

Horizontes Sociológicos

Revista de la Asociación Argentina de Sociología

Publicación Internacional de Ciencias Sociales

Año 3 | Número 6 | Julio-Diciembre de 2015



HS Horizontes Sociológicos

Revista de la Asociación Argentina de Sociología

AÑO 3 | NÚMERO 6 | JULIO-DICIEMBRE DE 2015

PUBLICACIÓN INTERNACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES DE PERIODICIDAD SEMESTRAL



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA

FRANKLIN 6, 3° B CIUDAD DE BUENOS AIRES

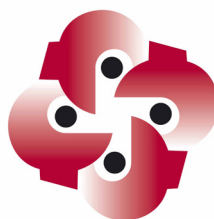
CORREO ELECTRÓNICO: horizontessociologicos@gmail.com

WEB: [HTTP://WWW.AASOCIOLOGIA.ORG.AR/](http://www.aasociologia.org.ar/)

WEB: [HTTP://HORIZONTESSOCIOLOGICOS.AASOCIOLOGIA.ORG.AR/](http://horizontessociologicos.aasociologia.org.ar/)



CENTRO DE FORMACIÓN E
INVESTIGACIONES SOCIALES



CLACSO

CONSEJO LATINOAMERICANO DE
CIENCIAS SOCIALES

REVISTA HORIZONTES SOCIOLÓGICOS

Directora- Editora Responsable

Alicia Itatí Palermo

Coeditora

Silvia Castillo

Coordinador Editorial

Francisco Favieri



Diseño isologo revista (Horizontes Sociológicos): Francisco Favieri

Diseño isologo AAS (Asociación Argentina de Sociología): Gerardo Larreta

Diagramación: Francisco Nicolás Favieri

La obra en tapa de nombre “Espacios sobre espacios” pertenece a Nora Giannattasio

Copyright by AAS

Hecho el depósito que marca la ley

Registro de la propiedad intelectual N° 5123935

ISSN 2346-8645

Buenos Aires, 2013

Registrada en Directorio LATINDEX, Folio N°23826

Registrada en BINPAR, N° 118490

Pertenece a la Red de Revistas de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA



COMISIÓN DIRECTIVA

PALERMO, ALICIA ITATÍ

PRESIDENTA

CLOT, MÓNICA MABEL

VICE PRESIDENTA PRIMERA

ZAFFARONI, ADRIANA

VICE PRESIDENTA SEGUNDA

DARDO ROCHA, NORBERTO

VICEPRESIDENTE TERCERO

MARESCA, BERNARDO RAÚL

SECRETARIO GENERAL

NAVEDA, ALICIA BEATRIZ

SECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

GIANNATTASIO, ALICIA NORA

TESORERA

GASTRÓN, LILIANA

LYNCH, GLORIA

LAGO, SILVIA

VOCALES

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

JAVIER HERMO

BEATRIZ WEHELE

MIEMBROS TITULARES

FRANCISCO FAVIERI

MIEMBRO SUPLENTE

REPRESENTACIONES REGIONALES Y SUS COORDINADORES

La AAS, en función de representar a los/as sociólogos/as de todo el país, ha establecido coordinaciones regionales, que abarcan toda la Rep. Argentina.

REGIÓN NOA **ADRIANA ZAFFARONI** (UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA)

REGIÓN NEA **ANA MARÍA PÉREZ** (UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE)

REGIÓN CUYO **ALICIA NAVEDA** (UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN)

REGIÓN PAMPEANA **GLORIA LYNCH** (UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN)

REGIÓN PATAGÓNICA **NORBERTO ROCHA** (UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE)

REVISTA HORIZONTES SOCIOLÓGICOS

DIRECTORA - EDITORA RESPONSABLE

ALICIA ITATÍ PALERMO (AAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN)

COEDITORA

SILVIA CASTILLO (AAS, UNIVERSIDAD PARÍS-SORBONA, FRANCIA)

COORDINADOR EDITORIAL

FRANCISCO FAVIERI (UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN)

COORDINADORA DE REDACCIÓN

ÉRICA LANDER (UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)

COMITÉ EDITORIAL

GLORIA LYNCH, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
ADRIANA ZAFFARONI, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
NORBERTO ROCHA, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ALICIA NAVEDA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
GABRIELA GÓMEZ ROJAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ANA MARÍA PÉREZ, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
MARCELO LANGIERI, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PABLO VOMMARO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
EDUARDO SANDOVAL FORERO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
BERNARDO MARESCA, ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA
ANDREA GASTRÓN, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
STELLA MARIS MAS ROCHA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
EUGENIA MARTÍN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
GRACIELA COLOMBO, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



ASESOR EDITORIAL

EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

ASISTENTE DE REDACCIÓN

FLORENCIA BIANCHI

ASISTENTE DE EDICIÓN

GERARDO LARRETA

COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

BELÉN ÁLVARO, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DORA BARRANCOS, CONICET
ALBERTO BIALAKOWSKY, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
GRACIELA CASTRO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
NÉSTOR COHEN, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
JOSÉ LUIS JOFRÉ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ALCIRA DAROQUI, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
ZULMA GARCÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
LILIANA GASTRÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
SILVIA GRINBERG, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
SILVIA LAGO MARTÍNEZ, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
VALERIA LLOBET, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
ANA MATUS, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ENRIQUE ANDRIOTTI, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FERNANDO NÁPOLI, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
SUSANA NOVICK, INSTITUTO GINO GERMANI, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
JULIETA ODDONE, FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SILVIA RODRÍGUEZ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
SUSANA ROITMAN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
LUCAS RUBINICH, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, UBA
VIRGINIA SABATTINI, UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA
MARÍA CRISTINA TORTI, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

VIRGINIA TREVIGANI, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
BEATRIZ WEHLE, UNQ, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UBA
SARA VICTORIA ALVARADO, CINDE, UNIVERSIDAD DE MANIZALES, COLOMBIA
NANCY BERTHIER, UNIVERSIDAD PARÍS-SORBONA, FRANCIA
DANIEL CAMACHO MONGE, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ, CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLOGICAS, CENIAI, CUBA
JEAN-PAUL DUVIOLS, UNIVERSIDAD PARÍS-SORBONA, FRANCIA
CONSUELO FLECHA GARCÍA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA
JULIO FUENTES FUENTES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN, AREQUIPA, PERÚ
NORA GARITA, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
TERESA GONZÁLEZ PÉREZ, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, ESPAÑA
FRÉDÉRIQUE LANGUE, CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE, FRANCIA
ADRIANA MARRERO, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, URUGUAY
JULIO MEJÍA NAVARRETE, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARCOS PERÚ
PAULO HENRIQUE MARTINS, UNIVERSIDAD FEDERAL DE PERNAMBUCO, RECIFE, BRASIL
BRÍGIDA PASTOR, CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA
JAIME PRECIADO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO
GABRIEL RESTREPO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
JORGE ROJAS, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE
MARTA NÉLIDA RUÍZ URIBE, UNIVERSIDAD DE TIJUANA, MÉXICO
BEATRIZ SCHMUKLER, INSTITUTO MORA, MÉXICO
LAURA CANESTRARO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

CONTENIDOS

Revista Horizontes Sociológicos | AAS | AÑO 3 | NÚMERO 6 | JULIO-DICIEMBRE DE 2015 | ISSN: 2346-8645

8 EDITORIAL

SECCIÓN PERMANENTE SUR-SUR.

Coordinan: Alberto L. Bialakowsky y Alicia Itatí Palermo

- 9 **GUIDO RICCONO** *“La universidad argentina en la voz de Perón: sus discursos sobre educación superior”*

- 29 **DOSSIER: CONSTRUCCIONES DE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES EN AMÉRICA LATINA: DISCUSIONES SOBRE DIVERSIDAD, DIFERENCIA Y DESIGUALDAD.**
Coordinan: Adelaida Colangelo, Pedro Nuñez, Andrea Szulc y René Unda Lara

- 37 **GABRIELA NOVARO** *“Ellos llevan a Bolivia en la sangre. Transmisión intergeneracional en contextos de migración y pobreza.”*

- 54 **PIA LEAVY** *“Aportes de la antropología de la niñez para pensar el flagelo de la desnutrición”*

- 73 **PABLO DE GRANDE** *“Cambios y continuidades en los vínculos interpersonales de sectores medios urbanos tras la llegada de un bebé.”*

- 89 **MARÍA LUCÍA TAMAGNINI** *“Jóvenes en riesgo: un análisis de las facetas tutelares en la gestión municipal de la diversión nocturna. Córdoba, Argentina”*

- 106 **MARÍA JULIETA NEBRA** *“‘Los pibes chorros’ Jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es): Políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes en conflicto con la ley penal”*

- 119 **PAULA ISACOVICH** *“Reflexiones etnográficas sobre lo espacial en la producción social de las políticas y las vidas de jóvenes de sectores populares”*

RESEÑAS.

- 136 **DOLORES ROCCA RIVAROLA** *“¿Quién entiende a los jóvenes de hoy? Seis abordajes sobre la juventud argentina”*

CONTENIDOS

Revista Horizontes Sociológicos | AAS | AÑO 3 | NÚMERO 6 | JULIO-DICIEMBRE DE 2015 | ISSN: 2346-8645

- 141 **VALERIA LLOBET** *“Infancia y desigualdades sociales”*
- 146 **MARÍA CECILIA BOCCHIO** *“Aportes de la sociología crítica a la formulación de políticas educativas y al estudio del nivel medio de enseñanza”*
- 150 Pautas de publicación



EDITORIAL FALTA

El título del dossier que presentamos en este número de Horizontes Sociológicos, Revista de la Asociación Argentina de Sociología, nos convoca a un ejercicio de reflexión y memoria, en este caso sobre el rol que ha venido cumpliendo nuestra Asociación y más específicamente nuestra revista, en el contexto de la sociología latinoamericana.

Decíamos en el editorial del primer número que desde su fundación, en diciembre de 2009, pusimos el acento en constituirnos en un verdadero referente y espacio de encuentro y de reflexión crítica sobre temas de las ciencias sociales y más específicamente de la sociología, a nivel nacional e internacional.

Diferentes acciones y propuestas confluyen en ese propósito: la creación del Centro de Estudios e investigaciones Sociales, centro miembro de CLACSO; la organización como una de las instituciones locales del II ISA Forum; la organización y auspicio de los Foros de Debate Sur Sur (ya vamos por el IX en poco más de dos años); los congresos nacionales de nuestra asociación y la participación como auspiciantes en jornadas de sociología y eventos pre ALAS; los boletines mensuales y otros medios de difusión, comunicación e intercambio, que se han constituido en un verdadero referente de la sociología y las ciencias sociales a nivel latinoamericano; nuestra participación en la red de asociaciones nacionales del ALAS, y por supuesto, nuestra revista, que tiene el objetivo de constituir un espacio de debate e intercambio acerca de las complejas realidades de Latinoamérica y el Caribe, en diálogo con el contexto internacional, desde una perspectiva crítica. Hemos publicado en los números anteriores artículos de científicos sociales de Argentina, Brasil, México, Perú, Colombia, Chile, Francia, Estados Unidos y España, sobre temas de variadas disciplinas y diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

El dossier “Experiencia memoria y formación”, cobra relevancia no sólo porque estos conceptos “son abordados aquí como vértices de un triángulo que atraviesan y son atravesados por debates y campos diversos de las ciencias sociales y humanas”, como afirma su coordinadora, la Dra. Silvia Grinberg, en la presentación, sino también porque el entrecruzamiento entre ellos ha cobrado vigencia en los últimos años, permitiéndonos reconstruir una memoria del pasado, que implique esperanza en el futuro.

Así, la memoria que puede ser también alternativa: esa memoria esperanza y utopía, es sólo posible, desde la perspectiva de Walter Benjamin que se menciona varias veces en este dossier, “desde los desesperanzados, desde los vencidos, desde los que están esperando ser recordados” (Osorio Correa, 2011).

Nos lo recuerda Mario Benedetti, en su poema: “Ese gran simulacro”

“... el olvido está tan lleno de memoria
que a veces no caben las remembranzas
y hay que tirar rencores por la borda
en el fondo el olvido es un gran simulacro...”

Los/as invito a leer los artículos de este dossier.

ALICIA ITATÍ PALERMO
EDITORA HS- AAS
PRESIDENTA AAS



HS- Horizontes Sociológicos- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 9-27

LA UNIVERSIDAD ARGENTINA EN LA VOZ DE PERÓN: SUS DISCURSOS SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR*

GUIDO RICCONO

Profesor de Enseñanza Media y Superior de Historia de la Universidad de Buenos Aires
Magister en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas
Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: griccono@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo es un análisis de la totalidad de los discursos oficiales que efectuó Juan Domingo Perón en los que se refirió a la universidad argentina o a alguno de sus componentes durante el *peronismo clásico*. El período de rastreo de los mismos comprende los años 1943 a 1955 incluyendo, de ese modo, los dos años previos a su acceso a la presidencia hasta el final de sus dos primeros mandatos.

La historiografía específica sobre la relación universidad – peronismo ha destacado, en términos generales, una conflictividad entre ambos componentes durante los años de gobierno peronistas. Aquí, la propuesta es indagar dicha relación desde un ángulo particular e inédito, poniendo en el centro del análisis la palabra de Perón desde una perspectiva diacrónica –tomando como referencia el contexto de producción de los discursos– y sincrónica, divididos en bloques temáticos.

PALABRAS CLAVE:

Perón | Universidad | Discursos | 1943/1955

ABSTRACT

This article is an analysis of all the official speeches of Juan Domingo Perón in which referred to the university or any of its components. The screening period thereof comprising the years 1943-1955 including, thus, two years before his accession to the presidency until the end of his first two terms.

The specific historiography that analyzed the relation university – Peronism, stated in general terms, a conflict between the two components during the years of Peronist government. Here, the proposal is to investigate this relationship from a particular and original angle, putting at the center of analysis Perón word from a diachronic perspective - with reference to the context of production of discourses and synchronous - divided into thematic blocks.

KEYWORDS:

Perón | University | Speeches | 1943/1955

* Este artículo es parte de la Tesis de Maestría titulada: "Transiciones y conflictos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires al inicio y al final del primer peronismo", bajo la dirección de la doctora Judith Naidorf.

COMENTARIOS INICIALES

Una de las características destacadas por los opositores políticos sobre los diez años de peronismo es que este era un régimen de mentira y engaño. Así lo hicieron Jorge Luis Borges en su *L'illusion comique* y Victoria Ocampo desde la revista *Sur*, denunciando a la tiranía cuyo dictador no era más que un actor que escenificaba mentiras muy distintas a la realidad que vivía el país (Sarlo, 2001: 25). Perón, en estas lecturas, se nos aparece como un actor que pone en juego todo su arte para convencer a unas masas desnudas de intelecto y dispuestas a escuchar al gran orador comunicar mentiras.

Las dos referencias no fueron las únicas y contaron con el consenso de gran parte de la intelectualidad argentina de mediados de la década de 1950. Otro tanto sucedió en los espacios académicos —objeto de esta investigación—, en los que un gran número de profesores y autoridades fueron desvinculados de sus cargos o renunciaron al comienzo del primer gobierno peronista. Juntos —intelectuales y académicos universitarios— compartían espacios de socialización e ideas en común acerca de lo que significaba el peronismo. Juntos también, cuestionaron las medidas del gobierno, su política frente a las universidades y los discursos que el mandatario consagraba a la educación superior. Esta friccionada relación entre las casas de estudio y el gobierno ha sido objeto de estudio de los más variados análisis como se verá a continuación. No obstante, aquí pretendemos retomar la problemática universidad y peronismo desde un ángulo particular: la voz de Perón y su rol como orador frente a los espacios académicos.

Para este artículo se relevaron una selección de discursos de Perón refiriéndose a la educación superior y en particular a la universidad a través del tiempo, lo que permite iluminar cómo concebía a la misma, los conflictos particulares por los que atravesó y su ideal de universidad, es decir, la universidad pretendida por Perón.

El proceso de relevamiento del período mencionado arrojó un total de 29 discursos en los que Perón se refirió a la Universidad, aunque también están incluidos otros discursos en los que se observan referencias a ella sin ser el objeto particular de la alocución. De esta selección de discursos, aquí tomamos los aspectos relevantes para el marco de esta investigación. Es por eso que se analizaron —contextualizando y referenciando los conceptos— los discursos sin considerar un orden cronológico; esto es, tomando a los discursos como un todo —sin perder de vista los cambios que se produjeron en el país y en la universidad con el paso del tiempo— para evaluar qué lugar ocupaba la universidad en la voz de Perón.

La pregunta acerca de por qué el interés de esta investigación puesto en ese período de la historia de la Universidad incluye diversas respuestas.

En primer lugar, partimos de la premisa de que el peronismo es el objeto de estudio más intensamente observado por científicos provenientes de diferentes tradiciones disciplinarias y campos de estudio, argentinos y extranjeros. De esta manera, una enorme variedad de aspectos del fenómeno peronista, de acuerdo a épocas y situaciones políticas diversas que regularon la intensidad de los mismos, han sido revisados (Rein, 2009). En ese marco, la Universidad y sus componentes durante el período 1943-1955 han sido estudiados por encontrarse insertos en ese gran campo de investigación que fue y es el peronismo, la propuesta es abordar un aspecto específico del mismo que permanece como una vacante en las investigaciones y consideramos que contribuye a comprender la complejidad de un relato estigmatizado o simplificado que permite re-significar la comprensión de los cambios en la cultura académica de la universidad durante el primer peronismo.

En segundo lugar, los estudios sobre el peronismo y la universidad y —puntualmente, del peronismo y la UBA— son prolíficos debido a las contrastantes lecturas que de la casa de estudios se han hecho. Desde que la Universidad comenzó a ser un objeto de estudio particular, académicos de enorme trascendencia y cuyos trabajos han formado a generaciones de estudiantes de historia y de otras disciplinas utilizaron los conceptos de “tiranía”

y “revolución” —en diferentes momentos de la historiografía sobre la Universidad— para referirse al peronismo y al golpe de Estado de 1955 respectivamente. Esto evidencia el escenario de disputa en el que se encuentra nuestro objeto de estudio (Halperín Donghi, 1962; Recalde, 2007).

En tercer lugar, este estudio es parte del revitalizado interés surgido desde hace unos años en investigar al campo intelectual, sus redes de vínculos y su relación con el Estado. Sobre todo, ha sido objeto agudo de investigación la relación de los intelectuales con el peronismo (Fiorucci, 2011; Galasso, 1996; Girbal-Blacha, 2005; Graciano, 2008; Neiburg, 1998; Plotkin, 1993; Sigal, 2002).

En cuarto lugar aunque muy vinculado con el anterior, el interés se funda en la capacidad que ha tenido la coyuntura política actual para retomar y visitar los orígenes del fenómeno peronista que parece tener una cierta reedición, en algunos aspectos, a comienzos del tercer milenio. Nos referimos a la coyuntura política actual en la que determinados aspectos de los dos primeros gobiernos peronistas han sido puestos en el centro del debate¹.

En quinto lugar, y aquí radica nuestro interés específico, porque a pesar de que se ha enfatizado en las características institucionales de la universidad durante el peronismo, es decir, en los recambios de la estructura del gobierno universitario y las consecuencias que a nivel académico han tenido en las diversas proyecciones universitarias, se ha prestado menos atención a su fluir cotidiano y a las transiciones, a sus elementos internos y los modos de funcionamiento durante un período de tiempo relativamente prolongado, como lo fueron los diez años de gobierno del peronismo.

A partir de lo anterior, a través de esta investigación nos hemos propuesto indagar algunos de los temas vacantes y de interés para la comprensión del complejo proyecto que se pretendió configurar durante el peronismo para la universidad.

INTRODUCCIÓN AL VÍNCULO UNIVERSIDAD Y PERONISMO

Inicialmente consideramos pertinente detenernos en el estado del arte que se ha abocado a investigar a la universidad durante el peronismo e insertar este artículo en el marco de una corriente específica que se ha desarrollado en los últimos años.

La universidad durante el primer peronismo fue objeto de estudio por parte de dos enfoques opuestos. En primer lugar, por una corriente de pensamiento definida por su posición frente a dos elementos: la autonomía universitaria y los recambios en la plantilla docente de los años 1946 y 1947 (algunos investigadores incluyen las características de la Universidad desde el punto de vista académico, enfatizando la falta de excelencia académica vivida durante esos años). Estos elementos son utilizados por quienes cuestionan la política educativa universitaria del peronismo, caracterizándolo como años de pérdida de autonomía y masivas expulsiones docentes al interior de las universidades (Buchbinder, 2010 [2005]; Halperín Donghi, 1962).

En segundo lugar, la universidad durante el peronismo fue estudiada por académicos que poseen una valoración positiva del proyecto político inaugurado por el peronismo y, por esa razón, destacan también dos elementos: la masividad alcanzada en términos de matrícula estudiantil y la gratuidad en el ingreso de los estudiantes en 1949, por un lado, y la representatividad del presidente en las masas populares quienes, juntos, llevaron a cabo un proyecto nacional y popular no comprendido o no aceptado en las casas de estudio (Recalde, 2007; Bernetti y Puiggrós, 1993).

1.- Ejemplo de ello es haber declarado al 22 de noviembre en 2007 como el “Día Nacional de la Gratuidad Universitaria” a través de la promulgación de la Ley 26320, como recordatorio de la norma promulgada por Perón en el Decreto 29337 de 1949 que estableció para todas las Universidades Nacionales la gratuidad en el ingreso. En palabras del propio Perón: “La conquista más grande fue que la Universidad se llenó de hijos de obreros, donde antes estaba solamente admitido el oligarca. Porque la forma de llevar al oligarca es poner altos aranceles entonces solamente puede ir el que lo paga. Nosotros suprimimos todos los aranceles: para la universidad no había ni derechos de exámenes ni nada, era gratis, el Estado pagaba todo”. Entrevista realizada por Tomás Eloy Martínez en Marzo de 1970.

Juntas forman la columna vertebral de la discusión que ha despertado pasiones y discursos irreconciliables, nacidos de la militancia política de los investigadores y de las diferentes coyunturas históricas en las que fueron producidas las investigaciones. Por cuestiones de síntesis analítica, no nos detendremos en desmenuzar ambas lecturas en este artículo. En cambio, nos interesa rescatar a un conjunto de trabajos que han procurado alejarse de aquellas lecturas polarizantes y se proponen indagar al peronismo desde el supuesto de considerarlo un fenómeno esencialmente heterogéneo (Fiorucci, 2011; Graziano, 2008; Juarros, 2011; Pronko, 2004; Somoza Rodríguez, 2006). Esta postura —de reciente creación en el campo de la historia de la universidad— se propone indagar el objeto de estudio tomando en cuenta actores, situaciones y procesos al interior de la universidad y relacionarlos con la política implementada desde el vértice de poder de las facultades o universidades y desde el Estado; promoviendo, de esta manera, el interés por analizar los efectos de las políticas y los intérpretes de las mismas al interior de las instituciones académicas, no de manera lineal, sino rastreando cómo se tradujeron en los espacios académicos.

Si bien este artículo no se propone una revisión historiográfica de la temática, interesa detenerse en dos aspectos recurrentes en ambos enfoques analíticos. La mayoría de los estudios se concentran en la indagación de los orígenes del peronismo: centrado en los años 1943-1947². Este tipo de trabajos se proponen examinar a los inicios del proceso abierto por el golpe de estado del Grupo de Oficiales Unidos (G.O.U.) en junio de 1943 y cerrar el ciclo identificando características comunes hasta la llegada de la autodenominada Revolución Libertadora de 1955. Contra la advertencia de Halperín Donghi quien señala, desde nuestro punto de vista acertadamente, que “ahora no creemos ya, como podía creer Vico, que la naturaleza de las cosas se identifique con su nacimiento” (1995: 16), la universidad del peronismo, en este tipo de trabajos, aparece en 1943, desaparece en 1947 y reaparece en la escena nacional de 1955 una vez derrocado el gobierno de Perón, con un nuevo perfil y otros actores. Para algunos, a partir de allí se transforma en una Isla Democrática (Recalde, 2007: 100 y Cirigliano, 1973: 19)³ y para otros nace la Época de Oro de la Universidad (Halperín Donghi, 2002).

En esta investigación partimos del supuesto de que en estos estudios que enfatizan los orígenes lo que se pretende demostrar es la existencia de dos universidades opuestas: la del 45 y la del 55. Esto creemos que se enmarca, inicialmente, en un problema que forma parte del recorte del objeto de estudio considerado como una operación inevitable que forma parte del campo metodológico de una investigación histórica. Para la comprensión del objeto es imprescindible establecer el momento de inicio y de cierre de la investigación aunque en realidad el tiempo transcurrido por fuera de esos límites establecidos opera sobre la comprensión del objeto de estudio, siendo explicitado o no por el investigador.

En esa dirección, partimos de la concepción de que el recorte de un proceso histórico no sólo es una elección de orden metodológico sino una postura ideológico-política que influye sobre la temporalidad escogida. Para el caso del peronismo, investigar a la universidad extrayendo sus características esenciales en el momento del surgimiento, creemos que tiene que ver más con la influencia político-ideológica del investigador sobre el recorte seleccionado que por razones metodológicas. Ya que si los años que determinan a la historia de la universidad durante el peronismo son los que van desde 1943 a 1947 dejando afuera del análisis los ocho años siguientes dos elementos se destacan por ser la marca de nacimiento y caracterización contundente de todo el período: se inserta a Perón como una figura importante dentro del elenco de militares golpistas del Grupo de Oficiales Unidos en 1943 y se menciona a la oposición de la Universidad de Buenos Aires en la Marcha de la Constitución y la Libertad de 1945. Esta operación permite desandar el camino de la Universidad ubicándola opuesta

2.- Esto ocurre en otros campos de la investigación propia del peronismo, por ejemplo en su relación con los trabajadores. Ver: Doyon L. (2006). *Perón y los trabajadores, Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores; Schiavi, Marcos, (2008). *La resistencia antes de la resistencia. La huelga metalúrgica y las luchas obreras de 1954*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo.

3.- Recalde adjetiva de manera irónica a la universidad pos peronista con el concepto *Isla democrática* acentuando la oposición entre la realidad nacional, caracterizada por los límites a las libertades democráticas y de expresión que vivía el país luego del derrocamiento de Perón y la caracterización que se ha hecho por parte de algunos autores como “renovación” (Buchbinder, 2005: 169) o “reestructuración” (Halperín, 1962: 197) de la Universidad a partir de ese momento.

a los designios de los militares. La universidad –pero con mayor énfasis la UBA– aparece en esta caracterización como “derrotada en su cruzada contra los militares” (Fragmentos de una memoria, 1992: 99) hasta el año 1955. Además, se propone motorizar un movimiento único: el golpe de estado de 1943, es decir, transformar la mayoría electoral peronista de 1946 en minoría militar, despojar de bases populares al peronismo (Horowicz, 1986: 105) y caracterizar al peronismo como un fenómeno socio-político de características autoritarias.

Sin embargo, esta postura no proviene únicamente de parte de las investigaciones que surgieron con inmediata posterioridad a las primeras presidencias de Perón. En una investigación reciente acerca de la relación entre universidad y peronismo, se fundamenta que

“...la pertenencia del joven, y aún desconocido, Juan Domingo Perón al gobierno, cuya llegada al poder se dio como miembro del sector militar que protagonizó el golpe de estado del 4 de junio de 1943, fue un dato imposible de olvidar por parte de las elites ilustradas del país...” (Cortés, 2008: 149).

Este hecho, la inclusión de Perón entre los militares que llevaron a cabo el Golpe de Estado de 1943, “la marca de nacimiento” en las palabras de Halperín Donghi, sería el dato sobre el que se estructura la oposición entre los intelectuales (dentro de los cuales se encuentran aquellos pertenecientes al segmento académico) y Perón. Sobre esta situación, que aquí no desconocemos, señalamos que la afirmación antes citada es válida para caracterizar el desencuentro entre intelectuales y peronismo, no así (o, mejor dicho, no únicamente) para analizar a la universidad durante los dos primeros gobiernos peronistas. Además, pertenece a otro campo de investigación que nuclea a intelectuales y al peronismo y podemos situarla, como lo hace la misma Cortés, en el período previo de ascenso de Perón al poder. Incluso, la autora antes citada argumenta que el debate de fondo entre intelectuales y peronismo se estructuró alrededor de la tensión cosmopolitismo versus nacionalismo, lo universal versus lo particular. Esa tensión se evidenció en los discursos de Perón, cuando al referirse a los profesores universitarios de las décadas anteriores a su gobierno, sostuvo que,

“Formaron generaciones descreídas –amantes de todo lo extranjero por el snobismo de poder aparentar una cultura que estaban lejos de poseer–, desamorados de la patria y de todo lo que ella representa, para terminar rindiendo culto a lo más exótico, extravagante y ruin de otros pueblos y civilizaciones” (Perón, 1997, Tomo X, Vol. I: 77 y 78).

Los intelectuales, cosmopolitas y universales, entraron en conflicto con la política nacionalista y particular del peronismo y las palabras del propio presidente parecen confirmarlo. La misma hipótesis pero tomada desde un ángulo distinto arroja resultados diferentes, como en este caso:

“La llegada al peronismo al poder pondría al descubierto los niveles de desconexión, por un lado, entre gran parte de las clases medias universitarias atadas a esquemas ideológicos extranjeros y por el otro, respecto de las organizaciones obreras comprometidas con el gobierno y el proceso de cambio inaugurado en nuestro país” (Recalde y Recalde, 2007: 24).

En ambos casos la tensión entre la ideología nacionalista por parte del peronismo y el universalismo, cuestionado o no, aparecen como rasgos ideológicos troncales del período. Aquí creemos que la diferencia radica en ver a los académicos por un lado y al peronismo por el otro, como si fueran bloques monolíticos y antagónicos sin posibilidad de vislumbrar heterogeneidad en su interior. En ese sentido y retomando el problema de los orígenes, la siguiente afirmación proporciona un marco general de las posturas al interior del Grupo de Oficiales Unidos a partir de 1943:

“Uno de los motivos de la “dificultad” de los sectores medios de “entender” el proceso abierto en el año 1945, sería el perfil del golpe del año de 1943, en el cual coexistían diversas corrientes ideológicas, como por ejemplo los grupos pro-nazis del general Luis César Perlinger,

los liberales como el General Rawson o las vertientes del nacionalismo popular como Farrell y Perón... como producto de las acción de masas del 17 de octubre, el General Perón y las corrientes nacionalistas y populares del ejército serán las vencedoras y principales protagonistas del proyecto político del año 1946" (Recalde y Recalde, 2007, nota al pie página 46).

Esto no se ha dicho únicamente desde una postura marcadamente peronista. En palabras de Rouquié para referirse al Golpe de Estado de 1943, llevado adelante por el G.O.U.: "pocas veces los móviles de la actividad militar han sido tan heterogéneos, contradictorios e imperativos" (1981: 337). En otra versión de los hechos ocurridos el 4 de junio de 1943 se sostienen los mismos argumentos ya que "los militares sólo coincidían en la toma del poder. Sectores nacionalistas y pro-aliados, *germanófilos* y liberales, convergieron en una acción unificada tras objetivos distintos e incluso opuestos", afirma Rapoport (1983: 283) y Buchbinder apoya esta visión, afirmando la diversidad de principios político-ideológicos que poseían los militares (2005: 144). Incluso, es este último autor quien sostiene que Emilio Ravignani —uno de los profesores símbolo de la Facultad de Filosofía y Letras desvinculado durante el peronismo— habría participado del golpe de 1943 (Buchbinder, 2010 [2005]: 144).

Retomando la cuestión de los orígenes, huelga afirmar que los años 1943-1945 son un período de vital importancia para la comprensión y caracterización de los diez años de gobierno posteriores. Allí, encontramos a los actores e ideales primigenios que van a teñir al gobierno de Juan Domingo Perón. Incluso, más allá del peronismo, podríamos decir que comprender los orígenes de cualquier fenómeno histórico es importante porque evidencia las razones del surgimiento y sus características iniciales. Sin embargo, esto no quiere decir que los procesos históricos puedan sintetizarse en las características iniciales que lo vieron nacer. Más aún, podría decirse que nada indica que por haber surgido de cierta manera un proceso vaya a correr una suerte determinada, sino que su estudio arrojará las conclusiones acerca del vínculo entre los orígenes y el devenir de un proceso histórico. En ese sentido, volviendo al problema del recorte del objeto de estudio, el corte temporal efectuado para investigar un proceso histórico posee argumentos conceptuales: elegir un momento u otro, es una operación historiográfica de envergadura ya que determina los elementos que se van a analizar y los que van a quedar por fuera. Distinta es la apreciación de la imposibilidad de olvidar los orígenes del peronismo para los intelectuales, porque esta es la lectura hecha por las personas en ese momento, que no puede perderse de vista, pero tampoco puede caracterizarse al peronismo únicamente a través de ella.

Existe otro riesgo en las investigaciones. Creemos que la historia de la Universidad de Buenos Aires ha sido presentada como el intento evolutivo por lograr una supuesta misión histórica, truncada por momentos como en el período que va desde 1945 a 1955. Esta linealidad en la investigación ha dejado afuera del análisis a la situación vivida durante esos años: sus actores, las situaciones y procesos acontecidos. El peronismo en la universidad aparece como un paréntesis donde ocurrió lo que no debía, donde investigaron quienes no debían hacerlo y donde lo interesante en términos de aquella supuesta misión histórica ocurrió por fuera de la universidad. Incluso Halperín Donghi, quién sostiene una posición crítica frente a la universidad del peronismo, sostiene que *sería un error, ver en ella* (en la política peronista hacia la universidad) "tan solo un paréntesis algo grotesco en la vida de la Universidad de Buenos Aires" (1962: 173). El riesgo entonces es que "la idea de misión cristaliza un sesgo fuertemente normativo por sobre una mirada compleja y comprensiva de las funciones de la universidad como organización compleja" (Krostch y Suasnábar, 2002: 37).

Es por eso que, más allá de la valoración que se pueda hacer sobre esos años, la centralidad del peronismo no se reduce a ellos sino que continuó gravitando en la historia argentina, así como sus integrantes e ideas. Del mismo modo hacia atrás en el tiempo. Muchas de las ideas y acciones del peronismo eran elementos que se arrastraban de la década anterior así como muchos de los conflictos por los que atravesó el peronismo en relación a la universidad no aparecieron en sus años de gobierno sino que son previos. Así lo evidencian Bernetti y Puiggrós, al sostener que hubo un escenario de disputa en las casas de estudio de nivel superior durante el peronismo, pero que no se circunscribió a determinados grupos, sino que "el profundo conflicto verificado entre el peronismo y la tradición de la Universidad pública, previo al surgimiento de aquel" (Bernetti y Puiggrós, 1993:

35) tiende a ensombrecer la relación entre la universidad y el peronismo. Palabras similares utiliza Silvia Sigal para quien, “la pertenencia mayoritaria de los intelectuales a la tradición liberal los llevó a la oposición abierta frente a casi todo lo que el peronismo venía a encarnar” (Sigal, 1991: 45). Es decir, la polarización es entre el peronismo y una tradición —liberal— de la Universidad, dentro de esa polarización ingresa el Estado gobernado por el peronismo y el grupo de académicos opuestos a él, pero no son las partes exclusivas del conflicto ya que desde antes del peronismo se hacía visible.

De esa manera, comprender lo sucedido con posterioridad a las primeras dos presidencias de Perón en relación a la historia de la universidad y su relación con los intelectuales, necesariamente incluye una revisión de lo sucedido en los años 1945-1955; integrando estos elementos al análisis, no proponiendo un corte en su historia: rastrear esas heterogeneidades y contradicciones a lo largo de la historia de la universidad, dejando atrás la “normatividad” que impone la noción de misión histórica de la universidad.

Como parte de los estudios de historia de la universidad argentina, en este artículo nos proponemos analizar la palabra de Perón y sus referencias a la universidad, en contraste con lo sucedido en las casas de estudio procurando identificar los nudos problemáticos de la relación.

DESDE PERÓN A LA UNIVERSIDAD: LA CRISIS NACIONAL

El Golpe de Estado del Grupo de Oficiales Unidos gozó de una amplia aceptación social producto de una generalizada caracterización de la realidad argentina que hacía hincapié en la inestabilidad económica, un desgastado sistema institucional sólo formalmente democrático y la profunda crisis del liberalismo en el discurso y en la práctica de los gobernantes. El resultado fue un balance de crisis de la nación en su conjunto que fue la base discursiva de los nuevos gobernantes con la que legitimaron el golpe; que no se efectuó contra el último gobierno a cargo de Ramón Castillo sino —en la voz de los nuevos gobernantes y del nuevo presidente Arturo Rawson— contra todos los gobiernos de la década de 1930, más tarde conocida como Década Infame.

El 4 de junio de 1943 se realizó el golpe de estado del G.O.U. en cuyas filas militaba el Coronel Perón. El 10 de diciembre de 1943 asume el cargo de Secretario de la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión y efectúa el primer discurso que localizamos referido a la universidad en fecha tan temprana. La primera referencia que efectúa Perón en relación a las universidades es un llamado a los docentes a organizarse en gremios o sindicatos tal como lo manifestara en el discurso pronunciado el 20 de diciembre de 1943, hecho que se materializó en el caso de los estudiantes con la creación en 1947 de la Federación Nacional de Universitarios Peronistas que desembocó en la Confederación General Universitaria aunque sin tener grandes éxitos en términos cuantitativos (Buchbinder, 2010 [2005]: 165 y 166; Sigal, 1993: 45). En un discurso corto e improvisado —de acuerdo a su propia confesión— el Coronel reclamaba *En el almuerzo de camaradería del profesorado y el magisterio argentino* que los docentes se organicen: en una institución, en un gremio, pero que se organicen y lo visiten en su despacho que él *los ayudará* (Perón, 1997, Tomo VI: 123 a 125). Como parte de su política en la Secretaría —en la que atendía a los reclamos de los trabajadores y mediaba entre el capital y el trabajo— Perón, como vemos, intentó utilizar la misma fórmula para los docentes que para el resto de los trabajadores: una organización sindical como vocera del reclamo laboral ante el Estado. Es por eso que se reclamará la organización de los docentes.

Desde el comienzo de sus gestiones políticas en el año 1943, Perón brindó discursos que escapaban a su ámbito de influencia directa estando a cargo de la poco influyente Secretaría de Trabajo y Previsión, es por eso que no es raro encontrar alocuciones referidas a la educación superior en el primer año del golpe de Estado. Unificando estos discursos junto con los que brindó siendo presidente, nos interesa reconstruir el diagnóstico que hacía el gobierno sobre la universidad con la que se encontró y las condiciones en las que se hallaba la universidad durante los años 1943-1946 en la voz de Perón.

Para ello, es importante avanzar un poco en el tiempo, al 27 de febrero del año 1947, año en el que Perón brindó una conferencia de prensa con el objetivo de comentar su visita a las facultades de la Universidad de Buenos Aires. En ella, comenta cuáles son las obras que el gobierno considera prioritarias: los edificios de la Facultad de Derecho, de Medicina y el Hospital Escuela. Las conclusiones a las que arribó luego de la visita las extraemos de un discurso posterior, enunciado en la Universidad de Córdoba el 30 de mayo de 1947; una parte importante de este discurso fue reproducido en La Prensa del día 31 de mayo y es el único discurso citado por Mangone y Warley en su clásico libro sobre la universidad durante el peronismo ya que consideran que en él se hallan los elementos determinantes de la política universitaria del peronismo (Mangone y Warley, 1984: 85 a 88). En esta oportunidad, Perón equiparaba la crisis de la nación con la crisis de las universidades, extendiendo los problemas de la sociedad y la política argentina de la década de 1930 a la realidad universitaria. Esta crisis es la que su gobierno intentaría resolver;

“He visitado las distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires y pienso que si las demás del país trabajan en las mismas condiciones en cuanto a locales y dotación de materiales, ellas han de desenvolverse en forma muy deficiente” (Perón, 1997, Tomo IX: 194).

Aunque aquí se destaquen los problemas edilicios, el énfasis está puesto sobre la idea de crisis de la nación en su conjunto, no únicamente de la educación superior. Los problemas edilicios, justamente, representan simbólicamente los problemas nacionales: paredes caídas a pedazos, falta de materiales y de aulas, etcétera. Los edificios deficientes de las universidades argentinas eran los ejemplos que utilizaba Perón para caracterizar al estado de la educación superior y de la nación durante la década de 1930.

La matriz de crecimiento de obras y presupuesto que llevó adelante el peronismo es visible hasta el fin de la primera presidencia de Perón, en la que es posible observar un marcado descenso producto del ajuste implementado por el gobierno a partir de los comienzos de la década de 1950 (Rapoport, 1983: 465). En los pocos discursos que Perón le dirigió a la universidad a partir de ese año, no hay referencias a reformas edilicias ni a cuestiones económicas, como sí las hay de manera permanente hasta 1949.

En sintonía con la idea de crisis universitaria y crisis nacional expuesta anteriormente, el año 1948 comenzó con una reforma a nivel educativo de relevancia. Además de la entrada en vigencia de la Ley N° 13031, ante la sugerencia del Ministro de Justicia e Instrucción Pública Belisario Gache Pirán, este ministerio se dividió entre uno de Justicia y otro de Educación, quedando Gache Pirán en Justicia y sumándose Oscar Ivanissevich como Ministro de Educación designado por el Poder Ejecutivo Nacional el 23 de febrero de 1948 mediante el decreto N° 5114. En las palabras que Perón pronunció *En la asunción al cargo del primer Ministro de Educación*, el 19 de febrero de 1948, se enfatizaba el lugar ocupado por la reforma educativa en el gobierno peronista, luego de la reforma social encarada entre los años 1943 y 1946. Así, se establecía una jerarquización de las acciones de gobierno, clarificando que lo que necesitaba el país en primera instancia eran las reformas sociales y económicas, una vez resueltas, se avanzó en las reformas educativas. En suma, la propuesta era una reforma integral del país.

Esta crisis de la universidad –para Perón– está fuertemente vinculada con lo que él consideraba el ingreso de la política en las casas de estudios. En relación a esto, encontramos dos discursos particularmente dirigidos, uno a los estudiantes y otro a los profesores. En primer lugar, en el discurso pronunciado ante los estudiantes universitarios el 26 de octubre de 1946 en el teatro Municipal en el cual se destaca la caracterización de la universidad como una institución con un camino cierto, determinado, que es el de formar profesionales. La desnaturalización, es decir el desvío de sus fines verdaderos, fue provocado por un factor externo a ella, es decir, por la politización de sus componentes. Perón sostiene esta idea no siempre de manera directa como cuando afirma el 26 de octubre de 1946 en el Teatro Municipal que “en realidad el problema universitario ha sido creado artificialmente y su desarrollo fomentado desde afuera de la universidad” (citado en Guglielmino, 1997, Tomo VIII: 47).

El problema universitario se debe a que, como sostiene Graciano citando a Sigal, junio de 1943 “convirtió a los universitarios en un cuerpo cuasipolítico, en un actor decisivo en la movilización de las clases medias urbanas contra los gobiernos militares que se sucedieron hasta febrero de 1946” (Graciano, 2008: 291). El rol de la Universidad a partir del golpe –nucleándose en la oposición política– y la identificación de Perón con el nazismo, abrieron una grieta entre la universidad y Perón que no se resolverá hasta la caída del gobierno en 1955. La politización de la universidad, sobre todo luego de la Marcha de la Constitución y la Libertad de septiembre de 1945, fue un factor determinante en la relación y proveyó los argumentos a Perón y a sus ministros para intervenir las casas de estudios y sostener que los profesores y estudiantes no cernían sus actividades a las académicas, sino:

“A empresas comerciales atrayentes; a la política de bandería universitaria, a la política nacional y a la internacional. Estas tres políticas: universitaria, nacional e internacional, están articuladas en línea y su ligazón permite utilizar las fuerzas o efectivos (que son los estudiantes) en el momento y en el centro elegidos por los conductores... La mayoría de los estudiantes actúa –casi siempre– como fuerza ciega, ignorando su destino” (Fernando Bustos en Archivos de la UBA, AÑO XXI, Enero-Diciembre de 1946, TOMO XXI, 1: 70.).

Sin embargo, Perón afirmaba que “el problema universitario casi no existe” ¿Qué significa esto? Se refería a dos aspectos que pueden separarse. Por un lado, el problema de la universidad era uno entre tantos que tiene la nación y la educación en general. Perón afirmaba que existía un *problema del país*, en todas sus esferas, uno de las cuales era la educación superior pero enmarcado en una crisis a nivel nacional, como sostuvimos párrafos arriba. Por otro lado, se vinculaba con que la universidad (los universitarios) y su conflicto con Perón ocupaban un lugar destacado en las noticias nacionales, por eso sostenía que llamarlo *problema universitario* no es real, intentando minimizarlo. La forma de resolver ese poco menos que un problema era contradictoria ya que si por un lado aseguraba que “nadie puede encarar el problema universitario como los propios universitarios; cualquier extraño que se ofreciera a hacerlo ha de llevar intenciones e intereses ocultos”; por el otro, asegura que

“La universidad es como un enfermo grave al que es necesario curar: su curación como la de todos los enfermos requiere dos factores primordiales: la propia resistencia del cuerpo y la creación de autodefensas fisiológicas y la actuación de un médico de cabecera. El gobierno será el médico de la universidad” (Citado en Guglielmino, 1997: 47).

Este ingreso de la institución en los asuntos nacionales y por ende en la política, era lo que cuestionaba Perón:

“El gobierno no se cree propietario de la verdad ni creo que esté siempre elucubrando lo más justo y razonable. El ideal sería que los profesores determinaran, dentro de la universidad, cuál debe ser el régimen que debe regir en ella. Lo que el gobierno quiere es que la universidad no se desvíe de su función específica hacia la política, porque nuestro pueblo es muy propenso a desviarse de su verdadero camino” (Perón, 1997, TOMO VIII: 317).

El discurso citado se titula *Ante delegación de profesores de la Facultad de Medicina*, donde el primer mandatario reflexionaba acerca del porvenir de la institución y la invasión de la política en la institución, asegurando que fue el argumento central de los cambios propuestos por el gobierno peronista.

Un año más tarde, el 26 de octubre de 1946 en el Teatro Municipal, Perón ya era presidente de la nación y retomó estos elementos, observando que para lograr una solución al problema universitario, los componentes de la universidad deben dedicarse

“...exclusivamente al cumplimiento de su misión: el educador a impartir su ciencia y el alumno a asimilarla, echando la política fuera de la universidad. Yo no seré tan ingenuo como

para tratar de sacar a la política fuera de la universidad para sustituirla por mi política. Quiero que la política desaparezca totalmente de la universidad, porque si no hará desaparecer a la universidad” (Perón, citado en Guglielmino, 1997: 47).

La arena sobre la que discurren estos discursos –cargados de críticas hacia el rol asumido por la universidad– la hallamos en la siguiente afirmación:

“en el revuelto año 45... la Universidad se constituyó en una institución militante, propugnatrice de una muy determinada solución a los problemas que enfrentaba la nación entera...” (Halperín Donghi, 1962: 176).

Oscar Terán revisa los rasgos de la cultura durante el primer peronismo en un texto erudito sobre el tema y sostiene que es una etapa que se caracteriza por “una presencia a veces abrumadora de la política en el escenario nacional” (Terán, 2008: 258) que llevó a una radicalización de las posiciones políticas. Siguiendo al autor, los intelectuales (incluidos los académicos) no estaban por fuera de esta polarización de la sociedad durante el gobierno peronista. Sin embargo, Perón es claro en relación a cómo dimensionaba la política cuando se refería a los universitarios:

“Algunas veces me han dicho que nunca he sido político. Es verdad. No lo he sido nunca ni lo seré, porque el día que yo fuera político estaría perdido, ya que me dedicaría a aprender la política y la política no se aprende, se comprende. Por esa razón hay políticos que durante cincuenta años han actuado en política sin comprenderla y hay hombres que la han comprendido sin haberla practicado jamás. Independizarse de los prejuicios de la política es la liberación más grande del alma del hombre que actúa en ese campo, y ese concepto quiero inculcar a las masas argentinas” (Perón, 1997, Tomo X, Vol. II: 318).

Estas palabras fueron parte de un discurso expuesto *Ante las autoridades de la Unión Sindical Universitaria* el 10 de agosto de 1948 en el que se despliegan *consejos* –palabra utilizada en reiteradas ocasiones por Perón– hacia los futuros dirigentes de los sindicatos de estudiantes universitarios. Se extrae de sus palabras que Perón no pretende entender a la política, en el sentido de conocer los mecanismos de acción y pensamiento para poder actuar en un sentido tal que le permita sacar provecho de esa herramienta; más bien, a la política es necesario comprenderla independizándose de los elementos que la política puede brindar para ello. Hay una caracterización negativa de la política y al mismo tiempo un alejamiento de sus resortes de funcionamiento. La historia política argentina de la década de 1930 resuena en estas palabras –donde la política, en 1945, era sinónimo de fraude y corrupción de la Década Infame– sinónimo del que Perón se nutrirá en muchos de sus discursos para establecer semejanzas con la política llevada adelante por la Universidad durante el año 1945 y los sucesivos. De este modo, lograba activar una caracterización negativa de la politización de la Universidad y sus componentes durante el año 1945 asociándola a la década de 1930, es decir, de un pasado corrupto y fraudulento. Tiempo más tarde, una vez ocurrido el fracaso de la Unión Democrática y del rol de la Universidad en materia electoral –sobre todo, durante la fundamentación de la Ley 13031– esto volverá a ser el eje sobre el que se estructura la negación de la participación política estudiantil así como la de autonomía en la designación de autoridades y docentes.

El rol de la universidad –estudiantes y docentes– en la pugna política a nivel nacional –integrando la coalición denominada Unión Democrática que compitió con el Partido Laborista, liderado por Perón– fue asociado con la Década Infame y funcionó como deslegitimación de la posición que asumieron los académicos, considerada como un elemento más de prueba de la crisis que vivía la nación además de incorporarse al arsenal argumentativo para modificar las disposiciones legales que referían a la universidad y legitimar su intervención por parte del Poder Ejecutivo.

Vinculado con lo anterior, en los discursos de Perón puede observarse una idea de Estado ubicado por encima de los conflictos, es decir, como una organización neutral que no dirime políticamente sino que es la

representante de la totalidad y que no posee intereses porque defiende los intereses del pueblo, el cual, en el sistema político peronista, es asimilable a “ciudadano”, a “peronista” y a “argentino”, como se ha señalado (Somoza Rodríguez, 1997: 136). Incluso, esto es propio del discurso nacionalista, como lo indica el mismo autor, “que tiende siempre a presentar a la Nación como una entidad metafísica, que está más allá y es anterior a la voluntad individual” (Somoza Rodríguez, 1997: 136). Es el propio Perón el que niega el carácter político de sus funciones como primer mandatario:

“Yo no soy ni quiero ser político. Tengo una responsabilidad que cumplir y trato de cumplirla de la mejor manera posible” (Perón, 1997, Tomo IX: 195).

La función que cumple es administrativa y por lo tanto alejada de la política, entendida como lucha de facciones, entre las que se encuentra la universidad. Perón se ubicaba a sí mismo como el planificador neutral que tiene como deber administrar de la mejor manera posible los recursos. En su cosmovisión, su función bien llevada adelante es neutral, igual que la de los docentes y estudiantes universitarios.

En la figura de Estado neutral ingresa la Universidad como componente también neutral frente a las posiciones políticas; sin especificar en ninguno de sus elementos internos (estudiantes, docentes o autoridades) sino generalizando sobre sus funciones. Esto, creemos que tiñe permanentemente la disputa porque no es únicamente la postura de Perón, sino que es una lectura que tiene cierto consenso social: la Universidad debe permanecer en la función que la define, es decir, los estudiantes a estudiar y los docentes a dictar clases e investigar. Esto es la cultura académica y el imaginario social que niegan la política en la universidad pero, ante la ilegalidad de los partidos políticos decretada por el gobierno militar de 1943, la universidad tuvo un rol que “sobrepasó su real capacidad de influir en el curso político nacional” (Graciano, 2008: 303). De este modo, aglutinó a un abanico de posiciones y aspiraciones de la clase media. Sin incluir un análisis exhaustivo sobre el tema, es importante destacar que “a pesar de los esfuerzos de Perón desde el año 1944 por movilizar a la “clase media”, de modo de no depender solo del apoyo de los trabajadores” (Adamovsky, 2009: 245) ésta se ubicó en oposición a la política de Perón y del G.O.U. implementada desde 1943. La Universidad fue la vanguardia de esta expresión opositora, militando y politizando su lugar en la sociedad; mientras desde el Estado se la cuestionaba bajo el fundamento del neutralismo de la institución académica en materia política. A partir de allí, el Estado y la academia se trabaron en otro conflicto que recorrió los pasillos universitarios, las Salas del Congreso nacional y toda la bibliografía específica: la autonomía universitaria durante el peronismo.

CADA UNO EN SU CASA Y DIOS EN LA DE TODOS: LA RELACIÓN ESTADO-UNIVERSIDAD

La política universitaria del peronismo limitó la autonomía de las universidades al supeditar toda designación de cualquier profesor al Poder Ejecutivo. Si bien esto era parte de la legislación universitaria previa a 1946, la letra de la ley no se respetaba y el espíritu de la Reforma de 1918 primó por sobre cualquier disposición de manera que las designaciones y los cargos que se obtenían en las universidades las determinaban los mismos académicos hasta la entrada en vigencia de la Ley N° 13031. A esta disposición se sumó la intervención de las casas de estudio y la limitación de la participación de los estudiantes en la política universitaria, lo que significó una virtual desaparición del cogobierno. Sin embargo, desde los sectores que respondían al gobierno así como el propio Perón, siempre se insistió en la necesidad de actualizar el funcionamiento universitario, poniendo a la universidad al servicio de la nación y del pueblo, que estaba por fuera de la educación superior. A esto respondió la multiplicación del presupuesto destinado a las universidades, de la matrícula en todas las carreras y la eliminación de los aranceles cobrados a los estudiantes. En la voz de Perón, estos logros como ideales y como carta de presentación a la sociedad se convirtieron en la necesaria contraparte que justificaba la intervención del Estado en las universidades.

El discurso pronunciado el 17 enero del año 1947, en el que Perón habló *Ante una delegación de estudiantes*, fue una alocución breve pero intensa. El marco de la misma era la finalización del primer año de

gobierno peronista y de la aplicación del Primer Plan Quinquenal como política de planificación estatal. De modo que, partiendo del Plan, allí, por primera vez ubicaba a la Universidad en el marco del Plan de Gobierno (el Plan Quinquenal) y le atribuía funciones específicas. Esta creemos que es la clave de lectura de las políticas públicas hacia la universidad durante el peronismo, de igual modo que se ha caracterizado a la ciencia durante el gobierno peronista: *La ciencia como práctica fue un recurso que debía ser integrado al proceso político de planificación* (Hurtado, 2010: 54)⁴. Así, encontramos en este discurso, dos elementos enfatizados por Perón y que van en esa dirección. En primer lugar, la formación de especialistas en desmedro de los egresados enciclopedistas, como los llamará, que *mucho abarcan y poco aprietan* (Perón, 1997, Tomo IX, Vol. 1: 26). En segundo lugar, pero estrechamente vinculado con el punto anterior, el incentivo a carreras vinculadas con los propósitos nacionales del Estado peronista, específicamente, Perón enfatiza la necesidad de formar ingenieros hidráulicos. Finalmente, destacará la importancia de una formación política y cultural común en todas las universidades. Así, como un antecedente de la Ley N° 13031 que comenzó a regir desde el 1 de enero de 1948, en este discurso de 1947 hallamos elementos que luego formaron parte de los fundamentos de los artículos específicos que regularon la vida universitaria tales como la promoción de becas –de estímulo, de estudio, especiales y de perfeccionamiento o de especialización para graduados (Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras, 15 de marzo de 1948)– y los cursos de cultura común a todas las carreras.

De este modo, el aspecto que más se destaca es el de la necesidad de planificar los objetivos de la Universidad y ponerlos en relación a un desarrollo de nación determinado. Así, el 14 de noviembre de 1947, *Al ser nombrado doctor honoris causa por su obra a favor de la cultura nacional* en la Universidad de Buenos Aires, Perón desplegó conceptualmente las características pretendidas por su gobierno para la universidad. Allí se analizaban la ciencia y técnica, la cultura, la enseñanza, los institutos, las cátedras, la necesidad y las características de la extensión y la formación histórico-política de los estudiantes. Lo central es el carácter vinculante que Perón le otorgaba a todos estos elementos, afirmando la necesidad de someterlos a un rumbo determinado por el Estado que fijaba las prioridades de la nación. Sobre todo, un rumbo de relación entre la universidad y la sociedad, algo que para el gobierno peronista no se había cumplido a pesar de ser uno de los objetivos centrales de la Reforma del 18. Este aspecto es fundamental para comprender los cambios que se produjeron al interior de las universidades argentinas en relación con el estado de la educación superior en el año 1946 y los objetivos de la Reforma. Al analizar sus límites y alcances, Fernando M. Bustos –Viceinterventor de la Universidad– afirma que los objetivos de la Reforma no eran otros que los que alberga el gobierno peronista pero que, en un aspecto, no se cumplieron:

“Hasta el día de hoy no hay una sola muestra de haber cumplido con aquella fascinante promesa de la extensión universitaria. El pueblo no ha recibido enseñanza útil, sostenida, directa, de la Universidad actual” (Bustos, en: Archivos de la UBA, Enero-Diciembre, TOMO XXI, 1: 69).

De esta manera, aquí creemos que se hallan los elementos centrales de la universidad pretendida por el gobierno: fundamentalmente integrada a un proyecto nacional con objetivos precisos y, en términos específicos, con el desarrollo de especialistas en las áreas que el gobierno considera relevantes, con formación político-cultural unificada en todas las facultades y, por último, con una relación más estrecha entre la Universidad y la sociedad o, en palabras del propio Bustos, se exigía “que la Universidad escuche los rumores de la sociedad, que observe las necesidades del pueblo” (Archivos de la UBA, Año XXI, Enero-Diciembre de 1946, TOMO XXI, 1: 73).

De igual modo, ante la presentación del Plan Quinquenal en el Congreso Nacional el 21 de octubre de 1946, Perón desarrolló una serie de ideas acerca del vínculo entre el Estado y la Educación en el que se hallaban elementos relacionados con la universidad. Las medidas, regulaciones y, agregamos aquí, los discursos de Perón

4.- Las propuestas de José Luis Romero en su breve estadía como Interventor de la universidad también girarán en torno a la relación universidad y sociedad, enfatizando la función social de la institución y sus vínculos con sectores amplios de la sociedad, a través de la profundización de la política de extensión universitaria que se desarrollará a partir de 1958 (Sarlo, 2001: 95).

en relación a la universidad están siempre ubicados en el marco de planteos generales sobre la educación. Desde el Poder Ejecutivo, cualquier segmento de la educación argentina está vinculado con los demás y con un proyecto de país. Como se sostiene en las primeras líneas de las palabras que acompañan al Primer Plan Quinquenal:

“Dentro de un concepto de justicia social, la educación de un país no puede ser concebida como un conjunto de partes, según sus diferentes grados, sino como una serie de aspectos de una total estructura íntimamente entrelazados, de tal modo que la configuración de uno de ellos repercute, necesariamente, en la de los demás y en esa estructura que todos constituyen” (Primer Plan Quinquenal, página 16).

El 30 de diciembre de 1946, *Ante una delegación de profesores de la Facultad de Medicina*, Perón volvía sobre el tema del problema universitario, negándolo, nuevamente en esa operación antes descripta: es lo primero que decía pero al mismo tiempo intentaba desactivarlo. Este discurso presentaba algunos de los aspectos que se pusieron en juego en la Ley N° 13031 y que fueron motivo de debate parlamentario así como los símbolos de la legislación peronista en materia de educación superior: la negación del voto estudiantil en el Consejo Superior; la dedicación exclusiva de los docentes; los concursos de oposición y méritos como mecanismo de designación docente y, por último, la obligatoriedad de la asistencia a clases prácticas y teóricas por parte de los estudiantes. Asimismo, Perón incluía a la universidad en el marco de una conceptualización nacional que poseía el Estado (o sea, él) y continuaba argumentando y proponiendo políticas concretas al respecto:

“Dentro del país no hay autonomía absoluta, como no sean las provinciales, porque ellas se hallan fijadas en nuestra Constitución. Aparte de esas autonomías, no puede existir dentro del Estado ningún organismo autónomo en sentido absoluto, porque todos los organismos dependen directa o indirectamente del gobierno en cualquiera de sus poderes” (Perón, 1997, Tomo VIII: 320).

De esta manera, Perón dejaba claro que la autonomía de ningún componente del Estado podía ser absoluta a no ser las provinciales, justificando la intervención del Estado en las casas de estudio⁵. Incluso podría agregarse que el tema del “problema universitario” también ocupa un rol destacado en el Decreto de Intervención N° 12195/46 de las Universidades Nacionales (Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Cuyo y Litoral) del 7 de mayo de 1946, en cuyos considerandos leemos:

“Que en Congresos Científicos así como en publicaciones sobre la especialidad, se ha establecido en forma concluyente que existe el problema universitario y se han dado las bases para su solución;

Que los órganos de prensa y las entidades estudiantiles han destacado la crisis de la Universidad Argentina” (Decreto N° 12195/46. Boletín Oficial de la República Argentina).

Cinco meses después, Perón daba por finalizado el problema universitario en el discurso citado. El marco del avance en materia de política universitaria es caracterizado por el gobierno como de estabilidad, necesaria para avanzar con las reformas. Esto es posible verlo plasmado en el discurso pronunciado el 9 de enero de 1947 acerca del Plan Quinquenal que contaba con la invitación especial a profesores universitarios. El contexto en el cual se desarrolló la alocución de Perón evidencia cierta estabilidad del gobierno pasada la etapa electoral, además del consenso provocado por las mejoras socioeconómicas que recibía la población y la pérdida de poder de la oposición que le permitían a Perón decir lo siguiente:

“... hasta ahora hemos vivido permanentemente la etapa de la lucha, y es necesario trazar una línea y comenzar ya la etapa constructiva... es necesario recapitular, como hacen los militares

5.- En relación a la autonomía universitaria, existen debates y cuestionamientos desde diferentes ópticas. En el capítulo 7 de un libro aquí citado (Naidorf, 2009), el concepto de autonomía es tensionado desde diversas tradiciones puestas en juego por la autora, dando cuenta del carácter multívoco del término.

después de las batallas cuando hay que iniciar una nueva etapa y estudian los medios, las fuerzas, se ponen de acuerdo los distintos comandos y se inicia una marcha tranquila...” (Perón, en Guglielmino, 1997: 49).

La metáfora del estado de guerra en el que se apoyaba Perón para fundamentar el Plan Quinquenal —en el que se encontraban las disposiciones sobre la educación de todos los niveles— ha sido referenciada como parte del concepto de *nación en armas* utilizado en reiteradas ocasiones por el gobierno peronista. En ese sentido y como fundamentación de la cita anterior, se ha sostenido que:

“Como la guerra arrastra a toda la nación que mejor entonces que ser eficientes, para vivificar esa política de preparación y coordinación de valores que estrechar los lazos entre la Universidad y el Ejército. La acción desintegradora de los pueblos se realiza en la paz. La actividad de la retaguardia es casi tan importante como la actividad en el combate” (Bernetti y Puiggrós, 1993: 36. La cita en cursiva es de Perón).

A partir de 1947, de acuerdo a los discursos de Perón, se vivía una etapa de retaguardia en la que es necesario plantear reformas para evitar que se repitan los problemas. Por eso, en ese año se destaca la idea de un despegue de la universidad hacia el horizonte deseado, porque se consideró posible dar por terminado su problema fundamental: la entrada de la política en la educación superior y el rol opositor que ocupó la institución.

Para sostener esto, volveremos al discurso del 9 de enero de 1947, allí Perón especificó con mayor nivel de detalle su idea acerca del problema de la universidad mencionado párrafos atrás. Sin dejar de decir que es algo solucionable, aclaraba que el problema puede dividirse en dos: uno político y otro técnico. El primero consistía precisamente en sacar la política de la universidad (Guglielmino, 1997: 51). El segundo era la orientación pedagógica, científica y, en general, el rumbo que tomará la universidad, que Perón no explica, simplemente se limita a decir que pondrá al Poder Ejecutivo a disposición de los profesores y que debía estar en sintonía con las necesidades de la población. Ambos problemas justifican la pérdida su autonomía.

En relación a las metáforas utilizadas por el presidente, además de las referidas al ámbito militar, eran frecuentes las relacionadas con la medicina y las metáforas higienistas. Si antes mencionamos que se refería a la nación como un cuerpo, en el discurso pronunciado el 1 de abril de 1947 Con motivo de la entrega de diplomas a los profesores de *Ciencias Médicas, Agronomía y Veterinaria*, Perón afirmó que *la universidad es el cerebro de la nación* (Guglielmino, 1997: 73). De fondo aparece la idea de armonía, base sobre la que se estructura toda la sociedad y que tiene como fundamento a la organización de sus componentes. Esto es visible en tanto la Comunidad Organizada contempla a la universidad y una función para ella. Aunque no sea el único que se refiere a la universidad utilizando las metáforas referidas al cuerpo humano y la medicina. El ya citado Fernando Bustos, hace lo propio al sostener:

“La Universidad tiene, por sobre todas las cosas, por sobre todos los inconvenientes, una enfermedad que impedirá desarrollar cualquier plan constructivo y de progreso. Esa enfermedad es eminentemente política. Si no se le pone remedio a tiempo, terminará por anularse totalmente” (Bustos, F. M. En: Archivos de la UBA, AÑO XXI, Enero-Diciembre de 1946, TOMO XXI, 1: 73).

Del mismo modo que el 10 de agosto de 1948, cuando Perón llevó adelante un discurso *Ante las autoridades de la Unión Sindical Universitaria*, se refería al respecto de dos elementos que aparecían juntos con frecuencia en sus discursos: la política dentro de la facultad y el considerar a la universidad como una paciente enferma:

“Cuando he execrado la política dentro de la universidad, me he referido a las actividades electoralistas y no a las que tienden a la defensa de la Universidad misma. Cuando los orga-

nismos –sean estos biológicos o institucionales– no crean sus propias defensas, caen en la enfermedad o en la descomposición” (Perón, 1997, Tomo X, Vol. II: 311).

Además, aquí Perón deslizó una serie de conceptos sobre la casa de altos estudios. Principalmente destacamos de este artículo sus palabras en relación a la autonomía universitaria, afirmando que;

“En tren de camaradería y amistad... poder decir que los propios claustros de profesores han sido los que han hecho las designaciones, de modo que no creo que en este aspecto pueda llenarse justicia más cumplida al ser los propios profesores quienes designen a los camaradas que han de integrar las cátedras en las distintas Facultades de la Universidad de Buenos Aires. Cuando un profesor es rechazado por el claustro de profesores, cualquiera sea su talento, no tiene derecho a formar parte del mismo” (Guglielmino, 1997: 72).

En este mismo discurso, Perón resume las tres funciones que debe perseguir la universidad, como ya fueron mencionadas:

- 1) Cumplir las tareas docentes y de investigación, sobre todo de especialistas;
- 2) Alejar a la política de la universidad y
- 3) Que la universidad se supedita a las directivas del Estado (Guglielmino, 1997: 73).

La tesitura de los mensajes de Perón del año 1947 es posible adjetivarla como de cierta amabilidad y un tono amigable en sus palabras. Perón se pronunció a favor del diálogo y el tono de las palabras que utiliza es conciliador. Asimismo, insistía en que el Estado no tenía razones para intervenir en los asuntos académicos si estos marchaban correctamente, del mismo modo que tampoco tenían fundamentos para intervenir en la política nacional los sectores provenientes de la academia. Resumía Perón esta idea en una metáfora utilizada frecuentemente: *Cada uno en su casa y Dios en la de todos* (Perón, 1997, Tomo IX: 319), sin hacer mención a las renunciaciones, expulsiones, cesantías y jubilaciones forzosas que se dieron en los años 1946 y 1947. De alguna manera, lo que aparece aquí es una justificación de lo hecho por su gobierno, ya que una vez realizadas Perón mitigaba las desvinculaciones de los docentes por parte del Estado bajo una supuesta inevitabilidad: no habría podido ser posible reconstruir a la universidad si no se la curaba de sus elementos maléficos.

De esta manera, lo que aparecía como una contradicción en sus palabras al sostener que eran los universitarios quienes debían resolver sus problemas (es decir, gobernar en todo sentido a la universidad) y, por otro lado, era el Estado el médico de la universidad enferma, se resuelve mediante la siguiente fórmula en las palabras de Perón: el Estado se encargó en 1946 de curar a la universidad híper-politizada, ahora en 1947 son los profesores y las autoridades (no se enuncia a los estudiantes) quienes deben resolver el problema técnico, es decir, adecuar las actividades de la universidad a resolver los problemas que la sociedad demanda. El supuesto es que como es la sociedad la que eligió como representante a Perón, él es el delegado que encarna las ideas de la sociedad y por eso la última palabra sobre las decisiones de la universidad le corresponde al Poder Ejecutivo.

Esto era parte de la reconstrucción de la universidad que ubicamos a partir de mediados del año 1947, en el que se dieron por terminados los conflictos y fue posible reformar el sistema universitario sin temor a nuevos episodios de violencia. Fue también el momento en el que se dieron las expulsiones, cesantías y jubilaciones y donde la plantilla docente se modificó, en un movimiento con una magnitud que no se repetirá hasta el golpe de estado de la Revolución Libertadora. Este fue el momento en el que, una vez llevada a cabo la intervención y los movimientos docentes, reinó la paz académica y los docentes que quedaron pudieron gobernar su casa, de acuerdo a Perón.

CONCLUSIONES

La palabra de Perón como vocero principal del gobierno en relación con la educación superior fue determinante para anticipar las medidas que su gobierno tomaba. El primer mandatario era quien presidía la ceremonia de designación de nuevos docentes; de otorgamiento de premios; de egresados y de otros acontecimientos universitarios que afirmaban la presencia simbólica del Poder Ejecutivo así como del primer mandatario, quién, de este modo, demostraba la importancia que poseía la educación para su gobierno.

Aquí separamos en dos las referencias que hizo durante los diez años de gobierno (aunque sólo hayamos citado a los discursos entre los años 1943 y 1949 por no haber referencias en los años posteriores). Por un lado, la caracterización de la universidad como una institución en crisis —al igual que la nación— producto de la politización de sus componentes y del alejamiento de sus objetivos con respecto a las necesidades de la sociedad. Además, presentamos la universidad anhelada por Perón y la relación Universidad-Estado propuesta desde el Poder Ejecutivo de acuerdo a sus discursos, donde destacamos la crítica a los elementos anteriores y la propuesta de organización en gremios o sindicatos tanto de estudiantes como de docentes, que se efectivizará en sus años de gobierno; el énfasis en una universidad profesionalista con egresados especialistas en determinadas áreas y, finalmente, Perón proponía una formación político-cultural común de los estudiantes, que se llevó adelante durante su gobierno. Por otro lado, Perón sostuvo a partir del año 1947 que la designación de los docentes estaba a cargo de ellos mismos, sin hacer mención a las expulsiones, renunciaciones y cesantías que sucedieron en ese año. Es que a partir de allí, comienza la pacificación de la universidad, en el sentido de un momento de *retaguardia* importante porque brindó la estabilidad necesaria para provocar los cambios legislativos y organizativos que dominaron a la universidad durante los años siguientes. Perón afirmó que quienes gobernaban la universidad eran los universitarios, no el Poder Ejecutivo. Éste, sólo fue un *médico que la curó de sus males* pero que, a partir de 1947, sólo los universitarios se encargarían de la institución.

Los elementos que componen la Universidad ideal para Perón —de acuerdo a sus discursos— son tres: su despolitización para que su vinculación con la sociedad y el rumbo industrialista que el gobierno había adoptado sea directo y que los estudiantes posean una formación nacionalista común. Para esto el Poder Ejecutivo, en la visión de Perón, debía tener un control sobre las riendas de la educación universitaria, sobre todo de los vértices superiores de la misma, pero también es fácilmente reconocible que Perón no podía, discursivamente, negar la autonomía; de allí que Perón les ofrecía garantías de autonomía a los universitarios mientras la legislación impuesta por su gobierno la negaba. Las políticas implementadas para lograr esos fines fueron diversas, lo cierto es que el eje central sobre el que se estructura el discurso peronista se basa *en la conveniencia de que todas las universidades argentinas incorporen a su régimen el principio de conexión entre las investigaciones y estudio científico que en ella se realizan y los problemas que plantea el desarrollo industrial de la nación* (Girbal-Blacha, 2005: 40).

Por último, constatamos que a partir del año 1950 hay muy pocas referencias a la universidad o a alguno de sus componentes en los discursos de Perón, en contraste con la variedad y cantidad que aparecen hasta ese año, sobre todo, durante 1947. Si bien desconocemos las razones, tal vez hallemos una respuesta a esta ausencia en la crítica situación económica que atravesó el país a partir de ese momento y la posible dirección de los discursos de Perón hacia aspectos económicos de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Bernetti J. L. y Puiggrós A. (1993). Peronismo: cultura política y educación (1945-1955). En: Puiggrós A. (dir.) *Historia de la Educación en Argentina*, Vol. V. Buenos Aires: Galerna.

Buchbinder, P. (2010) [2005]. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Cirigliano, G. F. J. (1973). *Universidad y Pueblo, planteos y textos*. Buenos Aires: Editorial Librería del Colegio.
- Fiorucci, F. (2011). *Intelectuales y Peronismo. 1945-1955*. Buenos Aires: Editorial Biblos. , Buenos Aires.
- Galasso, N. (1996). *Dos Argentinas. Arturo Jauretche y Victoria Ocampo*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Girbal-Blacha, N. (2005). *Perfiles históricos de la Argentina peronista (1946-1955). Intelectuales, política y discurso*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Graciano, O. (2008). *Entre la Torre de Marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina 1918-1955*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Guglielmino, O. (1997). *Perón y la pedagogía Nacional*. Buenos Aires: El corregidor.
- Halperin Donghi, T. (2002). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Halperin Donghi, T. (1995). *Argentina en el callejón*. Buenos Aires: Ariel.
- Halperin Donghi, T. (2003). *Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Horowicz, A., (1986) *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires: Hyspamérica..
- Hurtado, D. (2009). *La Ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso 1930-2000*. Buenos Aires: Edhasa.
- Juarros, F., (2001) *La Universidad peronista: entre el desarrollo económico-social y la intervención. El caso de la UNT (1946-1955)*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Krotsch, P. y Suasnábar, C. (2002). Los estudios sobre la Educación Superior: una reflexión en torno a la existencia y posibilidades de construcción de un campo. *Revista Pensamiento Universitario*, 10.
- Mangone y Warley (1984). *Universidad y Peronismo (1946-1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Naidorf, J. (2010). *Los cambios en la cultura académica de la universidad pública*. Buenos Aires: Eudeba.
- Neiburg, F. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Editorial Alianza.
- Perón, J. D. (1997). *Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Plotkin, M. (2007). *Mañana es San Perón*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Pronko, M. (2000). *El Peronismo en la Universidad. Fragmentos de una Memoria/Documentos*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Rapoport, M. (2000). *Historia Económica, Política y Social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ediciones

Macchi.

Recalde, A. (2007). *Universidad y Liberación Nacional*. Buenos Aires: Editorial Nuevos Tiempos. , Buenos Aires.

Rein, R. (2009). *De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo*. Buenos Aires: Biblioteca Digital de la Universidad católica Argentina.

Rouquié, A. (1978). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Sarlo, B. (2001). *La Batalla de las Ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Biblioteca del Pensamiento Argentino VII. Emecé

Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Sigal, S. (2002). Intelectuales y peronismo. En Juan Carlos Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Somoza Rodríguez (2006). *Educación y Política en Argentina (1946-1955)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Fuentes

Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Archivo de la Universidad de Buenos Aires.

Fragmentos de una memoria, UBA 1823-1991 (1992). Ediciones de Arte Gaglianone y EUDEBA.

Primer y Segundo Plan Quinquenal.

Discursos de Perón:

20 de diciembre de 1943, En el almuerzo de camaradería del profesorado y el magisterio argentino;

28 de julio de 1944, *La Justicia Social llegará a la clase media argentina*;

12 de agosto de 1944, *Aspiramos a una sociedad sin división de clases*;

28 de agosto de 1945, *Mensaje a la masa estudiantil del país*;

26 de octubre de 1946, *Ante estudiantes universitarios habló el presidente de la Nación*;

30 de diciembre de 1946, *Ante delegación de profesores de la Facultad de Medicina*;

9 de enero de 1947, *Acerca del Plan Quinquenal*;

17 enero del año 1947, *Ante una delegación de estudiantes*;

27 de febrero del año 1947, *Conferencia de prensa del General Perón tras su visita a las facultades*;

1 de Abril de 1947, *Con motivo de la entrega de diplomas a los profesores de Ciencias Médicas, Agronomía y*

Veterinaria;

28 de julio de 1947 en La Plata, *Al entregar nombramientos a profesores de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de La Plata;*

3 de octubre de 1947, *Ante la delegación de profesores de la Universidad de Buenos Aires;*

14 de noviembre de 1947, *Al ser nombrado doctor honoris causa por su obra a favor de la cultura nacional;*

4 de diciembre de 1947, *Con motivo de la inauguración de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;*

19 de febrero de 1948, *En la asunción al cargo del primer Ministro de Educación;*

23 de febrero de 1948, *En la Universidad de Córdoba al recibir el título doctor "Honoris Causa";*

10 de agosto de 1948, *Ante las autoridades de la Unión Sindical Universitaria;*

4 de abril de 1949, *La Comunidad Organizada;*

13 de abril de 1949, *En el acto de honor a los delegados al I Congreso Argentino de Filosofía;*

2 de julio de 1949, *En la comida de camaradería realizada con motivo de la normalización institucional de las universidades;*

Clausura del Primer Congreso de la Confederación General Universitaria;

29 de noviembre de 1950, *En el Teatro Colón de Buenos Aires;*

3 de diciembre de 1950, *Ante los delegados al Primer Congreso de la Confederación General Universitaria;*

1 de junio de 1951, *En el Acto de la Facultad de Derecho ante estudiantes de Ciencias Económicas;*

5 de noviembre de 1952, *Ante alumnos de la Universidad de la Ciudad Eva Perón;*

7 de noviembre de 1952, *Ante estudiantes universitarios latinoamericanos;*

7 de noviembre de 1952, *En la facultad de derecho y ciencias sociales;*

11 de noviembre de 1954, *En la facultad de derecho y ciencias sociales.*

DOSSIER

CONSTRUCCIONES DE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES EN **AMÉRICA LATINA:**
DISCUSIONES SOBRE DIVERSIDAD, DIFERENCIA Y DESIGUALDAD.



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 29-36

PRESENTACIÓN DOSSIER

CONSTRUCCIONES DE LAS INFANCIAS Y LAS JUVENTUDES EN AMÉRICA LATINA:

DISCUSIONES SOBRE DIVERSIDAD, DIFERENCIA Y DESIGUALDAD.

ADELAIDA COLANGELO

PEDRO NUÑEZ

ANDREA SZULC

RENÉ UNDA LARA

Falta pertenencia institucional y mail

En los países de América Latina, entre ellos Argentina, la niñez y la juventud se encuentran atravesadas tanto por la desigualdad social como por la diversidad sociocultural, en tanto constatación empírica de la diferencia sociocultural y evidenciada en las dinámicas étnicas, generacionales, de género y de movilidad humana relacionadas con las prácticas particulares de pueblos y nacionalidades indígenas preexistentes, de formas asociativas juveniles, movimientos de mujeres, movimientos migratorios y con otros tantos procesos históricos que se han desarrollado en los diversos contextos de la región. En esta introducción presentamos algunos ejes y claves analíticas presentes en la investigación sobre niñez y juventud en la región, como modo de aproximación a procesos sociales dinámicos que, como demuestran los trabajos del dossier, requieren de nuevos abordajes para su problematización.

El dossier tiene como propósito contribuir a profundizar en el debate, de manera que trascienda la mera enunciación de la existencia de la diversidad sociocultural en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, para indagar en cómo se produce y se entiende esa diversidad, y aún más, qué se hace con esa diversidad, cómo se la procesa y pone en juego en las investigaciones e intervenciones concretas con niños, niñas y jóvenes que, al mismo tiempo, ocupan diferentes posiciones en la estructura social. Desde esta perspectiva, uno de los aportes que se procura realizar al abordaje de la diversidad, consiste no sólo en instalarla como dimensión de análisis, sino en señalar la imperiosa necesidad de entenderla en términos relacionales, es decir, como algo que se construye en la relación entre unos y otros grupos o sectores sociales, antes que como un atributo de “los otros” (como si en la sociedad existieran grupos “diferentes” en sí mismos o como si solamente los grupos “otros” con respecto a los hegemónicos fueran portadores de particularidades culturales). En sintonía con lo anterior, el dossier apunta a discutir sobre la categoría de diferencia, para complejizar el estudio de la emergencia de reivindicaciones que hacen hincapié en la apelación a rasgos particulares, identificaciones de las más variadas o demandas de reconocimiento cultural, sexual, etario, étnico. El escenario latinoamericano muestra una multiplicidad de acciones de reivindicación de actores que desde su lugar de subalternidad, tal como lo planteó Scott (1996) anhelan la igualdad resaltando la diferencia. Al mismo tiempo, las características del mundo contemporáneo, en particular la forma que toma el proceso de individualización, ha incentivado el anhelo de reconocimiento, la búsqueda de distinción y ha resaltado, como hecho positivo, las diferencias entre los seres humanos. Sin embargo, en cada país los procesos adquieren distintas temporalidades; encontramos que las diferencias de nacimiento implican trayectorias desiguales, a las que se suman otras adquiridas a través de diferentes maneras de

experimentar la infancia y la juventud en las que indagan los trabajos aquí compilados. En tanto la desigualdad es una noción que permite reflexionar acerca de procesos relacionales, nos interesa recuperar situaciones donde los colectivos hacen hincapié en el derecho a la diferencia, como aquellos que dan cuenta de cuando una diferencia, al ser considerada injusta, se convierta en desigualdad, tal como lo expresa Therborn (2006). Es en este complejo entramado que adquiere cabal sentido la utilización, hoy difundida, del plural para aludir a LAS infanciaS y LAS juventudES.

Intentando dar cuenta en pocos trazos del estado del arte en estas temáticas, en primer lugar cabe destacar que una creciente producción académica acerca de la niñez y juventud en grupos indígenas y migrantes en Argentina y en América Latina (Cohn, 2000; Lopes da Silva, Macedo y Nunes 2002; Hecht 2004; Kroppf, 2004; Remorini 2004; Szulc, 2007; Enriz y García Palacios, 2008; Paradise y De Haan 2009; Tassinari, 2009; Paladino, 2010; Beheran y Novaro 2011; Diez, 2011; Borton et al 2011; Gaitán, et al., 2008; Unda y Alvarado, 2012; Caputo, 2006) ha dado cuenta del carácter profundamente diverso de la niñez y de la juventud en el país y en la región. Tal diversidad implica no sólo modos particulares de concebir y experimentar la niñez y la juventud, sino también, en términos más amplios, diferentes interpretaciones acerca del proceso vital y de la “construcción de la persona”, así como múltiples concepciones y prácticas acerca de la crianza, los vínculos de filiación, la familia, la paternidad, la maternidad, las prácticas comunitarias y políticas, las configuraciones identitarias y subjetivas, etc.

A su vez, y como un segundo aspecto, es preciso destacar la escasa presencia de investigaciones comparativas, más allá de algunos intentos recientes (Kessler, 2011). De allí las dificultades para comprender el impacto de las transformaciones recientes en niños/as y jóvenes de diferentes países y las similitudes en la manera de experimentar la condición juvenil contemporánea. Los estados del arte revelados dan cuenta, en el caso de varios países latinoamericanos, del desdibujamiento étnico y del sesgo urbano (Chaves, 2009; Unda y Muñoz, 2011); aspecto que ya había señalado Braslavsky (1989) a fines de los años ochenta en uno de los primeros trabajos que relevó parte de la producción existente. Asimismo, varios estudios enfatizan en la preocupación social respecto de los problemas vividos por los jóvenes, se enfocan en la descripción de sus consecuencias para la construcción de proyectos de vida (Abramo, 1997; Spósito, 2000), enfatizan en el señalamiento de la ruptura de la cohesión social en países con cierta movilidad social e integración (Lovesio y Viscardi, 2003), con lo cual emergen nuevas tramas para repensar los procesos de igualdad/desigualdad desde otros clivajes. Asimismo, trabajos recientes (Llobet 2013; Chaves y Fidalgo Zeballos 2013; Vázquez y Nuñez 2013; Vázquez 2013; Alvarado, Rodríguez y Vommaro 2014; Guemureman 2014; entre otros) abordaron el estudio de programas específicos y realizaron sustanciales aportes para reflexionar sobre las intervenciones desplegadas por el Estado en la construcción de la niñez y la juventud.

Finalmente, en tercer lugar, es preciso destacar que otros numerosos trabajos han analizado, desde diferentes enfoques y disciplinas de las ciencias sociales, las múltiples construcciones de niñez y juventud —sus sentidos, delimitaciones y clasificaciones, así como sus prácticas y experiencias—, en el marco de las complejas relaciones de desigualdad que caracterizan a los países de nuestro continente. A modo de ejemplo, pueden mencionarse el ya clásico trabajo de Carli (2006) que considera la Argentina de las décadas del 80 y del 90 del pasado siglo, así como los textos reunidos en la reciente compilación de Llobet (2013), referidos a distintos contextos de América Latina. En estas sociedades, tal como lo enuncian Alvarado y Llobet (2013) resulta imposible comprender la inequidad social si no se la vincula con los procesos de colonialidad que, al situar las diferencias culturales en términos de inferioridad, dieron lugar a un profundo y perdurable anudamiento entre diversidad cultural y desigualdad social (Colangelo, 2003; Szulc, 2014; Unda y Llanos, 2015). En efecto, a lo largo de dichos procesos, estas dimensiones de la vida social han quedado inextricablemente entrelazadas y, de una u otra manera, se ponen de manifiesto en cada una de las situaciones concretas que involucran a niños, niñas y jóvenes. Teniendo en cuenta los procesos y abordajes hasta aquí mencionados, la propuesta de este dossier se orientaba a indagar y debatir acerca del carácter complejamente situado de las infancias y juventudes argentinas y latinoamericanas. Hemos procurado reunir artículos que contribuyen a reflexionar sobre los múltiples modos en que la

infancia y la juventud se construyen en distintos y heterogéneos contextos, en las intersecciones con la diversidad sociocultural, la diferencia y la desigualdad social.

El dossier fue propuesto desde el grupo de trabajo CLACSO “Juventudes, Infancias: Políticas, Culturas e Instituciones sociales”, pero estuvo abierto a otros/as investigadores dedicados a este campo de estudios en América Latina y el Caribe. Por diversos motivos posibles –características de las redes académicas y de los circuitos de difusión de las investigaciones, limitaciones que aún enfrenta el campo de estudios de las infancias y juventudes en cuanto a la construcción de ámbito de debate regional– el total de trabajos que presentamos refieren a un mismo país, la Argentina, a pesar de la pretensión regional de la convocatoria inicial. Más allá de este sesgo, creemos que todos ellos permiten recuperar y potenciar, desde un contexto particular, algunos de los debates más amplios a los que venimos haciendo referencia.

Se trata de seis trabajos de investigación que abordan los múltiples modos en que diversidad, desigualdad y diferencia se vinculan entre sí y también con otras dimensiones de la vida social, contribuyendo a complejizar la noción de ciudadanía desde la cual suelen construirse las políticas públicas que tienen a niños, niñas y jóvenes como destinatarios. Esta complejización resulta indispensable, pues desde hace al menos dos décadas, a la par del despliegue de nuevas interrelaciones entre el Estado y la sociedad civil, la noción de diversidad ha sido con frecuencia utilizada, más que como una oportunidad para repensar prácticas escolares, sanitarias, jurídicas, políticas, como un eufemismo para referir al ingreso de sectores tradicionalmente excluidos de dichas instituciones, particularmente de las clases populares.

Los artículos aquí reunidos presentan reflexiones generadas a partir de investigaciones con sustento empírico provenientes de distintas disciplinas de las ciencias sociales, como sociología, antropología y trabajo social. Desde sus diferentes enfoques teóricos y perspectivas disciplinares, ofrecen interesantes análisis de casos no sólo de niños y jóvenes indígenas, migrantes o de sectores populares, sino también provenientes de los sectores medios, generalmente “desmarcados”, como un “nosotros”, que se configura como posición particular universalizada (Zizek, 1998).

Gabriela Novaro enfoca su trabajo “Ellos llevan a Bolivia en la sangre. Transmisión intergeneracional en contextos de migración y pobreza” en la niñez y la juventud en dichos contextos, a partir de una investigación sobre migrantes bolivianos en la provincia de Buenos Aires. Indaga en la compleja y paradójica dinámica entre distinción y exclusión que atraviesa las políticas de continuidad identitaria –y, por lo tanto, las relaciones intergeneracionales– puestas en juego por las familias migrantes en situaciones de desigualdad social y educativa.

El artículo sitúa a los niños y jóvenes en una serie de entrecruzamientos y tensiones: construyendo identidades nacionales –y en ocasiones, étnicas– particulares en el marco de un contexto de movilidad, pobreza y discriminación; interpelados por políticas de continuidad identitaria y/o de distinción con respecto a otras generaciones, así como por los sentidos y expectativas que la institución escolar tiene para ellos y sus familias.

El trabajo de Pía Leavy, titulado “Aportes desde la antropología de la niñez para pensar el flagelo de la desnutrición”, se centra en las acciones de atención primaria de la salud que se implementan frente a los casos de desnutrición infantil en la provincia de Salta. No sólo indaga en las prácticas y perspectivas de los agentes sanitarios sobre su labor, sino que asimismo explora las perspectivas de los niños involucrados sobre la atención sanitaria.

A lo largo del artículo se problematiza el modo en que la población indígena infantil es construida como objeto de intervención de políticas focalizadas de salud, apelando a su doble condición étnica y etaria y teniendo como telón de fondo una retórica universalizante de la infancia. A partir de este análisis, la autora realiza una aguda reflexión acerca de los solapamientos y tensiones entre diversidad cultural y desigualdad social presentes en

las explicaciones y el abordaje biomédico del “flagelo” de la desnutrición, revelando las limitaciones de argumentos de tipo culturalista que señalan a los niños indígenas y sus familias como responsables de su padecimiento.

Por su parte, el artículo de Pablo de Grande sobre “Cambios y continuidades en los vínculos interpersonales de sectores medio urbanos tras la llegada de un bebé” se centra en el cuidado de la primera infancia en sectores medios urbanos, explorando las transformaciones en las relaciones interpersonales de mujeres de sectores medios profesionales de la ciudad de Buenos Aires a partir de la maternidad. El poner el foco analítico en las madres y niños de este sector social, pero desde una visión relacional, permite al autor cuestionar la naturalización de la infancia de clase media como infancia estándar o “grupo de comparación”, a la vez que pensar el modo en que las redes interpersonales operan en forma diferenciada en la estructura social. En este trabajo se plantea cómo en las clases medias argentinas se articulan tensamente, por un lado, imaginarios ligados a la igualdad de género que orientan a las mujeres al desarrollo de una carrera profesional, y por otro lado, persistentes mandatos sobre la maternidad y la buena crianza de corte más familiarista. El autor a partir de ello presenta reflexiones para el diseño de políticas de cuidado infantil y maternidad, atendiendo a cómo se ven afectadas las posibilidades de bienestar por la reducción de las redes de sociabilidad.

En el caso del artículo de Lucía Tamagnini “Jóvenes en riesgo: un análisis de las facetas tutelares en la gestión municipal de la diversión nocturna. Córdoba, Argentina” aparece una reflexión sobre los procesos de construcción de las “juventudes” a partir del estudio etnográfico de la acción de la administración estatal sobre la noche y la diversión nocturna, en el contexto contemporáneo de la ciudad Córdoba. El texto permite discutir tanto los modos de construcción discursiva de un tiempo nocturno como objeto de políticas gubernamentales (un tiempo que no es “libre” o meramente de ocio sino que también se encuentra mercantilizado y regulado), como asimismo la construcción socio estatal de las poblaciones jóvenes en un ámbito menos explorado por los estudios sobre políticas públicas. El trabajo apela a un abordaje etnográfico de las actuaciones gubernamentales que activan un conjunto de repertorios morales ligados al cuidado, la protección y la seguridad de “los jóvenes”. De esta forma, aporta una mirada novedosa sobre gestión estatal de la diversión nocturna, y los modos de regulación de la diversidad y la diferencia; construyendo nuevas problematizaciones sobre los “peligros” de la noche como modo de tutelaje.

Por su parte, en el trabajo “Los pibes chorros”. Jóvenes en situación de vulnerabilidad penal y construcción de identidad(es): Políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes en conflicto con la ley penal”, Julieta Nebra apela a un abordaje socio antropológico para estudiar las prácticas culturales vinculadas al delito y a la construcción de la(s) masculinidad(es), de jóvenes varones de sectores considerados marginales. De esta forma introduce un eje para pensar las formas hegemónicas de construcción de la masculinidad que le permite reflexionar sobre la desigualdad, incorporando una perspectiva de género focalizada en el estudio de prácticas, comportamientos y valores, a partir de los cuales la sociedad construye el “deber ser” de los varones. De esta investigación se desprende que la masculinidad hegemónica, en el caso de la cultura juvenil marginal, es la que se afirma mediante la transgresión y el delito. Asimismo, da cuenta de cómo las instituciones reproducen prácticas estigmatizantes, pero a la vez y en contradicción, buscan convertir a los menores en sujetos de derechos. El trabajo también constituye un aporte para la reflexión sobre las prácticas institucionales y los objetivos que las mismas se proponen.

Las “Reflexiones etnográficas sobre el espacio en la producción social de las políticas y las vidas de jóvenes de sectores populares” que expone Paula Isacovich, a partir de los resultados de una investigación doctoral cuya base empírica sitúa como espacio de referencia central el sur de Buenos Aires, evidencian la “relevancia de lo espacial para comprender las políticas y los modos en que estas se inscriben en las vidas de jóvenes y trabajadores estatales”, a lo cual, agregaríamos, la enorme potencia explicativa que las categorías constitutivas —que la autora utiliza— del campo conceptual del espacio social comportan.

En efecto, desde la ya clásica noción de “sujetos concretamente situados” (Giddens, 1998) que atraviesa las producciones compiladas en esta publicación, el trabajo etnográfico de esta autora prioriza tres ejes analíticos sobre los que se despliegan los relatos y el aporte reflexivo: sujetos, situaciones y objetos, cuya íntima vinculación e interdependencia permite comprender la producción de políticas de jóvenes en las intersecciones, más o menos conflictivas, de sus actividades localizadas, sus trayectos de circulación, los usos y sentidos de instalaciones y recursos que las prácticas sociales e institucionales han producido, configurando, de manera inevitable, relaciones de desigualdad y dominación.

Vistos en su conjunto, los trabajos aquí incluidos permiten ahondar en el modo en que las categorías etarias y las relaciones intergeneracionales inciden en la construcción y legitimación de la desigualdad social y en el reconocimiento de la diversidad cultural. En ese sentido, varios de los trabajos muestran el modo en que diversidades y desigualdades son visibilizadas o invisibilizadas a partir de los recortes etarios y los significados atribuidos a cada grupo. Por ejemplo, la focalización de las políticas sobre desnutrición en niños indígenas, en el trabajo de Leavy o las acciones destinadas a jóvenes pobres, en los trabajos de Nebra e Isacovich. Ello requiere pensar el lugar de las políticas sociales en la construcción de grupos y las acciones y discursos sobre ellos; más específicamente, la construcción de “vulnerabilidades”, de “urgencias” de intervención, a partir de la delimitación de grupos legítimamente necesitados de ayuda, lo cual aparece claramente en los trabajos de Tamagnini y de Leavy.

A partir de lo anterior, cabe la reflexión sobre qué desigualdades y diversidades son iluminadas en cada contexto o marco de relaciones. Al respecto, merece ser mencionada la advertencia del trabajo de De Grande acerca del frecuente opacamiento de las lógicas estructurales en el análisis de las infancias de sectores medios.

Asimismo, los trabajos aquí reunidos iluminan procesos de construcción de identidades y los modos en que en tales procesos se combinan —con frecuencia, conflictivamente— relaciones intergeneracionales, de género, étnicas, nacionales, territoriales, etc., así como las marcaciones generadas desde las acciones estatales, como se puede apreciar en el trabajo de Novaro y en el de Nebra.

Por último, resulta de interés el que la mayoría de los autores haya recurrido a una aproximación etnográfica en sus investigaciones, entendiendo que la etnografía no es sólo una técnica de pesquisa, sino más bien una operación analítica que busca extrañarse, leer entre líneas, contextualizar e identificar las relaciones de poder y las matrices de significación en que los temas abordados se encuentran tramados (Comaroff y Comaroff, 1992). Un abordaje, que como los trabajos aquí reunidos evidencian, resulta particularmente fructífero para dar cuenta contextualizadamente de las propias perspectivas y las propias experiencias de niños/as y jóvenes.

Esperamos la lectura de este dossier contribuya a profundizar la reflexión sobre las infancias y las juventudes, a complejizar el abordaje de las problemáticas que las involucran y contribuyan a la consolidación de un campo de estudios en constante renovación. Los trabajos aquí reunidos, así como las reseñas de libros, muestran el interés que estas temáticas adquirieron en los últimos años y, a la vez, los desafíos aún pendientes en las discusiones, abordajes y formas de problematización acerca de las experiencias de niñas, niños y jóvenes en los países de la región.

BIBLIOGRAFÍA

Abramo, H. (1997). Considerações sobre a tematização social da juventude no Brasil. *Revista Brasileira de Educação*, 5/6. São Paulo: ANPED.

Alvarado, S. V. y V. Llobet (2013). Introducción. En Llobet, V. (comp.), *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión* (pp.27-32). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Alvarado, S. V.; Rodríguez, E. y Vommaro, P. (2014). Juventudes, inclusiones y políticas en América Latina: tensiones y perspectivas. En Alvarado, Ismael (comp.), *Algunos de los problemas sociales, derivados de la exclusión de los jóvenes en América Latina* (pp. 21-57). México: UAS, UAT y UNAM.

Borton, L., Enriz, García Palacios, N., Hecht, M., Padawer, A. (2011). "Niñez indígena: Apuntes introductorios. En Novaro, G. (coord.) *La interculturalidad en debate: Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes* (pp. 37-44). Buenos Aires: Biblos.

Braslavsky, C. (1989). Estudios e investigación sobre juventud en América Latina: balance y perspectivas. En Rodríguez, Ernesto y Ottone, Ernesto (comp.), *Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de la investigación sobre juventud en América Latina*, 17-48. Montevideo: CELAJU-UNESCO.

Caputo, L. (2006). *Estudios sobre Juventud Rural en América Latina. Limitaciones y desafíos para una agenda de Investigación sobre Juventud Rural*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: Investigación sobre Juventud y Políticas Públicas de Juventud. FLACSO sede Argentina_CELAJU-UNESCO.

Carli, S. (2006). Notas para pensar la infancia en la Argentina. En Carli, S. (comp.), *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping* (pp.19-54). Buenos Aires: Paidós.

Cohn, C. (2000). *A criança indígena: a concepção Xikrin de infância e aprendizado*. Dissertação de mestrado, Programa de Pós-Graduação do Departamento de Antropologia da Universidade de São Paulo. Disponible en <http://www.ced.ufsc.br/~nee0a6/cohndiss.pdf>

Colangelo, M. A. (2003). "La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje". En: *Serie Encuentros y Seminarios*, www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf

Comaroff, J. y J. Comaroff (1992). *Ethnography and the Historical Imagination*. Boulder: Westview.

Chaves, M. (2009). Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006. *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. Buenos Aires, año 2, nº 5.

Chaves, M. y Fidalgo Zeballos, E. (2013) (Coords.). *Políticas de infancia y juventud. Producir sujetos y construir Estado*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Diez, M. L. (2011). "Biografías no autorizadas en el espacio escolar. Reflexiones en torno a ser migrante en la escuela". En Novaro, G. (coord.) *La interculturalidad en debate: Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes* (pp. 153-178). Buenos Aires: Biblos.

Enriz, N. y García Palacios, M. (2008). Deviniendo Kuña va'era. En Silvia Hirsch (Coord.), *Mujeres indígenas de la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder* (pp. 205-230). Buenos Aires: Biblos.

Gaitán, L., M. Díaz, R. Sandoval, R. Unda, S. Granda, D. Llanos (2008). *Los niños como actores en los procesos migratorios. Implicaciones para los proyectos de cooperación*. Madrid: Gráficas Almeida.

Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.

Guemuerman, S. y Macri, M. (2013). La configuración del campo de estudios sobre juventud, adolescencia e

infancia en Argentina a partir de la recuperación de la democracia. *Sudamérica*. Revista de Ciencias Sociales, en el Dossier Itinerarios de investigación, UNMDP, Mar del Plata, p. 131-162.

Hecht, A. C. (2004). *Hacia una revisión de la categoría “niño” y “cultura wichi” a través de la escuela en el departamento Ramón Lista (Formosa)*. VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, 25 al 28 de mayo. Publicación en CD.

Kessler, G. (2011). La disyunción escuela-trabajo en el MERCOSUR. Coincidencias y diferencias entre jóvenes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. *Revista Propuesta Educativa*, 34, Buenos Aires, FLACSO.

Kropff, L. (2004). “Mapurbe”: jóvenes mapuche urbanos. *KAIRÓS. Revista de Temas Sociales*, 8, 14, pp. 1-12.

Llobet, V. (comp.) (2013). *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Lopes Da Silva, A.; Macedo, A. V. L. S. y Nunes, A. (Eds.) (2002). *Crianças indígenas: ensaios antropológicos*. São Paulo: Global.

Lovesio, B. y Viscardi, N. (2003). Los estudios de mujer y de los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo. *Revista de Ciencias Sociales*. XVI, 21. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, agosto, 79-110

Novaro, G. y M. Beherman (2011). Apuntes introductorias para abordar la escolarización de niños migrantes. En Novaro, G. (coord.), *La interculturalidad en debate: Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes* (pp.149-177). Buenos Aires: Biblos.

Novaro, G. (2011). Niños migrantes y escuelas: ¿identidades y saberes en disputa? En NOVARO, G. (coord.), *La interculturalidad en debate: Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes* (pp.179-203). Buenos Aires: Biblos.

Paladino, M (2010). Educación superior indígena en Brasil. Políticas gubernamentales y demandas indígenas: diálogos y tensiones. *Desacatos*, 33, 67-84.

Paradise, R. y M. de Haan (2009). Responsibility and Reciprocity: Social Organization of Mazahua Learning Practices. *Anthropology & Education Quarterly*, 40, 2, 187-204. American Anthropological Association.

Remorini, C. (2004). *Emãe nde kypy-i re! (cuidá por tu hermanita!)*. Un análisis del papel de las interacciones infantiles en el proceso de endoculturación mbya, VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba, 25 al 28 de mayo.

Scott, J. (1996). *Only paradoxes to offer. French feminist and the rights of man*. United State of America: Harvard University Press.

Sposito, M. (2000). Considerações em torno do conhecimento sobre juventude na área da educação. In: Sposito, M. (coord.), *Juventude e escolarização-estado do conhecimento*. São Paulo: Ação Educativa.

Szulc, A. (2007). *Encrucijadas Identitarias: Representaciones de y sobre niños mapuche del Neuquén*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. m.i.

Tassinari, A. (2009). *Concepções Indígenas de Infância no Brasil. 53 Congreso Internacional de Americanistas. Simposio "Niños y niñas indígenas de América: continuidades y transformaciones"*.

Therborn, G. (2006). *Inequalities of the world*. Londres: Verso.

Unda Lara, R. y G. Muñoz (2011). La condición juvenil indígena. Elementos iniciales para su construcción conceptual. *Revista Última Década*, 33, Junio. Valparaíso: CIDPA.

Unda Lara, R. y S. V. Alvarado (2012). Feminización de la migración y papel de la mujer en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), enero-junio. 593-610. Manizales: CINDE.

Unda Lara, R., y D. Llanos Erazo (2015). Prácticas de socialización escolar de niños/as indígenas y niños/as de sectores urbano- populares en el contexto de rurbanización y transición socioestatal en Ecuador. En Unda Lara, R., Mayer, L., Llanos Erazo, D., (coord.), *Socialización escolar. Procesos, experiencias y trayectos*. 269-301. Quito: CLACSO, CINDE-U. Manizales, Abya Yala.

Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. *Revista Argentina de Juventud, Universidad Nacional de La Plata*, 1, (7). ISSN 1852-4907.

Vázquez, M. y Núñez, P. (2013). *Organizarnos para Transformar: entre el impulso de políticas públicas integrales de juventud y la construcción de una juventud militante*. Ponencia presentada en el XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS), Santiago de Chile, Chile.

Zizek, S. (1998) [1993]. Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En Jameson y Zizek (comps.), *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. 137-188. Buenos Aires: Paidós.



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 37-53

ELLOS LLEVAN A BOLIVIA EN LA SANGRE. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN Y POBREZA.

GABRIELA NOVARO

Doctora en Antropología; Investigadora Adjunta del Conicet,
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: gabriela.novaro@gmail.com

RESUMEN

Este texto busca aportar a los debates sobre migración, niñez y juventud. Se sostiene en una investigación en curso con población migrante boliviana en la provincia de Buenos Aires. El trabajo se centra en las proyecciones de los adultos migrantes sobre las identificaciones nacionales de las jóvenes generaciones. Se ponen en cuestión las perspectivas de la asimilación y los desarrollos críticos actuales de la noción de segunda generación que asocian esta noción a procesos de marcación-señalamiento desde el Estado. En especial se plantea la necesidad de complementar esta última aproximación atendiendo a las expectativas de continuidad identitaria de colectivos en situación de movilidad, desposesión y discriminación, desafiados profundamente en sus posibilidades de transmisión generacional.

PALABRAS CLAVE:

Transmisión intergeneracional | Identificación nacional | Segunda generación | Niños y jóvenes migrantes

ABSTRACT

This research looks forward to contribute to the debates about migration, childhood and youth. It is held by a currently-carried investigation with migrating Bolivian population in Buenos Aires province. The text is focused in the migrant adults projections about the national identification of the younger generations. The perspectives of the assimilation and the current critical developments of the notion of second generations that associate this notion to processes of signaling from the state are put in question. It is specially aimed to complement this previously mentioned approximation, paying attention to the expectations of identity continuity of collectives in situation of mobility, dispossession and discrimination, deeply challenged in their possibilities of generational transmission.

PALABRAS CLAVE:

Intergenerational transmission | National identification | Second generation | Migrant children and youth

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo aborda la situación de la niñez y juventud migrante en Argentina centrándose en las relaciones intergeneracionales y más concretamente en las proyecciones de los adultos migrantes sobre las identificaciones étnicas y nacionales de las jóvenes generaciones. Pretende desde esta temática aportar a los estudios sobre niñez, juventud y migración.

Las investigaciones sobre migración en Argentina vienen abordado con sistematicidad en los últimos años cuestiones como la inserción en los mercados de trabajo, la modificación de las leyes migratorias, los agrupamientos y formas de acción política, etc. El tema de la niñez y la juventud migrante ha sido poco estudiado¹. Por otra parte, los estudios sobre niñez y juventud han incluido, en forma incipiente aún, los contextos migratorios que caracterizan las experiencias de muchos de los niños y jóvenes en Argentina. Esta vacancia en los estudios se refleja también en las normativas en las que los especialistas advierten la ausencia de una perspectiva de niñez y adolescencia en las políticas migratorias, como así también, la falta de una perspectiva migratoria en las políticas de niñez².

La problemática de las identidades e identificaciones nacionales es fundamental para abordar la situación de población que ha atravesado procesos de movilidad entre distintos países. Esto resulta aún más significativo en los inmigrantes bolivianos (en los que nos centramos en este trabajo) que suman a las marcaciones nacionales, fuertes referencias en clave de identificación étnica.

Los niños y jóvenes migrantes y las llamadas *segundas generaciones* constituyen un colectivo privilegiado para analizar la forma en que los procesos de identificación se manifiestan en distintos contextos (familiares, asociativos, escolares), las múltiples voces y expectativas en juego, los procesos de marcación y de construcción identitaria en distintos momentos de la vida. El lugar que el sistema educativo asume en estos procesos será particularmente atendido, en tanto la escuela constituye un espacio evidente de interpelación identitaria y de transmisión de discursos y referencias de identificación nacional a las jóvenes generaciones.

En el trabajo se ponen en discusión visiones tradicionales acerca de las identificaciones en contextos de migración. La investigación desarrollada en años anteriores en múltiples escuelas de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires da cuenta de que se ha consolidado sobre todo en los espacios escolares la imagen de que las alternativas para los migrantes y en particular para sus hijos, se limitan a su integración-asimilación a la sociedad nacional, a su guetización, o bien a la coexistencia de referencias a las dos naciones en una suerte de marco bicultural-binacional (Novaro, 2012). En todo caso, si bien algunos aspectos de la construcción de un marco que provisoriamente podríamos llamar binacional se registra frecuentemente, veremos toda la complejidad de esta coexistencia, como así también la necesidad de superar el dualismo cultural que suele presuponer esta noción.

En particular la situación analizada plantea la necesidad de reflexionar en torno a la vigencia de ciertas categorías como asimilación e integración y también en torno a la perspectiva que asocia la identificación de los hijos de los migrantes con atributos de la nacionalidad de sus padres con una estrategia de marcación estigmatizante desde el Estado y la nueva sociedad nacional³. Sin descuidar el peso de estos últimos factores, destacamos la necesidad de atender también a los sentidos y expectativas que las familias y organizaciones de migrantes ponen en el proceso de construcción de la identidad de sus hijos, entendiendo a las mismas como políticas de continuidad identitaria en contextos de movilidad, pobreza y discriminación.

1.- Se advierte un creciente interés por la situación educativa de los niños migrantes, en el marco de preocupaciones por el acceso a derechos. En este sentido avanzan en años recientes los trabajos de Neufeld, 1999; Domenech, 2013 (A), Novaro y Díez, 2011, entre otros.

2.- Así se muestra en un diagnóstico del año 2013 realizado conjuntamente por la UNICEF y la Universidad de Lanús.

3.- En particular planteamos la necesidad de reflexionar sobre el desarrollo de autores que trabajan sobre las segundas generaciones de migrantes en España, tales como Portes y Rumbaut y García Borrego, entre otros.

El trabajo avanza sobre distintos aspectos abordados, en principio, con referencias generales (estadísticas, normativas), para luego centrarse en los resultados de una investigación en curso. Esta se desarrolla desde el año 2010 en un barrio denominado por los vecinos “Villa bolita”, cercano a Escobar, localidad ubicada 50 km al norte de la Ciudad de Buenos Aires⁴. El trabajo de campo se centró en el contacto con dos organizaciones que nuclean a migrantes —la Colectividad Boliviana de Escobar, y la Asociación de Mujeres Bolivianas de Escobar— con numerosas familias y con las dos escuelas del barrio⁵.

2. NIÑEZ Y JUVENTUD EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN, DISCRIMINACIÓN Y POBREZA. BREVE PANORAMA SOCIAL Y EDUCATIVO⁶

La migración acompañó la conformación del Estado nacional en Argentina; el componente migrante continúa siendo relevante en la composición de la población, pero se ha modificado significativamente su porcentaje y procedencia. Si los migrantes de ultramar llegaron a ser casi el 30% de la población local a principios del siglo XX, hoy en día la población migrante alcanza el 4,5% de la población (de acuerdo al censo del 2010), y procede sobre todo de países latinoamericanos⁷. Asociado a esos y otros cambios se registran modificaciones en las representaciones sobre la migración. Distintos trabajos analizan el pasaje de la imagen de las migraciones europeas como un proceso que aportó progreso a nuestro país, a la representación de las migraciones latinoamericanas como una invasión incivilizada. Esta perspectiva se sostiene en fuertes prejuicios, muchos de ellos explicitados o sugeridos en clave racial (Pacecca y Courtis, 2008).

Las investigaciones de Benencia (2008), Pizarro (2007), Sassone-Mera (2007), señalan la inserción de los migrantes latinoamericanos al mercado de trabajo como pequeños cuentapropistas y como asalariados en sectores de mano de obra intensiva —en la construcción, talleres de costura y en la producción hortícola periurbana— frecuentemente en situación irregular y de sobreexplotación. Asimismo se advierte (sobre todo entre la población proveniente de Bolivia) la tendencia a agruparse en determinados territorios y a fortalecer los procesos asociativos en organizaciones de migrantes (cooperativas, centros recreativos, asociaciones de mujeres y jóvenes). Esta tendencia responde a la segregación espacial, la situación de discriminación en la nueva sociedad, la intención de fortalecer vínculos internos y mantener la continuidad de ciertas referencias identitarias nacionales, étnicas y regionales (Grimson 1999; Gavazzo, 2012). En el contexto descrito, el discurso nacionalista boliviano en ocasiones se articula con el discurso étnico, pero en ocasiones también invisibiliza y subordina el componente indígena de la población (Novaro, 2014)⁸.

En los últimos años la situación de la población migrante latinoamericana se ha modificado en el plano legal a partir de los cambios en la normativa migratoria: la Ley N° 25.871/03 incluye diversos artículos que

4.- Esta investigación se desarrolla en el marco del Programa de Antropología y Educación, Facultad de Filosofía y Letras /Universidad de Buenos Aires, con el apoyo de esta universidad y el Conicet.

5.- Entre el año 2010 y 2014 realizamos más de veinte jornadas de observación participante en contextos comunitarios y familiares (principalmente encuentros de la Asociación de Mujeres y eventos festivos) y entrevistas a referentes y miembros de la Colectividad, de la Asociación de Mujeres y sus familiares. Registramos, además, una cantidad similar de situaciones de interacción escolar (en especial clases, actos escolares y talleres), revisamos material documental de las escuelas, mantuvimos extensas conversaciones con maestros, y realizamos charlas grupales con adolescentes y entrevistas en profundidad con jóvenes en una de las escuelas. Si bien en este trabajo tenemos en cuenta todo este material, nos centramos especialmente en los registros del barrio y las festividades de la Colectividad, en las charlas mantenidas con las mujeres de la Asociación y con sus hijos y en algunas situaciones escolares.

En los puntos 3.2 y 3.3 se hacen más especificaciones sobre las características de estos espacios y del trabajo realizado en ellos.

6.- Si bien en este trabajo en general consideramos conjuntamente la situación de la niñez y la juventud, es evidente la necesidad de distinguir en futuras indagaciones la situación de ambos, como así también las expectativas diferenciadas de los adultos con respecto a ellos.

7.- De acuerdo al censo del año 2010 la población de origen paraguaya supera el 30% de los extranjeros (550713 personas), en tanto la de origen boliviana es del 19% (345 272 personas). Esta población se asienta mayormente en el área metropolitana de Buenos Aires y la zona que bordea la ciudad de la Plata.

8.- La población procedente de Bolivia suma a las marcas de extranjería, marcaciones étnicas vinculadas a cuestiones como la lengua —fundamentalmente el quechua—, las formas de agrupamiento, las festividades, creencias religiosas etc. La importancia de estas referencias se advierte, además, en la conformación del mismo estado “plurinacional” de Bolivia, donde la diversidad cultural es un criterio para reivindicar la existencia de naciones autónomas coexistiendo en relación a la misma formación estatal. Las tensiones entre lo étnico y lo nacional adquieren particulares sentidos en contextos de migración.

aluden directa o indirectamente a la situación de los niños y jóvenes al poner de relieve el derecho a la reunificación familiar y establecer el derecho a la educación para la población inmigrante cualquiera sea su condición de regularidad. La ley establece además, las posibilidades de permanencia de aquellos inmigrantes que tengan hijos argentinos. Se debe considerar asimismo el criterio utilizado históricamente en nuestro país para definir la nacionalidad: de acuerdo a la Ley de Ciudadanía y Naturalización, en nuestro país se aplica el *ius soli* o derecho del suelo “son argentinos todos los nacidos en territorio de la República, sea cual fuera la nacionalidad de los padres”. Este criterio no es de ninguna manera universal. Otros países (Alemania, Italia) utilizan el derecho de sangre, *ius sanguinis*, que indica que un niño tendrá la nacionalidad de sus padres sin importar su lugar de nacimiento. España es un caso interesante en este sentido donde se combinan principios del *ius sanguinis* con una forma limitada del *ius soli*⁹. Una perspectiva comparativa entre la legislación de los distintos países revela la actualidad y relevancia de esta temática y su relación con los debates sobre la identidad.

Volviendo a la situación que plantea la nueva ley migratoria en Argentina, sin desconocer el avance de la política de acceso a derechos que la sustenta, la misma no debería llevarnos a creer que la inclusión en condiciones de igualdad y democratización es un hecho. Muchas objeciones podrían sostenerse frente a esta noción. En principio, es importante considerar que para algunos autores la nueva normativa representa un intento de regulación estatal basado en una idea actualizada de control, ordenamiento y gobernabilidad (Domenech, 2013b –; Pizarro, 2012).

El registro de situaciones de pobreza, vulnerabilidad y discriminación y la persistencia de estereotipos negativos sobre los inmigrantes latinoamericanos plantea el desafío de señalar los límites de la inclusión social en un contexto de reconocimiento de derechos a nivel formal.

En cuanto a la situación educativa, veremos que, más allá de la garantía formal del acceso a los servicios educativos, se advierten modos particulares de inclusión de la población migrante y limitados cambios en las retóricas y mandatos educativos.

Los niños migrantes bolivianos están incluidos en forma masiva en el sistema de educación pública en el nivel primario argentino; sin embargo, se produce una importante caída en la matrícula en la educación secundaria¹⁰.

La masiva inserción de los niños migrantes procedentes de Bolivia en las escuelas primarias habla de la escuela como una importante agencia socializadora, pero no es una garantía de inclusión en condiciones de igualdad. La exclusión educativa de estos niños no es un dato evidente, sino que se advierte en los particulares modos de estar “dentro” del sistema en un proceso al que en trabajos previos caracterizamos como una forma de inclusión subordinada: tránsito por circuitos escolares de menor prestigio, desconocimiento de las trayectorias educativas previas de los niños, estereotipos de los docentes sobre la escolarización en Bolivia (paradójicamente muy valorada por las familias), bajas expectativas de desempeño, silenciamiento de sus palabras, de sus pertenencias y saberes (Novaro, 2012)¹¹.

9.- La base de la nacionalidad española es el *ius sanguinis*, pero también se puede adquirir la nacionalidad por residencia. Los hijos de los extranjeros nacidos en España adquieren al nacer la nacionalidad española cuando los países de origen de sus padres no se rigen por el *ius sanguinis*.

10.- Prácticamente la totalidad de los niños procedentes de Bolivia de hasta 13 años de edad asisten a la escuela, pero este porcentaje disminuye notablemente entre los jóvenes 14 y 24 años, que asisten en un 47,3% a establecimientos educativos (Cerrutti, 2009). Vale aclarar que la caída de la matrícula en los niveles superiores del sistema no es una situación exclusiva de la población migrante, sino que se refleja también en la matrícula total. En trabajos anteriores mostramos, sin embargo, como esta caída (considerando la proporción de niños y jóvenes totales y de nacionalidad boliviana), es más pronunciada en estos últimos (Novaro, 2011).

11.- Por cierto, este no es un fenómeno exclusivo de la Argentina. Procesos similares se registran en otros países como México y España (Czarny-Buenhabad, 2015; Poveda, Jociles, Franze, 2009). Resultan particularmente significativas ciertas similitudes entre la situación educativa de los migrantes latinoamericanos en Argentina y en España. Poveda, Jociles y Franze registran la tendencia de los educadores españoles a abordar la diversidad cultural desde estrategias de externalización, como así también presupuestos sobre la privación educativa en el país de origen, desde las que se proyecta un menor desempeño en el nuevo país.

Si el nacionalismo puede ser pensado como política de identidad promovida por el Estado que distingue y clasifica entre nacionales y no nacionales (Sayad, 1998), el nacionalismo escolar puede ser concebido como una política estatal de identificación de las jóvenes generaciones. Desde el mismo los niños y jóvenes migrantes suelen ser definidos como extranjeros (Novaro, 2012). En tiempos de discursos políticamente correctos advertimos que las formas tradicionales del nacionalismo coexisten en la escuela con nuevos discursos de inclusión, interculturalidad y valoración de la diversidad. A pesar de algunos cambios en la retórica y la normativa, la persistencia de la perspectiva de la asimilación asociada al nacionalismo escolar, las propuestas de movilidad social y éxito educativo en sus versiones más simples, encuentran hoy en día correlatos en los discursos de la integración escolar, sostenidos sobre el supuesto de que formar parte de la nueva nación supone renunciar a la de origen. Las políticas de Educación Intercultural y Bilingüe han comenzado a plantear algunos quiebres en este discurso, pero en general se limitan al apoyo y seguimiento de experiencias educativas de la población indígena. Queda así un gran vacío para otros colectivos (tales como los niños y jóvenes migrantes latinoamericanos) que en muchos sentidos se alejan de los parámetros de identificación y formación establecidos.

3. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL Y PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN

3.1 MARCOS DEL DEBATE

Los procesos de identificación y de transmisión cultural han comenzado a ser atendidos en los estudios sobre migración. El lugar de los niños y jóvenes en estos procesos aún debe ser objeto de estudios sistemáticos y sostenidos en nuestro país. Por ello nos referiremos brevemente a los aportes de autores de otras latitudes (Estados Unidos y España) para abordar la problemática de la *asimilación* de los migrantes e hijos de migrantes y el cuestionamiento de categorías frecuentemente utilizadas en la temática como la de *segunda generación*; señalaremos problemáticas que consideramos no del todo resueltas en ellos, al menos para precisar la situación de la población migrante en Argentina, y en el punto siguiente profundizaremos en estas cuestiones pendientes a partir de los datos de una investigación en curso.

Es importante comenzar la recuperación de investigaciones desarrolladas en otros contextos considerando tanto las problemáticas comunes a los distintos países, como los aspectos particulares que caracterizan la situación de la población migrante en cada caso. Entre las problemáticas comunes podemos señalar que los trabajos que vamos a citar de Estados Unidos y España y el caso que analizamos, se refieren a población migrante en situación de pobreza que se desplaza por lo general buscando mejorar sus condiciones de vida y se enfrenta a complejas situaciones para la inserción en los países de destino. Entre los factores particulares, no podemos descuidar la diferente vinculación que las historias nacionales conformaron con los países de procedencia de los flujos migratorios (que en el caso de España y Estados Unidos se caracterizaron por el colonialismo y neocolonialismo), las distinciones en las políticas de poblamiento, el carácter crecientemente restrictivo de las normativas migratorias de Estados Unidos y España, que, se contraponen a la legislación argentina. En este último caso, tal como mostramos en el punto anterior, además del carácter tendiente a la regularización planteado por el nuevo marco legal se debe considerar la fuerte presencia de organizaciones de migrantes latinoamericanos. Con estas aclaraciones (que por supuesto deberían ser precisadas en estudios que superan las posibilidades de este artículo), pasemos a puntualizar los aspectos sugerentes de los análisis producidos en otros países.

El trabajo de Portes y Rumbault (2001) constituye una perspectiva clásica en torno al tema de las segundas generaciones de migrantes en Estados Unidos. Estos autores advierten las dificultades que experimentan los hijos de inmigrantes en tanto buscan equilibrar la orientación de los padres extranjeros con las demandas de “asimilación” de la sociedad receptora. La tensión entre ambas expectativas puede culminar en el rechazo de la “segunda generación” a la cultura parental o en un repliegue hacia adentro de la comunidad migratoria. Los autores introducen junto con la posibilidad de la asimilación, el proceso que denominan “aculturación selectiva”

que incluye tanto la apropiación de la cultura norteamericana, como el mantenimiento de las propias tradiciones. Describen esta situación como de biculturalismo. En su opinión el biculturalismo persistente mantiene la unidad familiar y reduce los conflictos intergeneracionales. Esta perspectiva ha sido denunciada por caer en una perspectiva culturalista, por simplificar una diversidad de situaciones (registrándose que mientras algunos grupos nacionales se benefician de este tipo de estrategias, otros no), por presuponer las bondades de la asimilación y no relevar la importancia de los procesos de discriminación, racismo y clasismo.

Hemos advertido interesantes aportes a esta problemática desde algunos estudios españoles recientes. En particular resultan antecedentes a considerar los trabajos de Sandra Gil Araujo y Claudia Pedone (2013), Silvia Carrasco, Jordi Pamies y Marta Bertran (2009), Adela Franzé (2002) y García Borrego (2003-2011) en España.

Las primeras analizan las políticas de integración de la población migrante, las crecientes restricciones y formas de control, las representaciones de la migración como amenaza, y la forma en que las políticas intervienen y regulan la vida familiar de los migrantes “en términos de demandas culturales y morales hacia los nuevos miembros como prueba de su identificación con la nación”; advierten que “Esta vinculación entre inmigración y construcción nacional también emerge en la categorización de los hijos e hijas de la población inmigrante como *segunda generación* (de inmigrantes) y no como *primera generación* (de nacionales); concluyen que de esta manera se extranjeriza a parte de sus nacionales y se desconocen las situaciones de transnacionalismo (Gil Araujo, Pedone 2013, pp. 151 y 154).

Carrasco, Pamies y Bertran siguiendo las trayectorias escolares de población marroquí en Cataluña analizan el papel de la educación de los hijos en los proyectos migratorios familiares y sugieren revisar el presupuesto de que la asimilación es una condición para la incorporación a la nueva sociedad y el planteamiento clásico de acuerdo al cual el reforzamiento de los vínculos intracomunitarios limita la participación en la escuela.

Adela Franzé por su parte advierte sobre ciertos presupuestos persistentes en el sistema educativo español con respecto a la población migrante: la supuesta oposición entre cultura de origen y destino, las formas de señalamiento y extrañamiento y el modo en que esto se traduce en situaciones de mayor desigualdad y exclusión educativa.

Junto con la consideración de las precisiones de estas autoras, nos interesa detenernos en el trabajo de García Borrego sobre las identificaciones de los hijos de los inmigrantes marroquíes y latinoamericanos en España. Este autor realiza agudos cuestionamientos a la noción de “asimilación selectiva” y “segunda generación”. En tanto (tal como veremos), en nuestro espacio de trabajo de campo encontramos reiteradas veces el uso del término *bolivianos de segunda generación*, las reflexiones de este autor resultan sumamente sugerentes.

García Borrego asocia la noción de inmigrantes de segunda generación con la atribución a los jóvenes de una característica que ni siquiera experimentaron¹². Lo entiende como un acto clasificatorio, la unificación de padres e hijos en una categoría que (en el caso de España) agrupa un colectivo cuyos derechos están en muchos sentidos condicionados y los opone a los nacionales. La caracteriza como una aloatribución estigmatizante. Las perspectivas culturalistas que suponen la asociación entre nación y cultura y presuponen oposiciones radicales entre la cultura de origen y de destino refuerzan la esencialización y la polaridad. La alteridad de los hijos es, según García Borrego, más enfatizada aun que la de sus padres, en tanto se los percibe en una zona fronteriza peligrosa, y encarnan una “anomalía difícil de encajar desde los parámetros de ese etnicismo político” (García Borrego, 2003, p. 12).

En trabajos posteriores García Borrego (2011) analiza el carácter familiar del proyecto migratorio y el desplazamiento de las expectativas de ascenso social hacia los hijos de los migrantes. Vincula estos proyectos a

12.- Vale aclarar que además de la cuestión generacional el autor se detiene en lo que la categoría migrante implica para los adultos migrantes, en tanto su identidad queda definida a partir de un acto (la movilidad) producido tal vez hace muchos años.

la expectativa de que los hijos accedan a un estatuto pleno de ciudadanía y lleguen a “ser algo” (noción asociada a la idea de huir de la condición de inmigrante).

Estas perspectivas sin duda iluminan procesos no evidentes y desestructuran categorías instaladas, pero creemos necesario complementarlas con la atención a lo que en las generaciones mayores de migrantes implica la transmisión a sus hijos de la identificación con la nacionalidad de origen. Nuestro trabajo de campo da cuenta de la necesidad de incluir elementos que nos permitan entender los múltiples sentidos que se despliegan en las propuestas de continuidad identitaria de los niños y jóvenes migrantes e hijos de migrantes. Sostenemos que, además de vinculadas a políticas de marcación y estigmatización del Estado y la nueva sociedad nacional, las propuestas de continuidad en el caso analizado se vinculan a expectativas de reproducción cultural y distinción, y a la reivindicación por “seguir siendo” de sus adultos de referencia. La situación analizada también da cuenta de la necesidad de considerar estas expectativas de continuidad y distinción en el contexto de las relaciones de desigualdad, teniendo en cuenta la forma en que coexisten con reivindicaciones de inclusión e igualdad.

3.2. TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL EN ORGANIZACIONES Y FAMILIAS MIGRANTES ¹³

El barrio donde trabajamos conocido como “El barrio boliviano” o “Villa bolita”¹⁴ se ubica a 3 km hacia el oeste del centro de Escobar. Gran parte de la población de este barrio procede de zonas rurales del departamento de Potosí y se integra en la producción y la comercialización fruti-hortícola. En la década del ochenta muchos de los migrantes bolivianos comenzaron a adquirir terrenos propios y a insertarse cada vez más claramente en el circuito de comercialización (Benencia, 2008).

La población boliviana del barrio a pesar de reconocer fuertes lazos de parentesco y paisanaje y proceder de localidades cercanas, lejos de ser homogénea, presenta una gran fragmentación entre propietarios de terrenos, comerciantes, medieros, arrendatarios, peones, pequeños comerciantes. La dinámica de la desigualdad y las lealtades locales, regionales y étnicas caracterizan las relaciones en la localidad.

En esta situación la prédica del nacionalismo, la permanente alusión a Bolivia —sobre todo en las celebraciones de las organizaciones de migrantes— puede asociarse tanto a la búsqueda de fortalecerse como colectivo en una situación adversa¹⁵, como a la generación de una mística nacionalista que vele la desigualdad de las relaciones entre sectores connacionales, propicie la disolución de lealtades regionales y étnicas y aborte la profundización de conflictos sociales entre los mismos inmigrantes.

Se advierten en el barrio procesos que tal vez podrían ser interpretados como de guetificación (asociados a cierto encapsulamiento), materializados por ejemplo en la construcción de barrios cerrados (*Cerro Rico, Potosí*) loteados mayormente entre la población boliviana y también, en un proyecto sobre el que se habla mucho pero que no se ha concretado luego de varios años: la creación de una “Escuela propia” (a ello haremos referencia en el próximo punto).

La Colectividad Boliviana de Escobar —en adelante la Colectividad— aparece como la organización más visible de la localidad. Se organiza a principios del noventa y nuclea alrededor de 500 miembros¹⁶. Es propietaria de importantes terrenos y de edificios vinculados a la comercialización de productos fruti-hortícolas y vestimenta.

13.- En este punto se toman algunas referencias de un texto recientemente publicado (Novaro, 2014). Las mismas han sido completadas con datos posteriores de la investigación y puestas en función de los debates en torno a la asimilación y la noción de segunda generación.

14.- Bolita es un término utilizado en Argentina para referirse peyorativamente a los bolivianos.

15.- Es necesario considerar que en el año 2000 y en el 2007 en el barrio se produjeron reiterados hechos de xenofobia con la población boliviana que llegaron a robos, secuestros y torturas.

16.- Entre los dirigentes de la Colectividad realizamos 6 entrevistas en el año 2011. Asistimos además a numerosas celebraciones. Realizamos también el seguimiento de páginas en internet, videos y documentos de esta institución. Al mismo tiempo realizamos entrevistas con otros 7 miembros (no dirigentes) de esta organización buscando reconstruir sus trayectorias personales y familiares, y sus opiniones sobre las actividades de la Colectividad dirigidas a los niños..

En trabajos previos Cynthia Pizarro (2007) analiza la forma en que esta organización alterna objetivos de integración a la sociedad nacional y de reforzamiento de identidades distintivas. Nos detenemos aquí en las acciones de esta organización asociadas a la afirmación de la nacionalidad y la construcción identitaria de las jóvenes generaciones.

Otra de las instituciones donde trabajamos, la Asociación de Mujeres Bolivianas de Escobar —en adelante la Asociación—, es una organización mucho más pequeña que formaliza su creación en el 2005¹⁷. Nuclea particularmente mujeres —aunque también participan hombres— de condición humilde y en muchos casos con escasas experiencias de escolaridad. Esta institución recupera y recrea formas de participación política de Bolivia, explícitamente buscando reproducir el modelo de los Centros de Madres, tipo de asociación muy extendida en ese país, vinculada a tareas de reproducción, emprendimientos productivos y reparto de comida¹⁸. La Asociación de Mujeres funciona como un espacio convocante para actividades de promoción social y cultural, asistencia a las socias más pobres, asesoramiento sobre documentación, organización de eventos y un programa de radio y, sobre todo en los últimos años, gestión de diverso tipo de subsidios. Desde su origen se propone la apertura de una guardería —tarea que aún no ha concretado— y otras acciones dirigidas a la niñez.

Diversos indicadores señalan también que estas organizaciones de migrantes están atravesadas por una lógica de género y que si la Colectividad —cuyos cargos de dirección son ocupados casi totalmente por hombres— se asocia básicamente a tareas de producción y comercialización, la Asociación de Mujeres se presenta fuertemente ligada a actividades de reproducción y socialización.

En la estética de ambas organizaciones, en el tránsito por el barrio se advierte la fuerza de las imágenes del país de origen, de referencias y narraciones sobre territorios y localidades en contextos de desterritorialización y reterritorialización, y de muy fuerte segregación socioterritorial en el país de destino.

Se multiplica el despliegue de símbolos que marcan un territorio como propio, idealizan el espacio dejado y señalan la continuidad del pasado y las proyecciones en el nuevo espacio (por ejemplo en las recurrentes marchas con banderas argentinas y bolivianas). El carnaval, el día de la independencia de Bolivia, el aniversario de Potosí entre otros son ocasiones para la organización de multitudinarios eventos todos los años. En ellos los discursos hablan de *“mantener la identidad boliviana, preservar las costumbres del solar patrio y manifestaciones culturales propias de nuestras raíces bolivianas”*. (www.comunidadbol.com.ar, 2002).

17.- Con 9 mujeres de esta asociación y con algunos de sus hijos reconstruí narraciones biográficas durante el año 2012. Las mismas estuvieron orientadas a caracterizar recuerdos de su niñez, de las formas de crianza, de cómo los procesos migratorios atravesaron esas situaciones y sus hijos experimentaron estos procesos y se vincularon con la escuela en Argentina. Con la presidenta de esta Asociación mantuve numerosos encuentros y charlas. Los mismos se dirigieron tanto a reconstruir su historia personal como la conformación, objetivos y forma de funcionamiento de la Asociación. Registré numerosos contextos de interacción: encuentros, festividades, relaciones cotidianas familiares de las socias, vínculos con las escuelas de la zona. Los contactos con las mujeres de esta asociación se hicieron mucho más frecuentes y cercanos a partir de responder al pedido de la presidenta de colaboración para organizar una propuesta de capacitación de adultos que en sus propios términos *“nos permita firmar, nos ayude en los trámites, para que podamos ayudar a nuestros hijos en la escuela”*. Esta propuesta se concretó en el año 2014 con el apoyo de la Inspección de Educación de Adultos de Escobar.

18.- Los Centros de Madres son una forma organizativa muy común en Bolivia. Aparecen vinculados tanto a tareas de aparente fortalecimiento del lugar de la mujer entre los sectores vulnerables, como a estrategias de asistencialismo, control y penetración del Estado, los organismos internacionales y la iglesia católica (González Guardiola, 2000; www.eurosur.org/Flasco/mujeres/Bolivia/org/htm).

Imagen N° 1: Marcha de adultos y niños con banderas argentinas y bolivianas el 6 de Agosto, día de la independencia de Bolivia



Fuente: Novaro, G, Agosto de 2013

Se registra también la constante referencia a *lo boliviano*, al *allá* y el *acá* en las pinturas de los edificios, los nombres de muchos comercios del barrio: Kiosco “La Paz”, frigorífico “Villazón”, remises “Sin fronteras”, ómnibus “Potosí”, “Odontología integral latinoamericana”.

En los relatos de vida también se advierten las referencias en presente al espacio dejado, dando la sensación de que ha quedado fijada la imagen de Bolivia que corresponde a cuando los adultos se fueron, en muchos casos más de veinte años atrás. Estas alusiones refieren, entre otras cosas, a la crianza, la lengua y la escuela. Memoria actualizada para muchos en el permanente ir y venir de uno a otro país y en las múltiples redes tejidas entre Bolivia y Argentina. También memoria idealizada que se corresponde con una imagen de sujetos *honestos*, *laboriosos*, *confiables*, que se estructura por contraste con estereotipos negativos instalados en Argentina sobre esta población: *sumisos*, *dejados*, *pasivos*, *dependientes de los subsidios estatales*.

Muchos testimonios de nuestros entrevistados dan cuenta de que la construcción de la identidad se despliega en este contexto en relación a la tensión entre continuidad y cambio, asociado a representaciones sobre lo boliviano y lo argentino. Lejos de valoraciones fijas y constantes, junto con el deseo de inclusión en lo que se asocia a lo nuevo y lo moderno (Argentina), se registra la nostalgia por la continuidad y la tradición, la tranquilidad y la confianza atribuidos a Bolivia, que se opone a las imágenes de inseguridad y desconfianza vinculadas a Argentina (Novaro, 2014).

¿Qué característica tiene la relación con las nuevas generaciones en este contexto?

La identidad de las jóvenes generaciones aparece asociada a la transmisión de una memoria sobre Bolivia con fuertes rasgos de idealización. Esto parece ser lo que constituye “la herencia”. La alusión esencializada a un supuesto origen en Bolivia interpela no solo a los adultos migrantes, sino también a sus hijos, muchos de los cuales han nacido o se han criado desde muy pequeños en Argentina. Se supone que Bolivia será en ellos algo significativo a partir de imágenes naturalizadas de los sujetos y la crianza “*ellos llevan a Bolivia en la sangre*”, “*son nuestros retoños*” (términos reiterados en las festividades). Es necesario advertir la asociación de la noción de *retoño* con el producto de varios cortes de una planta, con el nuevo crecimiento y con la tierra, todas imágenes

de profunda significación en un colectivo en gran parte de origen rural, vinculado en el presente a la producción hortícola y en una situación de movilidad territorial. Esto plantea la necesidad de atender a los múltiples usos y sentidos de la noción de *bolivianos de segunda generación* que circula en la localidad, en tanto los adultos migrantes a través de la misma, además de un acto de imposición identitaria, parecieran estar apostando por las posibilidades de continuidad y de distinción como colectivo en un contexto de privación y subalternidad.

Hemos advertido que las referencias a lo boliviano se transmiten a través de canales no necesariamente verbales: a nivel de la Colectividad, en actos, con gran evidencia en los festivivos, despliegue de imágenes, banderas, tramas vinculadas a las estéticas andinas la expectativa de inclusión y participación política en las organizaciones; en contextos familiares, intentando mantener y transmitir a los niños y jóvenes determinadas prácticas y saberes como la lengua quechua, la danza, el tejido, la cocina boliviana. Registramos reiteradamente la proyección a los niños de videos sobre bailes y programas televisivos de Bolivia y Perú, la apuesta por el carácter revelador que podría tener un viaje a Bolivia entre los hijos de bolivianos, “*cuando vayan van a entender*” comentaba un dirigente de la Colectividad a propósito del desconocimiento de Bolivia de sus dos hijos argentinos.

En los diálogos con las familias —particularmente con las mujeres y sus hijos— y el registro de situaciones de interacción cotidiana, advertimos junto con la fuerte apuesta por la inclusión de sus hijos a la sociedad argentina, el señalamiento de su distinción y la experiencia de los quiebres y discontinuidades en las vivencias de distintas generaciones. Las mujeres comentan reiteradamente el lugar que las expectativas sobre el futuro de sus hijos tuvo en la decisión de migrar, al tiempo que refieren a lo que la crianza de ellos en Argentina ha implicado en términos de discontinuidad “*de vivir allí (en Bolivia) mis hijos no quieren saber nada, a pasear no más van*”, “*quedarse allá, yo no creo que mis hijos lo aguanten*” (comentarios de mujeres de la Asociación), “*mis hijos ya son así, ellos se han criado acá*”, “*ya están acostumbrados, hicieron su vida*” (miembro activo de la Colectividad, padre de dos niños argentinos).

La preocupación por la transmisión de “una forma de ser” asociada a *lo boliviano* con atributos como *respetuoso, trabajador, obediente*, se fortalece en la representación del contacto con argentinos como contaminante y potencial fuente de contagio de prácticas como el robo, las drogas, el alcohol. “*Cuando crezca quiero que se vaya a Bolivia, acá los chicos se echan a perder*” (miembro de la Colectividad, padre de una niña boliviana de once años).

De esta forma se advierte cómo en la localidad la categoría *Bolivianos de segunda generación* aparece asociada a la preocupación porque las nuevas generaciones crezcan en las disposiciones que han heredado (en términos de Manheim, 1993), porque aprendan y se incorporen a prácticas que los definan como participantes plenos y miembros del grupo (Lave y Wenger, 2007), por garantizar los procesos de sucesión en el amplio sentido de la palabra. Hay que advertir que esto se da en un contexto donde sin duda los sujetos cotidianamente se preguntan quiénes y cómo serán sus hijos, y expresan dilemas sobre su asentamiento definitivo o la vuelta al país de origen. Todo esto plantea la necesidad de pensar estas categorías tanto en su componente de identidades naturalizadas y estigmatizantes (tal como es señalado en trabajos como el de García Borrego), como en su sentido de resistencia a identidades impuestas desde la nueva sociedad y el nuevo Estado. No es un detalle menor que entre los migrantes de Escobar se habla de *bolivianos de segunda generación* y no de *inmigrantes de segunda generación* (término que problematiza García Borrego). En este caso habría que atender particularmente a cómo una nominación nacional (bolivianos) aparece cargada de connotaciones que no se limitan a los atributos que las clasificaciones nacionales tienen desde el discurso del Estado. Esto muestra una vez más la necesidad de atender a los múltiples usos, formas y sentidos del nacionalismo.

¿Qué podríamos decir sobre la forma en que niños y jóvenes experimentan estas situaciones y estas nominaciones? ¿Qué significa para ellos la noción de segunda generación, representa una identidad que se les

impone, o la conciben como una herencia a la que adscriben?

El trabajo de Natalia Gavazzo entre jóvenes hijos de bolivianos en Buenos Aires resulta un interesante antecedente. Sosteniéndose en los desarrollos de García Borrego, Gavazzo afirma que la sociedad argentina considera que los hijos de bolivianos son “extranjeros”, “inmigrantes” o “bolivianos”, incluso cuando jurídicamente no lo sean. La lengua y el cuerpo operan como diacríticos diferenciales que movilizan diferentes estrategias de negociación de la identidad (Gavazzo, 2012). Se pregunta desde allí qué implican estas atribuciones para los jóvenes, en tanto marcas estigmatizantes, pero considerando también su intención de heredar el capital social de sus padres y construir una memoria común con ellos.

En los niños y jóvenes migrantes e hijos de migrantes con los que trabajamos en Escobar advertimos cierta tendencia a silenciar sus referencias familiares de identificación étnicas y nacionales en contextos públicos y de interacción con niños “criollos” (como la escuela), junto con manifestaciones de valoración e incluso idealización de su país de origen o el de sus padres —generalmente explicitadas en situaciones de interacción con connacionales— y las huellas que en ellos han dejado los procesos de movilidad y fragmentación de sus familias.

Nos ha llamado particularmente la atención la importante capacidad de convocatoria entre los niños y jóvenes de algunas prácticas organizadas por la Colectividad que funcionan como espacios de visibilización de la pertenencia nacional y, en algunos casos, también de la pertenencia étnica. Así, en el fútbol los equipos suelen armarse de acuerdo al pueblo de procedencia de los jóvenes o de sus padres, y en los torneos finales se observa que muchos niños y jóvenes portan la camiseta verde de la selección boliviana. Se advierte también la alta participación en los grupos de danza y de música con ritmos, instrumentos y coreografías andinas.

Imagen 2: Niños y jóvenes en festividades de la Colectividad portando banderas de Argentina y Bolivia con vestimentas deportivas de la Colectividad y la selección de Bolivia



Fuente: Novaro, G, Agosto de 2013

En el caso de los jóvenes y adultos jóvenes, reiteradamente se preguntan además dónde vivir en el futuro, qué transmitirán ellos mismos a sus hijos *“mis hijos ya son tercera generación, pero quiero que sepan de dónde vienen”* (joven argentina vinculada a la Asociación). Entre jóvenes del barrio es un tema de debate si gestionarán o no la doble nacionalidad. Advertimos también su participación en los procesos de empadronamiento y voto boliviano, en la difusión de iniciativas como la construcción de barrios cerrados en la localidad. En las conversa-

ciones alternan entre hablar de ellos mismos como *“nosotros los bolivianos”* a señalar que se han criado o que han nacido en Argentina.

Sin embargo, resulta también significativa la relativa ausencia de jóvenes en las acciones cotidianas y los cargos de dirección de la Colectividad y la Asociación (frecuentemente justificada por compromisos laborales y de estudio), aspecto donde se advierten grandes discontinuidades, que tal vez nos obliguen a imaginarnos nuevas formas de nucleamiento y acción política.

4. EDUCACIÓN, MIGRACIÓN Y NIÑEZ: ENTRE LA INCLUSIÓN Y LA DISTINCIÓN¹⁹

Durante los años 2013 y 2014 trabajé en las dos escuelas públicas del barrio²⁰. La caracterización que sigue busca posicionar las mismas con relación a la dinámica identitaria de las familias y organizaciones.

La fragmentación social y las tensiones locales parecen tener cierto correlato en la elección de la escuela. Una de ellas (escuela A) se encuentra en el centro del “barrio boliviano” cerca de los mercados, las quintas y los terrenos de la Colectividad; la otra se ubica en la entrada al barrio, a pocas cuadras de la ruta que lo comunica con el centro de Escobar (escuela B). Según la opinión de familias y representantes de la Colectividad estas escuelas cuentan entre su matrícula con población en peor y mejor situación socioeconómica respectivamente. En las charlas con los padres reiteradamente mencionaron las gestiones realizadas para que sus hijos asistan a la escuela B por considerarla mejor; nos consta también que mientras la escuela A tiene graves problemas edilicios e inestabilidad del equipo docente, la B cuenta con un equipo directivo y docente sumamente estable y mejores condiciones de infraestructura.

La escuela A fue creada a fines de la década del ochenta, según distintas versiones por pedido de la Colectividad, para cubrir falta de vacantes en el barrio. Su nombre es el de un prócer argentino de la independencia, promotor de denuncias contra los abusos sobre los indios. La otra escuela fue creada en el año 1963 por la iniciativa de una junta vecinal; su nombre corresponde con un país asiático, en homenaje a *“una de las principales potencias mundiales, ... un pueblo de esa tierra privilegiada plena de espiritualidad y a sus habitantes radicados en la zona...”* (Libro de oro de la escuela)

En la primera escuela se advierten situaciones y propuestas de acercamiento y convocatoria con la colectividad boliviana, si bien desde imágenes y símbolos bastante estereotipados: las pinturas de la entrada con la bandera argentina y boliviana, la representación de una mujer andina o *chola*, ataviada con amplias polleras y una larga trenza, junto con un gaucho, el izamiento de dos banderas, la entonación del himno boliviano en algunos actos, la publicación de noticias de la Colectividad en la cartelera de la escuela. Si bien la identificación con lo boliviano es un tema de explícita disputa entre el personal de la escuela²¹, lo cierto es que en el barrio esta escuela se conoce como *“la escuela de los bolivianos”* y que los adultos de esa nacionalidad comentan reiteradamente *“allí estamos nosotros”*.

En la escuela B lo andino, lo boliviano, lo indígena parece ausente en la estética de puertas, paredes y actos. Las imágenes se presentan en cierta forma invertidas. En esta escuela, sin símbolos que invoquen las pertenencias de las familias de los niños, el discurso predominante parece ser el igualador y los hitos de identi-

19.- Para la caracterización de las escuelas del barrio se toman y completan algunas referencias presentes en un texto de próxima aparición (Novaro, 2015).

20.- Observé numerosas situaciones escolares (entradas, salidas, recreos, clases, actos); analicé documentación de las instituciones (libros de memorias, actas, proyectos institucionales, carteleras, planificaciones escolares); mantuve numerosas y extensas conversaciones con tres maestros y la bibliotecaria de la escuela B y con la asistente social de la otra escuela, asistí a clases de ciencias sociales de cuarto y sexto grado en ambas instituciones y realicé charlas grupales con adolescentes y 5 entrevistas en profundidad con jóvenes de la escuela B. Estos últimos contactos se vieron favorecidos durante el año 2013 a partir de mi colaboración para dictar un taller sobre discriminación en la escuela secundaria ubicada al lado de la escuela B y para desarrollar una secuencia sobre migraciones con sexto grado de la escuela A en el 2014.

21.- Disputa materializada en el blanqueamiento que tapó las imágenes del frente del edificio en el año 2014, según algunas versiones recogidas entre el personal docente *“para que la escuela no aparezca tan identificada con los bolivianos”*.

ficación son los que tradicionalmente caracterizan a las escuelas argentinas: carteleros, afiches, fotos, objetivos institucionales refuerzan la imagen de la religión católica como La Religión, del idioma castellano como *Nuestra Lengua*, de la celeste y blanca como *Nuestra Bandera*, de la chacarera, pericón, milonga, chamamé como *Nuestro acervo cultural*; obviamente en las clases escolares la historia argentina se presupone como *Nuestra Historia*. No se registran prácticamente menciones a la matrícula de origen boliviano, dato no menor considerando que esta escuela desde mediados del ochenta a la actualidad siempre tuvo un alto componente de niños migrantes o hijos de migrantes.

En el contacto con personal de ambas instituciones registramos entre los docentes apreciaciones desvalorizantes sobre las escuelas en Bolivia —donde muchos chicos cursaron sus primeros años—, definidas frecuentemente por los docentes argentinos como tradicionales, disciplinadoras y repetitivas. En trabajos previos hemos identificado estas mismas valoraciones en otras instituciones y el modo en que las mismas se sostienen en generalizaciones que desconocen las complejidades y el carácter heterogéneo del sistema educativo boliviano (Diez y Novaro, 2014).

Pero además de detenernos en lo que la escuela hace y no hace con los niños bolivianos e hijos de bolivianos, atendimos a los sentidos que la escuela tiene para sus familias, concibiendo a la escuela como un espacio más donde está presente la apuesta de familias y organizaciones por la continuidad y la experiencia de la discontinuidad en las relaciones intergeneracionales. Desde aquí nos interrogamos acerca del funcionamiento de ambas escuelas en una lógica inversa de marcación-invisibilización.

Una primera impresión podría sugerir que en la selección de escuela predomina el deseo de igualación vinculado a una cierta desmarcación. Como dijimos, la escuela más elegida es la menos marcada por imágenes y prácticas “bolivianas”. Sin embargo, por un lado, esta selección no implica que el deseo de desmarcación esté igualmente presente en todos los ámbitos de la vida social: los mismos padres que hacen múltiples gestiones para que sus hijos consigan una vacante en la escuela B, los envían a bailar los caporales o participar en equipos de fútbol en la Colectividad. Es necesario considerar además de la marcación y desmarcación, que ambas instituciones se asocian a propuestas educativas desiguales desde las representaciones de los adultos del barrio. Por otra parte, advertimos que aún a la escuela menos marcada se le realizan reclamos que en principio podríamos calificar como tradicionales y que se sostienen en el recuerdo de las escuelas bolivianas: “*que en la escuela haya más disciplina*”, “*que los maestros sean más estrictos*”, “*allá (en Bolivia) la escuela es más ordenada, valoran más el estudio*” (padres migrantes de la Colectividad y de la Asociación con hijos en ambas escuelas coincidieron en estas observaciones²²). Hemos advertido que estas expectativas deben ser vinculadas con los modelos de sujeto y de socialización en tensión y hablan de la preocupación por la transmisión de *una forma de ser* asociada a *lo boliviano*. Están señalando un posicionamiento de la población migrante con relación a la educación y la escuela como espacios de continuidad y de transmisión de las referencias nacionales a las nuevas generaciones.

Las relaciones con la escuela, en definitiva, alternan entre el deseo de inclusión —aludido, por ejemplo, en la preocupación para que los niños hablen bien el castellano, consigan una vacante en la escuela más prestigiosa de la ruta, tengan un título, se desenvuelvan “*acá*”, realicen trayectorias escolares largas²³—, y las situaciones de confrontación no siempre explícita entre las imágenes de infancia y de sujeto desde las cuales comprender las expectativas puestas en la escolaridad.

El seguimiento del proyecto de creación de una escuela “propia”, “*que tenga lo boliviano y también lo argentino*”, “*que los maestros sean paisanos*” da cuenta de la preocupación de los adultos por la formación de los jóvenes, como también de la dificultad para concretar instancias que articulen expectativas y demandas

22.- Vale aclarar que en investigaciones anteriores se registraron similares apreciaciones, por ejemplo, entre padres bolivianos cuyos hijos asistían a escuelas de la localidad de Lugano en la Ciudad de Buenos Aires.

23.- En los hechos, la expectativa de una escolaridad larga se choca con la necesidad de que los jóvenes entren relativamente temprano al mercado de trabajo, lo que generalmente dificulta la continuidad escolar.

de la población migrante con el sistema educativo. Las personas que comentaron sobre este proyecto ponían claramente más énfasis en la búsqueda de espacios formativos alternativos desde lo actitudinal (la disciplina, el respeto) que en la expectativa de distinciones curriculares o pedagógicas con las escuelas argentinas²⁴. Muchos adultos y jóvenes en reiteradas ocasiones se preguntaban si en esta escuela se debía incluir solo a bolivianos e hijos de bolivianos o también a vecinos argentinos del barrio, si debía ser una iniciativa de la Colectividad o de otra organización, si necesitaba depender del estado argentino (por ejemplo para pagar los sueldos docentes) o ser independiente. El tema fue planteado en numerosas asambleas de socios de la Colectividad, pero al día de hoy sigue sin resolverse y siendo motivo de división entre quienes apuestan por un establecimiento privado que les permita mantener mayor autonomía, y quienes dudan de la viabilidad de esta propuesta. Es necesario seguir de cerca estas iniciativas sabiendo que las mismas pueden resultar tanto en proyectos de autonomización de dispositivos de imposición del Estado en la formación de las jóvenes generaciones, como en procesos de fragmentación educativa.

CONCLUSIONES Y TEMAS ABIERTOS EN TORNO A LAS CONTINUIDADES Y DISCONTINUIDADES IDENTITARIAS EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN

La situación relevada da cuenta de la necesidad de complementar los cuestionamientos a las categorías clasificatorias y los proyectos de continuidad en las jóvenes generaciones (condensado por ejemplo en la crítica a la noción de segunda generación) con la atención a los sentidos particulares que estas nociones adquieren en distintos contextos y para diversos colectivos. En el caso analizado advertimos que la continuidad puede vincularse a situaciones de imposición intergeneracional de la identidad, pero también puede ser pensada como un proyecto de resistencia a identidades impuestas, a cambios forzados, al abandono compulsivo de formas de ser y estar en contextos de desposesión y movilidad. Tampoco podemos obviar que los discursos que legitiman esta continuidad y la vigencia de estas tradiciones se explicitan reforzando la supuesta homogeneidad de un colectivo que construye lazos comunitarios en una situación en muchos sentidos adversa y reconoce en su interior relaciones de profunda desigualdad: de clase, de género y de generación.

Advertimos que la dinámica distinción-inclusión cruza, con sentidos paradójicos y en ocasiones contradictorios, las apuestas identitarias de los adultos migrantes hacia las jóvenes generaciones. Así, advertimos que la intención de que Bolivia siga siendo en ellos un referente significativo coexiste con la apuesta por su integración a la nueva nación para lo cual advierten que las marcas asociadas a lo boliviano pueden constituir un obstáculo.

La situación relevada en el campo también permite poner en duda que necesariamente sean las escuelas los espacios donde los adultos proyectan la resolución de estos procesos. Se advierte que un colectivo en el que se registra recurrentemente la preocupación por la continuidad de Bolivia como marcante de identidad en sus hijos, opta generalmente por enviarlos a la escuela donde esta marca aparece menos visibilizada. En todo caso, la compleja dinámica de marcación-desmarcación no puede analizarse omitiendo los contextos de desigualdad social y educativa que condicionan estas elecciones.

Si bien en este trabajo nos hemos centrado en las perspectivas de los referentes adultos, quisiéramos cerrarlo abriendo interrogantes en torno a las nuevas generaciones. En tanto encarnan las apuestas a futuro pero también los dilemas del presente, los niños y jóvenes aparecen cruzados por estas tensiones. Sus diversas y complejas experiencias (entre otras las experiencias escolares) posiblemente los obligan a crear nuevas formas de estar y transitar los procesos de identificación. En ellos confluyen expectativas familiares —en gran medida asociadas al mantenimiento de la identificación con Bolivia— y escolares, frecuentemente vinculadas a imágenes devaluadas de este país. Estas tensiones, lejos de ser calificadas a priori como desestructurantes, tal vez resulten auspiciosas en la construcción de identificaciones (sobre todo de identificaciones nacionales) menos

24.- En este último sentido solo se mencionaba reiteradamente la intención de incluir la enseñanza del quechua.

excluyentes, que incluyan la posibilidad de sumar y redefinirse permanentemente. Además, habría que pensar si esta forma de experimentar las identidades, que coincide con el carácter dinámico que consensuadamente en la academia se asocia a los procesos identitarios, es necesariamente opuesta a la noción de continuidad. En todo caso, es necesario profundizar de qué continuidad hablamos, qué continuidad esperan los adultos, los niños y los jóvenes, cómo concebir la misma desafiando nociones instaladas, y atendiendo a sus múltiples usos y sentidos.

La metáfora de la sangre con la que presentamos este trabajo, a pesar de sugerir continuidades biologizadas, tal vez incluya también algo revelador para pensar en todo esto. Porque si bien sabemos que el tipo sanguíneo y los componentes básicos se heredan, las combinaciones son múltiples, porque las características de la sangre se vinculan en gran medida con aquello de lo que el individuo se apropia, pero sobre todo, porque la sangre, como nosotros mismos, se produce y renueva a lo largo de toda la vida.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Benencia, R. (2008). Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo. En: Novick, S. (comp.), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias* 13-30. Buenos Aires: Catálogos.

Carrasco, S.; Pamies, J.; Bertran, M. (2009). Familias inmigrantes y escuela: desencuentros, estrategias y capital social. *Revista Complutense de Educación*, 20 (1) 25-78

Cerrutti, M. (2009). Diagnóstico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina, *Serie de Documentos*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Población, Secretaría de Interior, Ministerio del Interior, Organización Internacional para las Migraciones, Marzo.

Czarny, G.; Buenhabad, E.M. (en prensa). Escolarización indígena en México: entre procesos migrantes, políticas interculturales y nuevos encubrimientos. En Novaro, G.; Padawer A. y Hecht, C. (coord.) *Educación, pueblos indígenas y migrantes. Reflexiones desde México, Brasil, Bolivia, Argentina y España*. Buenos Aires: Biblos.

Diez, M.L. y Novaro, G. (2014). Continuidades y discontinuidades entre sistemas educativos nacionales: la educación en Bolivia y en Argentina desde una perspectiva intercultural. En Villa, Alicia; Martínez, María Elena (comp.), *Relaciones escolares y diferencias culturales: la educación en perspectiva intercultural* (pp. 199-230). Buenos Aires: Noveduc (Ensayos y experiencias).

Domenech, E. (2013). Escuela, pensamiento de Estado e inmigración boliviana: entre la nacionalización y la búsqueda de reconocimiento de la alteridad. Argumentos. *Revista de Crítica Social*, 116-149.

García Borrego, I. (2003). Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología. Anduli: *Revista andaluza de ciencias sociales*, nº 3, 27-46.

García Borrego, I. (2011). La difícil reproducción de las familias inmigrantes. ¿Hacia la formación de un proletariado étnico español? En *Papers*, 96/1, pp 55-76.

Domenech, E. (2013a). Escuela, pensamiento de Estado e inmigración boliviana. Entre la nacionalización y la búsqueda de reconocimiento de la alteridad. Argumentos, *Revista del Instituto Gino Germani*. Universidad de Buenos Aires 15, 116-149.

Domenech, E. (2013b). "Las migraciones son como el agua": Hacia la instauración de políticas de "control con rostro humano". *Polis* [En línea], 35, Recuperado de <http://polis.revues.org/9280>

Franze, A. (2002). Lo que sabía no valía. Escuela, diversidad e inmigración. *Colección Estudios* N° 7. Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid, España.

Gavazzo, N. (2012). *Hijos de bolivianos y paraguayos en el área metropolitana de Buenos Aires. Identificaciones y participación entre la discriminación y el reconocimiento*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Gil Araujo, S. y Pedone, C. (2013). Políticas públicas y discursos sobre familia, migración y género en contextos de inmigración/emigración. En Karasik, G. (Coord.), *Migraciones Internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*. Buenos Aires: Ciccus.

Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

Kropff L. (2008). Apuntes conceptuales para una antropología de la edad. Avá, *Revista de antropología*, Programa de Postgrado en Antropología Social de la Universidad de Misiones. 16, 171-187

Lave, J.; Wenger, E. (2007). *Situated Learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Manhein, K. (1993). El problema de las generaciones *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 62, 193-244.

Neufeld, M.R. y Thisted, A. (comp.) (1999). *De eso no se habla: los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Buenos Aires: EUDEBA.

Novaro, G. (2015). Familias, asociaciones y escuelas: tensiones en las identificaciones nacionales de niños migrantes. Linhas Críticas. *Revista da Faculdade de Educacao*, Dossier de Antropología y Educacion. Coord Amurabi Olivera, 77-93 UnB – Brasil.

Novaro, G. (2014). Procesos de identificación nacional en población migrante: continuidades y quiebres en las relaciones intergeneracionales. *Revista de Antropología Social*, Universidad Complutense de Madrid, Noviembre, 157-179.

Novaro, G. (2012). Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17 (53). Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 459-483.

Novaro, G. (coord) (2011). *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes*. Buenos Aires: Biblos.

Novaro, G.; Diez, M.L (2011). ¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación? Reflexiones a propósito de la escolarización de chicos bolivianos. En Courtis, Corina y Pacecca, María Inés (comps.) *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo* (pp. 37-57). Buenos Aires: Editores del Puerto.

Pacecca, M.I. (comp.) (2011). *Discriminaciones étnicas y nacionales. Un diagnóstico participativo*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Pacecca M.I.; Courtis, C. (2008). Inmigración contemporánea en Argentina: Dinámicas y políticas. *Serie Población*.

Pizarro, C. (2007). Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la colectividad boliviana de Escobar. *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 21(63), 211-244.

Pizarro, C. (2012). Clasificar a los otros migrantes: las políticas migratorias argentinas como productoras de etnicidad y de desigualdad. *MÉTIS: Historia & Cultura*, 11, (22), jul./dez., 219-240.

Portes A.; Rumbaut, R. G. (2001). *Legacies: the Story of the Immigrant. Second Generation*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Poveda, D.; Jociles, M.I.; Franze, A. (2009). La diversidad cultural en la educación secundaria en Madrid. Experiencias y prácticas institucionales con alumnado inmigrante latinoamericano. *Papeles de trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano*. Universidad Autónoma de Madrid. <http://uam.es/ptcedh>.

Sayad, A. (1998/2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. España: Anthropos.

Sassone, S.; Mera, C. (2007). Barrios de inmigrantes en Buenos Aires: Identidad, cultural y cohesión socioterritorial. *Actas V Congreso Europeo*, CEISAL de latinoamericanistas, Consejo Europeo de Investigaciones Sociales De America Latina, Universidad Libre de Bruselas, Universidad Católica de Lovaina.

UNICEF-Universidad de Lanus (2013). *Niñez, migraciones y derechos humanos en Argentina. Estudio a 10 años de la ley de migraciones*. Informe elaborado por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Lanús y el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 54-72

APORTES DESDE LA ANTROPOLOGÍA DE LA NIÑEZ PARA PENSAR EL FLAGELO DE LA DESNUTRICIÓN.

PÍA LEAVY

Profesora en Ciencias Antropológicas
Doctoranda en Antropología Social (UBA)- Beca Tipo I CONICET
Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Correo electrónico: pialeavy@gmail.com

RESUMEN

Desde la perspectiva de la antropología de la niñez, este artículo explora las acciones de atención primaria de la salud para el tratamiento y la prevención de déficits nutricionales focalizados sobre la población indígena infantil en contextos rurales del departamento de Orán, Salta. Los objetivos son describir las prácticas de atención sanitaria que se despliegan hacia la población infantil, indagar en la perspectiva de los agentes sanitarios sobre su labor y en la perspectiva de la población paciente infantil sobre la atención sanitaria. Se utilizaron técnicas cualitativas: observación participante en actividades laborales, domésticas y espacios de atención a la salud y entrevistas en profundidad y técnicas de documentación. Se encuentran sentidos antagónicos entre la perspectiva de los agentes de la salud y la población paciente en torno al problema de la desnutrición. Las acciones de atención primaria abordan la desnutrición como una enfermedad individual y opacan los aspectos culturales implicados en la alimentación. La perspectiva antropológica sugiere que aquellos enfoques de la desnutrición donde se enfatiza la etiología de la pobreza y las pautas inadecuadas de crianza, niegan los procesos sociales e históricos que conforman las condiciones de vulnerabilidad en que viven quienes poseen déficits nutricionales.

PALABRAS CLAVE:

Infancia | Pueblos Indígenas | Desnutrición | Antropología | Atención Primaria de la Salud

ABSTRACT

This paper describes an anthropological investigation which analyzes sanitary actions destined to native child population in the frame of childhood studies. Objectives: Describe primary health care (PHC) actions destined to child patients; inquire into sanitary agents perspective about their work and their patients; inquire into children view on PHC attention. Methodology: qualitative, participant observation (domestic and working activities, and healthcare centers), deep interviews and documentation techniques in rural regions in Oran department, Salta, Argentina. Results: There are antagonistic meanings between sanitary agents and patient`s views on nutritional deficits. PHC practices approach malnutrition as an individual disease and skip cultural aspects involved in alimentation and breeding. Anthropological perspective analyses how poverty and cultural otherness are used to explain undernourishment, overshadowing social and political process involved in the present vulnerable conditions of those who suffer nutritional deficits.

KEYWORDS:

Childhood | Indigenous people | Undernourishment | Anthropology | Primary Health Care.

INTRODUCCIÓN

El Desde fines de siglo XX, la salud indígena ha constituido una preocupación para distintas agencias estatales. El conocimiento de los críticos indicadores epidemiológicos de la población indígena, movilizó la implementación de una serie de programas de “salud intercultural”, financiados por organismos internacionales, que situaron el problema en el desentendimiento entre la cosmovisión indígena y los sistemas de salud oficial (Ramírez Hita, 2014). En Argentina, se incorporó el concepto de interculturalidad como estrategia para mejorar la atención primaria de la salud de las poblaciones indígenas. A diez años de la aplicación del enfoque intercultural, los pueblos indígenas continúan exponiendo críticos indicadores sanitarios, que exhiben la profunda desigualdad al interior de la sociedad nacional y abren una serie de disputas en torno a los modos de construir los datos epidemiológicos.

Los casos de desnutrición infantil permiten observar cómo lo indígena aún constituye una suerte de presencia no-visible latente en el imaginario nacional (Gordillo y Hirsch, 2010). La Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, ha ubicado a la Argentina entre los pocos países de Latinoamérica que ha “logrado erradicar el hambre” (FAO, 2014), señalando un 1,2 % de niños¹ con desnutrición grave y un 3,8% con desnutrición crónica². Sin embargo, en los departamentos de Rivadavia, Banda Norte y Santa Victoria Este de la provincia de Salta, se registró una prevalencia de desnutridos crónicos del 62,4% en el grupo de 1 a 4 años y 37,5% en menores de 1 año (Castillo, 2011); mientras que en el Municipio Ruiz de Montoya (Misiones) se registraron 61,29% de niños entre 1 y 6 años con desnutrición crónica y 47,83% en menores de 1 año (Mampae y Van Velde, 2013). Este contraste estadístico tiene su corolario en la arena pública, cuando los casos de niños indígenas fallecidos por desnutrición aguda emergen como episodios extraordinarios que se explican por la diferencia étnica de los afectados (Clarín, 7/02/2015; *La Política online*, 4/02/11).

En este contexto, las infancias indígenas que habitan zonas como las señaladas, comienzan a ser destinatarias de acciones de emergencia de distintos programas de gobierno, que son implementadas usualmente por los agentes del Programa de Atención Primaria de la Salud. Entre tales acciones se encuentra el diseño de iniciativas específicas hacia el colectivo indígena, el envío de personal sanitario a las zonas de riesgo, junto con módulos alimentarios y donaciones suplementarias movilizadas por la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales. Dichas acciones, estatales y/o privadas, son relatadas como una “lucha contra el hambre”, mientras los niños indígenas emergen como víctimas inocentes del “flagelo de la desnutrición” (Muñoz, 2015) y la corrupción política (Iriaga, 2015). En este escenario, la infancia indígena asume el carácter de urgente de ser intervenida/ atendida y queda recortada de las condiciones históricas y sociales que posibilitan la emergencia de su crítica situación social.

En este artículo nos proponemos analizar los modos en que desde el Programa de Atención Primaria de la Salud, se demarca, clasifica y atiende a la *infancia urgente* en distintas zonas de emergencia³ de la provincia de Salta. El sentido de urgencia de dicha experiencia de infancia, remite al carácter disputado de los procesos de crianza en contextos de diversidad cultural. Enmarcados en la antropología de la niñez, nos proponemos analizar los sentidos que despierta la categoría de infancia, las técnicas y prácticas que se despliegan para su atención y conocer las perspectivas tanto de los agentes de salud como de los niños y niñas destinatarias de dichas acciones de gobierno.

1.- Por razones de corrección lingüística y de economía expresiva, en el texto nos referiremos a los colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, sin intención discriminatoria alguna.

2.- La desnutrición forma parte de los trastornos vinculados a la malnutrición. En términos generales se asocia a la desnutrición crónica un déficit en la calidad de los nutrientes de los alimentos que se ingieren y a la desnutrición grave como un déficit en la cantidad y calidad (O'Donnell, Carmuega, 1998). Los datos señalados pertenecen a la última Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS-2007).

3.- Se denomina zonas de emergencia a los departamentos donde se han relevado casos fatales de desnutrición, como el departamento de Santa Victoria Este, Rivadavia banda Norte y Banda Sur y Orán de la provincia de Salta (FE, 1/2015).

NO ADULTOS, NO BLANCOS, NO SANOS.

Las representaciones sobre la niñez integran procesos biológicos y culturales, constituyendo un nexo primario entre lo público y lo privado, creando espacios susceptibles de ser intervenidos por actores y saberes, como la familia, el estado y la medicina (Scheperd-Hughes y Sargent, 1998). Desde la perspectiva hegemónica⁴, la infancia remite a un período de transición, a una realización más futura que a una experiencia del presente. Esto supone un estado inicial de inmadurez, de maleabilidad y plasticidad, que hace posible la evolución hacia la etapa adulta mediante graduales cambios físicos y psíquicos condensados en los conceptos de crecimiento y desarrollo (Jenks, 1996). Dichas nociones constituyen “el núcleo definitorio de la condición infantil” (Colángelo, 2008, p. 3) que no sólo justifican un abordaje médico específico sino también la intervención de toda una serie de profesionales que dictaminan aquello que es esperable o no de una conducta infantil para la concreción de una vida socialmente aceptada. La necesidad de garantizar y guiar este tránsito ha dado lugar a teorías sobre los procesos sociales de crianza y educación, así como a la formulación de políticas públicas destinadas a la protección y la tutela de los niños en tanto “capital humano de la nación” (Colángelo, 2012).

Cabe destacar que en paralelo a la construcción hegemónica de infancia, se erige un determinado modelo de familia, que define roles y expectativas sociales para todos sus miembros (Jelín, 1998). Los hombres son los responsables de los insumos económicos que se consiguen afuera del hogar mientras las mujeres se encargan de las actividades domésticas “puertas adentro”. La edad constituye entonces un factor organizador, pues define a los ancianos como dependientes y a los niños como seres inherentemente frágiles y carentes de autonomía (Szulc, 2006). De este modo, las actividades humanas ligadas al cuidado infantil han estado históricamente relegadas al ámbito privado doméstico, en oposición al espacio público (Moore, 1988). Se entiende que el ámbito privado es el de los afectos y los sentimientos, que las madres protegen con el “poder del amor”, factor clave para el desarrollo del niño (Jelín, 1998). La moralidad que promueve este modelo de familia, denominado “nuclear” y/o patriarcal, postula que la maternidad es un “don natural” y que aquellas madres que no muestran dedicación a sus hijos son incapaces o indignas y sus comportamientos pueden ser calificados como patológicos y/o negligentes (Marcus, 2003). Asimismo, los niños y niñas que no cumplen con ciertos parámetros de dependencia del mundo adulto y reclusión al espacio doméstico, son categorizados como menores o “niños en peligro” y son más susceptibles de ser intervenidos por acciones de gobierno (García Méndez, 1993).

Diversos estudios etnográficos realizados con niños y niñas indígenas (Enriz, 2011; Hecht, 2004; Hecht y García Palacios, 2010; Szulc, 2006), plantean que dicha concepción sobre la niñez corresponde sólo a una versión entre las muchas que han construido las distintas sociedades, pues el ciclo vital ha sido organizado e interpretado de modos históricos y culturalmente variables. A pesar de estas reflexiones, la retórica universalizante de la infancia está fuertemente naturalizada y despierta significados variados. Gavarini (2001) sostiene que la infancia posee una potencia moral implacable, pues los niños constituyen una metáfora de la vida y de la valoración de la misma. Por su parte, la filósofa Berlant (1999) argumenta que en las sociedades occidentales, el único niño posible de ser pensado es el niño “que juega y está libre de sufrimientos y traumas [...]” pues los niños constituyen el fetiche⁵ de la ciudadanía” (Berlant, 1999, p. 52). Considerando los complejos procesos políticos entre pueblos indígenas y ciudadanía⁶, nos preguntamos entonces, ¿qué pasa con los niños indígenas en el

4.- Tomamos la noción de hegemonía elaborada por Laclau y Mouffe (1987), que la comprenden como el logro de un liderazgo intelectual, moral y político, a través de la expansión de un discurso que fija un significado parcial, constituyéndose como la universalización imperfecta de un particular. Involucra la expansión de un particular discurso de normas, valores, puntos de vista y percepciones, a través de descripciones persuasivas del mundo, que siempre están abiertas a la contestación y a la disputa de los signos ideológicos.

5.- La idea de fetichismo se utiliza desde el materialismo histórico para dar cuenta de las percepciones de los sujetos sobre el sistema capitalista. Siguiendo a Marx, Margulis (2009) señala que en el sistema capitalista lo que se produce es un ocultamiento de las relaciones sociales de producción, o en otras palabras, de las reales condiciones de producción de los objetos. Este proceso genera una pérdida de la mirada relacional, ya que se hace caso omiso de los procesos sociales que intervienen en la producción de los objetos.

6.- Varios autores analizan que la ideología aparentemente igualitaria de la ciudadanía, está basada en múltiples prácticas de exclusión, ya que al incorporarse algunos grupos con plenos derechos, la ciudadanía ha excluido a “otros grupos como las mujeres, los niños, las minorías étnicas o la clase obrera (Wallerstein 2003, Rosaldo, 1997)” (Gordillo, 2007, p. 172). En el caso argentino, al igual que en Europa y Norteamérica a mediados de siglo XIX, “el ciudadano ideal de fines de siglo XIX era blanco, hombre, alfabetizado y propietario” (Gordillo, 2007, p. 173). Los pueblos indígenas se

contexto argentino?, ¿son portadores del *fetiché de la ciudadanía*?, ¿son percibidos como el “capital humano de la nación”? ¿cómo es significada su alteridad?, ¿cómo es priorizada su atención en la implementación de políticas públicas?

Las vidas de los niños indígenas de Argentina transcurren “en un complejo escenario en el cual se despliegan tensiones entre estados, empresas privadas, comunidades, organizaciones indígenas y otros actores sociales con intereses contrapuestos” (Szulc, 2014, p. 1). La provincia de Salta no es una excepción a esta tendencia, pues los pueblos indígenas que allí viven se ubican en una posición endeble frente al avance de la frontera cultivable, la explotación hidrocarburífera y la industria maderera (Lorenzetti, 2015). Salta se ha convertido en los últimos años en la provincia récord de desmontes ilegales, sin embargo, este panorama ambiental sólo es analizado por algunas organizaciones no gubernamentales y no es considerado en las notas periodísticas sobre los casos de desnutrición infantil⁷.

En este escenario, donde la mayoría de casos de déficits nutricionales corresponden a niños de la etnia guaraní y wichí, entran en tensión las necesidades psicológicas y morales de quienes son los actantes naturales encargados de su cuidado y su tutela: la familia y la “buena madre” (Llobet, 2006). La diversidad y la cultura “adquieren significados arbitrarios que operan en base a supuestos implícitos acerca de atributos que se consideran innatamente generales”, generando procesos de significación hegemónicos que biologizan aspectos culturales (Briones, 1998, p. 7). Así pues, la diversidad cultural es entendida como un conjunto de atributos que obstaculizan el acceso de los niños indígenas a pautas adecuadas de crianza (Colángelo, 2008). En estas matrices de significación hegemónica, emergen los “argumentos culturalistas” (Lorenzetti, 2007), que atribuyen a la diversidad cultural el origen de las condiciones de vulnerabilidad: “las muertes de niños en el norte de nuestra provincia son un problema cultural, no sanitario ni social, porque los aborígenes no concurren al hospital” (*La política online*, 9/2/2011) o “son nómades y no pueden ser atendidos”; (*Clarín*, 7/02/2015). Observamos además que en estos marcos interpretativos, la cultura es comprendida como origen y causa a través de la cual se reproduce el padecimiento, por tanto se responsabiliza a la población paciente de aquello que sufre. Estos argumentos han sido criticados tanto por la comunidad académica como por organizaciones indígenas, sin embargo sus sentidos continúan vigentes en explicaciones que brindan distintos efectores de salud sobre la población paciente: “*es que no vienen nunca*”, “*son conflictivos*”, “*no hacen caso*”⁸.

Los niños indígenas parecen ocupar una posición paradójica en el contexto argentino. Si bien son portadores de múltiples alteridades —*no adultos, no blancos, no sanos*—, las imágenes mediáticas de la vulnerabilidad de sus condiciones de vida, los convierte en destinatarios prioritarios de acciones de gobierno y donaciones de la sociedad civil. Las imágenes de su sufrimiento, sumadas a la invocación del derecho a la infancia y a la salud, resultan ser un mensaje extremadamente eficaz y ampliamente consensual para la opinión pública, mucho más que la de los desalojos que sufren las comunidades a las que ellos pertenecen y la endeble posición en la que se encuentran cuando exigen los títulos de propiedad de tierras (Buliubasich y Rodríguez, 2011). Asimismo, en el plano sanitario, las problemáticas infantiles son visibilizadas en prensa nacional e internacional (Iriaga, 2015; Muñoz, 2015), mientras los recientes decretos de emergencia ambiental en el departamento de Orán por casos nativos de chikungunya y dengue, sólo han tenido visibilidad en los medios de comunicación provinciales (*El Tribuno*, 12/1/2015)⁹. Resulta también significativo, que la valoración de la infancia sirve también en instancias judiciales, donde en ocasiones apelar a la Convención de Derechos del Niño, resulta más eficaz que apelar a la Convención de Derechos Humanos (Szulc, 2014). Con estas breves observaciones, señalamos que en los

encontraron por fuera de la relación general de ciudadanía hasta mediados de siglo XX con la llegada de los gobiernos peronistas, que sólo encontraron su lugar dentro de la sociedad sobre la base de su condición general de trabajadores (Lenton, 2010; Iñigo Carreras, 2011).

7.- Entre 2008 y 2013 se desmontaron en Salta 358 723 hectáreas, de las cuales 112 000 estaban en zonas que debían protegerse según el ordenamiento territorial de la Ley de Bosques (Ley Nacional 26 331) (Revista Norte, 1/10/2014; ENDEPA, 2011).

8.- Frases encodilladas en cursiva pertenecen a notas de campo.

9.- Decreto de necesidad y urgencia de emergencia ambiental Resolución N° 10841/2015, por la creciente presencia del mosquito *Aedes Aegypti* transmisor de la enfermedad del dengue y la fiebre Chikungunya. Ver: <http://www.tribuno.info/emergencia-ambiental-oran-el-dengue-n123901>. Acceso 12/2/2015

entramados de interpretación hegemónica, los niños pueden ser integrantes de la categoría de infancia en el contexto occidental, y por tanto constituirse como los más legítimos destinatarios de las políticas públicas (Llobet, 2006), o pueden ser “alterizados”, como sujetos “más diferentes que otros” debido a su diversidad cultural, que es interpretada como el atributo de su vulnerabilidad (Briones, 1998, p. 8).

Nuestra propuesta es entonces analizar la niñez indígena atendiendo a su carácter relacional, es decir, a los actores, saberes e instituciones que se involucran en la construcción de la misma. Así pues, enmarcados en estudios de la antropología de la niñez (Cohn, 2005; Szulc, 2006; Hecht, 2004; Colángelo, 2008) entendemos a los niños como actores sociales que participan activamente en su propia inserción en la vida social y en la producción de la cultura, construyendo sentidos y relaciones sociales a partir de su vivencia e interacción. El objetivo consiste entonces en explorar las acciones de emergencia que se despliegan hacia el colectivo infantil indígena e indagar en las perspectivas de dicha población paciente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

El abordaje antropológico se enmarca en una investigación doctoral¹⁰ desarrollada en el noroeste de la provincia de Salta, más específicamente en el departamento de Orán, ubicado en la cuenca del Alto Bermejo, al límite con Bolivia. Cabe destacar que la extensión de la frontera cultivable, el crecimiento de la industria hidrocarbúfera con los emprendimientos de exploración/explotación y el avance del sector maderero han implicado una reordenación en la movilidad y el control territorial de la zona (Lorenzetti, 2012 y 2015). El avance de la frontera cultivable, generó el cambio de la producción de hortalizas de primicia (que proveía de puestos de trabajo rural a los habitantes locales) por el paquete siembra soja transgénica en algunas fincas, generando movilizaciones de la población a los márgenes de la ruta o los cordones periurbanos de ciudades como Orán y Pichanal, junto con una pauperización de sus condiciones de vida.

Los datos analizados en este trabajo corresponden a la labor etnográfica realizada en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N° 22 y 44¹¹. El 22 se ubica en los márgenes de una ruta provincial, que a su alrededor posee un asentamiento de 22 viviendas donde habitan familias ava-guaraníes, kollas y criollas. La principal ocupación laboral de los adultos contactados era el trabajo agrícola manual en las fincas de producción hortícola local. El CAPS N° 44 se ubica en un barrio periurbano de 400 viviendas donde habita una comunidad ava-guaraní. Dicha comunidad estaba asentada en un barrio periférico por donde pasaba el gasoducto norandino. Por la peligrosidad de la zona, diversas organizaciones indígenas se movilizaban por el derecho de una vivienda digna y lograron obtener un plan de viviendas. Dentro de la comunidad viven familias ava-guaraníes, kollas, wichís y criollas¹².

El acceso al campo se logró a través de los agentes sanitarios del Programa de Atención Primaria de la Salud (PROAPS), quienes al momento de las estadías de campo, reportaban niveles de 8-10% de su población infantil con desnutrición moderada en estos dos sectores de salud¹³.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron la observación participante, las entrevistas abiertas y en profundidad y las técnicas de documentación (Valles, 2000). Se participó de distintas instancias que constituyen el proceso de control nutricional, tanto con médicos como con agentes sanitarios, además de otras situaciones

10.- Proyecto de investigación doctoral: Niñez, salud y desnutrición en el departamento de Orán, Salta. Un estudio desde la antropología de la niñez sobre las políticas públicas del Programa de Atención Primaria de la Salud. El trabajo de campo de este proyecto se inició en noviembre de 2010 y continúa vigente.

11.- Nombres ficticios.

12.- Es necesario considerar que el término *comunidad* no implica una homogeneidad étnica, sino más bien un mosaico de identidades de grupos humanos que comparten un espacio por cuestiones sociales e históricas (Cravino, 2008).

13.- El sector de salud es el área de responsabilidad de un agente sanitario, en el cual viven aproximadamente entre 100 y 120 familias. En un sector, donde vivían 101 familias (que formaba parte del CAPS 22), su agente sanitario reportaba que existían ocho niños, en siete familias distintas, que reportaban niveles de desnutrición crónica. Mientras que en otro sector de 120 familias (dentro del CAPS 44), su agente sanitaria explicaba que poseía trece niños con desnutrición crónica (Septiembre 2012/Marzo 2013).

—juegos de niños y niñas mientras sus madres hacen fila para recibir atención médica, visitas de madres a la feria de alimentos— que emergieron en la cotidianeidad de la permanencia en el campo. Los interlocutores adultos entrevistados fueron dos funcionarios estatales de la municipalidad (FE), dos agentes sanitarios (AG) de origen ava-guaraní, seis madres (M-tres de origen criollo, una kolla y dos ava-guaraníes) y dos médicos pediatras (MP) criollos. Considerando que la niñez es una construcción social y cultural, no se definió a priori las edades con los sujetos que participaron del campo de investigación. La permanencia en el campo y la utilización de diversos recursos comunicativos, como la construcción de mapas y dibujos sobre su barrio, fueron utilizados como actividades que llevan a explorar nuevos modos de comunicación con los niños, que constituyen activos constructores de sentido del mundo social (Clarck, 2011; Weller, 2012). La noción de “simetría ética” (Christensen y Prout, 2002) fue orientadora del proceder de la investigación con interlocutores infantiles, a quienes se garantiza el respeto del consentimiento de su participación y la preservación de su anonimato durante todo el proceso de investigación (Szulc, 2006).

LA FOCALIZACIÓN EN CIERTA(S) INFANCIA(S).

Los postulados de la Atención Primaria de la Salud (APS) son, principalmente, trabajar con las causas y no con las consecuencias de las enfermedades incluyendo como fundamentos contribuir al desarrollo local, la participación comunitaria y el trabajo intersectorial, a través de la figura central del agente sanitario como promotor/a de actividades de promoción y prevención de la salud (Torres Aliaga y Torres Secchi, 2011). Organizados territorialmente, los agentes sanitarios gestionan las acciones de una multiplicidad de planes nacionales¹⁴ dirigidos desde el Ministerio de Salud de la Nación, como el Plan Nacer y el Plan para la Reducción de la Mortalidad Materno Infantil o el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (Ley 25 724) sujeto a la coordinación del Ministerio de Desarrollo y Acción Social. A su vez, cada provincia elabora distintas iniciativas según la variabilidad de contextos epidemiológicos, por lo cual, en la tarea de los agentes sanitarios del Programa de Atención Primaria de la Salud (PROAPS) se articulan acciones de gobierno nacional, provincial y municipal.

Entre los objetivos principales de APS se encuentran: ser la entrada al sistema de salud, asegurar una atención permanente y longitudinal a la persona, aún en ausencia de enfermedad y proveer una atención integral que haga frente a todas las necesidades de las personas (Maceira, 2007). A pesar de dichos objetivos, APS está destinada a la atención de los grupos sociales “menos favorecidos” entonces se piensa “como una forma de disminuir el gasto social en salud y al constituir el único servicio disponible para la población destinataria, resulta una atención más precaria que primaria” (Testa, 1983, p. 77). Así pues, sus acciones se comprenden bajo la lógica de los gobiernos neoliberales cuyas políticas se diseñan bajo el criterio de la selectividad de los beneficios y/o derechos sociales (Lorenzetti, 2010 y 2011). Aunque su definición ideológica promueve la “salud para todos”, las personas deben cumplir ciertas características para entrar al sistema de salud por la puerta de APS.

Los agentes sanitarios deben identificar y clasificar los problemas de salud sobre la base del análisis epidemiológico de la morbi-mortalidad y dar respuesta inmediata para su solución en el nivel de entrada o para su referencia a niveles de mayor complejidad. Así pues, una de las actividades claves de su trabajo es “*salir a censar*”, es decir, a contar y describir los sujetos que conforman su territorio a trabajar. La actividad del censo se realiza con los formularios del PROAPS, que sistematizan descripciones tanto del hogar como de las características de los integrantes de la familia. Las descripciones se fundamentan en paradigmas epidemiológicos, que apuntan a medir las condiciones de vida de los pacientes en términos de “exposición a riesgos a la salud”¹⁵.

14.- Sólo desde el Ministerio de Salud existen más de 15 planes y programas nacionales. El PROAPS gestiona planes nacionales que dependen de otros organismos del poder ejecutivo. Los detallados son los observados en el trabajo de campo, que gestionan recursos para la prevención y tratamiento de la desnutrición.

15.- Los factores de riesgo son: “Grupo integrado por menores de 6 años”; “Desempleo y/o ingreso económico inestable (trabajo irregular, jornalero)”; “Ausencia de Padre o Madre (Padre o Madre soltero/a- Viudo/a)”; “Carencia de Obra Social”; “Enfermedades crónicas en la familia”; “Enfermedades Sociales”; “Niños menores de 6 años con déficit nutricional”; “Embarazada”; “Tratamiento Inadecuado de Agua, Residuos”; “Analfabetismo de la persona a cargo de los menores”; “Mortalidad Infantil/ Materna”; “Recién nacido/Puérpura” (Formulario N°1).

Una vez que se marcan los riesgos¹⁶, éstos son sumados siguiendo puntajes y marcados en cada formulario. Las familias con puntajes más altos –las que acumulan más tipos de riesgos– serán aquellas donde los agentes focalizarán su atención. Observando la sistematización de riesgos, señalamos el rol preponderante de la variable etaria en la definición de los mismos, ya que la atención se focaliza en la población materno infantil y los menores de seis años. En distintas zonas operativas del departamento de Orán, las personas que habitan hogares donde no viven personas menores de seis años, suelen quejarse por la cuasi nula atención que reciben, aún perteneciendo a grupos étnicos que son objeto de políticas de salud intercultural: *“como tengo hijos grandes los agentes ya no nos visitan, sólo van a donde hay chiquitos”* (M, 19/3/2013).

La focalización sobre los menores está acompañada de sentidos particulares, que significan a los más pequeños como los más merecedores de dicha atención: *“Nuestra tarea son los niños, ellos son lo más importante que tenemos, son el futuro, si ellos están mal, el futuro está mal”* explica Mario (27-AG), mientras Sara (32-AG), concuerda y afirma *“yo me dedico a esto porque quiero construir un futuro mejor”* (EG-3/9/2012). Esta última agente, cuenta además que eligió su trabajo porque tuvo una hija que murió a los seis meses de vida y que según ella nunca estuvo bien atendida: *“a mí lo que más me gusta de este trabajo es atender niños, ahí es donde me gusta darle charlas a las mamis (madres), porque a veces no saben y además acá los chicos se crían solos, están todo el día solos y eso está mal, por eso nuestro trabajo es muy difícil, a veces la gente no está convencida, no escucha”*. Sara explica que en su sector de salud hay muchos hijos de bagalleros¹⁷ que dejan a sus hijos solos todo el día, entonces no es mucho lo que se puede hacer, *“con tanto abandono esos chicos están en peligro, por eso nuestra tarea es bien importante”*. Los agentes fundamentan la importancia de su trabajo en el futuro de la sociedad y advierten la dimensión prescriptiva y conflictiva de su labor. La misma no implica solamente realizar controles nutricionales o entregar medicamentos, sino predicar modos adecuados de crianza, que entran en tensión con las condiciones laborales de las madres a cargo del cuidado de los niños.

Otro de los factores de riesgo que define la focalización de la atención, es la existencia de “niños menores de seis años con déficit nutricional”. Dicho déficit se conoce a través del control nutricional que implica la medición de talla y peso de todos los menores de seis años de su sector de salud. Las guías utilizadas para el control se denominan NHS (National Health Service) y permiten medir los valores antropométricos en referencia con una población muestral que presenta una distribución normal¹⁸. Según esta técnica, los déficits en relación a la talla/edad son atribuidos a alteraciones acumulativas a largo plazo en la salud y la nutrición y su manifestación es denominada “desnutrición crónica”. La relación peso/talla es indicadora de emaciación o “desnutrición grave” en el caso de resultado inferior a un determinado umbral (Herkovits, 2007). Las tablas utilizadas en Argentina han sido validadas por un relevamiento de la Organización Mundial de la Salud en el año 2006, que determinó nuevos estándares: todos los niños en todo el mundo bajo condiciones óptimas de crecimiento en su primera infancia tienen el mismo potencial de crecimiento. Las diferencias observadas se deberán atribuir a la nutrición, el medio ambiente y el cuidado de la salud, más que a la genética o la etnia (Garza, 2006).

En los últimos años, la construcción de los datos de los controles nutricionales, junto con la tarea de los agentes sanitarios, se han ubicado en el foco de las disputas en torno a los casos fatales por déficits nutricionales. En Salta, las desviaciones del punto de corte de las tablas NHS se calificaban en grados de desnutrición leves, moderados y graves. Estos grados además definían los recursos alimentarios (leche fortificada y alimentos) a

16.- El riesgo constituye un dispositivo metodológico que permite elaborar mapas descriptivos de una situación sanitaria, enfocándose en las prácticas de la población paciente que contribuyan a la probabilidad positiva de contraer una enfermedad (Almeida Filho; Castiel; Ayres, 2009). Si bien dicho dispositivo es muy utilizado, no permite comprender el rol que dichos aspectos tienen en el mapa de significado de un grupo social (Suárez; Beltrán; Sánchez, 2006).

17.- Se denomina localmente bagalleo, al trabajo que consiste en transportar grandes cargamentos de mercaderías de Bolivia a Argentina, por caminos que evitan los controles aduaneros.

18.- El límite o punto de corte para distinguir lo normal y lo patológico se define como una distancia determinada con respecto al valor promedio. La distancia puede estar expresada bajo la forma de desviaciones estándar, de percentilos o de porcentaje de adecuación a la mediana. En términos poblacionales los indicadores conocidos para medir este riesgo se construyen a partir de la vinculación entre un valor de referencia con el que se compara los datos producidos y un límite de inclusión o punto de corte, es decir, un umbral que permite distinguir lo normal y lo patológico (Carmuega y Durand, 2000).

recibir como destinatarios del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria¹⁹. En el año 2014, observamos en el campo que lo que antes se definía como desnutrición leve, pasó a definirse en los formularios de APS como “riesgo de bajo peso”. La desnutrición moderada y grave comenzó a considerarse, respectivamente, bajo peso (BP) y muy bajo peso (MBP). Por otro lado, observamos que a las acciones del PROAPS se sumó la implementación del Plan Alimentario Focalizado para Aborígenes, que desde el gobierno provincial instrumentó la entrega de módulos alimentarios a todas aquellas familias pertenecientes a etnias indígenas que tengan hijos menores de seis años²⁰.

Sin profundizar en el debate necesario que merecen estas modificaciones y las implicancias a nivel sanitario y político, nos interesa problematizar, que las acciones llamadas de prevención y promoción de la salud, se focalizan sobre los cuerpos que padecen algún tipo de déficit nutricional. En este punto, las acciones de asistencia alimentaria configuran una “política de reconocimiento del ser sufriente y del cuerpo enfermo” (Fassin, 2004, p. 310) que encuentra mercedores de la atención a los cuerpos infantiles una vez que se ha diagnosticado su déficit nutricional. Consideramos esta dinámica de la política pública como problemática, ya que sólo considera al cuerpo merecedor de la intervención cuando la realidad somática y clínica expone el sufrimiento de dicha persona (Fassin, 2004; Lorenzetti, 2013).

Por otro lado, cabe señalar los efectos de sentido en el pasaje de focalización sobre los grados de desnutrición 1, 2 y 3 al Plan Focalizado Aborígen, que entrega módulos alimentarios exclusivamente a quienes pertenecen a comunidades indígenas. En primer lugar, la desnutrición, como problema de salud, queda reducida a sus dimensiones biológicas y nutricionales, ya que la solución remite al plano somático: se entregan alimentos que equivalen a los nutrientes que necesita el paciente desnutrido para revertir su déficit (Aguirre, 2014). En segundo lugar, se torna necesario analizar la focalización en poblaciones indígenas, dentro de procesos más amplios de construcción de hegemonía cultural, que “generalizan supuestos acerca de qué debe considerarse semejante y qué diferente, así como qué ‘semejanzas’ y ‘diferencias’ son ‘naturales’ y ‘culturales’ y se comportan sociológicamente” (Briones, 1998, p. 6). En este movimiento de “alterizar” la población paciente y definir su atención alimentaria por la variable étnica, se reifica el binomio *indígena/desnutrido* y lo cultural emerge como un marco interpretativo hegemónico que permite explicar las condiciones de vulnerabilidad. Es importante entonces considerar las significaciones imperantes en estas matrices de sentido hegemónicas, donde las diferencias sociológicas, pasan a comprenderse como diferencias culturales. Así pues, las desigualdades de clase, la distribución de la tierra, la situación habitacional o el trato discriminatorio hacia la población indígena, no son cuestiones consideradas por la política pública, aunque estén implicadas en la existencia de la desnutrición (Patel, 2012).

CIRCUITO DE EVALUACIONES.

Las prácticas antropométricas determinan la variabilidad de problemas nutricionales que puede afrontar el crecimiento y desarrollo de los niños. Podemos decir que las mismas operan sobre su cuerpo transformando algunas de sus medidas (peso/talla) en un marco referencial sustentado en los criterios epistemológicos sobre los que se fundamenta el saber biomédico (Good, 1994). A través de la utilización de dichas técnicas, los cuerpos infantiles se representan en un sistema clasificatorio cuya principal finalidad es crear una distinción extensible e intersubjetiva de lo normal y lo patológico. Si bien la bibliografía sanitaria sostiene que los resultados de la evaluación antropométrica requiere en todos los casos de un diagnóstico clínico que se complemente con otros indicadores, la misma, siempre constituye la puerta de entrada del cuerpo infantil al sistema sanitario y su universo de significaciones, “el instrumento primario sobre el que se efectúa la evaluación de sus intervenciones (Carmuega y Durand, 2000)” (Herkovits, 2007, p. 195). Así pues, además del documento nacional de identidad, los niños pacientes de APS reciben al nacer un carnet de salud donde se describen las mediciones de los contro-

19.- Todos los pacientes del PROAPS reciben hasta el año de vida 2 kgs de leche fortificada por mes. En marzo de 2013, los que poseían niveles moderados o graves de desnutrición recibían 3 kgs de leche por mes hasta los dos años, mientras los que tenían desnutrición grave, 4 kgs por mes hasta los dos años.

20.- En Salta esta iniciativa se implementó desde el Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia. Ver <http://derechoshumanos.salta.gov.ar/asistencia-critica/aipas.php>. Acceso, 12/2/2015.

les nutricionales todos los meses.

Debido a la emergencia de los casos fatales por desnutrición, la correcta medición de talla y peso, ha sido una de las mayores preocupaciones del cuerpo médico de los hospitales regionales. Si bien esta emergencia puede ser explicada por una multiplicidad de factores ambientales, desde los medios de comunicación, el eje del problema también se ha situado en las mediciones (Czubaj, 2015). Así pues, un jefe de pediatría explicaba su desconfianza hacia los resultados de las mediciones de los agentes: *“Yo veo que en invierno suben los pesos y en verano bajan, eso quiere decir que a veces los agentes están vaguitos (haraganes), no quieren sacarle la ropa a los bebés y entonces las mediciones dan mal y no planificamos acciones correctas”* (M-EP, 5/11/2012). De este modo, existe una sospecha hacia la veracidad de las mediciones que realizan los agentes sanitarios y por lo tanto hacia el diseño de las acciones que se realiza a través de ellas.

Por otro lado, los agentes sanitarios sospechan de la eficacia de las acciones que instrumentan. Entre las interpretaciones sobre el problema de la desnutrición que algunos de ellos realizan, se encuentra el uso incorrecto de los alimentos de los módulos por parte de la población paciente: *“Yo veo que se los llevan a la casa y que los reparten entre todos, no es que sólo come el desnutrido, entonces bueno, vamos a seguir dando comida a todos sin salvar a los que lo necesitan”* (AG, 6/3/2013). Se construye así un imaginario por parte de los agentes, donde la entrega de alimentos no resulta eficaz para el tratamiento de la desnutrición, por el comportamiento inadecuado de los adultos a cargo de la crianza de los niños afectados. Asimismo, hay una representación sobre estos niños, que “deben ser salvados” del modo en que son criados.

Luego de la visita domiciliaria a la casa donde vivían dos moderaditos²¹ de origen wichí, una agente sanitaria ava-guaraní expresaba:

“Yo no sé si sirve lo que hacemos. No sé si sirven los bolsones, no sé si sirve dar comida. Yo sólo entro a las casas y veo ahí a los changuitos²² en el piso, comiendo cerca de los perros, como abandonados... ¿qué se puede hacer con eso? Dando así de comer hay desnutridos para rato, no sé si se puede hacer algo desde aquí, hay algo mal no sé de dónde, desde siempre, es muy difícil para nosotros tratar de cambiarlo” (AG-3/9/2012)

Este fragmento condensa sentidos recurrentes en las situaciones de campo. El problema de la desnutrición ha configurado un campo de sospecha entre los distintos sujetos que forman parte de las intervenciones: los médicos desconfían de la labor de los agentes sanitarios y estos últimos desconfían de la eficacia de la política que implementan por las características de quienes son los destinatarios. El énfasis en el *abandono* y la analogía con el comportamiento animal de la experiencia infantil indígena, señalan ciertas características de las pautas de crianza como responsables de la emergencia de déficits nutricionales. Pero también existen otras cuestiones, que remiten no sólo a la diversidad étnica, sino a las desigualdades de género y de clase, que no se adecuan a los modelos de maternidad, familia e infancia hegemónicas. Las largas jornadas laborales de las madres, fuera del hogar son significadas como prácticas inadecuadas de crianza, que afectan el correcto crecimiento y desarrollo de los más pequeños. Si bien hemos observado en el campo que las madres se organizan con otros adultos, como vecinos o familiares con los que conviven para organizar el cuidado de los más pequeños en su ausencia, estas prácticas son significadas como una negligencia en las tareas de cuidado y reproducción. Observamos entonces, cómo operan los mandatos hegemónicos en estos discursos, pues la responsabilidad del correcto crecimiento y desarrollo del niño, recae en la madre, desatendiendo el contexto social y laboral en que los pacientes se encuentran insertos. Por otro lado, no se hacen referencias a la responsabilidad paterna en la crianza de los hijos (Leavy, 2014b).

Pensando en el circuito de las evaluaciones y mediciones de peso, podemos argumentar que las culpa-

21.- Es el modo local de los agentes sanitarios de llamar a los niños con déficit nutricional moderado.

22.- Niños.

bilidades se enuncian en dirección descendente, es decir, quienes ocupan cargos de mayor poder, culpabilizan a los que están debajo de ellos por su mal desempeño. Los agentes sanitarios, que son el rango más bajo dentro del sistema de salud, responsabilizan al mal desempeño de sus pacientes por aquello que padecen, es decir, culpabilizan a quienes están a cargo de la crianza de los más pequeños. Ahora bien, ¿cómo perciben su atención aquellos que son priorizados en la atención?

PERSPECTIVAS INFANTILES SOBRE LA ATENCIÓN MÉDICA.

Las visitas domiciliarias constituyen uno de los espacios de atención médica para quienes habitan sectores de salud a cargo del PROAPS. Los niños, que suelen estar fuera de las viviendas en estos contextos, cuando observan un agente sanitario, suelen ir corriendo al interior de sus hogares. No para recibir la atención médica, sino para “ocultarse” de los agentes, quienes de modo irónico, expresan enfáticamente *“traigo la vacuna”*. Los chistes y juegos en torno a las inmunizaciones son permanentes incluso cuando no hay agentes sanitarios. La *“vacuna”* representa una amenaza para niños y niñas que puede ser utilizado por adultos, tanto familiares como agentes estatales, en los vínculos inter-generacionales. Los adultos que viven con los niños, relatan que cuando estos se portan mal, suelen *“amenazarlos”* con que *“el agente vendrá a ponerles la vacuna”*.

Otra “amenaza” para niños y niñas es la visita al hospital. No sólo porque la visita al hospital recuerda algún malestar generado por una enfermedad, sino por otras cuestiones relatadas en entrevistas grupales:

“A mi sí que no me gusta ir al hospital, allí a mi mamá la retan siempre, está lleno de policías, no me gusta” (C - 8 años)

“Una vez tuvimos que ir porque mi hermanita estaba muy mal y le pusieron esa máscara²³ y ella lloraba y no se la sacaban” (J - 7 años)

“Es muy lejos, una vez nos tuvimos que quedar a dormir ahí no sabíamos cómo volver, está lleno de policía y te pueden tratar mal” (M - 9 años)

Desde el sentido común podemos decir que sin importar la edad, cualquier sujeto puede expresar rechazo por la visita al hospital, pues la misma implica un padecimiento propio o el de un pariente. Sin embargo en estos relatos podemos observar otros elementos que constituyen el contexto en que se insertan las vidas de estos niños y niñas. Estas entrevistas pertenecen a interlocutores kollas, hijo.s e hijas de trabajadores bolivianos que migran al territorio argentino entre los meses de marzo y noviembre. Por más que legalmente (Ley de Migración 25 871) estas personas tienen derecho a recibir atención a la salud en el hospital público, varios adultos en el campo narraban historias sobre situaciones donde mujeres en situaciones de emergencia no fueron atendidas o reciben atención inadecuada por parte del sistema de salud (Leavy, 2014b). Por otro lado, todos los niños viven en sectores rurales, en zonas con deficiente acceso a vías de comunicación o transportes públicos. La movilización hasta el hospital, la falta de turnos y la desorientación experimentada en la zona urbana, son elementos que marcan negativamente la *“ida al hospital”*.

En este contexto, las instancias de control médico asociadas al tratamiento de los déficits nutricionales, no implican intervenciones “amenazantes” hacia el cuerpo de los niños, como puede ser una inmunización y son interpretados de diversos modos. En el siguiente fragmento de mis registros de campo, observaremos las intersecciones identitarias en que se dan las relaciones con agentes estatales.

Entrega de bolsones (módulos alimentarios). Camionetas del ministerio provincial. Hombres con remeras del Ministerio de Desarrollo y Acción Social de la Provincia, con listados y conversando con agentes sanitarios. Las madres van llegando de a poco con sus hijos y hacen una fila que tiene dos puntos de control: uno en la puerta de la sala de salud donde un hombre completa una lista luego de observar el carnet de salud correspondiente y otro control que

23.- La “máscara” es la que se utiliza para hacer nebulizaciones. El hospital regional posee una sala de libre acceso para las mismas.

consiste en que un hombre vuelve a mirar el control y entrega el bolsón que se encuentra en el acoplado de una camioneta.

Yo estoy acompañando a una madre que entrevisté. Tengo un cuaderno. Me siento en el piso, en una sombra recortada donde hay unos perros y un grupos de chicos -J(6años), C(8 años), V(6 años). Me piden un papel. Al rato empezamos a hacer dibujos en unas hojas. Llega una nena (S-5 años) se me acerca y me entrega su carnet rosa de salud. [me quedo extrañada, no comprendo por que me lo da]

P:- ¡Gracias! ¿Qué tengo que hacer?

S:- Para el control.

P:- ¿Qué control?

S:- ¿No sos la doctora?

P:- No, no, estoy acompañando a una madre. Estoy trabajando en el barrio pero no soy médica. ¿Qué hacés con el carnet?

S:- Lo traigo porque así me dan el bolsón. Yo vine a buscar la comida para mi familia y mi hermanita.

F: Yo también, vinimos a traer la comida para mi familia [dice un nene gritando con su carnet que estaba por venir a entregármelo. Apenas llega F gritando empiezan a correr y gritar con otros chicos. S se sienta al lado mío]

P:-Y ¿por qué gritan tanto ellos? [le digo a S]

S:- Porque están contentos, es lindo venir a buscar comida para la familia” (NdC, 19/3/2013).

En primer lugar, cabe destacar que sólo las madres pueden ir a retirar los módulos alimentarios, presentando el carnet sanitario de sus hija/os. Esto remite a la concepción de la infancia en que se sustentan las políticas públicas, en que la “buena madre” constituye la responsable principal de la crianza y la encargada “natural” del crecimiento del niño (Llobet, 2006). Los agentes masculinos, representantes del Ministerio de Desarrollo y Acción Social de la Provincia, son quienes entregan los bolsones, luego de controlar las curvas de crecimiento y así observar quiénes son legítimos destinatarios de los mismos. Las largas filas de mujeres a la espera de la mirada y el control de los “hombres de los bolsones”, construyen un escenario donde las desigualdades de género implican asimetrías de poder y las madres emergen como las responsables principales de una crianza inadecuada.

En segundo lugar, los modos de ser niño/a en este contexto, no se corresponden con el modelo hegemónico. En los sectores de salud 22 y 44, los niños y niñas permanecen la mayor parte del día fuera del espacio doméstico. Ellos se encuentran de a grupos o solos en las calles del barrio o en los márgenes de la ruta, en las puertas de los comercios o en los pequeños espacios de vegetación que existen cerca de sus viviendas. Por lo tanto, no están todo el día bajo la mirada de un adulto, ni su espacio se limita al ámbito privado. En este sentido, observamos a S de cinco años, que lleva a su hermana de tres con el carnet, asumiendo una autonomía que en otros contextos puede ser interpretada como un abandono. Así pues, quienes conversaban con la investigadora, expresaban distintos grados de responsabilidad dentro del grupo familiar: *vinimos a buscar comida o traigo comida para mi familia*. Estas son afirmaciones que no sólo nos hablan de un status más autónomo de ser niño/a, sino también de los valores y sentidos que se involucran en los eventos alimentarios (Alvares, 2012). La práctica de compartir alimentos entre hermanos y familiares, es experimentada con agrado por los niños pacientes y guarda relación con la comensalidad ancestral de los pueblos indígenas (Carrasco Henríquez, 2004; Perusset y Rosso, 2009). Sin embargo algunos agentes sanitarios lo interpretan como una actitud negligente por parte de los responsables del cuidado y la crianza de los niños.

Encontramos entonces una serie de sentidos antagónicos (Herkovits, 2007), entre las interpretaciones sobre el problema de la desnutrición de quienes ejecutan las políticas y los destinatarios. Los módulos alimentarios pueden analizarse como uno de los múltiples “dispositivos de gobernancia, en el que debe incluirse tanto el padecimiento, como la resistencia o las variadas estrategias de ‘aprovechamiento’ de conjuntos y agrupamientos sociales y políticos” (Grimberg, 2009, p. 92). Esto significa, que el módulo alimentario no posee el mismo sig-

nificado para aquellos que diseñan la política pública, ni para aquellos que la ejecutan, ni para los destinatarios. Los agentes sanitarios significan el módulo como un medicamento para la desnutrición, porque la política pública concibe a la misma como una enfermedad. Ahora bien, observamos que el diagnóstico del déficit nutricional y su posterior tratamiento no implica un malestar ni una disrupción en la vida cotidiana, como sí implicaría una enfermedad (Good, 1994). En los déficits moderados, las madres y los niños advierten el diagnóstico no por sufrir un malestar, sino porque un médico o un agente sanitario se los comunica. Consideremos además, que los modos de medir los déficits se han modificado, por tanto, los diagnósticos han variado según la tendencia de la política pública. De este modo, los sujetos elaboran sus propios significados frente a las estrategias políticas gubernamentales. Todas estas cuestiones advierten que los tratamientos abordan únicamente el plano somático y clínico del sujeto, negando las demás dimensiones implicadas en el acto alimentario.

A partir de una investigación con población aymara, Suremain (2003) argumenta que la desnutrición no está vinculada sistemáticamente a la pobreza ni a la diferencia étnica de la situación de la madre, como usualmente se explica desde el campo sanitario, sino al “entorno alimentario” que implica la red de relaciones sociales que existe entre aquellos que se encargan de la crianza de los más pequeños. Estos análisis consideran la dimensión alimentaria de la desnutrición y por tanto las relaciones sociales implicadas en la misma (Aguirre, 2014; Patel, 2012). Sugerimos entonces, que en aquellas definiciones de la desnutrición donde se enfatiza la etiología de la pobreza y las pautas inadecuadas de crianza, lo cultural emerge como un marco interpretativo hegemónico desde donde se explican las condiciones de vulnerabilidad, quedando opacados los procesos sociales e históricos conformadores de dichas condiciones de vida.

REFLEXIONES FINALES.

En este trabajo hemos explorado ciertas acciones de asistencia sanitaria y alimentaria que se implementan para la prevención y tratamiento de déficits nutricionales de poblaciones infantiles indígenas. Nos interesa destacar que estas acciones se enmarcan en el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). Dicho plan se fundamenta en la perspectiva de la seguridad alimentaria, que promueve el derecho de toda persona a poseer una alimentación nutricional y culturalmente adecuada. En este universo semántico, el problema de la desnutrición no sólo implica un déficit de calorías, sino como “una violación de un espectro más amplio de condiciones físicas, sociales y económicas” (Patel, 2012, p. 3). Sin embargo, cuando observamos las acciones directas que ciertos agentes estatales realizan dentro del PNSA, la desnutrición es entendida más como un problema individual, que se explica por los comportamientos de quienes la padecen. Las acciones analizadas no se basan en el reconocimiento de derechos sociales de las familias sino en la identificación y el reconocimiento de padecimientos sobre los que la política pública interviene puntualmente (Ierullo, 2010).

Por otro lado, Shore y Wright (1997) argumentan que las políticas públicas se utilizan para presentar de una manera particular la definición de un *problema* y su *solución*, como si ésta fuese la única posible, opacando y silenciando así otras formas de pensamiento y expresión. El *problema* de la desnutrición, se sustenta en la perspectiva biomédica, que le otorga un sentido de enfermedad y encuentra a la intervención médica su única solución posible. No negamos que la intervención sanitaria sea necesaria en el tratamiento de los déficits nutricionales, pero advertimos ciertas vinculaciones entre la mirada biomédica y la enunciación de “argumentos culturalistas” (Lorenzetti, 2007). Construcciones discursivas como “el flagelo de la desnutrición”, operan como metáforas de la enfermedad, que permiten “naturalizar lo social, volviendo obvio y dado aquello que es problemático” (Sontag, 2005). Remitir la desnutrición al plano biológico constituye una estrategia lingüística que esencializa dicha problemática circunscribiéndola a una población vulnerable, en este caso a las poblaciones indígenas. De modo que ante la emergencia de los déficits nutricionales, entran a disputarse los modos de crianza de los más afectados. Consideramos que la visibilidad mediática de los casos de muertes y déficits nutricionales se asocian al oportunismo político, las prioridades mediáticas y las sensibilidades de clase (Fonseca y Cardarello, 1999). Resulta problemático que los portavoces del “drama de la desnutrición” reemplacen las voces de quienes experimentan

los padecimientos y de las organizaciones indígenas. Profesionales del campo de la salud expresan que la intervención de equipos sanitarios son fundamentales, pero sólo constituyen una parte del problema (Carmuega y Durán, 2000). Así pues, los déficit nutricionales infantiles están en estrecha relación con la situación territorial que enfrentan los pueblos indígenas, signada por la deforestación, la tala in-discriminada, el avance de la frontera agropecuaria, la prospección petrolera, la expulsión de familias y comunidades hacia las ciudades, la contaminación de agua, la degradación de suelos (Mampaey y Van Velde, 2013; Buliubasich, 2012; Castillo, 2011; Lorenzetti 2015). En este sentido, consideramos que así como la desnutrición no puede abordarse escindida de los aspectos culturales involucrados en la alimentación, no podemos hablar de niños y niñas sin considerar el entramado de relaciones sociales del cual forman parte. Hablar del “sufrimiento de los niños” sin considerar las condiciones de vida de los adultos con quienes viven, elabora “mecanismos perversos que estigmatizan a los que padecen y ocultan el eje de las responsabilidades” (Buliubasich y Rodríguez, 2011).

El abordaje descontextualizado de la infancia se materializa en la focalización de las políticas públicas y en las imágenes de diversas ONGs que abordan la problemática indígena infantil (Szulc, *et.al*, 2014). Considerando que la infancia constituye “el lugar paradigmático de la movilización de sentimientos en los gobiernos neoliberales” (Berlant, 1999, p.50), sugerimos retomar los análisis de Fassin (2010) quien advierte que la introducción de sentimientos morales en la política tiene como contrapunto el retroceso de las preocupaciones a favor de la justicia social. El antropólogo sostiene que en las sociedades contemporáneas, se tiene compasión por el sufrimiento, se quiere ayudar a los pobres, pero a condición de no cuestionar el orden del mundo y las relaciones de poder. Las imágenes de niños y niñas desnutridos generan indignación social, se quiere que los mismos dejen de ser desnutridos, se les envía comida pero no se realizan acciones que reviertan su situación territorial ni que eviten los avances de los frentes productivos que ocupan sus tierras.

Estas cuestiones sobre el rol de la infancia en el contexto neoliberal, tienen relación con su status contradictorio al interior de las políticas públicas. En este sentido Llobet (2006), advierte el rol paradójico de los niños, son prioritarios y legítimos destinatarios de las políticas públicas, pero sus voces permanecen ausentes en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de las mismas. En este trabajo hemos incorporado las perspectivas de niños y niñas en el campo, porque desde los estudios de antropología de la infancia, coincidimos con Clarice Cohn (2005) en que “hacer antropología con niños es hacer antropología”. Los interlocutores infantiles en el campo de investigación abrieron vías de indagación sobre los conflictos de atención a la salud de la población migrante indígena kolla boliviana y el entramado de relaciones sociales en que se inscriben las vidas de sus familias. Asimismo, los diversos significados entre las interpretaciones de los agentes sanitarios y los niños pacientes sobre los tratamientos, abren un espacio para reflexionar sobre el concepto de salud y alimentación, así como también sobre el rol del Estado y las tensiones entre sus diversos agentes.

Por último consideramos necesario elaborar abordajes interdisciplinarios sobre la problemática, que se fundamenten en la reflexividad de las metodologías científicas. Si bien consideramos que los umbrales de normalidad/anormalidad antropométrica son arbitrarios, no negamos la crítica situación alimentaria de niños y niñas indígenas, ni la necesidad de acciones “urgentes”. Nuestra modesta intención es develar lo arbitrario de las decisiones que se toman en nombre de la lucha por la desnutrición y la necesidad de considerar que dichas acciones no pueden desatender a las relaciones sociales implicadas en la alimentación, la situación territorial de los pueblos indígenas, las desigualdades de género y de clase que operan en los contactos entre agentes estatales y destinatarios de las políticas públicas y a los conflictos inherentes a la atención a la salud de poblaciones indígenas y/o migrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, P. (2014). La complejidad del evento alimentario. En: Piaggio, L. R. Y Solans, A. M (comps.) *Enfoques socioculturales de la alimentación. Lecturas para el equipo de salud* (pp. 4-14.). Buenos Aires: Akadia.
- Almeida Filho, N.; Castiel, L. D.; Ayres, J. R. (2009). Riesgo: concepto básico en Epidemiología. *Salud Colectiva*, 5 (3), 323-344.
- Alvares, M. (2012, julio). *Criança y comensalidade. A práticas alimentares y a construção da pessoa*. Congreso Internacional Amercanista. Ponencia presentada en el Simposio 558, Children's food heritage, Anthropological 54, Viena, Austria.
- Briones, C. (1998). "(Meta)cultura del estado-nación y estado de la (meta)cultura: Repensando las identidades indígenas y antropológicas en tiempos de post-estatalidad". *Série Antropologia* 244. Departamento de Antropología, Universidade de Brasília.
- Buliubasich, C. (2013). La política indígena en Salta. Límites, contexto etnopolítico y luchas recientes. *RUNA*, XXXIV (1), 59-71.
- Buliubasich, C. y Rodríguez, H. (2011, 14 de mayo). Hambre, despojo territorial y desnutrición: Estigmatización de las Víctimas. *Nuevo Diario de Salta.*, pp. 22-29.
- Carmuega, E. y Durán, P. (2000). *Valoración del estado nutricional en niños y adolescentes*. Buenos Aires: Centro de Estudio sobre Nutrición Infantil.
- Carrasco Henríquez, N. (2004). *Antropología de los problemas alimentarios. Etnografía de la intervención alimentaria en la región de la Araucanía, Chile*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperada el 3/6/2015 en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-73372012000100003&script=sci_arttext
- Castillo, M. (2011). Brechas ODM en los Pueblos Originarios Salteños. Unidad de Coordinación de Políticas para la Inclusión Social, Gobierno de la Provincia de Salta, Salta (inédito).
- Centro de Acción Popular Olga Márquez de Aredez en defensa de los Derechos Humanos (CAPOMA). Expansión de los agronegocios en el Noroeste argentino Deforestación legalizada y resistencia de las comunidades. Buenos Aires, Julio 2009. Recuperado el 13/2/2015 de <http://www.chayar.com.ar/bajar/Informe%20Argonegocios%20en%20el%20NOA.pdf>.
- Christensen, P. y Prout, A. (2002). Working with Ethical Symmetry in Social Research with Children. *Childhood*, 9(4), 477-497.
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) (2009). *La implementación del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en ámbitos subnacionales*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 20/6/2014 de <http://www.cippec.org/-/la-implementacion-del-plan-nacional-de-seguridad-alimentaria-en-ambitos-subnacionales>.
- Clarín Diario, "Admiten cuatro muertes por desnutrición en cinco meses", Sociedad, 4/02/2015. Recuperado el 13/2/2015 de http://www.clarin.com/sociedad/desnutricion-salta_0_1297670234.html.
- Clarín Diario, "Urtubey: la desnutrición infantil en Salta existe y todavía nos sigue golpeando", Sociedad, 7/02/2015.

Recuperado 13/2/2015 de http://www.clarin.com/sociedad/desnutricion_Urtubey_Salta_0_1299470102.html.

Clark, A. (2011). Multimodal map making with young children: exploring ethnographic and participatory methods. *Qualitative Research*, (1)11, 299-311. Recuperado el 22/3/2013 de <http://qrj.sagepub.com/content/11/3/311>.

Cohn, C. (2005). *Antropología da criança*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

Colángelo, A. (2012). *La crianza en disputa: Medicalización del cuidado infantil en la Argentina, entre 1980 y 1930*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

Colangelo, A. (2008). "La constitución de la niñez como objeto de estudio e intervención médicos en la Argentina de comienzos del siglo XX". IX Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas. [Actas en CD].

Cravino, M.C. (2008). *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Czubaj, F. (2015). "No se publican en el país estadísticas oficiales de desnutrición". Sociedad, *La Nación*, 8/1/2015. Recuperado el 13/2/2015 de <http://www.lanacion.com.ar/1758342-no-se-publican-en-el-pais-estadisticas-oficiales-de-desnutricion>.

El Tribuno, "Emergencia Sanitaria y Ambiental en Orán por dengue". Sociedad, 12/1/2015. Recuperado 2/2/2015 de <http://www.tribuno.info/emergencia-ambiental-oran-el-dengue-n123901>.

Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) (2011). *Advertencia sobre la Inejecución de las leyes nacionales N° 26160 y 26554*. Recuperado el 27/11/2014 de <http://redaf.org.ar/noticias/wp-content/uploads/2011/05/INFORME-LEY-26160.pdf>

Enriz, N. (2011). Un abordaje de la cotidianidad de los niños y niñas mbyá. En: Gabriela Novaro (ed.), *Educación y escolaridad en contextos interculturales: temas de investigación, políticas educativas y demandas sociales* (FALTAN PÁGINAS). Buenos Aires: Biblos.

Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y migrantes en Europa. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 49-78.

Fassin, D. (2010). El irresistible ascenso del derecho a la vida. Razón humanitaria y justicia social. *Revista de Antropología Social*, 19, 191-204.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Fonseca, C. y Cardarello, A. (1999). Direitos dos mais e menos humanos. *Horizontes Antropológicos*, 5(10), 104-112.

García Méndez, E. (1993). *Infancia y ciudadanía en América Latina*. Córdoba: Marcos Lerner.

Garza, C. (2006). New growth standards for the 21st century: a prescriptive approach. *Nutricional Review*, 64(2), 55-59.

Gavarini, L. (2011). L'enfant, symptôme de la difficulté d'être parent aujourd'hui?. En: D. Coum (ed.) *Que veut dire être parent aujourd'hui?* (pp. 95-108). Paris: Érès.

- Good, B. (1995). *Medicine, rationality and experience. An anthropological perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Gordillo, G. y Hirsch, S. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas. En: Gordillo, G. Y Hirsch, S., *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina* (pp. 15-38). Buenos Aires: Crujía.
- Gordillo, G. (2007). *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo: Buenos Aires.
- Grimberg, S.M. (2009). Poder, Políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires. *Revista Sociología y Política*, 17 (32), 83-94.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo de la República Argentina (INDEC) (2010). *Censo Nacional de Poblaciones, Hogares y Viviendas*. Recuperado el 22/4/2013 de <http://www.sig.indec.gov.ar/censo2010>.
- Hecht, A. C. (2004, julio). "Hacia una revisión de la categoría 'niño' y 'cultura wichi' a través de la escuela en el departamento Ramón Lista (Formosa)". VII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Hecht, A. C. y García Palacios, M. (2010). Categorías étnicas en el entramado social. Un estudio con niños y niñas de un barrio indígena. *Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 8(2), 981-993.
- Ierullo, M. (2011). De bolsones alimentarios, comedores comunitarios y tarjetas para la compra de comida. Dilucidando los caminos de las políticas de asistencia alimentaria en la Argentina en el período 1984-2010. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(2), 47-65.
- Iñigo Carrera, V. (2011). Estado y comunidades indígenas. Configuraciones de la relación de ciudadanía entre los Tobas de Formosa: lo universal y lo particular. *Andes*, 22(2), 22-32.
- Iriaga, J.I. (2015) "Niños indígenas, los santos inocentes de Argentina". Diario *El País* de España, Internacionales, 3/2/2015. Recuperado el 13/2/2015 de <http://www.elmundo.es/internacional/2015/02/03/54d11d3e268e3e24098b4578.html>.
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires: CEDES.
- Jenks, C. (1996). *Childhood*. London and New York: Routledge.
- Herkovits, D. (2008). La construcción de la malnutrición infantil: una etnografía sobre las condiciones y posibilidades que contribuyen a su producción y reproducción en hogares pobres de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de Maestría. Centro de Estudios de Estado y Sociedad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Herkovits, D. (2007). Praxis profesional y realidad clínica: la construcción de la desnutrición infantil como objeto terapéutico en un centro de atención primaria en la ciudad de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, 25, 191-209. Recuperado en <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n25/n25a10.pdf> el 1/6/2014.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI: Madrid.

La política online, "Según Urtubey, los indígenas desnutridos no van al hospital por una cuestión cultural", Sección Política, 9/2/2011. Recuperado 15/02/2015 de <http://www.lapoliticaonline.com/nota/50049/>.

Leavy, P. (2013, julio). "No se confíen en la madre". *Un análisis antropológico desde la perspectiva del cuidado sobre políticas sanitarias hacia la población materno infantil en el Chaco-Salteño*. X Reunión de Antropología del Mercosur. Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba, Argentina.

Leavy, P. (2014a, agosto). *La alteridad indígena en la implementación de acciones de asistencia alimentaria*. II Seminario de Infancia Crianca Indígena. Universidade Federal de Sao Carlos, Sao Carlos, Brasil.

Leavy, P. (2014b). La lógica del cuidado en estrategias sanitarias destinadas a la población materno infantil. *Século XXI*, 4(2), 217-241. Universidad Federal de Santa María. Recuperado el 3/2/2015 de <http://cascavel.ufsm.br/revistas/ojs-2.2.2/index.php/seculoxxi/article/view/17045/10329>.

Lenton, D. (2010). Política indigenista argentina. Una construcción inconclusa. *Anuário Antropológico 2009* (I). Tempo Brasileiro: Rio de Janeiro.

Llobet, V. (2006). Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la Psicología. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 3-27.

Lorenzetti, M. (2007). "Del 'capital social' a la 'culturalización de la pobreza': la construcción de alteridad en los programas de salud para la población indígena". Ponencia presentada en 4tas Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Cs. Sociales, Universidad de Buenos Aires. Publicación en CD. ISBN 978-950-29-1006-2.

Lorenzetti, M. (2010). "Salud intercultural: articulaciones entre alteridad y biopolítica en las intervenciones socio-sanitarias para indígenas". Tesis Doctoral, Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Lorenzetti, M. (2011). Relaciones interétnicas y prácticas de atención a la salud en el Chaco Salteño. *Revista Corpus*, Archivos virtuales, 1(2), 2-13. Recuperado el 16/4/2015 de <http://corpusarchivos.revues.org/1150>.

Lorenzetti, M. (2012). La dimensión política de la salud: las prácticas sanitarias desde las comunidades peri-urbanas wichí del Departamento de San Martín (Salta). *Publicar*, 10(11), 65-85. Recuperado ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/download/1425/3004 el 3/2/2015.

Lorenzetti, M. (2013). El cuerpo como testimonio: construcciones de salud y transmisión de las memorias en las comunidades wichí de Tartagal (Salta, Argentina). *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. 12, 5, 65-78. ISSN: 1852-8759. Recuperado el 2/3/2015 en <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/236/180>.

Lorenzetti, M. (2015). "Luchas de acento": salud-enfermedad-atención en las comunidades wichí de Tartagal (Salta, Argentina). En: Hirsch, S., Lorenzetti, M. y Salomón, O. D. (editores). *Procesos de investigación e intervención en salud en comunidades indígenas de la Argentina* (pp. 77-116). Iguazú: Instituto Nacional de Medicina Tropical, ISBN: 978-950-38-0204-5.

Maceira, D. (comp.) (2007). *Atención primaria en salud. Enfoques interdisciplinarios*. Buenos Aires: Paidós.

Mampaey, M.; Van Velde, E. (2013, noviembre). *Retardo de crecimiento o "stunted growth". Prevalencia y repercusión en la salud de niños Mbya Guaraní de las comunidades de Ruiz de Montoya, Misiones*. Ponencia presen-

tada en las I Jornadas interdisciplinarias de Investigación en Salud y pueblos originarios. Instituto Nacional de Medicina Tropical, Iguazú, Misiones, Argentina.

Margulis, M. 2009. *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Muñoz, A. (2015). "La desnutrición infantil, el flagelo que no abandona la Argentina". Sociedad, *INFOBAE*, 31/1/2015. Recuperado 13/2/2015 el <http://www.infobae.com/2015/01/31/1623720-la-desnutricion-infantil-el-flagelo-que-no-abandona-la-argentina>.

O'Donnell, A. y Britos, S. (2002). Reflexiones y propuestas en la emergencia alimentaria. *Archivos argentinos de pediatría*, 5(100), 412-422.

O'Donnell, A. y Carmuega, E. (1998). La transición epidemiológica y la situación nutricional de nuestros niños. *Boletín del Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil (CESNI)*. Recuperado en <http://biblioteca.cesni.org.ar/referencias/2dacd804a73d499417120000> en 5/2/2015.

Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2014). "América Latina y el Caribe está muy cerca de llegar a la meta de la Cumbre Mundial de la Alimentación". Recuperado el 3/2/2015 de <http://www.fao.org/argentina/noticias/detail-events/es/c/272944/>.

Patel, R. (2012). Soberanía alimentaria: poder, género y el derecho a la alimentación, *Public Library of Science Medicine*, 9(6), 1-4.

Perusset, M. y Rosso, C. N. (2009). Guerra, canibalismo y venganza: una aproximación a los casos mocoví y guaraní colonial. *Memoria Americana* 17/1, 61-81.

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. *Ley 25724*. Recuperado el 20/6/2013 de http://www.sigen.gov.ar/red_federal/pdfs_red/PNSA_Ley25574.pdf.

Ramírez Hita, S. (2014). Salud, Globalización e Interculturalidad: una mirada antropológica a la situación de los pueblos indígenas de Sudamérica. *Ciência & Saúde Coletiva*, 19(10), 4061-4069.

Revista Norte. Deforestación. Salta es el líder de las provincias de país, Política, 1/10/2014. Recuperado el 23/1/2015 de <http://www.treslineas.com.ar/deforestacion-salta-lider-entre-provincias-pais-n-1170681.html>.

Scheperd-Hughes, N. y Sargent, C. (1998): *Small Wars. The Cultural Politics of Childhood*. London: University of California Press.

Shore, C.; Wright, S. (Ed.) (1997). *Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power*. London; New York: Routledge.

Sontag, S. (2005). *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. [2ª ed] Madrid: Punto de Lectura.

Suarez, R.; Beltrán, E. M.; Sánchez, T. (2006). El sentido del riesgo desde la antropología médica; Consonancias y disonancias con la salud pública en dos enfermedades transmisibles. *Antípoda*, 3(3), 123-154.

Suremain, C. E. (2003). "El buen cuidado" Representaciones y prácticas del niño en Bolivia. En: Suremain, C.E; Lefevre, P; Celis, E., *Miradas cruzadas en el niño. Un enfoque interdisciplinario para la salud el crecimiento y el desarrollo en Bolivia y Perú* (FALTAN PÁGINAS). Lima: Plural Editores.

Szulc, A. (2006). Antropología y niñez: de la omisión a las 'culturas infantiles'. En: Wilde, G y P. Schamber (Eds) *Cultura, comunidades y procesos contemporáneos*. Buenos Aires: Editorial SB.

Szulc, A. (2014, agosto). *Niñez y derechos indígenas en Argentina*. Conferencia Inaugural del II Seminario de Infancia Criança Indígena. Universidad de Sao Carlos. Sao Paulo, Brasil (inédito).

Szulc, A; Colangelo, A., Shabel, P., Leavy, P., Hernandez, C., Enriz, N. (2014, julio). *Al rescate de la niñez indígena. Análisis antropológico de los derechos de la niñez y la adolescencia indígena de Unicef Argentina*". XI Congreso Argentino de Antropología Social. Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Santa Fe, Argentina.

Testa, M. (1983). *Atención ¿Primaria o Primitiva? de la salud*. Recuperado el 13/2/2015 de <http://www.unla.edu.ar/documentos/institutos/isco/cedops/libro2a5.pdf>.

Torres Aliaga, T. y Torres Secchi, A. (2010). *¿Por qué callan si nacen llorando? Poder, accesibilidad y diferencias culturales en Salud. Iruya, 1978-2008*. Formosa: Endepa.

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Weller, S. (2012). Evolving creativity in qualitative longitudinal research with children and teenagers. *International Journal of Social Research Methodology*, 15(2), 119-133.



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 73-88-

CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LOS VÍNCULOS INTERPERSONALES DE SECTORES MEDIOS URBANOS TRAS LA LLEGADA DE UN BEBÉ*

PABLO DE GRANDE

Doctor en Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes.
Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires.
Investigador en el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales
Universidad del Salvador.
Correo electrónico: pablodg@gmail.com

RESUMEN

El nacimiento de un bebé desencadena con frecuencia series de transformaciones en la vida cotidiana de los hogares en un número amplio de dimensiones: adaptaciones en el uso del espacio doméstico, cambios en las relaciones con la familia extensa, modificaciones en los horarios de la casa, reorganizaciones en las distribuciones de tareas, entre otros. Estas transformaciones rara vez logran ser identificadas en su totalidad con anticipación por los miembros del hogar, que procuran por el contrario acomodarse progresivamente a partir de las necesidades funcionales y emotivas que emergen de la ampliación del grupo familiar. En el presente artículo se analizan —a partir de 13 entrevistas en profundidad realizadas en la Ciudad de Buenos Aires entre 2012 y 2013— las reconfiguraciones observadas en las relaciones interpersonales de madres de sectores medios. Como eje articulador del análisis se destaca la dificultad de las madres para compatibilizar su nueva situación con las redes interpersonales pre-existentes, observándose diversas estrategias orientadas a controlar los efectos de la misma en la vivencia más amplia de la maternidad.

PALABRAS CLAVE:

Infancia temprana | Cuidado infantil | Crianza | Redes de apoyo | Estratificación social

ABSTRACT

The birth of a baby often triggers transformations in everyday life in a large number of dimensions: adaptations on the use of domestic space, changes in relations with the extended family, changes in the schedules of the house, reorganizations in the distributions of tasks, among others. These transformations are rarely fully identified in advance by household members, seeking instead to progressively accommodate to the functional and emotional needs that emerge from the expansion of the family. In this article the reconfiguration of relationships in mothers of middle sectors are analyzed, after 13 in-depth interviews carried out in the city of Buenos Aires between 2012 and 2013. As an axis articulating the analysis highlights the difficulty of mothers to reconcile his new situation with the pre-existing interpersonal networks, noting various strategies to control its effects in the experience of motherhood.

KEYWORDS:

Early childhood | Childcare | Childrearing | Support networks | Social stratification

* Esta investigación se llevó a cabo con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo analizar las transformaciones ocurridas en las relaciones interpersonales de madres de sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires durante el año posterior al nacimiento de un bebé¹.

En las décadas recientes, las discusiones e investigaciones sobre la infancia han ganado mayor relevancia en el campo de las ciencias sociales (Carli, 1999; Gaitán Muñoz, 2006, p. 13). La sociología, la antropología y la psicología han visto renovadas sus discusiones sobre la relación entre los niños y el saber social, la construcción social de la infancia y los modelos de agencia y capacidades imputadas a los niños.

En el terreno sociológico, los postulados de Qvortrup han promovido una diversificación en los estudios de la infancia, resaltando que la misma —en tanto instancia y parte de la vida social— se encuentra atravesada constitutivamente por lógicas estructurales similares a aquellas más conocidas de la vida adulta: tensiones de clase, de género, emocionales, del ciclo de vida, culturales, entre otras (Qvortrup, 2009).

En virtud de estas lógicas, es posible situar a la infancia como un objeto que remitiría a un espacio de desigualdades sociales, entendidas como distribuciones desiguales de bienes y servicios, de derechos y obligaciones, de poder y prestigio (Martínez, 2005, p. 24). En dicho marco, los sectores estudiados —sectores medios profesionales— se hallan en una posición que ha sido señalada como singular en los estudios sobre clase social y estratificación social (Bidou-Zachariasen, 2004). Ellos aparecen representados como portadores de caracteres contradictorios en términos de status y poder (Wright, 1978), en la medida en que sin llegar a constituirse como una élite que concentra las principales fuentes de poder o riqueza, logra sin embargo altos niveles de control sobre los funcionamientos sociales colectivos y sus productos (Doowon, 2002).

En el caso de la Argentina, la formación de una clase media con un rol activo en la vida social, cultural y política ha sido vinculada a la consolidación de un colectivo identitario que se diferenciaba no solamente en términos socio-ocupacionales de la inserción de la clase obrera, sino también en términos políticos en relación al movimiento peronista (Adamovsky, 2009) e incluso en términos étnico-raciales a partir del clivaje blancos-criollos (Guano, 2003).

En consecuencia, este trabajo se sitúa dentro la tradición que ha buscado mantener visibles a los sectores medios como agentes sociales relevantes, en los que cabe destacar el trabajo precursor de Gino Germani (1942), así como también importantes producciones antropológicas (Visacovsky, 2008). En tal sentido, poner a los sectores medios como sujetos observables en la diversidad de las infancias cuestiona la naturalización de una infancia de clase media como infancia estándar, utilizable, así, como ‘grupo de comparación’ de las demás infancias posibles.

En este sentido, volver la mirada sobre la sociabilidad de los sectores medios puede ayudar en la elaboración de una visión abarcativa y relacional de la diversidad social y de la desigualdad social. Esta perspectiva propone avanzar, al menos tentativamente, en observar e interrogarse sobre las valoraciones y problemáticas personales que ocupan a los sectores medios urbanos en relación a la infancia y a la crianza en el primer año de vida. Sus experiencias podrían en este contexto ser a la vez relevantes para la comprensión parcial de este sector —de sus problemáticas internas— como también para ampliar el entendimiento respecto de los modos en que este colectivo se vincula con el resto de la sociedad, ya sea en interacciones cotidianas, acciones y diseño de política pública, producciones culturales, entre otros.

Las redes interpersonales, por su parte, han sido utilizadas como una forma empírica y sistemática de

1.- Para consultar el marco conceptual y metodológico del proyecto en que este artículo se enmarca, ver De Grande (2012a).

estudiar la estructura de vínculos de los sujetos (Molina González, 2005); estas estructuras han mostrado condicionar y facilitar diversos funcionamientos sociales y del bienestar personal (Adler Lomnitz y Melnick, 1994; Domínguez, 2004; Enríquez Rosas, 2000; Feldman y Murmis, 2002; Ramos, 1981). Asimismo, se ha visto que las mismas operan en forma diferenciada a lo largo de la estratificación social (De Grande, 2015).

En este artículo, se analizan mediante técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad) las dinámicas de transformación de estas estructuras, de cara a un evento vital crucial como es el nacimiento de un hijo. Las dimensiones o círculos que se exploran (las amistades, la familia y el trabajo) son niveles de la sociabilidad cuya relevancia fue puesta en evidencia en diversos estudios relativos a las redes y los vínculos interpersonales (Degenne y Forsé, 1999; Fischer, 1982; Granovetter, 1983; Grossetti, 2005).

Las secciones de este trabajo presentan, en primer lugar, antecedentes vinculados a la organización del cuidado infantil en la primera infancia; en segundo lugar, se especifica la metodología aplicada, detallando la muestra y las técnicas de producción y análisis de la información utilizada; en tercer lugar, se realiza un análisis de los espacios de vínculos identificados (familiares, amistades y laborales); finalmente, a modo de conclusión, se discuten los resultados obtenidos.

LA ORGANIZACIÓN DEL CUIDADO INFANTIL

Los vínculos interpersonales analizados han operado en un contexto particular de cambios y transformaciones. El nacimiento de un bebé reordena y complejiza en múltiples aspectos la vida cotidiana de las personas del entorno en el que se inserta (Findling, Lehner, Ponce y Venturiello, 2011).

Este proceso de reorganización se apoya y articula en diferentes niveles, pudiéndose reconocer en este sentido antecedentes vinculados a la organización del cuidado en el nivel de los hogares; en el nivel de sus redes de apoyo (inter-hogares), y en el nivel de la interacción con los agentes e instituciones estatales y del mercado.

EL CUIDADO EN LOS HOGARES

En términos regionales, Güezmes señala como una tendencia generalizada en Latinoamérica la prevalencia de la mujer como responsable principal de los niños pequeños y de los asuntos domésticos, sin que el incremento de su participación en el mercado de trabajo modifique sustancialmente sus funciones en el hogar. Este mecanismo da lugar, según la autora, a una 'carga acumulativa' de trabajo para las mujeres o de 'doble jornada' distribuida entre trabajo doméstico y de cuidado y trabajo remunerado (Güezmes, 2008: 11).

En la Ciudad de Buenos Aires, se registraron evidencias compatibles con este fenómeno en la Encuesta de Uso del Tiempo del año 2005. En ella, se observa como tendencia general la mayor participación de las madres en el cuidado infantil en todos los sectores socioeconómicos y sosteniéndose esta diferencia incluso cuando la participación en el mercado de trabajo de la madre es equivalente a la padre (De Grande, 2012b; Esquivel, 2012).

La persistencia de esta distribución de responsabilidades en los hogares, así como también las diferencias por espacio social de la misma, responde sin duda a una multiplicidad de factores. Uno de los más señalados es la difusión y el reforzamiento de modelos de familia donde la madre se halla circunscripta eminentemente a lo doméstico (a través de contenidos culturales diversos, como libros de texto, literatura infantil, contenidos audiovisuales, entre otros). En ellos se presenta a la mujer-madre como alguien que 'puede' desarrollar actividades fuera del hogar, a diferencia de los hombres-padres, quienes lejos de estar sujetos al mandato de un 'instinto paternal' bien definido, alternan entre sus ocupaciones personales y sociales con algún tipo de interacción doméstica o actividad familiar con los hijos.

A pesar de la visibilidad de este factor (el modelo 'ideal' de mujer-madre), cabe también dar cuenta de

aspectos relacionales (de las redes de apoyo) e institucionales (principalmente por el rol del Estado) que actúan rigidizando las distribuciones de tareas domésticas y de cuidado de los actores individuales involucrados.

REDES PERSONALES DE APOYO SOCIAL

En lo que respecta a prácticas ligadas a las redes personales de apoyo en la crianza urbana en la Argentina, Colangelo (2006) ha destacado varias particularidades en su estudio comparado de sectores medios y sectores populares de la ciudad de La Plata. En primer lugar, a través de entrevistas a madres al cuidado de bebés, Colangelo encontró, como un hecho característico, la combinación de angustia y soledad que las madres de clase media —especialmente las primerizas— experimentaban en los primeros meses de cuidado de sus bebés en sus casas (Colangelo, 2006: 3). En tal escenario, dichas madres no contaban —a diferencia de las madres de sectores populares— con experiencia previa en el trato con bebés, ni con redes sociales de contención suficientes (familiar o de amistad) para afrontar las necesidades de información y apoyo derivadas de la presencia o el cuidado de sus bebés. También en dichos contextos, Colangelo señaló al pediatra como quien tenía ‘la última palabra’, quien guiaba en una multiplicidad de aspectos de la crianza propios y ajenos al campo de la enfermedad.

Findling y sus colaboradoras, al investigar sectores medios de la Ciudad de Buenos Aires, destacan la existencia de amplias redes sociales, señalando en el nivel interpersonal a los familiares próximos y a las amistades (Findling, Lehner, Ponce y Venturiello, 2011). La presencia de estos lazos es sin embargo compatible con la relativa soledad señalada por Colangelo, en cuanto a que los mismos aparecen vinculados principalmente a la ayuda familiar para las necesidades inmediatas posteriores al parto. De este modo, la reincorporación de las madres al trabajo (típicamente tras el fin de las licencias laborales) se abre como una coyuntura de resolución problemática, donde recae sobre las mujeres (en mayor medida que sobre los padres varones o las redes familiares) la responsabilidad del cuidado, siendo muy restringido el margen de acción para coordinar sus trayectorias laborales con las necesidades personales y de cuidado de los niños.

Faur, por su parte, en sus resultados de investigación para la ciudad de Buenos Aires en los años 2008-2009, da cuenta de transformaciones en las prácticas de cuidado familiar y de intercambios de servicios entre hogares en comparación a los trabajos de Silvina Ramos en la década de 1970 (Ramos, 1981). La autora observa una presencia más restringida de cuidados no retribuidos de niños entre miembros de las familias extensas en sectores populares, siendo frecuente en los relatos recogidos por Faur la expectativa de la necesidad de una remuneración o una contraprestación directa por el cuidado de niños por familiares (Faur, 2012).

ESTADO, MERCADO Y PRIMERA INFANCIA

Respecto a las regulaciones y acciones del Estado en relación a la infancia temprana la bibliografía destaca principalmente tres áreas de influencia: la protección social y el cuidado, la regulación laboral y la oferta de instituciones para el cuidado diario infantil.

Las políticas del cuidado para el caso de la Argentina adolecen de una escasa planificación de conjunto, percibiéndose la coyuntura como una “crisis del cuidado” (Marzonetto y Martelotte, 2013): las necesidades aumentan con el crecimiento poblacional y la extensión de la longevidad, mientras que su disponibilidad disminuye al aumentar la tasa de participación laboral femenina (principales responsables tradicionales del cuidado de niños y ancianos). Asimismo, las políticas de “conciliación” entre trabajo y cuidado infantil no han sido orientadas por criterios igualitaristas, centrándose en el eje de la “protección a la maternidad” (Cutuli y Aspiazu, 2012). En relación a otros casos en la región, como el de Uruguay (CEPAL, 2014), existe un consenso respecto a que la Argentina presenta un ‘atraso’ en términos de carecer de estrategias articuladas a nivel nacional desde las cuales se atienda a las necesidades de cuidado de la población como problema de agenda pública (Gherardi, Pautassi y Zibecchi, 2012). Findling y sus colaboradoras dan cuenta, en igual sentido, de las dificultades del Estado y del

sistema de salud para articular su intervención con las necesidades afectivas de las madres durante el embarazo, el nacimiento y el posterior cuidado de los bebés (Findling, Lehner, Ponce y Venturiello, 2011).

En relación al mundo del trabajo, cabe señalar que las asimetrías en la dedicación de varones y mujeres a los cuidados de los niños se encuentran articulados en la Argentina con esquemas de derechos que —a través de la legislación laboral— atribuye roles específicos a la madre y al padre. Por cada nuevo hijo, se establece para las madres 90 días de licencia, así como la posibilidad de una ‘excedencia’ que permite en forma optativa a la madre tomar licencia sin goce de sueldo durante un máximo de seis meses (Rodríguez Enríquez, 2007: 27). En ningún caso estas posibilidades pueden ser asumidas por los padres varones, para quienes se prevé una licencia de 5 días hábiles. En todos los casos estos derechos sólo son efectivos para los trabajadores asalariados registrados², no estando generalizadas a trabajadores no registrados o que ejercen como cuenta propia (Gherardi, Pautassi y Zibecchi, 2011: 111).

Con respecto a la oferta de instituciones para el cuidado infantil (jardines maternales) en la Ciudad de Buenos Aires, la cobertura para el primer año de vida por parte del Estado es escasa, incluso si la Constitución de la Ciudad en su artículo 24 garantiza el acceso gratuito y universal desde los 45 días (Gherardi, Pautassi y Zibecchi, 2011).

A nivel nacional, la bibliografía da cuenta de una situación en la que la Argentina aparece como un país en el cual no se han emprendido políticas públicas tendientes a garantizar la igualdad de derechos en torno al cuidado. Según la bibliografía, en términos generales, la relación entre cuidado infantil y políticas públicas es casi inexistente, careciendo el país de iniciativas que permitan o fomenten las condiciones para que el cuidado infantil en el hogar pueda ser realizado sin vulnerarse otros derechos, como la posibilidad de continuar o desarrollar una carrera profesional estable (Gherardi, Pautassi y Zibecchi, 2012: 17). La ausencia de políticas de ‘conciliación’ entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidado no remunerado en el hogar sostienen condiciones de desigualdad por clase y género, en los que la imposibilidad de afrontar el costo de un jardín maternal privado constituye un factor de refuerzo al mantenimiento de trayectorias laborales desventajosas y precarias (Zibecchi, 2010; Cogliandro, 2009).

METODOLOGÍA

MUESTRA

La selección de los casos se realizó a partir de la técnica de bola de nieve, comenzando con una lista de 96 personas allegadas al grupo de investigación a las que se les preguntó si conocían a bebés menores de un año. En los casos así identificados, se aplicaron adicionalmente como criterios de filtro que el bebé tuviera como lugar de residencia la Ciudad de Buenos Aires, y que su padre o su madre tuvieran estudios universitarios (completos o incompletos). Si el niño era menor a 7 meses, se reservaba el caso hasta que el bebé alcanzara dicha edad.

De las 13 madres entrevistadas, 3 habían tenido al menos un hijo previamente al bebé que motivaba la entrevista, y solo una no convivía con el padre del bebé al momento de la entrevista. En términos etarios, las madres entrevistadas tenían entre 26 y 41 años (con un promedio de 31 años).

La situación ocupacional de las madres al momento de la entrevista era mayoritariamente activas: 4 trabajaban en empleos de tiempo completo, 5 a tiempo parcial y 2 trabajaban menos de 4 horas a la semana. Dos de ellas se encontraban fuera del mercado de trabajo. Cuando se hallaban en condición de empleadas era con aportes para obra social y jubilación, con excepción de un caso en que recibía su remuneración en forma de beca.

2.- Para el año 2012, la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires estimó al total de asalariados formales como un 51,12% del total de ocupados en la Ciudad de Buenos Aires (DGE, 2013).

A nivel de la muestra, para maximizar los niveles de validez externa (Cortés, 2008) y representatividad (Navarrete, 2000) se buscó garantizar una alta dispersión de un set de variables independientes significativas, a saber, sexo del bebé, asistencia a jardín maternal, nivel de ocupación de la madre, disponibilidad de la familia extensa y estructura del hogar (en los aspectos de hijo único y monoparentalidad).

PROCEDIMIENTO

Los resultados que se presentan en este artículo forman parte de una investigación sobre sociabilidad en el primer año de vida en la Ciudad de Buenos Aires. Dicha investigación tuvo entre sus objetivos relevar un conjunto de dimensiones que permitieran dar cuenta de las actividades, relaciones y prácticas en que se producía y resolvía el cuidado y la vida cotidiana de los bebés.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 2 horas y fueron realizadas en los hogares. En todos los casos los bebés participaron del espacio de entrevista, lo que permitió complementar los relatos con la observación participante del cuidado del bebé, ayudando en ocasiones en el cambiado de pañales, en la alimentación o participando de los eventos de juego infantil.

DIMENSIONES

Los efectos y mecanismos identificados han sido organizados para su análisis en tres grupos: trabajo, familia y amistad.

Estas dimensiones estuvieron presentes de manera sistemática en los relatos, organizando y representando los círculos de interacción cotidiana. En el nivel 'trabajo' se tematiza la participación de las entrevistadas en ámbitos laborales en tanto espacios de sociabilidad. En el nivel 'familia' se indaga la presencia y actividad de los vínculos de la familia extensa relativa al bebé. En el nivel 'amistad' se analizan los lazos identificados por las entrevistadas como de amigos o amigas, ya sean suyos directos o mediados por su pareja.

Las relaciones de pareja fueron excluidas del análisis por darse en el interior del hogar, concentrando así la atención en los vínculos de la madre fuera del hogar.

El análisis de cada dimensión presenta la información con el corte temporal de 'situación previa' para dar cuenta del estado de relaciones con anterioridad al hijo más reciente y 'situación actual' para dar cuenta de la situación posterior a la reorganización personal y doméstica que pudiera haber desencadenado la llegada del mismo.

CODIFICACIÓN Y ANÁLISIS

Las entrevistas fueron grabadas durante su realización y luego desgrabadas con posterioridad por personal externo al equipo. Se realizó luego la verificación de las transcripciones, remitiendo para su corrección aquellas que presentaban imprecisiones u omisiones de importancia (2 casos).

Luego de ello, las narrativas fueron codificadas con ayuda del software Atlas-ti, siguiendo criterios de codificación abierta (Strauss y Corbin, 1998). Este proceso produjo una red de 135 nodos, de los cuales el presente análisis pone énfasis en los vinculados con el nivel relacional-interpersonal de las madres en el período investigado.

En el análisis los nombres y referencias a personas fueron modificados para preservar la privacidad de los relatos. Como modalidades de validación, se buscó la saturación discursiva (Serbia, 2007) y se realizó trian-

gulación de expertos respecto de los resultados obtenidos (Forni, 2010).

RESULTADOS

A continuación, se caracteriza para cada dimensión el conjunto de relaciones interpersonales que estuvieron presentes en los relatos antes y después del nacimiento del bebé. Cabe destacar preliminarmente que la maternidad en los espacios analizados supuso transformaciones en las configuraciones relacionales de las redes personales de las madres, a partir de una diversidad de causas que incluyeron modificaciones en las rutinas de la madre, por cambios en los sentidos atribuidos a cada relación, alternaciones en las necesidades cotidianas del hogar, entre otras. Cabe indicar también como generalidad el hecho de que si bien en todos los casos las parejas resolvían sus gastos mensuales a partir de sus ingresos laborales —es decir, no gozaban de rentas u otros ingresos lucrativos no laborales— no surgieron en los relatos casos de apremios económicos que condicionaran las decisiones o condiciones de cuidado y crianza, tales que la necesidad de enviar a un miembro adicional al mercado de trabajo por el desempleo de otro, requerimientos referidos a deudas, atrasos de alquileres u obligaciones solidarias con familiares que hubieran desorganizado otros arreglos familiares previstos o en preparación.

FAMILIA EXTENSA

SITUACIÓN PREVIA

En la totalidad de los casos, las entrevistadas no vivían con sus propios padres al momento de iniciarse el embarazo. Esto se explicaría en parte por el segmento de edad en que se encontraban (no había por caso madres adolescentes), así como también por las trayectorias profesionales de las mismas. A partir de ambos factores, la relación previa al bebé con la familia se encontraba establecida como una relación de no-convivencia, con frecuencia localizados (la madre del bebé respecto de sus padres) en zonas diferentes de la Ciudad. En similares condiciones se encontraban las relaciones con hermanos y hermanas de las entrevistadas, es decir, sin cohabitar y con regímenes de encuentros esporádicos, en algunos casos con frecuencia diaria de contacto telefónico.

Las migraciones influyeron en la disponibilidad de la familia extensa, siendo en cuatro de las familias la madre o el padre del bebé originarios de otra ciudad (Bahía Blanca, Mar del Plata, Salta) por lo que los correspondientes abuelos, tíos y primos mantenían la relación con el padre o madre a distancia.

SITUACIÓN ACTUAL

Bajo este escenario, la evaluación que las entrevistadas hacían con relación a los espacios familiares de cara a las nuevas necesidades que los bebés incorporaron en las familias fue ambigua. Por una parte, las madres partían de un bagaje simbólico por el cual los mejores cuidadores para un bebé se encuentran en la familia. En términos de confianza personal, saberes sobre crianza y convicción de afinidad sobre las creencias de qué es bueno o malo para un bebé, las abuelas y tías fueron en su generalidad descriptas como la primera preferencia de cuidado por las madres. Esto tuvo en el caso de Daniela mayor peso que el mantener sus planes de reintegrarse plenamente al trabajo:

Yo quería volver a trabajar todos los días. Pensando en volver todos los días. Pero bueno, mi suegra se ofreció y preferíamos que no estuviera en la guardería para que no se enfermara mucho además me gustaba que estuviera con la abuela. Prefiero, entre una maestra que no conozco y la abuela, prefiero.

Daniela, 32 años

|

Incluso en los casos donde la opción final fue el jardín maternal, el cuidado por familiares también go-

zaba del privilegio de ser la primera opción, como lo manifiesta Andrea:

Sí, la verdad que, en realidad, familia no teníamos a nadie que nos pudiera hacer de backup, digamos... creo que, hasta un mes antes que naciera, yo no barajaba ni la posibilidad que se quedara en guardería. A mí me daba terror llevar a un bebé casi recién nacido, lo veía tan mínimo; los cuidados... y dejarlo en un... no sé, como que me aterraba.

Andrea, 30 años

Es decir, que tanto por su rol de familiar —parecía estar bien visto que los bebés circulen por la familia— como por el conocimiento concreto que tenían de sus familiares (ej. habían criado otros hijos), las abuelas y tías encarnaban el ideal del cuidado.

Sin embargo, esto pudo concretarse en pocos casos, por una diversidad de razones. Por una parte, las abuelas solían tener ocupaciones en la semana —laborales, pasatiempos, reuniones sociales— que no hacían posible contar con ellas para un cuidado diario de los bebés. En segundo lugar, como se comentó anteriormente, el barrio de residencia del bebé y de las abuelas rara vez coincidían. En tercer lugar, las preferencias de las abuelas y abuelos para relacionarse con el bebé en los relatos se orientaban a compartir salidas (a parques, paseos, shoppings), ‘ayudar’ para salidas y necesidades de los padres de algunas horas a la semana, o verse en comidas y reuniones familiares, antes que en pasar tiempo extendido (mañanas, tardes) con los bebés. Así ocurría en el caso de Andrea:

... y estamos bastante solos. Digamos, tenemos abuelos pero no pueden ayudar porque trabajan todo el día, son abuelos jóvenes que tienen sus actividades, así que estamos bastante solos en esto de la crianza, y la vamos manejando bastante tranquilos.

Andrea, 30 años

De este modo, la ayuda de las abuelas se enfocó en relevos para el trabajo cuando este no era de todos los días, y en las salidas eventuales, tales que ir al médico, salir en pareja o con amigos:

Mi vieja me ayuda un montón con la quedada de las chicas o con la cuidada de las chicas. Si yo tengo que salir para hacer algo se quedan con mamá. Y si salimos de noche o tenemos una comida, un casamiento o un cine, o algo por el estilo se quedan o mi vieja o mi suegra. Las manos que las cuidan son en su mayoría abuelas o yo. (...) [En cuanto a la frecuencia,] para que salgamos Ignacio [el marido] y yo serán dos veces al mes y, en líneas generales es los jueves a la mañana [que] se queda ella principalmente con Ignacio o... sí, una vez al mes que yo tenga que hacer algún trámite o que no pueda llevarlas conmigo a hacer lo que tenga que hacer.

Elena, 35 años

En el caso de las tías, se presentaba una situación por la que aparecían excluidas de relacionarse en forma frecuente o prolongada con sus sobrinos, sólo con raras excepciones. En un primer grupo de casos, la razón por la que las tías no estaban disponibles a los bebés era que las hermanas de las madres y padres ya tenían hijos, razón por la cual tenían sus agendas ocupadas por completo entre la actividad laboral propia, el cuidado y las actividades de sus hijos. En el segundo grupo de casos, que reunía a las demás hermanas, se componía de tías que como no tenían hijos propios se encontraban —al entender de todos los involucrados— demasiado distantes de las nociones vinculadas al trato con bebés (o de la idea misma de interesarse por ellos), manteniendo relaciones eventuales con los niños en el contexto de reuniones familiares más amplias.

La escasez de sobrinos, por su parte, fue vista como explicación frecuente de la falta de contacto previo de los padres y madres con otros bebés:

No, mi hermana no tiene hijos todavía, los hermanos de él tampoco, excepto el sobrinito que nació 5 meses antes. Me acuerdo que llegamos [de la clínica] con mil cosas, el huevito, que lo pusimos ahí, nos miramos y nos dijimos “please que no se despierte porque no sabemos qué hacer”

Daniela, 32 años

La situación familiar de Daniela refleja la situación de varias de las entrevistadas. En su caso, sin embargo, su padre era la excepción en cuanto a la dedicación para con su nieta, dado que los abuelos varones y los tíos mayormente estaban más distantes que las mujeres en los relatos de las relaciones familiares.

Mirá, mi papá es jubilado, así que su única dedicación es su nieta por lo general, él me lleva, me acompaña, se queda en la sala de espera, o me espera en el auto, y da una vuelta, y para el pediatra de ella lo mismo, nos lleva, nos trae. Salvo que por alguna cuestión laboral de mi marido, y que pueda venir, el otro día tuve una ecografía pudimos combinar y vino. En las cosas fuera de lo habitual digamos me ayuda mi papá.

Daniela, 32 años

De esta forma, el espacio de la familia extensa en los casos entrevistados resultó a la vez presente y distante: en los fines de semana bebés y abuelos solían verse cada 1 ó 2 semanas, e incluso a veces en la semana; similar aunque más espaciada era la relación con los tíos. En las necesidades de cuidado de todos los días, si bien se identificó a la familia con un recurso deseable, las soluciones se centraron en el cuidado directo de las madres o en recurrir a soluciones de mercado externas a la red personal (jardines maternos, niñeras).

Y mirá... nosotros no estamos muy lejos de mi familia pero queda como un poco a trasmano. O sea, la organización más que nada, nosotros somos tres, mi marido, yo y Marcos [el bebé]. La mayor parte del día estamos acá con Marcos, y Cristian [el marido] llega a las siete, así que a las siete recién es como que estamos juntos, ayudados. Pero bueno, estoy sola todo el día, y bueno, y es bastante complejo a veces porque, más ahora ponele que el día está frío y llueve, estamos adentro y es como... heavy.

Jimena, 36 años

En términos afectivos, especialmente al inicio del primer año, fue frecuente ver una combinación de sorpresa y decepción en los relatos en términos del interés y la disponibilidad de estos lazos familiares. Este carácter sorpresivo ocurría incluso si —como se señaló anteriormente— cuando las relaciones familiares previas al nacimiento parecían haber sido distantes y de contactos esporádicos.

TRABAJO

SITUACIÓN PREVIA

El espacio laboral es introducido en este análisis dado que, además de otros factores en que influye (algunos de evidente relevancia, como la generación de ingresos), el mismo representa un campo de creación y reproducción de vínculos interpersonales. La red personal de la madre —en términos por ejemplo de circulación de información, de apoyo afectivo y de acceso a capital social— se nutre en muchos casos de vínculos presentes o pasados de los espacios laborales, donde no sólo se contacta a personas por lo general profesional y socialmente afines, sino que se comparte además con ellas un gran cantidad de tiempo por semana.

A este respecto, la situación laboral previa de las entrevistadas da cuenta de una alta participación en el mercado laboral y de un fuerte lazo identitario con ella. Celeste se describe de este modo:

La verdad es que [a] nosotros [por la pareja] nos encanta lo que hacemos, a los dos, y nos

gusta que el otro haga eso entonces (...). Yo no me considero un ama de casa, no puedo estar en mi casa todo el tiempo, y necesito laburar.

Celeste, 29 años

Solo una de ellas no trabajaba ni antes ni después del nacimiento del bebé, mientras que en el caso de las demás entrevistadas, en más de la mitad de los casos se encontraban desarrollando sus carreras, siendo ellas graduadas y ejerciendo desde hacía varios años sus especialidades. Los rubros laborales registrados fueron diversos: psicología, sistemas (informática), docencia, filosofía, medicina, administración, contabilidad, trabajo social.

SITUACIÓN ACTUAL

En la mitad de los casos las madres se mantuvieron sin cambios en su actividad laboral luego de finalizada la licencia por maternidad. De los casos restantes, la mitad no se encontraba trabajando en el momento de la entrevistas y la otra mitad había reducido la cantidad de trabajo para poder cubrir las necesidades de cuidado del bebé.

En el caso de la reducción de cantidad de trabajo, en general fue una reducción horaria, ya sea de menos horas por día o por la cantidad de días. En los casos en que ocurrió una reducción horaria, los recursos para cubrir esos horarios fueron más diversos que en las modalidades *full-time*, alternándose en los primeros el uso de jardín maternal, niñeras y el cuidado familiar, y articulándose estos cuidados con otras necesidades personales:

Mi suegra directamente la cuida en su casa, los días que trabajo. Yo trabajo martes y jueves entonces por ahí me organizo para ir al médico antes y de ahí me voy a trabajar; eso sí hago si me puedo organizar el día.

Daniela, 32 años

Esta distribución marca un impacto del nacimiento de los bebés sumamente importante en la trayectoria laboral de las madres. Es decir, que incluso hallándose casi todas ellas en puestos de trabajo protegidos, donde el derecho a la licencia fue respetado, la estrategia familiar de cuidado posterior a dicha licencia³ implicó restricciones a la participación laboral preexistente. En ningún caso se declararon modificaciones significativas en la trayectoria laboral del padre, si bien en algunos casos el padre ingresaba algo después a su trabajo para llevar al bebé al jardín maternal, o se retiraba antes para buscarlo. En estos casos, el impacto en la situación de los padres varones fue siempre menor, como en el caso de la pareja de Leticia:

Él [por su pareja] a la mañana se queda con Enzo [el bebé] que, como va a las diez a trabajar y queda a 2 cuadras del jardín que va él, se van, lo lleva él, a las diez lo deja y a la una lo vamos a buscar los dos.

Leticia, 26 años

Cabe señalar, asimismo, que estas configuraciones eran relatadas por las entrevistadas como acuerdos consensuados entre padre y madre. Con esto se quiere señalar que cuando la madre se retiraba total o parcialmente del mercado laboral, lo hacía mayoritariamente por una combinación de querer estar cerca del bebé y de sentir que era la mejor opción, antes que por no verse en términos absolutos opciones alternativas:

Antes había pensado que capaz me iba a tomar todo un año, que me iba a quedar... pero capaz había pensado que, no sé, que iba a participar más la familia en la ayuda. Claro, y acá,

3.- En la Argentina, la licencia por maternidad puede variar según el convenio colectivo de cada sector de actividad, pero es siempre de un mínimo de tres meses con goce de sueldo, pudiéndose iniciar con anterioridad al parto según preferencias de la madre, indicaciones médicas y tipo de trabajo que realice. En algunos casos se optó también por la extensión de licencia adicional posterior sin goce de sueldo, que es posible tomar luego de la licencia paga, con un máximo de 6 meses de duración.

bueno, fueron 7 meses a full con él, sin nadie más, entonces dije: “Bueno, al octavo mes necesito 4 horas conectarme con mi trabajo”, que también es con bebés, pero me despeja, como que yo siento, que tengo más pilas.

Jimena, 36 años

De este modo, este ajuste entre las preferencias de las entrevistadas y los cursos de acción tomados, junto a las perspectivas de poder retomar más tarde su participación laboral, sostuvieron el hecho de que incluso cuando el mismo tuviera un impacto negativo en sus trayectorias laborales (si se analizaran solamente desde un punto de vista estratégico-profesional), el diseño de los mismos fuera percibido como un resultado derivado de sus intereses mixtos (laborales y familiares) antes que de una negociación con sus cónyuges en la que se hubieran visto perjudicadas.

AMISTADES

SITUACIÓN PREVIA

La amistad, incluso cuando reúne ciertos atributos comunes en todas sus formas que permiten definirla y reconocerla, varía ampliamente en virtud de las personas que reúne y de los círculos que representa en cada caso particular. En el caso de las madres entrevistadas, las amistades agrupaban principalmente vínculos provenientes de espacios educativos (grupos de la escuela secundaria y de la universidad) y compañeros de trabajos actuales o pasados.

En estos vínculos, la maternidad operaba alternativamente como disrupción o como puente, tal como se explicita en el relato de una de las entrevistadas respecto a una amiga cercana:

Incluso me pasaba que... igual nosotras siempre hablamos mucho y somos muy cercanas, nos conocemos desde siempre digamos, pero bueno, había una parte de mí que no la podía acompañar en esa maternidad. A pesar de que yo la escuchaba, y qué se yo, incluso había una parte de mí que yo... no comprendía algunas cosas. Y ahora con la maternidad sí. Entonces pienso que por ahí la puedo acompañar yo más a ella.

Gisella, 36 años

Respecto al origen, cabe señalar que la fuerte influencia de los espacios educativos pasados en la delimitación de las amistades se daba a la par de una ausencia de amistades de carácter más local, sean lazos sostenidos del barrio de origen o vínculos en el edificio o vecindario actual. La excepción a esto fue, en uno de los casos, la relación establecida con una mamá del jardín de infantes de una hermana mayor:

Tenemos una muy buena amiga que vive acá enfrente que es... su hija tiene la misma edad que Juana, de hecho, la madre y yo nos hicimos amigas porque nuestras 2 hijas se hicieron amigas y con ellas jugamos un montón a la tarde y estamos.

Elena, 35 años

Fuera de este caso, el barrio resultaba ajeno a los vínculos de amistad de las entrevistadas.

SITUACIÓN ACTUAL

A partir de esta configuración inicial, la presencia del bebé representó para los lazos de amistad mayormente un desafío en términos de restringir las condiciones posibles para la interacción. La dificultad para realizar salidas nocturnas, la poca disponibilidad en general, así como también el cambio en las temáticas que se habían vuelto ahora corrientes para la nueva madre pero no necesariamente para sus amigas, constituían factores que, si

bien podían no provocar la cancelación de las relaciones, las volvían más incidentales y distantes.

Igual yo te digo, llega la noche, estoy tan cansada que no extraño salir ni reunirme con amigos ni nada. O sea, digamos como que a esta hora yo ya empiezo [a estar cansada]... seis y media, siete... A la mañana estoy bárbara... yo tendría que salir a la mañana, reunirme con amigos a la mañana, que no es el horario de nadie, también. Eso es también lo que pasa... ¿no? Porque la gente en general hasta la tarde, tardecita, no está... (..) Entonces sí, la vida social se acorta, se ha achicado un poco.

Gisella, 36 años

En una situación diferente aparecían las amigas o parejas de amigos que habían entrado en la paternidad al mismo tiempo o con algún tiempo de anterioridad. En esos casos la posibilidad de compatibilizar actividades y temáticas facilitaba la interacción, como en el caso de Paula:

Ya te digo, soy de salir bastante, como a la casa de alguna amiga o vienen amigas acá, tengo bastantes amigas también que son mamás, entonces, ponele, los viernes que el papá de él [por el bebé] se junta con algunos amigos -no siempre- entonces yo aprovecho y hago una juntada acá con estas amigas que vienen también con sus hijos.

Paula, 29 años

Tanto en el caso de las amigas con hijos, como en el caso de las que no los tenían, se compartía la experiencia de la maternidad y de la crianza en formas diversas: a veces pidiendo consejos por Facebook o grupos de WhatsApp, contando los momentos difíciles por teléfono en la semana, con préstamos de ropa, cunas u otros recursos. Estos medios también permitían mantener los vínculos a pesar de las migraciones, como era el caso de una de las madres que era originaria de Bahía Blanca y estaba ahora instalada en Buenos Aires:

Te digo, tengo dos amigas que son muy cercanas para mí en Bahía, con las que hablo por teléfono, o por Skype, y bueno, sí, lo ven al bebé por Skype, o escuchan al bebé. Y bueno, por eso ahora las voy a ir visitar el fin de semana que viene, pero hace tres meses que no los ve... no las veo, y no lo ven.

Andrea, 30 años

El barrio, en continuidad con lo dicho para el periodo previo al nacimiento, no apareció luego del mismo como una fuente de amistades, y fue principalmente un espacio de consumo (hacer los mandados) y vagamente una referencia posible de plaza o parque:

Por el barrio mucho no salimos [con la bebé], porque es complicado, creo que la llevé una vez a la plaza y estaba lleno de chicos y entonces no la pude subir a la hamaca. (..) Ahora con el invierno, medio que lo cortamos, pero antes íbamos con el carrito, íbamos con la mochilita, íbamos al chino y volvíamos, esas cosas sí. Y le gustan. A veces si estuvo todo el día encerrada decís "bueno, la saco un rato" y salimos a despejarnos y vamos al supermercado. Ahora con el frío no la llevamos.

Celeste, 29 años

En síntesis, la amistad apareció, al igual que la familia, como un canal disponible y utilizado para compartir la maternidad, aunque no así para compartir una proporción importante del tiempo de cuidado del bebé. En la medida en que fueron las madres quienes pasaban el día con el bebé, lo hacían mayoritariamente en sus hogares y 'solas' (con el bebé) siendo los ratos compartidos con amigos una porción minoritaria de tiempo que operaba más como deshago o variación, que como forma de compañía estable o como grupo de personas con los que la experiencia in situ de la maternidad fuera compartida.

CONCLUSIONES

A partir de lo examinado, cabe retomar las preguntas planteadas al inicio. ¿Cómo viven los sectores medios profesionales sus maternidades en el primer año de vida? ¿Qué valoraciones hacen del proceso? ¿Cómo sus vínculos empatizan, acompañan o mutan a lo largo del mismo?

En primer lugar, la situación presentada de las redes de vínculos interpersonales de las madres entrevistadas mayoritariamente dio cuenta de coyunturas en las cuales subjetivamente contrastaba la expectativa de una intensificación de la vida personal (ser madre como vía de ampliación y realización personales) con un escenario de relativa soledad y monotonía.

A este fenómeno contribuyó —cuando tuvo lugar— la reducción de la actividad laboral, que no se produjo a la par de un aumento en la frecuencia de contacto con otras personas. Es decir, que mientras que la dinámica cotidiana, de las madres de sectores medios que optaron por pasar media jornada o la jornada completa con sus bebés, se centró notoriamente más en el hogar durante la semana que antes del nacimiento del bebé, sus círculos de familiares y amigos persistieron en sus rutinas de contactos espaciados y de semanas centradas en el trabajo, estudio y otras actividades.

En forma no planificada pero sistemática coincidían en muchos de los casos la reducción del núcleo originario de amigas según tuvieran o no hijos; la expectativa no realizada de un acogimiento más caluroso en la familia extensa al recién nacido y la reducción de vínculos y de frecuencia de contacto con los conocidos de ámbitos laborales.

Por todo esto, es posible afirmar que la experiencia de la maternidad, en la muestra de sectores medios analizada de la Ciudad de Buenos Aires, se encontró asociada a efectos de recomposición (con frecuente deterioro) del círculo de relaciones personales de las madres.

En segundo lugar, desde una mirada más estructural, parece plausible interpretar estas situaciones como derivaciones de los imaginarios que han recogido —en mayor medida que los sectores populares— las clases medias argentinas, en términos de orientarse en lo profesional a una igualdad de género (en las profesiones y niveles de participación), pero, al mismo tiempo, recoger los discursos de la maternidad y la buena crianza que se han tejido desde inicios del siglo XX y han prevalecido en las regiones de tradición más familiarista.

En este sentido, la maternidad en buena parte de los relatos analizados dio cuenta de una situación de tensión en sus posibilidades de bienestar que cabría considerar en los diseños de políticas para el cuidado infantil y la maternidad. Las ventajas económicas para afrontar los cuidados, la salud y la crianza se solaparon con una escasez de redes de sociabilidad disponibles para quienes se encontraban cotidianamente con los bebés.

El malestar derivado de esta escasez difícilmente pueda ser atendido con políticas públicas centradas en el aumento de la cobertura institucional de jardines maternales, o en ventajas para la 'conciliación' de lo laboral y lo doméstico.

Por el contrario, en el marco de las políticas del cuidado y la integración social, cabría preguntarse qué nuevas formas institucionales, políticas y de participación podrían articular estas búsquedas de maternidad en que coexisten la cercanía cotidiana con los hijos con trayectorias laborales profesionales extensas y sostenidas.

Bibliografía

Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*.

Buenos Aires: Planeta.

Adler Lomnitz, L. y Melnick, A. (1994). La clase media, las redes sociales y el modelo neoliberal: El caso de los profesores chilenos (1973-1988). *Revista del CLAD*, 2, 223-244.

Bidou-Zachariasen, C. (2004). Les classes moyennes: définitions, travaux et controverses. *Education et sociétés*, 14, 119-134.

Carli, S. (1999). La infancia como construcción social. En Carli, S. *De la Familia a la Escuela. Infancia, socialización y subjetividad* (pp.11-39). Buenos Aires: Santillana.

Cogliandro, G. (2009). Las brechas sociales en el cuidado de los niños y niñas de las madres que trabajan en la Argentina. *Boletín de la Maternidad*, Nro. 7. Buenos Aires: Fundación Observatorio de la Maternidad.

Colangelo, M. (2006). *La crianza en disputa. Un análisis del saber médico sobre el cuidado infantil*. Simposio N° 22: Niñez y Juventud: Perspectivas en disputa y abordaje etnográfico, Universidad Nacional de La Plata.

Cortés, F. (2008). Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa. En Cortez F., Escobar A. y González de la Rocha M. *Método científico y política social. Propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales* (pp. 27-58). México: El colegio de México.

Cutuli, R. y Aspiazu, E. (2012). Conciliación entre trabajo y cuidado infantil. Discriminaciones y exclusiones en el caso argentino. *Addressing inequalities. The Heart of the Post-2015 Development Agenda and the Future We Want for All. Global Thematic Consultation*. Copenhagen: AINA.

De Grande, P. (2012a). *Bebés en la Ciudad de Buenos Aires. Abordando la sociología de la sociabilidad en la primera infancia*. X Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales del IDICSO. Instituto de Investigación en Ciencia Sociales (IDICSO) - USAL, Buenos Aires.

De Grande, P. (2012b). *Uso del tiempo y sociabilidad en la primera infancia en Argentina*. V Congreso Mundial de la Infancia y la Adolescencia, San Juan, 15 al 19 de octubre (EBOOK).

De Grande, P. (2015). Estructura social y sociabilidad: ¿son desiguales las redes personales? *Revista REDES*, 26 (2), 15-39.

Degenne, A. y Forsé, M. (1999). Personal networks and local circles. En *Introducing Social Networks* (pp. 28-62). Londres: Sage Publications.

DGEC (2013). Estructura de la informalidad laboral en la Ciudad de Buenos Aires. *Informes de resultados*, Nro. 595.

Domínguez, S. (2004). Estrategias de movilidad social: el desarrollo de redes para el progreso personal. *Araucaria*, 12, 92-128.

Doowon, S. (2002). Middle-Class Formation and Class Alliance. *Social Science History*, 26 (1), pp. 105-137.

Enriquez Rosas R. (2000). Dinámica de las redes sociales y de apoyo emocional en hogares pobres urbanos el caso de México. *Meeting of the Latin American Studies Association*, Hyatt, Regency Miami, Marzo 16-18.

- Esquivel, V. (2012). El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires. En Esquivel V., Faur E. y Jelin E. (eds), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado* (pp. 76-106). Buenos Aires: IDES.
- Faur, E. (2012). El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres—madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. En Esquivel V., Faur E. y Jelin E. (eds), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado* (pp. 107-164). Buenos Aires: IDES.
- Feldman, S. y Murmis, M. (2002). Las ocupaciones informales y sus formas de sociabilidad: apicultores, albañiles y feriantes. En Beccaria, L., Feldman, S., González Bombal, I., Kessler, G., Murmis, M. y Svampa, M., *Sociedad y Sociabilidad en la Argentina de los 90* (pp. 173-230). Buenos Aires: Biblos.
- Findling, L., Lehner, M. P., Ponce, M. Venturiello, M. P. (2011). Maternidad, redes sociales y (des)-integralidad: las experiencias de las mujeres de sectores socioeconómicos medios de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En Pinheiro, Roseni y P. Henrique Martins (coords.) *Usuários, redes sociais, mediações e integralidade em saúde* (pp. 283-290). Rio de Janeiro: CEPESC.
- Fischer, C. (1982). *To Dwell among Friends: Personal Networks in Town and City*. Londres: University of Chicago Press.
- Forni, P. (2010). La triangulación en investigación social: 50 años de una metáfora. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 13/14, 255-270.
- Gaitán Muñoz, L (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, 43, pp. 9-26.
- Germani, G. (1942). La clase media en la Ciudad de Buenos Aires. *Boletín del instituto de sociología* (FFyL, UBA), 1, 105-126.
- Gherardi, N., Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2012). *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública. Estudio de opinión sobre la organización del cuidado*. Buenos Aires: ELA.
- Granovetter, M. (1983). The strength of weak ties: a network theory revisited. *Social Theory*, 1, 201-233.
- Grossetti, M. (2005). Where do social relations come from? A study of personal. networks in the Toulouse area of France. *Social Networks*, 27, 289-300.
- Guano, E. (2003). A Color for the Modern Nation: The Discourse on Class, Race, and Education in the Porteño Middle Class. *The Journal of Latin American Anthropology*, 8(1), 148-171.
- Güezmes, A. (2008). Las políticas de corresponsabilidad y políticas del cuidado. Urgencia para la América Latina. En Güezmes, A., Faur, E. y Soto, L. *Memorias del Panel Debate Responsabilidad Compartida entre Trabajo Productivo y Reproductivo: Desafío para las Políticas de Género* (pp.7-24). Asunción: UNFPA.
- Martinez, R. (2005). *Estructura social y estratificación. Reflexiones sobre las desigualdades sociales*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Marzonetto, G. y Martelotte, L. (2013). ¿Cómo se organiza el cuidado en la Argentina? *Cuestión de derechos*, 5, 29-50.

Molina González, J. (2005). El estudio de las redes personales: contribuciones, métodos y perspectivas. *Empiria*, 10, 71-105.

Navarrete, J. (2000). El muestro en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 5, 165-180.

Qvortrup, J. (2009). The development of Childhood: Change and Continuity in Generational Relations. En Qvortrup, J. (ed.) Structural, Historical, and Comparative Perspectives. *Sociological Studies of Children and Youth* (Volume 12) (pp. 1-26). Bingley (Reino Unido): Emerald Group Publishing.

Ramos, S. E. (1981). Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso. *CEDES*, 4 (1). 1-77.

Rodríguez Enríquez, C. (2007). *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*. Santiago de Chile: Cepal.

Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 7 (2), 123-146.

Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Thousands Oaks (EE.UU.): Sage Publications.

Visacovsky, S. (2008). Estudios sobre 'clase media' en la antropología social: una agenda para la Argentina. *Avá Revista de Antropología*, 13, 9-37

Wright, O. (1978). The Class Structure of Advanced Capitalist Societies. En Wright, O. *Class, Crisis and the State* (pp. 31-110). London: New Left Books.

Zibecchi, C. (2010). Programas sociales y responsabilidades de cuidado infantil: un abordaje desde las estrategias de los actores. En Pautassi, L. (coord.) *Perspectivas de Derechos, políticas públicas e inclusión social: Debates actuales en la Argentina* (pp. 179-220). Buenos Aires: Biblos.



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 89-105

JÓVENES EN RIESGO: UN ANÁLISIS DE LAS FACETAS TUTELARES EN LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA DIVERSIÓN NOCTURNA. CÓRDOBA, ARGENTINA¹

MARÍA LUCÍA TAMAGNINI

Licenciada en Historia por la Escuela de Historia, FFyH-UNC. Doctoranda en Ciencias Antropológicas (FFyH-UNC).
Becaria doctoral de CONICET en el Instituto de Humanidades, FFyH, UNC.
Profesora asistente de la materia Teoría Antropológica III, FFyH, UNC.

Correo electrónico: lucia.tamagnini@gmail.com

RESUMEN

En el presente artículo propongo una reflexión respecto de procesos de construcción de “juventudes” a partir del estudio etnográfico de la acción de la administración estatal sobre la noche y la diversión nocturna, en el contexto contemporáneo de la ciudad Córdoba.

El texto se organiza en torno a dos grandes ejes: por un lado, una exploración en torno a los modos de construcción discursiva de ese espacio tiempo nocturno como objeto de políticas gubernamentales, en la ciudad de Córdoba, en los últimos 4 años. Por el otro, una indagación sobre los modos de producción de poblaciones (“jóvenes”) que se realizan performativamente en actuaciones administrativas específicas. Las “clausuras preventivas” de diferentes locales destinados a la diversión nocturna constituyen el principal universo empírico de referencia. A partir de un abordaje etnográfico de dichas actuaciones intentaré reflexionar sobre las varias facetas tutelares que estarían implicadas en la gestión contemporánea del entretenimiento nocturno, en tanto en su realización cotidiana se activarían un conjunto de repertorios morales ligados al cuidado, la protección y la seguridad de “los jóvenes”.

PALABRAS CLAVE:

Administraciones estatales | Noche | Juventudes | Protección | Etnografía

ABSTRACT

In this article I present a reflection upon the construction processes of the “youth”, from the point of view of the ethnographic studies of state administration actions on the nightlife, in the context of the contemporary city of Córdoba, Argentina.

The text is organized around two main ideas: on one hand, an exploration of the discursive constructions of the nightlife space-time as an object of government policies in the city of Córdoba during the last four years. On the other hand, an inquiry into the ways of population production (“the youth”) that are being carried out performatively in specific administrative proceedings. The main empirical reference universe is the “preventive closure” of different nightlife premises. From an ethnographic approach to such actions, I will try to reflect upon the nuances of those domination practices in the current

1.- El presente artículo es una versión corregida y ampliada de una ponencia presentada por la autora en el año 2012 en la III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes Argentina, en el GT 7 “Políticas públicas. Políticas sociales y políticas de seguridad”. Agradezco especialmente a Jimena Garrido, por la lectura desinteresada y la generosidad de sus comentarios a la versión preliminar de este trabajo, y a Ma. Gabriela Lugones, por el aliento y las sugerencias. Las reflexiones que ensayo aquí no serían posibles sin su generosidad para compartir lecturas, inquietudes, experiencias de pesquisa y sobre todo, intuiciones. Asimismo, quisiera agradecer las oportunas sugerencias de los evaluadores del artículo para su publicación.

management of nighttime entertainment, while in everyday life they would activate a set of moral codes related to the care, protection and security of “youth”.

KEYWORDS:

Stateadministration | Nightlife | Youth | Protection | Ethnography

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo propongo una reflexión respecto de procesos de construcción de “juventudes” a partir del estudio etnográfico de la acción de la administración estatal sobre la noche y la diversión nocturna, en el contexto de la ciudad Córdoba, Argentina, en los últimos diez años.

Aunque la pesquisa más amplia en la que se enmarca este artículo² no se propuso en sus comienzos estudiar y problematizar específicamente la categoría etaria de “juventud”, una vez avanzada la investigación sobre estas administraciones estatales la pregunta por las subjetividades juveniles fue imponiéndose a la investigación ya que, en las prácticas y narrativas de los agentes estatales con los que vengo trabajando en los últimos años, “lxs jóvenes” son reconocidos como los sujetos objeto de estas políticas y gestionados desde esa particular identidad etaria³. La inquietud que inspira el presente artículo puede plantearse como sigue: ¿De qué manera el estudio de la gestión del divertimento nocturno puede contribuir a la indagación respecto de los modos de construcción de las juventudes en contextos específicos?

Propongo comenzar planteando algunas consideraciones de orden teórico. En primer lugar, entiendo –siguiendo al antropólogo brasileiro Antonio Carlos de Souza Lima (1995, 2002)– que las acciones de administración estatal de la diversión nocturna que estoy pesquisando deben ser consideradas como parte de los procesos de formación del Estado (municipal cordobés). Pensar en términos de procesos, de “modalidades de instauración de desigualdades y jerarquías (...) implica pensar en términos de escalas temporales y espaciales distintas” así como “percibir las implicancias inmediatas y cotidianas de la idea de complejidad en el análisis antropológico” (Souza Lima, 2002, p. 12). Desde esta perspectiva, el foco de análisis está puesto en las acciones del Estado para diversos grupos y espacios “que pueden ser aprehendidas en la observación del cotidiano de las relaciones sociales” (Souza Lima, 2002, p. 13). Aquí subyace una consideración de raigambre weberiana que afirma que “para la vida cotidiana dominación es primariamente administración (Weber, 1983: 175)” (Souza Lima, 2002, p. 15).

En segundo lugar, conceptualizo la propia noción de gestión [estatal de la diversión nocturna] a partir del señalamiento que realiza Souza Lima en la Introducción al libro *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil* (2002). Basándose en su pesquisa respecto de ejercicios de poder tutelar sobre los pueblos indígenas en Brasil, el antropólogo llama la atención sobre el origen etimológico común de *Gestar* y *Gestionar* (*Gestar e Gerir*) e indica las potencialidades de esta constatación para la captación de matices en determinados ejercicios de poder (Souza Lima, 2002, p. 16). Desde esta perspectiva, se trataría de ejercicios de gobierno que “gestan”, por su impronta pedagógica al enseñar a ser y hacer, y “gestionan” (administran), aun cuando las administraciones sean débiles en su efectiva capacidad de control. Esta constatación es pertinente para analizar las acciones de la administración estatal municipal sobre las prácticas-espacios-modalidades de diversión nocturna, como ejercicios de dominación que “gestan” (“técnicos”, “inspectores”, “jóvenes”, “menores”, “mayores”, “padres”, “familias”); al tiempo que transmiten y consagran un conjunto de saberes que serían

2.- Dicho estudio se lleva adelante en el marco de mi pesquisa doctoral en curso, denominada “Ordenar la noche, ordenar la cultura: una etnografía de las políticas municipales para la gestión del entretenimiento nocturno en la ciudad de Córdoba”, dirigida por Gustavo Blázquez y co dirigida por María Gabriela Lugones, en el Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

3.- Las reflexiones e inquietudes sobre las subjetividades juveniles se enmarcan en el trabajo continuo realizado en el equipo de investigación “Subjetividades contemporáneas. Cuerpos, erotismos y performances” (CIFYH-UNC), dirigido por Gustavo Blázquez y co dirigido por M. Gabriela Lugones, entre 2010 y 2014. Actualmente, el equipo continúa trabajando bajo la modalidad de programa de investigación denominado “Subjetividades y sujeciones contemporáneas” (SECyT-CIFYH-UNC), bajo la dirección de Blázquez y Lugones.

necesarios para la “gestión”⁴.

La especificidad de esta acción gubernamental radicaría en que se trata no sólo de la singularización, a través de un conjunto de normativas y prácticas administrativas, de aquellos sujetos que serían objeto de estas políticas sino que también se trata de la gestión de un tiempo-espacio específico, a saber, “la noche”.

De este modo, el presente artículo se organiza en torno a dos grandes ejes: por un lado, una exploración en torno a los modos de construcción discursiva de “la noche” como objeto de políticas gubernamentales, en la ciudad de Córdoba, en los últimos 4 años⁵. Por el otro, una indagación –también exploratoria– en torno a los modos de construcción de las juventudes que se realizan performativamente en actuaciones administrativas específicas. En esta ocasión, focalizaré la descripción y análisis en las “clausuras preventivas” de locales/eventos de diversión nocturna, como boliches y fiestas. La elección de las “clausuras” como recorte dentro del conjunto de procesos que conforman las prácticas de gestión de la Dirección de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Córdoba se debe a que las mismas permitirían reflexionar sobre las varias facetas tutelares de la gestión contemporánea de la nocturnidad (Vianna, 2002, p. 272), en tanto en su realización cotidiana se activarían un conjunto de repertorios morales ligados al cuidado, la protección y la seguridad de los jóvenes (Majtey y Tamagnini, 2013).

“UNA IDEA DE LA NOCHE DE CÓRDOBA”

Para comenzar con el análisis de los cruces entre la noche y la gestión gubernamental municipal tomaré como universo de referencia empírica un conjunto de discursos políticos que circularon durante la campaña electoral previa a las últimas elecciones a intendente de la ciudad de Córdoba, en septiembre de 2011. Estos discursos fueron pronunciados por los diferentes candidatos y circularon especialmente por los medios de comunicación locales, tanto televisión como prensa gráfica.

En particular, me detendré en algunos discursos pronunciados en el debate televisivo de los candidatos organizado por Canal 12 y el periódico La Voz del Interior, y transmitido por el mencionado canal el domingo 28 de agosto a las 22 horas⁶. En el último bloque del debate, luego de que los candidatos desarrollaran la mayor parte de los ejes temáticos, uno de los coordinadores preguntó a los participantes⁷:

Han hablado en general de lo que pasa de día en la ciudad. Pero en la noche hay delito, hay droga, hay accidentes, especialmente los chicos de noche matan y mueren. Y la Municipalidad ha estado ausente en la noche en general. Ha estado ausente durante la noche y ha estado ausente antes, con lo que hay que hacer antes de que ya no haya más remedio. Entonces,

4.- Estoy analizando los procesos de producción y transmisión de estos saberes profesionales en un artículo en preparación, en co autoría con la Lic. Cecilia Castro.

5.- Corresponde con el momento en que comencé a realizar el trabajo de campo, en agosto de 2011.

6.- *Canal 12* es uno de los tres canales de aire que transmiten desde la ciudad de Córdoba. Fue el segundo canal de televisión por aire fundado en Argentina, el primero en emitirse fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el primer canal privado del país. Operado desde el año 2000 por el grupo Artear, retransmite la señal del capitalino *Canal 13*, y también cuenta con programación local, principalmente noticieros y magazines matutinos. Junto con *Canal 8*, también local, lidera las mediciones de rating siendo uno de los canales más vistos de la provincia. *La Voz de Interiores* es un periódico local fundado a principios del siglo XX. Es el diario de mayor circulación en la ciudad y la provincia en lo que respecta a cantidad de ejemplares. En el año 1998 se asoció con el Grupo Clarín quedando estrechamente relacionado con *Canal 12*, en tanto pasaron a formar parte del mismo grupo empresario.

7.- De “El debate” participaron sólo cuatro de los once candidatos que se postulaban. Los cuatro candidatos invitados pertenecían a los partidos políticos mayoritarios, y a su vez lideraban las encuestas: Ramón Mestre (UCR), Esteban Dómina (Frente Cívico), Héctor Campana (Unión por Córdoba) y Olga Riutort (Fuerza de la Gente). Los últimos dos se autoproclamaban “peronistas” y se disputaban públicamente “la verdadera” representación del peronismo local. El debate estaba organizado en cinco bloques, cada uno en torno a un eje temático particular. Los candidatos tenían un minuto y medio para desarrollar sus ideas y propuestas en relación al eje correspondiente, y sus exposiciones se ordenaban por sorteo. Luego, se les concedía un minuto de réplica y 30 segundos de contra réplica. Los ejes eran los siguientes: “Presentación e ideas globales”; “Educación, cultura, salud e inclusión social”; “Infraestructura, transporte y servicios públicos”; “Marco Institucional”; “Consideraciones finales”. Al finalizar cada bloque, periodistas de diferentes medios de prensa locales acreditados podían realizar preguntas a los candidatos. Los coordinadores eran los periodistas locales Miguel Clariá y Jorge Cuadrado. Fue éste último quien realizó la pregunta citada, en carácter de “periodista”, durante el bloque sobre “Consideraciones Finales”.

esperaría que termináramos aunque sea con **una idea de la noche de Córdoba**⁸.

La inclusión de “la noche” en el debate político aparecía entonces como una demanda externa al discurso de los candidatos; iniciativa de un periodista quien, desde su posición privilegiada como tal para preguntar y obtener respuesta —estar frente a frente con los candidatos, en un debate televisado en vivo—, actuaría como mediador de la comunicación entre futuros gobernantes y gobernados (Balandier, 1994 [1992]).

Siguiendo a Rosana Reguillo (2006) en su análisis sobre la construcción social de los miedos contemporáneos, uno de los rostros más visibles (de la percepción) de la “inseguridad”, que hoy ocupa no sólo los diarios y buena parte de la reflexión en ciencias sociales, es la violencia urbana. En tanto miedo socialmente construido, la violencia urbana es gestionada a partir de los principios de lo que la autora denomina una “epidemiología de las violencias” que comprende, por un lado, “la necesidad de asociarlas a un agente o causa eficiente y, por el otro, el considerarlas contagiosas” (Reguillo, 2006, p. 55-70). Es el problema de la propagación, de la contaminación peligrosa (Douglas, 2007) el que justifica desde criterios epidemiológicos una intervención que, en esta ocasión, el periodista reclama a los candidatos como vía regia para llegar al “Estado Municipal”.

Gestionar las violencias desde estos principios posibilita nombrarlas, semantizarlas, objetivarlas mediante la localización de las mismas en determinados espacios, temporalidades y horarios (Reguillo, 2006). El discurso y las performances televisadas de los medios de comunicación (“el debate”) constituirían, en su carácter de “dispositivos amplificadores con sus estrategias simplificadoras y retóricas estigmatizadoras” (Reguillo, 2006, p. 54), factores fundamentales para semantizar la violencia y los peligros urbanos situándolos, en esa ocasión, en el espacio-tiempo de “la noche”: “Han hablado en general de **lo que pasa de día en la ciudad**. Pero **en la noche** hay delito, hay droga, hay accidentes, **especialmente los chicos de noche matan y mueren**”, les recuerda —afirmando— el periodista a los candidatos.

La noche aparece definida aquí como una categoría fundamentalmente temporal opuesta al día; la primera asociada a la oscuridad, la segunda, a la luz y la claridad. Lo que pasa “de día”/ lo que pasa “de noche” en la ciudad constituyen dos situaciones diferenciadas y opuestas. El “día” es el territorio de las políticas de transporte, de inclusión social, de obra pública y educación. La “noche” es el espacio del que no se habla, donde —supuestamente— el Estado habría estado ausente dando rienda suelta a la violencia (“hay accidentes, los chicos matan y mueren”) y a “los flagelos” más graves para los jóvenes como las drogas y el alcohol. Persiste, tal como observa analíticamente Reguillo, la tendencia (positiva) a asociar la ruptura del orden (es decir, la violencia) con ciertos agentes aceleradores como el alcohol, las drogas y el sexo (2006).

De esta manera, se activa y moviliza un repertorio moral y cognitivo que la confina como una temporalidad y un espacio peligroso, de que temer, en el que acechan males que pueden provocar daños irreversibles en las personas, principalmente, “los jóvenes”. Antes que un momento para la diversión y el entretenimiento “la noche” es el lugar donde y cuando “los chicos” pueden encontrar la muerte, es el espacio anómalo considerado peligroso para el orden social y por ello debe —al menos en el plano normativo— ser domesticado. “Hacer (algo) antes de que no haya más remedio...” en palabras del periodista citado más arriba. Podemos empezar por demarcar claramente las fronteras.

Las respuestas de los candidatos pueden leerse como articuladas desde estos mismos repertorios morales, que son movilizados como fundamento de una separación —en clave moral— del “día” y la “noche”, reforzando así los límites y las fronteras entre la “normalidad” y aquello que se sale de la norma amenazando la estabilidad del orden. Sin embargo, introducen nuevos elementos que complejizan la caracterización de “la noche”:

Nosotros tenemos un programa que se llama Diversión Segura porque en la noche tenemos lo máspreciado, los jóvenes, divirtiéndose, y tenemos que darles condiciones de seguridad

8.- De aquí en adelante, los resaltados en **negrita** me pertenecen.

para que no comprometan su integridad física ni caigan en manos del vicio, del flagelo de la droga [Esteban Dómina, Frente Cívico].

(...) la necesidad de atacar este problema que afecta a todas las familias y fundamentalmente a los jóvenes, las drogas y el alcohol. Campañas de prevención, campañas de concientización y por supuesto, ordenar el municipio, es llevar adelante el control y también el cumplimiento de las ordenanzas (...) [Ramón Mestre, Unión Cívica Radical]

Ambos candidatos hablan de y sobre “la noche” como espacio-tiempo del des-orden, donde accionan los agentes aceleradores de la violencia y la inseguridad como lo serían el alcohol y las drogas, agentes “contaminantes”.

Ahora bien, en esta noche anómala y contaminada “tenemos lo máspreciado, los jóvenes”. Esta representación acerca de lxs jóvenes como “lo máspreciado” podría leerse como una reactualización de lo que la historiadora de las juventudes Soledad González, denomina “la tradición mítica de ‘la juventud dorada’” (González, 2012, p. 6). Desde esta “tradición”, la categoría “juventud” designa “un conjunto de individuos que gozarían de una moratoria social privilegiada para focalizar sus energías solamente en una preparación personal que optimice su posterior ingreso al mundo adulto del trabajo” (González, 2012, p. 6). Recupero esta referencia aquí a los fines de señalar el carácter culturalmente construido e históricamente situado de la asociación/identificación entre sujetos “jóvenes”, “noche” y “diversión” presente en los discursos citados.

Para el caso que estamos analizando, consideramos que esta “moratoria social” es concedida a lxs jóvenes en tanto ellos “son el futuro”, las próximas generaciones que garantizarán la continuidad de la sociedad democrática y sus instituciones. Por ello, las actuaciones estatales estarían orientadas —en parte— a “darles condiciones de seguridad”, a protegerlos y cuidarlos para que “no caigan en manos del vicio”. Ese cuidado será llevado a cabo, según el candidato Dómina, bajo la forma institucional de “programa”. El otro candidato citado [actual intendente municipal] da algunos ejemplos concretos: campañas de prevención, de concientización que se articularían en forma de respuesta a los “peligros”, los “flagelos” que se localizan en el espacio tiempo nocturno de la ciudad.

Diversión y juventud se presentan en el discurso del candidato Dómina (Frente Cívico) como un binomio que caracteriza la noche cordobesa, pero no es el único:

Y no solo estoy hablando de la noche de nueva Córdoba y el Chateau, estoy hablando de la noche de los barrios, mucho mas (sic) azarosa, mucho más desamparada de la mano de dios. Allí se aplica el código de faltas arbitrariamente, muchas veces por portación de cara, o por portación de color de piel. Nosotros vamos a poner la asesoría letrada de la Municipalidad de Córdoba al servicio de las víctimas de la aplicación arbitraria del Código de Faltas.

Aparece aquí una clasificación entre al menos “dos noches”: La “noche de Nueva Córdoba y el Chateau” es la noche de los boliches, de los bares, donde lxs jóvenes se divierten aunque expuestos a los peligros del consumo de drogas y alcohol; la “noche de los barrios”, todavía más peligrosa, ya que en ella confluyen los “flagelos” ya mencionados junto al abuso policial que se da, por ejemplo, en y con la aplicación arbitraria del Código de Faltas Provincial⁹. Según las palabras de este candidato, en esta “noche de los barrios” lxs jóvenes pasan a ser “víctimas”. A través de esta clasificación va trazando un mapa de la noche que la construye como categoría no sólo temporal sino espacial. Esta particular cartografía se compone de espacios diferenciados a partir del reconocimiento de diferentes tipos de “riesgos” y “víctimas” (del alcohol y las drogas o de la policía) que se corresponderían, a su vez, con diferentes tipos de “seguridades” o “protecciones” estatales. “Los barrios”, habitados por sujetos jóvenes expuestos a detenciones policiales arbitrarias por “portación de rostro” que precisan de

9.- Para profundizar esta problemática para el caso de la ciudad y la provincia de Córdoba, sugerimos consultar: Barreto, I. y Crisafulli, L. (eds). (2011). *¿Cuánta Falta?! Código de Faltas, Control Social y Derechos Humanos*. Córdoba: INECIP.

una “asesoría letrada” que los defienda; “Nueva Córdoba y el Chateau”, espacios transitados principalmente por sujetos jóvenes que se divierten en discotecas y boliches, a los cuales el estado municipal debe cuidar, proteger, para que no comprometan su integridad física ni “caigan en manos del vicio”¹⁰.

Ahora bien, a los fines de argumentar respecto de los modos de construcción discursiva de la noche como objeto de políticas gubernamentales quisiera destacar que, en los diversos discursos citados, los candidatos localizan en/durante “la noche” diversas (in)seguridades que afectan la integridad física y moral de lxs precitados jóvenes. En estos discursos la noche es representada ante todo como un tiempo-espacio que “el Estado” debe tornar “seguro” mediante campañas de prevención y concientización, controles de alcoholemia realizados en diferentes intersecciones viales de la ciudad, rondas nocturnas de control y fiscalización de la normativa de Espectáculos Públicos. Esta preocupación por localizar, que se encuentra en la base de la construcción de la noche como categoría espacio-temporal que realizan los candidatos, puede ser interpretada a partir de lo propuesto por Reguillo para entender las relaciones que los actores establecen entre territorio y representaciones de seguridad-inseguridad. Al respecto, señala que “dotar a las percepciones de la inseguridad de un territorio significa una victoria, en tanto confiere la ilusión de que controlar el lugar hace posible contener sus efectos desestabilizadores” (Reguillo, 2006, p. 53).

Hasta aquí, es posible hipotetizar la existencia de dos repertorios cognitivos de acción que son movilizados por los diferentes agentes políticos en situaciones específicas, como la configurada por la campaña electoral, dentro de los cuales la “noche” funciona/opera como categoría moral clasificatoria (Douglas, 2007): por una parte, aquel que semantiza a “la noche” en tanto temporalidad-espacio anómalo y contaminado, un tiempo [nocturno] de excepción asociado a la violencia urbana, a la inseguridad, a los riesgos; por el otro, aquel que la identifica con un tiempo para la diversión y entretenimiento transitado principalmente por “jóvenes” y “chicos” que deben ser protegidos. En este sentido, la noche no deja de ser un tiempo-espacio de excepción habitado por peligros amenazantes. Ambos repertorios se entrelazan en un particular entendimiento de la acción estatal como garantizadora de una “una Diversión Segura” que no ponga en riesgo ni la integridad física ni la moral de los “preciados jóvenes”.

“LO SACÁS PORQUE LO ESTÁS PROTEGIENDO”. DE RIESGOS, PROTECCIONES Y CLAUSURAS

Como parte de la realización del trabajo de campo de mi pesquisa doctoral acompañé los recorridos nocturnos de control y fiscalización que realizan “inspectores” y “funcionarios” municipales en determinados sectores de la ciudad, principalmente durante los fines de semana¹¹. Estos recorridos son organizados desde la Dirección de Espectáculos Públicos (DEP), dependencia administrativa cuyas funciones jurídicamente reconocidas son la autorización, registro, habilitación, funcionamiento y control de todos los espectáculos públicos¹². Se trata de una función administrativa que puede sintetizarse en el registro, habilitación y fiscalización de cualquier espectáculo público que se realice en la ciudad.

Para poder ejercer estas funciones, la DEP es reconocida como la autoridad de aplicación de la ordenanza “Código de Espectáculos Públicos” [Art. N° 3]. En este Código, instrumento de formalización de las gestiones

10.- Entiendo que esta interpretación binaria, que imagina la ciudad localizando en ella zonas diferenciadas de acuerdo a los “riesgos” y a las “protecciones” que allí se encontrarían, no debe ser asumida por el investigador como estable y acabada. De acuerdo a los resultados parciales del trabajo de campo, tampoco sería posible afirmar que esta particular clasificación tiene continuidad en las modalidades (tutelares) de construcción de las juventudes que se realizan performativamente en actuaciones administrativas específicas, y que analizo en el próximo apartado. En el marco de uno de los capítulos de la tesis doctoral me pregunto específicamente por la construcción de “la noche” como categoría espacio-temporal que realizan los agentes estatales a partir de ejercicios cotidianos de fiscalización y control. El supuesto que guía ese análisis en curso sostiene que un enfoque etnográfico sobre las actuaciones estatales en estudio posibilita una aprehensión complejizada de las cartografías de la noche que los agentes traza(ron) en los recorridos nocturnos de control y a través de una compleja red de relaciones; una aprehensión más atenta a las continuidades que a las discontinuidades, a las conexiones que a las desconexiones.

11.- Este acompañamiento fue realizado entre septiembre y noviembre de 2011, en 11 ocasiones.

12.- Código de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Córdoba. Ordenanza N° 11 684. Art. N° 2. A partir de aquí, todas las citas de normativa corresponden al presente Código. Entre [corchetes] y al finalizar la cita se consigna el artículo de referencia.

de la diversión y entretenimiento nocturno, se instituye como **objeto** de estas funciones a las personas físicas o jurídicas que promueven, explotan u organizan espectáculos públicos, quienes quedan sometidos (...) a las disposiciones establecidas en la presente Ordenanza [Art. N° 2]¹³. Sin embargo, y como intentaré mostrar en este apartado, es también “el público asistente” –reconocido principalmente como “jóvenes”, “la juventud”– quién se constituye como tal en el cotidiano de estos ejercicios administrativos de poder, a partir de su consagración como sujetos merecedores de protección¹⁴.

También se establecen todos aquellos aspectos tendientes a regular el funcionamiento de los locales de EP: el establecimiento de rubros diferenciados de actividad, con sus características propias; la determinación de las condiciones de funcionamiento y de las características de infraestructura de los locales de acuerdo al rubro; la fijación de los requisitos generales de infraestructura, seguridad e higiene para la habilitación de los locales; finalmente, y orientado a la instancia de fiscalización, la definición y establecimiento de las “faltas” y sus correspondientes sanciones.

En síntesis y tal como me explicara un funcionario municipal ex director de Espectáculos Públicos, la DEP constituye “un área específica que tiene como función ser autoridad de aplicación del Código de Faltas”¹⁵. Como parte del “cumplimiento de sus funciones”, la DEP “cuenta con dos áreas diferenciadas: una administrativa que lleva adelante la habilitación de establecimientos y autorización de eventos” y “una inspectoría que tiene a su cargo la fiscalización y control del cumplimiento de las normativas vigentes en materia de espectáculos”.

Dentro de la diversidad de prácticas de fiscalización que pude observar y acompañar, en este apartado me detendré específicamente en las situaciones configuradas en torno a las “clausuras preventivas”. Como ya señalé en la introducción, la elección de las “clausuras” como recorte dentro del conjunto de procesos que conforman las prácticas de gestión de la DEP de la Municipalidad de Córdoba se debe a que las mismas permitirían reflexionar sobre las varias facetas tutelares de la gestión contemporánea de la nocturnidad (Vianna, 2002), en tanto en su realización cotidiana se activarían un conjunto de repertorios morales ligados al cuidado, la protección y la seguridad de lxs jóvenes.

La ordenanza actual de Espectáculos Públicos establece que una “clausura preventiva” debe disponerse “en caso de que la infracción pusiera en peligro a las personas y no pudiese cesar de inmediato” [Art. N° 35]. ¿Cuáles serían esas infracciones que pueden poner en **peligro** a las personas? La ordenanza provee respuestas:

Art. 33°.- SON consideradas **faltas graves**: a) no contar con la habilitación correspondiente; b) haber superado el límite de capacidad permitido; c) la inobservancia de las normas de seguridad, higiene y salubridad exigidas; d) el incumplimiento reiterado del horario permitido; e) el ingreso, tenencia o uso de elementos de pirotecnia; f) el expendio o comercialización de bebidas alcohólicas a menores de dieciocho (18) años de edad; g) la admisión de menores de edad no autorizados.

13.- En general, y de acuerdo a lo relevado durante el trabajo de campo, se trata de hombres y mujeres mayores de 30 años, pertenecientes a una clase media/media alta. La propiedad y administración de un boliche o discoteca, o bien la organización de fiestas y producción de eventos son reconocidos por los agentes con los que he estado pesquisando como “trabajo”, “principal fuente de ingresos”, “empresa”, “negocio”, pero también como “proyecto cultural” o “emprendimiento cultural”. En escritos posteriores será necesario realizar una descripción pormenorizada de este grupo indagando cómo el género opera en tanto marcador social de la diferencia. Una mujer, dueña de un boliche, me comentaba en una entrevista que el de los bolicheros “es un ambiente muy masculino”. Significativamente, de 10 bolicheros o encargados entrevistados 9 son varones. También problematizaré la oposición cultura/negocio que es construida en las narrativas de varios de los bolicheros entrevistados.

14.- Esta argumentación se funda en las reflexiones colectivas producidas en el marco del proyecto de investigación “La dimensión protectiva de las acciones estatales en tres casos, Córdoba, 2010-2012” (SECyT-UNC), dirigido por la Dra. Lugones, y del cual participé durante los años 2012 y 2013. Realizo esta mención a los fines de destacar la importancia de esta participación para el desarrollo analítico de mi pesquisa, así como también para agradecer al equipo por las discusiones e ideas intercambiadas, sin las cuales estas argumentaciones no serían posibles.

15.- Entrevista a ex Director de Espectáculos Públicos, 15 de junio de 2011. Varón de aproximadamente 50 años, se desempeña como funcionario municipal desde comienzos de la década del noventa. Abogado, actualmente ocupa el cargo de Juez en los Tribunales Municipales de Faltas de la ciudad. También se ha desempeñado como “capacitador” en los cursos de “Inspectoría General” organizados en el municipio para la formación de los cuadros administrativos que realizan tareas de fiscalización y control.

Como puede leerse en el artículo citado, la presencia de jóvenes menores de 18 años en un boliche alcanzaría para definir que éstos se encuentran en peligro en tanto estaría en riesgo su salud, integridad física y moral, y la seguridad [Art. N° 39]. El consumo de alcohol sería una de las prácticas juveniles en boliches que configuraría esta situación de riesgo ante la cual los agentes estatales deben, por el imperativo de la normativa, actuar, clausurando.

Una de las dificultades que se impone en la pesquisa tiene que ver con los modos de pensar analíticamente las relaciones entre los diferentes planos de la acción estatal (Lugones, 2013, Souza Lima, 2014, Viana, 2002). Quiero decir, ¿cómo entendemos las relaciones entre la normativa, las ordenanzas y su aplicación? ¿Alcanza con describir estas relaciones como procesos de aplicación de la normativa? ¿O se trata más bien de complejas relaciones entre planos de acción que no pueden concebirse como separados, salvo a los fines del análisis? Sin dejar de reconocer que las normativas producidas desde agencias gubernamentales producen efectos significativos en la constitución de las subjetividades y la producción de realidades, el argumento que propongo aquí sostiene que es la experiencia de los agentes municipales sedimentada en la gestión fiscalizadora la que provee los esquemas —a la vez, cognitivos y valorativos— de percepción e identificación de lo que amerita efectuar una acción preventiva en situaciones en las cuales se estima que “lxs jóvenes” (mayores o menores de edad) se encuentran incapacitados de protegerse a sí mismos. “Lo[s] sacás porque lo[s] estás protegiendo”, sintetizó un inspector durante una conversación sobre clausuras en boliches (Registro de campo, 3/12/2011).

A continuación, y tratando de recuperar la dimensión más cotidiana de estas administraciones, ofrezco una descripción general de las rondas de control que acompañé como parte del trabajo de campo. Durante el relato, iré focalizando en algunas situaciones de clausura en las que participé como investigadora.

ETNOGRAFIANDO ADMINISTRACIONES

Las “salidas”, modo en que los agentes que acompañé nominaban las rondas nocturnas de control y fiscalización, eran realizadas por dos grupos conformados por entre tres o cuatro personas. Cada grupo recorría en un vehículo propiedad del municipio (del tipo de una camioneta, con inscripciones en los laterales que indican que pertenece al municipio) amplios sectores de la ciudad de Córdoba, entre el rango horario que se extiende desde la medianoche hasta pasadas las 5:30 de la madrugada, de miércoles a domingo¹⁶.

Los agentes estatales que formaban estos grupos eran denominados y se autodenominaban “inspectores” y “funcionarios”. En el caso de los primeros, se trataba de cuatro sujetos varones que formaban parte de la “planta permanente” de empleados municipales; todos llevaban más de cinco años realizando tareas de inspección nocturna. En el caso de los segundos, la denominación “funcionarios” respondía a lo que se conoce comúnmente como “planta política” del gobierno municipal. Ésta está conformada por sujetos que se incorporan al gobierno mediante un decreto de designación directa firmado por el intendente; su permanencia en el cargo queda supeditada al criterio de quién los haya designado. Así, a diferencia de la “planta permanente”, los cargos de la “planta política” son temporarios (quienes los ocupan pueden permanecer en ejercicio de sus funciones hasta cuatro años, lo que dura un período de gobierno) y la rotación de agentes es mayor¹⁷.

Los “funcionarios” que formaban parte del equipo también eran cuatro y estaban allí para autorizar y fiscalizar las acciones de los inspectores [Art. N° 35]. De acuerdo a esto, los grupos se conformaban generalmente

16.- Esta organización fue registrada al momento de realizar mi trabajo de campo.

17.- Que la rotación de los funcionarios sea más alta no significa que haya un recambio efectivo de personas en los diferentes cargos de gobierno. Generalmente, lo que detectamos es que se trata de personas que cuentan con trayectorias políticas largas, que han formado parte de diferentes gobiernos e incluso partidos políticos. Sin embargo, el caso de los “funcionarios” con los que hemos trabajado es diferente, ya que en su mayoría (tres de cuatro) no presentaban trayectorias políticas anteriores al ejercicio de estos cargos y se definieron como “personas ajenas a la política”. Su designación, cuyos detalles no abordaré aquí, puede pensarse en el marco de los procesos de “moralización de la política” tal como los define y aborda Sabina Frederic (2004).

con dos “inspectores”, dos “funcionarios” y uno o dos oficiales de la policía provincial¹⁸.

Durante las más de seis horas que duraban las rondas de control, los agentes recorrían “la noche cordoba”, deteniéndose en diferentes locales de diversión como boliches, discotecas, pistas de baile, fiestas. En cada uno de los sitios, al ingresar, realizaban una rutina de control que puede describirse sucintamente del siguiente modo: en primer lugar, localizar al dueño o encargado del lugar y conversar con él, pedirle la habilitación municipal (“cartón habilitante”), contabilizar “a ojo” la cantidad de personas que están dentro del local para determinar si excede o no la capacidad permitida del local —que se establece según su superficie y rubro de habilitación—; ir a los baños para revisar su higiene y disponibilidad de agua; controlar las salidas de emergencia, que estén abiertas y no obstruidas con algún o algunos objetos; comprobar que la tasa municipal de espectáculos públicos esté paga; constatar que no haya “menores” y que no se fume dentro del local. Esta constatación se realiza “a ojo”, es decir, observando a las personas que estén en el lugar y deduciendo de dicha observación si se trata de “menores”.

Las “clausuras preventivas” que pude acompañar durante la primer etapa del trabajo de campo —5 en total— fueron realizadas principalmente por dos motivos, tal como me explicaron los inspectores y pude registrar: “presencia de menores de 18 años” en local bailable tipo discoteca y “exceso de capacidad” del local junto con la “no persistencia en las condiciones de habilitación”. Es importante destacar a los fines de la descripción que al hablar de “clausuras preventivas” me estoy refiriendo a una actuación administrativa que se caracteriza por un procedimiento específico: inspección, identificación de la(s) faltas(s) o infracción(es), suspensión de la actividad que se estaba desarrollando hasta el momento, desalojo de todas las personas que están dentro del establecimiento, redacción del “acta de constatación” de la falta, cierre del local y colocación de la “faja de clausura”¹⁹. La colocación de “la faja” me fue descrita por varios inspectores como el elemento central de esta actuación: si no se coloca en el momento, en lugar claro y visible, con firma de todos los agentes que participaron en el procedimiento, el mismo puede quedar anulado (Registro de campo, 14/10/2011).

Estas clausuras se diferencian de otras actuaciones que pude acompañar, y que los agentes también calificaron como acciones “preventivas”. En las mismas, no se realiza una clausura estrictamente, sino que luego de la inspección y de la constatación de una infracción se solicita el “cese de la falta”²⁰. Esta diferenciación de procedimientos está fundada en una racionalidad de gestión que opera en clave de maximización de beneficios/minimización de costos, tanto para el municipio como para el dueño o encargadx del local bailable. En una entrevista realizada a un ex Director de EP, este explicaba que el procedimiento de “clausura preventiva” consume mayor cantidad de recursos (humanos, en tiempo) que realizar solo una inspección; dado que esos recursos son por principio escasos, aquellas deben realizarse sólo en casos en que sea “estrictamente necesario”. Al mismo tiempo, para los responsables del local una clausura también implica una serie de costos “extra” vinculados al cierre y reapertura del establecimiento, como por ejemplo la realización del procedimiento administrativo ante

18.- Los policías eran los encargados de “garantizar la seguridad del grupo”, como me explicó uno de los inspectores una noche. Para los oficiales esta práctica formaba parte de sus “adicionales”, tareas que realizan por fuera de su horario laboral principal y por las que cobran un dinero extra, que en este caso debe ser pagado por la Municipalidad. En el tiempo que compartimos con estas personas, los policías se encontraban en conflicto con el gobierno municipal por retraso en los pagos de los “adicionales”. No problematizaré aquí, pero sí en la tesis misma, la presencia de los policías en las rondas de control y las relaciones que se fueron estableciendo entre ellos, los inspectores, la propia etnografía, el público asistente a los locales y los dueños o encargados de los boliches. Su presencia como “adicionales” que acompañan a los inspectores para garantizar la seguridad de éstos constituye un rasgo específico de estas actuaciones administrativas y agrega una nueva dimensión al análisis. Dicha dimensión se construye en torno a la pregunta por las múltiples “seguridades” que están en juego en las rondas de control: la del público asistente, la de “los jóvenes”, pero también la de los “inspectores”. A partir de aquí, mi uso de las categorías funcionarios e inspectores sin comillas se refiere a estos sentidos.

19.- Este procedimiento no sólo se infiere a las clausuras que acompañé, sino que así también fue presentado y “enseñado” a los inspectores del área de fiscalización y control de la municipalidad en un curso de capacitación en inspectoría que tuve la posibilidad de observar/participar en noviembre de 2011. En ese curso también se enfatizó la importancia de la correcta redacción del acta de constatación, de acuerdo al procedimiento tipificado en decreto municipal N° 1751/92, para hacer efectiva la sanción. La faja de clausura es una tira rectangular de papel blanco, de alto gramaje, de unos 20 cm de alto por 80 cm de largo. La mayor parte de superficie está cubierta por la inscripción “CLAUSURADO”, en color rojo y letras imprenta mayúscula. En la parte inferior suele incluir las firmas de los inspectores involucrados en el procedimiento.

20.- Siempre y cuando eso sea posible, por ejemplo, si cajones de cerveza están obstruyendo una salida de emergencia, pese a que se trataría de una “falta grave” que “puede poner en peligro la integridad de las personas asistentes”, esa situación puede revertirse en el momento simplemente retirando los cajones y colocándolos en otro sitio, para así liberar la salida (Entrevista con ex Director de Espectáculos Públicos, 12 de Julio de 2011).

Tribunal Municipal de Faltas, que incluye la asistencia a audiencias con el juez de faltas asignado, eventual pago de multa, contratación de abogados, etcétera²¹.

Pero, tal como se señala en el citado artículo de la ordenanza de EP, “en caso de que la infracción **pusiera en peligro** a las personas y no pudiese cesar de inmediato debe procederse a la clausura”. ¿Cómo se realizan esas evaluaciones respecto de lo que significaría una situación de peligro? ¿Qué valores, representaciones y sentidos son activados por los agentes municipales en esas evaluaciones? Entiendo que estas preguntas y especialmente sus posibles respuestas, empíricamente fundadas, también pueden iluminar la indagación respecto de formas específicas y situadas de construcción de las juventudes.

Como señalaba más arriba, una de las principales causas de aplicación de clausura que registré durante el trabajo de campo tiene que ver con la “presencia de menores de 18 años” en aquellos locales donde está prohibido su ingreso, y en términos más generales, en ámbitos de diversión nocturna²².

La categoría “menor” merece aquí una breve contextualización mediante dos breves señalamientos. Por un lado, y a partir del análisis de la actual ordenanza de EP, se desprende que si bien el código se rige en su mayor parte por la mayoría de edad legal establecida a los 18 años, la condición de “menor” o “mayor” en la noche cordobesa y en el contexto de estas actuaciones administrativas no es homogénea sino que varía de acuerdo al local y tipo de diversión nocturna de que se trate. Así, por ejemplo, ser “menor” de 18 años es un impedimento para ser admitido entre las 20 y las 5.00 am, en una “tanguería”, en un “cabaret”, en un “club nocturno” o en una “discoteca”. Pero no es impedimento para ingresar a una “pista de baile” entre las 22 y las 5.00 am, donde sólo “se prohíbe el acceso a menores de 14 años”. Y se establece que: “los menores con 14 y 15 años cumplidos deben ser acompañados por su padre, madre o tutor. De 16 y 17 años acompañados por un mayor de 18 años”. [Título VIII. Art. N° 45 a 68]

Por el otro, la constatación de “presencia de menores” en un local de diversión nocturna se realizaría —al menos a partir de la evidencia etnográfica construida— “a ojo”, es decir, observando los cuerpos, los rostros, pero también posturas, movimientos y formas de estar en el espacio. Una noche, mientras recorría junto a uno de los funcionarios un amplio galpón situado a las afueras de la ciudad donde estaba transcurriendo una fiesta, me dijo: “Fijate que se nota que son menores, que son chicos” (...) “están sentados en el piso, charlando” (Registro de campo. 16/09/2011. Así, el reconocimiento de ciertas “técnicas corporales” (Mauss, (1979 [1936]) cultural y socialmente asociadas a “los chicos” serían determinantes para su identificación en actuaciones estatales de control y fiscalización de la diversión nocturna²³.

En una de las “salidas” de control, uno de los funcionarios recibió una denuncia telefónica sobre “presencia de menores” en una discoteca ubicada en la zona de la ciudad conocida como ex-Abasto²⁴. El grupo, integrado por uno de los funcionarios, un inspector, un policía y quién escribe, se encontraba por la zona, en un local

21.- Entrevista a ex Director de Espectáculos Públicos, 12 de julio de 2011.

22.- Escribo “en aquellos locales donde está prohibido su ingreso” porque la ordenanza vigente de Espectáculos Públicos contempla entre los rubros de locales el “Disco Bar”: un local para “personas mayores de 13 años y menores de 18” donde queda “vedado el expendio o tenencia de cualquier tipo de bebidas alcohólicas y energizantes” Art. 59).

23.- Luego de esta identificación “a ojo”, el procedimiento indica que el o los policías que acompañan al grupo de inspectores deben solicitar el DNI al supuesto “menor” para constatar efectivamente su edad.

24.- La recepción de denuncias era habitual antes y durante los controles nocturnos. En conversaciones posteriores, inspectores y funcionarios me comentaron que las denuncias son fundamentales para estructurar las rondas de control, porque a través de ellas pueden tomar conocimiento de infracciones en locales de EP que de otro modo sería imposible. La “ex zona del Abasto” es, tal como su nombre lo designa, un sector de la ciudad donde hasta finales de la década del ochenta funcionó el Mercado de Abasto de la ciudad. Ubicada en los márgenes del Río Suquia, a una distancia de aproximadamente 10 a 15 cuadras del centro de la ciudad, la zona fue reconvertida en área de localización de bares y discotecas desde finales de los ochenta. La disponibilidad de galpones y espacios de grandes dimensiones junto con la escasa ocupación de tipo residencial tornó al sector en un espacio privilegiado para la instalación de diversos locales de espectáculos públicos: peñas folclóricas, discotecas de cuarteto, boliches gay, milongas, boliches de rock, de música electrónica, entre otros. En portales web dedicados a promocionar la vida nocturna de la ciudad, se califica la zona como “under” y “alternativa”.

que se promocionaba como “peña folclórica”²⁵. Desde el hall de ingreso, dónde estábamos todos parados, se veía la barra, las mesas y unas pocas sillas, tres o cuatro no más. Allí mismo había unas escaleras que conducían a un entresuelo que hacía las veces de escenario, donde se desarrollaba el espectáculo en vivo de un grupo de música folclórica argentina. Si bien no contabilicé la cantidad exacta de personas que había en el lugar, la peña parecía llena, movimentada, en plena actividad. Eran alrededor de las 4 de la madrugada de un sábado de septiembre.

En un momento, no habrán transcurrido más de 10 minutos, uno de los inspectores habló con el que me pareció el dueño y luego, el grupo se retiró del lugar. Me explicó, camino a la camioneta, que “por falta de bomberos” tenía que hacer una clausura pero había decidido no hacerla en ese momento. Le había dicho [al dueño] que le iba a dar tiempo para que vaya cortando la música y haciendo que la gente se retire gradualmente, no de forma brusca. Y al volver, iba a labrar el acta correspondiente indicando la falta –pero sin la clausura. Si hacía la clausura en ese momento, no iba a llegar a X, me explicó, otro boliche de música de cuarteto que está sobre [nombre de la calle] y del cual había recibido una denuncia por presencia de menores. “Vamos a ir a constatar la falta”, dijo en voz alta mientras caminábamos hacia la camioneta. Además, otro argumento para no realizar la clausura en ese momento fue, según me explicó, que “la gente mayor” –refiriéndose al público de la peña– “merece más respeto”, “no podes desalojar de una”... “pagaron una entrada”. Por eso le dio tiempo al dueño para que cierre el espectáculo “normalmente”. “Con menores, en cambio, es más fácil. Los sacás, pero...”. “La gente grande se te viene...” –como que viene a reclamar entendí. (Registro de campo, 23/09/2011)

Este fragmento es ilustrativo en varios sentidos. En primer lugar, respecto de la diferenciación entre una clausura preventiva y un gradual cese de la actividad, sin clausura. En segundo lugar, da cuenta de las evaluaciones y análisis que cotidianamente realizan los agentes en procesos de implementación de normativa de fiscalización. En esta situación se puede observar cómo la propia experiencia de los agentes municipales, sedimentada en la gestión fiscalizadora, es la que provee los esquemas –a la vez, cognitivos y valorativos– de percepción e identificación de lo que amerita efectuar (o no) una acción preventiva ante una situación de “riesgo”. O el tipo de acción preventiva que se llevará a cabo.

En la evaluación que realizó aquel funcionario, la presencia de menores (hasta ese entonces sólo en formato “denuncia”) ameritaba la clausura del local, incluso si eso implicaba la no realización un procedimiento similar en la peña, aunque fundado en otras razones (“falta de bomberos”). En tercer lugar, y en estrecha relación con el segundo punto, este fragmento es bueno para reflexionar sobre esos esquemas cognitivos y valorativos, conformados por representaciones y valores que informan las prácticas de los agentes municipales. En las explicaciones que me diera el funcionario aquella noche, no sólo se ponían en juego valores tutelares que construyen a “los jóvenes” (mayores o menores de edad) como merecedores de protección y prevención en tanto se encuentran “incapacitados de protegerse” a sí mismos (Lugones, 2012). También se vislumbraban modalidades de producción social de la diferencia a partir de marcadores específicos, como lo son las clasificaciones etarias (“gente mayor que merece más respeto”)²⁶.

Las narrativas producidas por inspectores y funcionarios sobre las clausuras también pueden ser recuperadas aquí para dar cuenta de los complejos cruces entre regulaciones legales y regulaciones morales que se tramitan en la resolución cotidiana de problemas ligados a la gestión de la diversión nocturna. Cada vez que pre-

25.- La “peña folclórica” es uno de los rubros de locales de EP contenidos en la ordenanza vigente. Se la define como cualquier local donde se desarrolla “actividad con números contratados y/o espontáneos por parte del público asistente, donde se permite la reproducción de música folclórica, ciudadana e iberoamericana, con servicio de bar y expendio de comidas típicas”. [Art. N° 54]

26.- Aquí podría plantearse una pregunta respecto del tipo de públicos en términos de pertenencia socio-territorial que diferenciaría, por ejemplo, al público de la peña folclórica del público del boliche donde presuntamente había menores de edad. No puedo realizar afirmaciones a este respecto ya que el registro etnográfico construido está orientado por otros interrogantes, que buscan dar cuenta de las prácticas y sentidos de los agentes estatales durante las rondas nocturnas de control. Las situaciones etnográficas que describo aquí, tal como las registré durante el trabajo de campo, buscan contribuir a las argumentaciones vertidas en este artículo respecto de unas modalidades específicas de construcción de juventudes, sin pretensión de representatividad.

guntaba a un inspector o funcionario, o simplemente cuando surgía como tema de conversación alguna cuestión ligada a las clausuras que ellos realizaban o había realizado, aparecía una constelación de nociones asociadas, tales como “orden”, “(des)control”, “excesos”, entre otras. Como relataba una noche uno de los funcionarios, “cuando asumimos estaba tan descontrolada [la noche], había tantos excesos” que “clausurábamos, clausurábamos, clausurábamos, clausurábamos. Ahora ya no...” (Registro de campo, 6/10/2011). Otro día, mientras el grupo realizaba una inspección en una discoteca en la zona del ex Mercado de Abasto, quien se presentó como encargado del local les dijo: “Ustedes tuvieron que ordenar un quilombo, de un quilombo, de un quilombo!” (Registro de campo, 23/09/2011).

En la camioneta, mientras íbamos a otro lugar, les pregunté a ambos [funcionarios] si la cantidad de faltas había disminuido en los últimos tiempos. Si, respondieron los dos al mismo tiempo. Uno de los funcionarios relató que “antes” [entiendo que a principios del 2010, cuando ellos empezaron a trabajar] realizaban entre 5, 8 y 10 clausuras por fin de semana, cada uno [eran 4]. En total, hacían como 25 clausuras por fin de semana. En Nueva Córdoba —el lugar reconocido como el más “descontrolado” al momento en que asumieron, sobre todo porque los “bares corrían las mesas y se bailaba”, funcionando en un rubro diferente al de su habilitación, y, por lo tanto, obteniendo más ganancias— “se sacó el baile”. Las “discos” pasaron a ser “bares”, donde no se puede bailar, o “resto bar con espectáculo y baile”. Allí si se puede bailar. Pero, dijo, “la gente busca lo prohibido”. (Registro de campo, 6/10/2011)

En esta preocupación por “poner orden”, por controlar “los excesos”, por sacar el baile de los bares y volver a colocarlo en las discotecas también sería posible reconocer facetas tutelares, especialmente por el tipo de intervención pedagógica que estarían vehiculizando a partir de la definición de ciertos comportamientos como “seguros”, “ordenados” y “(des)controlados”. Pese a que “la gente busca lo prohibido”, con las reiteradas clausuras de los bares-boliches de Nueva Córdoba lo que los agentes pretendían era modificar conductas e imponer modos legítimos de diversión. De este modo, iban más allá de la normativa, resignificándola en el ejercicio cotidiano de las tareas de control y fiscalización.

“El Estado hace lo imposible, pero solos no podemos...”: sobre formas (tutelares) de la gestión de la diversión nocturna

Como intenté argumentar a través de la construcción de evidencia etnográfica en el apartado precedente, en la decisión de efectuar (o no) una clausura preventiva durante una ronda de control los agentes se ven involucrados en procesos de reconocimiento de “situaciones peligrosas” para aquellos que se encuentran en un bar, boliche o discoteca; procesos y prácticas informados a su vez por esquemas valorativos y cognitivos en los que es posible reconocer facetas tutelares ligadas al cuidado, la protección y la seguridad de lxs jóvenes. Estos valores se realizarían performativamente (Butler, 1993) en las actuaciones estatales para la gestión de la diversión nocturna, como las situaciones configuradas en torno a las clausuras²⁷.

Es aquí donde el concepto de poder tutelar formulado por Souza Lima (2014) puede rendir para aprehender estos ejercicios cotidianos de gestión, más allá de que estén lidiando con poblaciones que no necesariamente están sometidas a la tutela jurídico-administrativa, como lo sería gran parte del público asistente a los espectáculos, boliches y discotecas nocturnas (mayores de 18 años) y lxs propios dueñxs y/o encargadx de boliches. En una formulación sintética, poder tutelar designa una “una forma de acción para el gobierno sobre espacios

27.- Por supuesto que éstos no son los únicos sentidos que administradores y administrados otorgan a las clausuras. Así, por ejemplo, para dueñxs de boliches y discotecas las clausuras sólo tienen fines recaudatorios para el Municipio mientras afectan el funcionamiento del local y especialmente la producción de ganancias. “Esta gente de la municipalidad, cuando vos no hacés las cosas bien, es desmedida, cuando ellos quieren buscarte un motivo para clausurarte te lo buscan y te clausuran”, me comentaba un bolichero durante una entrevista realizada en 2013. Por otro lado, para el público asistente a los locales se trata de una acción de orden represivo, a través de la cual el municipio pretende “cortar la noche”, “terminar con la diversión”. En uno de los capítulos de la tesis exploraré estas disputas de sentido que se configuran en torno de las acciones de clausura de locales y eventos de EP emprendidas por agentes municipales.

(geográficos, sociales, simbólicos), que actúa a través de la delimitación de poblaciones destinatarias de un tipo de intervención ‘pedagógica’ rumbo a su capacidad de autoconducción moral y política plena, como integrantes de una comunidad política” (Souza Lima, 2002, p. 2). Esta noción más amplia de poder tutelar que recupero aquí es fundamental para no perder de vista que se trata de específicos ejercicios de dominación que tienen efectos sobre espacios sociales, simbólicos y geográficos.

A partir de estas conceptualizaciones, considero que las formas de gestión estatal en estudio y sus efectos en los procesos de construcción de juventudes podrían comprenderse mejor considerando un *bis* tutelar insito a la consagración legal, política o administrativa de determinados sujetos y situaciones como merecedores de “protección”. A través de prácticas y valores que son reactualizados en las actuaciones administrativas cotidianas, “*lxs jóvenes*” (aquel “público asistente” a discos, boliches y bares) van siendo delimitados como una población relativamente incapaz de protegerse a sí misma ante los “riesgos” presentes en la noche cordobesa. Este entendimiento de los ejercicios de poder gubernamental hace foco en lo que denominamos analíticamente, junto a Lugones y Majtey, como “la dimensión ‘protectiva’ de las acciones estatales” (2012)²⁸. Este término refiere a una dimensión de las acciones gubernamentales que estaría cifrada en el propósito de prevenir situaciones de “riesgo” y/o “desprotección”, como las que protagonizarían *lxs jóvenes* que transitan en la noche cordobesa.

Es posible identificar en el propio discurso de los agentes estatales valores tutelares que estarían orientando las prácticas de control y fiscalización en tanto acciones protectivas: el cuidado, la prevención, la educación/aprendizaje (Vianna, 2002)²⁹. Tal como lo explicó un inspector municipal, la tarea del inspector es “*maravillosa*”: “El inspector es un funcionario público, ¿no? Y la tarea del inspector no es infraccionar (...) **es una tarea de docencia, educación**”. No se trata solamente de poner multas, labrar actas sino de ejercer una tarea que contiene un componente pedagógico: “Vos conversás con las personas, le explicás por qué no tiene que tirar el agua a la calle, por qué no tiene que lavar el auto en el río, le decís los perjuicios que eso le trae (...)”³⁰.

La propia definición jurídica del poder de policía municipal también puede interpretarse en este sentido:

Es la potestad jurídica en virtud de la cual el Estado con el fin de posibilitar y/o asegurar la libertad, la convivencia armónica, seguridad, orden público, moralidad, salud y bienestar general impone por la ley según los principios constitucionales, limitaciones razonables al ejercicio de los derechos individuales los que no pueden alterar o destruir (Constitución de la Provincia de Córdoba: Arts. 54, 3° Párrafo; 57, 3° Párrafo y 59, 3° Párrafo).

En conversaciones mantenidas durante el trabajo de campo con un ex Director de Espectáculos Públicos que actualmente se desempeña como Juez Municipal de Faltas, al consultarle respecto de los alcances y características de la noción de ejercicio de poder de policía, señaló que el mismo se funda en

Este contrato social que existe entre la sociedad y el Estado, mediante la cual la sociedad le dice ‘renuncio a parte de mí, de mis derechos al Estado Municipal **con tal que vos me garantices a mí que cuando mi hija sale a bailar vuelva sana y salva porque no se le cae un balcón**, porque no sé...quedó electrocutada con una escalera que tenía corriente...’³¹

Lo que se enfatiza en estos discursos gubernamentales es el “carácter preventivo del ejercicio de poder

28.- En una elaboración posterior, Medan (2014) ha argumentado sobre las “acciones protectivas” para la regulación estatal contemporánea de “la juventud en riesgo”.

29.- Incluso la “curación”: “A este local en particular le aplicaron, me dijo, 8 clausuras en 2 meses porque “no se curaban” (Registro de campo, 6/10/2013). Significativamente, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, la voz “curar” proviene etimológicamente del latín *curare*, cuidar. Y uno de los significados vigentes es “cuidar de algo, poner cuidado”. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/?val=curar>

30.- Al momento de la entrevista, realizada el 2 de agosto de 2011, este inspector se desempeñaba como Director de Espectáculos Públicos. Ingresó en la administración municipal a fines de los años ochenta, como inspector dentro del área Control Integral de la Vía Pública y luego, en Espectáculos Públicos. Varón, de aproximadamente 50 años.

31.- Entrevista realizada el 12 de Julio de 2011. (Cf. Nota 14).

de policía” en relación a “temas sensibles para la ciudadanía como el funcionamiento de establecimientos bailables y la comercialización de bebidas alcohólicas”, por lo cual “resulta necesaria la asunción del rol docente a fin de que la ciudadanía modifique sus conductas” (Subsecretaría de Desarrollo Económico y Estratégico. 2014. Plan de Metas de Gobierno. Informe de Cumplimiento. p. 220).

Colocar la mirada analítica en el Estado, en actuaciones administrativas específicas y, principalmente, en su ejercicio cotidiano permite aprehender el trabajo social de producción de poblaciones (“juventudes”, “menores”, “mayores”) que está implicado en la definición de quiénes deben ser cuidados (y quiénes no), y cómo deben serlo (Lenoir, 1993). En los procesos que estoy estudiando, focalizando en la perspectiva de las propias administraciones estatales, una de las especificidades que adquiere este trabajo de producción de poblaciones tiene que ver con el modo en que se articulan los diferentes planos de la acción estatal, en lo que se refiere a la gestión del divertimento nocturno en la ciudad de Córdoba. Esta modalidad de articulación podría describirse mejor en términos de la puesta en práctica de una economía de gestión que va más allá de lo establecido en la normativa.

El término economía es usado por Vianna en su estudio sobre los procesos de guarda de menores en los Juzgados de Menores del Brasil, para dar cuenta de las “complejas relaciones de costo-beneficio que están presentes en la construcción de decisiones finales (sentencias) sobre los procesos de guarda” (Vianna, 2002, p. 273). Estos cálculos, que nos hablan del costo social involucrado en el control, intervención y regulación de ciertos segmentos de la población, también (in)formarían las prácticas de los agentes estatales encargados de realizar las clausuras, configurando así una economía que se teje en torno al cálculo de los “riesgos” al que estarían expuestos lxs jóvenes que se divierten en la noche cordobesa (pero también ante los cuales ellos mismos se expondrían en tanto agentes de control y fiscalización de “la noche”).

El reconocimiento de determinadas situaciones o prácticas como “riesgosas” implica también un proceso de atribuciones específicas de responsabilidad (Douglas, 1996), en los que se trama un modo de construir a lxs jóvenes como sujetos incapaces de cuidarse a sí mismos, incapaces de reconocer “el peligro” al que exponen su “integridad física” en ciertas situaciones, más allá de ser legalmente reconocidos como mayores o menores (de 18 años). Estas modalidades implican, a su vez, la co-construcción simultánea de aquellos que deben responsabilizarse por el cuidado y protección de exxs jóvenes, de exxs menores, en la noche cordobesa. Aquí tienen un lugar “El Estado”, pero también “los padres” y “la familia”. Las palabras del intendente de la ciudad, Ramón Mestre, pronunciadas en una conferencia de prensa a propósito de la clausura de una “fiesta para menores” ilustran estas argumentaciones³². En la conferencia, promocionada en el sitio web del municipio bajo el titular “Queremos una diversión segura para nuestros jóvenes”, el intendente afirmó ante las cámaras³³:

Este último fin de semana hemos detectado hechos lamentables, como lo es encontrar a prácticamente niños, porque 11 años, 12 años alcoholizados realmente es penoso (...) **y quiero invitar a los padres que se comprometan en esta tarea de brindarles más seguridad a nuestros niños** (...) El municipio está haciendo un enorme esfuerzo, en restituir los controles, pero solos no podemos, estamos ante un problema cultural y entonces evidentemente el límite es la familia, nos tenemos que tomar del brazo y tenemos que trabajar juntos para poder llevar adelante esto³⁴.

Esta complementariedad entre “Estado”, “padres” y “familia”, que se traduce, por ejemplo, en esta in-

32.- Las actuaciones estatales en relación a esta fiesta que se organizó en la ciudad de Córdoba durante el mes de octubre de 2012 fueron analizadas en un texto comparativo escrito en coautoría con María Majtey, en el cual partimos de la metáfora del “cuidado” para interrogarnos sobre las formas en que, en el contexto de particulares actuaciones estatales, se expresan preocupaciones morales y políticas relacionadas con la definición y construcción de “problemas sociales” como objeto de esas acciones y/o políticas (Majtey y Tamagnini, 2013).

33.- Prensa Municipal. 2012. “Queremos una diversión segura para nuestros jóvenes dijo el intendente Mestre”. Recuperado de: <http://www2.cordoba.gov.ar/portal/index.php/queremos-una-diversion-segura-para-nuestros-jovenes-dijo-el-intendente-mestre/> Última consulta: 26 de febrero de 2015.

34.- Discurso del Intendente Ramón Mestre en Conferencia de Prensa realizada el Lunes 15 de Octubre de 2012 en el Palacio Municipal 6 de Julio, ciudad de Córdoba. Recuperado de: <https://soundcloud.com/municipalidad-de-c-rdoba>. Última consulta: 26 de febrero de 2015.

vitación que realiza el intendente a sumarse en la tarea de brindar seguridad a “nuestros niños”, me fue referida también en una entrevista realizada con un inspector municipal que en ese entonces se desempeñaba como “Jefe de Sección” dentro del área. Al preguntarle cómo veía la noche de Córdoba en los últimos tiempos, y teniendo en cuenta sus 15 años de antigüedad realizando tareas de fiscalización y control para el municipio de la ciudad, me decía:

(...) por eso mi charla cada vez que hago un control es también con los padres, a veces le meto un cimbronazo a cada uno de los padres cuando vienen a buscar a los chicos a esa hora... acercarse, que se den cuenta... como a **esa mamá** que la agarré el otro día y le decía: mamá, ¡15 años tiene! Falta de autoridad. Porque me decía en un momento: no sabés lo difícil que es controlar a un chico de 15 años. Sí, yo sé, porque manejo chicos de 15 años, pero es con disciplina, explicarles bien las cosas como son y... mamá, tu hijo te va a reflejar a vos porque él te va a ver a vos, es un reflejo tuyo o de su padre. Si vos le mostrás todo eso, ¿qué ejemplo le vas a dar? Con cosas elementales, concisas, uno le hace ver eso a los padres... Pasa que es un descompromiso total, el Estado hace lo imposible (...) ³⁵.

Con la referencia a estos fragmentos, así como a través de las argumentaciones vertidas a lo largo del artículo, pretendí dar cuenta de los matices que presentan estos ejercicios cotidianos de administración. La evidencia etnográfica presentada —aún en construcción— demuestra que éstos no pueden ser aprehendidos solamente como ejercicios represivos, de control estricto y vigilancia extrema. Aquí estoy pensando no solamente en las formulaciones foucaultianas respecto del reconocimiento de las dimensiones productivas de los ejercicios de poder (Foucault, 1991, 2007) sino también, como propone Vianna (2002), pensar estas administraciones como ejercicios de dominación cuya eficacia radicaría en que operan estableciendo relaciones complejas y frecuentemente complementarias entre administradores y administrados. En una complementariedad que no anula las asimetrías sino que las reconfigura.

Las situaciones descriptas demuestran que en la administración de lxs adolescentes y jóvenes que se divierten en la noche cordobesa, que puede incluir (o no) la realización de una clausura preventiva, participan no sólo los agentes estatales sino también bolicherxs, empresarixs, empleados de “seguridad” o “prevención”, “padres”, “mamá” y “la familia” ³⁶. A través de la puesta en acto de una serie de valores tutelares orientados a la protección y educación de lxs jóvenes en los modos legítimos de entretenimiento y diversión, conjuntamente con la realización de prácticas burocráticas específicas (clausuras), el estado municipal extiende su presencia ante los sujetos y se (re)hace cotidianamente. Reconocer analíticamente la complementariedad que se establecería entre el aparato burocrático que se ocupa de lxs “jóvenes” y lxs “menores”, la administración del tiempo-espacio de la noche, y aquello que desde ese mismo aparato se define normativamente como “la familia”, “padres” y “esa mamá” constituiría un primer movimiento hacia la comprensión de la eficacia de estos ejercicios de dominación que constituyen formas específicas de gobierno de poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Balandier, G. (1994 [1992]). El gran angular. En: *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires:

35.- Entrevista realizada el 12 de Junio de 2013. Varón, de aproximadamente 40 años, trabaja como inspector municipal desde hace más de 15 años. Se desempeñó en diversas áreas que ejercen tareas de inspección, como Control Integral de la Vía Pública, Habilitación de Negocios y Espectáculos Públicos. Al momento de realización de la entrevista, era “Jefe de Sección” de los inspectores de la DEP. Durante esa conversación, comentó que participaba en una iglesia evangélica local, donde estaba a cargo de “grupos juveniles”, lo que le permite estar “en trato permanente con los chicos y conocer sus realidades, sus cosas, sus formas, sus conductas”.

36.- Incluso los medios periodísticos, como prensa escrita, radio y televisión, a través de las coberturas que realizan de las diferentes actuaciones de la DEP. El debate de los candidatos que analicé en el primer apartado puede pensarse también en este sentido, es decir, como co-extendiendo la presencia estatal.

Paidós

Douglas, M. (1996) [1985]. *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.

Douglas, M. (2007) [1966]. *Pureza y Peligro: Un Análisis de los Conceptos de Contaminación y Tabú*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Frederic, S. (2004). *Buenos Vecinos, Malos Políticos: Moralidad y Política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.

Foucault, M. (1991). La gubernamentalidad. En Foucault, M. [et al.] *Espacios de poder*. Madrid: La Piqueta.

Foucault, M. (2007 [1976]). *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI Editores

González, S. (2012). 'Juventudes' permitidas y celebradas en Córdoba. Performances oficiales por la 'Semana de la Juventud' en 1982. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Estudios de Performance. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Equipo de Investigación "Subjetividades contemporáneas". Recuperado de: <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/jornadasperformance/article/viewFile/671/664>

Lenoir, R. (1993). Objeto sociológico y problema social. En: Champagne, P. (Ed), *Iniciación a la práctica sociológica*. (pp. 57-80). México: Siglo XXI.

Lugones, M. G. (2012). *Obrando en autos, obrando en vidas. Formas y fórmulas de Protección Judicial en los tribunales Prevencionales de Menores de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI*. Río de Janeiro: Editora E-papers.

Lugones, M. G., Majtey, M y Tamagnini, M. L. (2012). *La dimensión protectora de las acciones estatales en tres casos, Córdoba, 2010-2012*. Ponencia presentada en las 2das Jornadas de Estudiantes Investigadores de la UNC: Construcción y difusión de conocimientos desde la universidad pública. Córdoba: Secretaría de Asuntos Estudiantiles y SECyT-UNC.

Majtey, M. y Tamagnini, M. L. (2013). *La metáfora del cuidado en acciones estatales en la ciudad de Córdoba: dos estudios de caso*. Ponencia presentada en X Reunión de Antropología del Mercosur (RAM). Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.

Medan, M. (2014). Distintos mensajes estatales en la regulación de la "juventud en riesgo". *Astrolabio*, 13, 313-343.

Mauss, M. (1979 [1936]). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.

Reguillo Cruz, R. (2006). Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura socioantropológica. *Etnografías contemporáneas*, 2 (2), 45-72.

Reguillo Cruz, R. (2008). Sociabilidad, inseguridad y miedos: Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea. *Alteridades* [online], 18(36) [citado 2012-02-29], 63-74. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000200006&lng=es&nrm=iso

Souza Lima, A. C. de. (1995). *Um grande cerco de paz. Poder tutelar, indianidade e formação do Estado no*

Brasil. Petrópolis, RJ: Vozes.

Reguillo Cruz, R. (2002). Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigação e diálogo. En A.C. de Souza Lima *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. (pp. 11-22) Rio de Janeiro: Relume Dumará. “Na oportunidade de diálogo que tivemos, partimos da constatação de que pensar em termos de processos de formação de Estado, de modalidades de instauração de desigualdades e hierarquias (...) implica pensar em termos de escalas temporais e espaciais distintas, perceber as implicações imediatas e cotidianas da idéia de complexidade na análise antropológica”. Traducción mía.

“Pensar certas formas de intervenção social definidas como políticas públicas, tomadas não só como idéias racionalizadas em planos escritos, mas também como ações que podem ser apreendidas na observação do cotidiano das relações sociais (...)”. Traducción mía.

“Estes estudos procuraram, ao seguir a idéia weberiana de que “para vida cotidiana dominação é primariamente administração, analisar como tal processo se foi concebendo e executando por estruturas estatizadas de intervenção diária vida social (...)”. Traducción mía.

Reguillo Cruz, R. (2014). Algumas perspectivas sobre (vários) exercícios tutelares: apresentação ao volume. En Reguillo Cruz, R. (Ed.) *Tutela. Formação de Estado e tradições de gestão no Brasil*. (pp. 9-30) Rio de Janeiro: Editora E-papers.

Vianna, A. de R. B. (2002). Quem deve guardar as crianças? Dimensões tutelares da gestão contemporânea da infância. En A.C. de Souza Lima (org.) *Gestar e gerir. Estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil*. (pp. 271-312) Rio de Janeiro: Relume Dumará. “É importante frisar aqui que a opção pelo termo economia, usado anteriormente, se faz como forma de destacar as complexas relações de custo-benefício presentes na construção de decisões finais (sentenças) sobre os procesos de guarda”. Traducción mía.



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 106-118

“LOS PIBES CHORROS”

JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PENAL Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD(ES): POLÍTICAS SOCIALES Y PRÁCTICAS CULTURALES DE Y PARA JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL.

MARÍA JULIETA NEBRA

Lic. en Trabajo Social. UBA
Maestranda en Género, Sociedad y Políticas. FLACSO:
Investigadora en formación en el UBACyT
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
Correo electrónico: julinebra@hotmail.com

RESUMEN

El siguiente artículo se desprende de una investigación más amplia en torno a políticas sociales y prácticas culturales de y para jóvenes varones en situación de vulnerabilidad penal, realizada en distintas instituciones penales juveniles de la Dirección Nacional de Adolescentes Infractores a la Ley Penal, en el marco del UBACyT “Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s). Con sede en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo de este trabajo es realizar una primera aproximación y reflexión desde un abordaje socioantropológico, sobre las prácticas culturales vinculadas al delito y a la construcción de la(s) masculinidad(es), de jóvenes varones de sectores marginales. A su vez, reflexionar sobre las prácticas institucionales y los objetivos que las mismas se proponen. Este artículo se aborda desde una perspectiva de género, entendiendo que la masculinidad hegemónica refiere a aquellas prácticas, comportamientos y valores a partir de los cuales la sociedad construye el “deber ser” de los varones. De esta investigación se desprende que la masculinidad hegemónica, en el caso de la cultura juvenil marginal, es la que se afirma mediante la transgresión y el delito. Asimismo, da cuenta de cómo las instituciones reproducen prácticas estigmatizantes, pero a la vez y en contradicción, buscan convertir a los menores en sujetos de derechos.

PALABRAS CLAVE:

Juventud | Delito | Masculinidad | Prácticas Culturales | Políticas Sociales

ABSTRACT

The next presentation comes from a broader research on social and cultural policies and practices for young men in situations of criminal vulnerability held in various youth penal institutions of the National Juvenile Offenders in the Criminal Law, being held from the UBACyT “Youth (s) and new identity configurations in everyday life. A socio-anthropological

view from gender, culture, militancy, and (s) policy (s)", which belongs to the Social Sciences Faculty, University of Buenos Aires.

The aim of this papers to reflect on a social-anthropological approach, practices related to crime and building of masculinity (ies) of young men from impoverished areas. Furthermore, reflection institutional practices and the objectives they represent. This paperis addressed from a gender perspective, understanding that hegemonic masculinity refers to those practices, behaviors and values from which society constructs the "ought" of men. This research shows that hegemonic masculinity, in the case of marginal youth culture, is what is claimed by the transgression and crime. It also appears that institutions play stigmatizing practices, but also in contradiction, seek to turn children into subjects of rights.

PALABRAS CLAVE:

Crime | Masculinity | Youth | Cultural practices | Social policies

INTRODUCCIÓN

Este artículo se desprende de una investigación más amplia en torno a políticas sociales y prácticas culturales¹ de y para jóvenes varones en situación de vulnerabilidad penal, realizada en distintas instituciones penales juveniles de la Dirección Nacional de Adolescentes Infractores a la Ley Penal, en el marco del UBACyT 20020120200216 "Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s)". Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

La juventud no es una sola; no hay una sola manera de ser joven ni de vivenciar este período de la vida. La juventud ya no puede definirse (si es que alguna vez se pudo) únicamente vinculada a un periodo biológico ni a una franja etaria específica. Tampoco puede analizarse sin tener en cuenta variables como son la clase social, el género, la orientación sexual, entre otras.

La noción de edad alcanza una densidad que no se agota en el referente biológico, pues adquiere distintas valoraciones entre diferentes sociedades y también en el seno de una misma sociedad. En este sentido, la edad, aunque referente importante, no es una categoría cerrada y transparente: queda relativizada cuando se establecen distinciones principalmente en función de los lugares sociales que ocupan los jóvenes. (Reguillo, 2013: 23)

Las diferencias entre la(s) juventud(es) así se convierten en desigualdades cuando ponen en situación de vulnerabilidad a determinados sectores de la población. Esta desigualdad supone una asimetría entre diferentes sectores de la sociedad. Las diferencias que se encuentran en los colectivos juveniles, no solo suponen diferencias estéticas y culturales, sino que implican un posicionamiento histórico y social respecto del resto de la sociedad. Salvia y Tuñón (2005) identifican diversos factores que generan "bolsones de jóvenes estructurales o nuevos pobres" tales como los circuitos educativos diferenciales, la falta de calificación para obtener un empleo o continuar un estudio, la estructura social desigual, la falta de disponibilidad de recursos familiares, entre otros. Alayón enfatiza el rol del Estado dado que:

Con frecuencia las necesidades políticas coyunturales de los gobiernos, hacen que negligentemente se deje para más adelante (o para los gobernantes siguientes) la atención de las negativas secuelas de algunas de sus medidas, desatendiéndose de que muchas personas o sus descendientes quedaran condenados con anticipación a futuros padecimientos diversos. (2008: 24)

1.- En este artículo referimos a política social como las políticas socioeducativas que se implementan en la institución penal donde se lleva a cabo la investigación. Asimismo, por práctica cultural a las resignificaciones que construyen los jóvenes en el contexto de encierro.

Se habla de vulnerabilidad socio penal cuando estas condiciones de desigualdad que atraviesan a las personas, aumentan el riesgo de que las mismas queden atrapadas por el sistema penal, y si ésta se concreta cuando se padecen vulneraciones derivadas de esta condición.

En este artículo, centraremos la atención en los jóvenes que se encuentran en situación de privación de la libertad por estar procesados o condenados por un delito penal. La población, que llena las instituciones penales juveniles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), está atravesada principalmente por la condición de género y de clase: son en su enorme mayoría varones provenientes de sectores marginales como son las villas de emergencia de la ciudad y el conurbano bonaerense. Lejos del imaginario del ladrón que roba para alimentarse y subsistir y mucho más lejos del Robin Hood que roba a los ricos para darle a los pobres, se encuentran estos jóvenes. Ellos se reconocen y son reconocidos por la sociedad en general como la generación de los "pibes chorros" (Míguez, 2004). Son chicos que nacieron entre mediados de los ochenta y de los noventa, cuando la Argentina se encontraba en un proceso de detención del ascenso social. Las políticas de flexibilización laboral y recrudescimiento de la desigualdad convirtieron lo que tiempo atrás fue "pobreza transitoria" (Míguez, 2004) en pobreza estructural. Los padres y referentes de estos jóvenes ya no pudieron conseguir un empleo fijo ni respetuoso de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Como afirma Luz Bruno:

los jóvenes atravesados por el sistema penal son muy diferentes a los de generaciones anteriores. Las y los jóvenes de hoy, atravesados por este contexto de malestar identitario y de doble padecimiento visible e invisible, no le temen a nada porque no pueden soñar con casi nada. En este marco de desempleo, resulta difícil (y a veces angustiante) la posibilidad de proyección hacia el futuro. Para ellos, a veces, es lo mismo la vida que la muerte, estar preso o estar libre. (2007: 53)

Por ende, los jóvenes de los sectores populares de este comienzo de siglo son la segunda generación que no ha conocido al trabajo remunerado como organizador de la vida y como fuente de identificación positiva. No han visto a sus padres levantarse temprano todos los días para ir a trabajar, ni han experimentado los beneficios que un salario fijo les puede proporcionar. Lo que en el pasado significaron la escuela y el trabajo para la construcción de la identidad, hoy lo (re)significan, entre otras, las prácticas culturales vinculadas al delito urbano (contra la propiedad y contra la integridad física de terceros). Cabe destacar que no se trata de una relación causal entre la pobreza y el delito, ya que "no puede decirse que todos los pobres son delincuentes, ya que no siempre la carencia económica conduce a elegir ese camino; tampoco puede afirmarse que la pobreza no se relaciona de ninguna manera con el crecimiento de la inseguridad, ya que a veces esa vinculación se torna evidente." (Míguez, 2004: 27), ya en la década pasada se ha comprobado que un aumento de 10% en la desigualdad está correlacionado con un aumento de 3% en la tasa de delito (Cerro y Meloni, 1999). Esto no significa que necesariamente se hayan roto los lazos entre los jóvenes y el mundo escolar y laboral, sino que al verse estos espacios precarizados debido a la coyuntura económica y social, ganan lugar las prácticas culturales vinculadas al delito como espacio de significación de la vida cotidiana: "en ese marco, los jóvenes, en particular los que viven en condiciones de vulnerabilidad, construyen su identidad y pertenencia social por otras vías que las tradicionales." (Müller, 2012: 72)

De la misma forma que el recrudescimiento de la desigualdad incide en la construcción identitaria de estos jóvenes como "pibes chorros", también lo hace la condición de género. Dicha variable implica pensar "relaciones, roles, identidades activamente construidas por los sujetos a lo largo de sus vidas, en nuestras sociedades, históricamente produciendo y reproduciendo relaciones de desigualdad social" (Grimberg, 2003: 82). Para esto se toma el concepto de masculinidad de Connel (1997), que contempla los roles estereotipados que una sociedad construye y asigna a sus varones y mujeres; aunque estos "ideales" casi nunca pueden alcanzarse, se los tiene en el horizonte del deber ser. Mandatos como el de proveer, el de ser fuerte, dominar, son algunos de las motivaciones, vinculadas a la masculinidad, para el ingreso a la delincuencia. Se observa que el uso de la violencia no es privativo de los jóvenes varones de sectores marginales, sino que prepondera en los distintos

sectores de la sociedad. La reafirmación de la masculinidad mediante la violencia, en un contexto marginal como son las villas urbanas donde se accede fácilmente a las drogas y las armas, toma la forma del delito juvenil. Los jóvenes no solo delinquen para un fin: obtener dinero para ayudar a sus familias, comprarse ropa o ir al baile, etc.; sino que es su forma de "ser joven" en su contexto: de divertirse, de desafiar la muerte, de entablar amistades y "compañeros", entre otras cosas.

El objetivo de este artículo es realizar una primera aproximación a la reflexión sobre la construcción de la(s) identidad(es) juvenil(es) a partir del análisis de las prácticas culturales, vinculadas a la masculinidad, la vulnerabilidad y el delito, en un dispositivo penal juvenil perteneciente a la Dirección Nacional de Adolescentes Infractores, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, denominado Centro de Régimen Cerrado (CRC) Belgrano. Se tendrán en cuenta los cambios al interior del CRC a partir de la sanción de la ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las relaciones entre los jóvenes, los empleados de seguridad, los operadores y operadoras convivenciales y miembros del equipo de intervención.

En primera instancia, se presentarán algunos aspectos metodológicos que enmarcan la investigación, en segunda instancia se realizará una aproximación a las alternativas que la sociedad despliega a los jóvenes de "ser" y "estar" en el mundo y, se analizará la valoración que se hace del delito y del mismo como afirmación de masculinidad y virilidad, desde el discurso de los jóvenes y de quienes trabajan en la institución penal. En tercer lugar se analizarán las políticas sociales que rigen las instituciones penales juveniles en la CABA y los objetivos que las mismas se plantean. Finalmente se abordarán algunas conclusiones respecto de este avance de investigación.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Esta investigación nace a partir del trabajo profesional desde la disciplina del trabajo social realizado, por quien escribe este artículo, entre principios de 2013 y fines de 2014 en el CRC Belgrano. El mismo implicó formar parte de un equipo de intervención interdisciplinario, conformado por psicólogos/as, educadores/as y operadores/as. El trabajo supuso una convivencia diaria con los jóvenes como referente del equipo de intervención: compartir almuerzos y cenas, realizar informes judiciales, resolver conflictos, conversar con sus familias, entre otras actividades. Los objetivos que se proponían desde el equipo de intervención se relacionaban con poder aportar un encuadre respetuoso de los derechos de los jóvenes que a la vez transmitiera normas y pautas de convivencia alternativas a la transgresión. A su vez, la elaboración junto con cada joven, de un proyecto educativo, laboral y familiar que se pudiera continuar una vez fuera de la institución.

A partir de la intervención profesional comenzaron a surgir preguntas, reflexiones, dudas y cuestionamientos (de todo tipo) especialmente sobre la relación entre la construcción de sus identidades como jóvenes varones y el delito.

Esta investigación es abordada desde el trabajo social como disciplina en permanente vaivén entre la práctica, la intervención y la teoría. La posibilidad de reflexionar sobre los escenarios de intervención es la idea guía de esta investigación y anclándonos en propuestas metodológicas del feminismo, buscamos poner en valor el espacio-tiempo de la intervención profesional como "campo de conocimiento situado" para (re) construir una perspectiva teórica-metodológica que interpele a toda la disciplina" (País Andrade y González, 2014: 79). Se considera que la división de las disciplinas entre la teoría y la práctica, la objetividad y la subjetividad (especialmente en las ciencias sociales) es una construcción ficticia del positivismo. Por ende, esta investigación "responde a un diseño flexible y en permanente reformulación, en un camino fluctuante entre empírea y teoría, entre la estadía en el terreno y la reflexión conceptual" (País Andrade, 2011: 38-39). Es por esto que ambas instancias se nutren entre sí, imposibilitadas de ser aisladas la una de la otra. El horizonte que guía tanto la intervención como la investigación es el de poder ofrecer y propiciar alternativas de vida para estos jóvenes. Lo que ha surgido de

este avance de investigación se ha visto volcado en la intervención profesional, como así también ha habido una retroalimentación de esta para con la teoría. Esto no implica una pérdida de "objetividad" particular, sino que atañe a la impronta subjetiva que toda investigación social conlleva. Subjetividad que debe ser explicitada: para este trabajo se ha considerado que los objetivos específicos de la intervención no debieran ser obstaculizados por los objetivos de la investigación. Es decir, no se perjudicó el devenir de las intervenciones sociales en pos de la obtención de información.

El Trabajo Social se nutre de diversas teorías y enfoques, por lo que se ha optado por trabajar desde un enfoque socioantropológico. Este se centra en tres núcleos problemáticos (Achilli, 2005: 1) el interés por el conocimiento de la cotidianeidad social, 2) la recuperación de los sujetos sociales, sus representaciones y construcciones de sentido y 3) la dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual.

Para esta investigación, desde un enfoque etnográfico, se han realizado observaciones participantes de las diversas actividades que se realizan en la institución (talleres, comidas, recreos) y de las relaciones que se dan en las mismas, también se tomó registro de entrevistas realizadas en el marco de la intervención profesional. Sumando también, una vez distanciada de la labor profesional, el enfoque sociológico con entrevistas semiestructuradas a profesionales y a los jóvenes alojados en el CRC Belgrano. Para este artículo se utilizó una entrevista realizada a la directora del CRC, dos entrevistas realizadas a jóvenes en el contexto de una intervención institucional, y dos registros de observaciones participantes de actividades dentro del centro.

JUVENTUD(ES), MASCULINIDAD(ES) Y DELITO: "¿SER CHORRO O SER GIL?"

Para problematizar la construcción de la(s) identidad(es) juvenil(es) se utilizará el concepto de adscripciones identitarias, el mismo " nombra los procesos socioculturales mediante los cuales los jóvenes se adscriben presencial o simbólicamente a ciertas identidades sociales y asumen discursos, estéticas y prácticas determinadas." (Reguillo, 2013: 44). Con este concepto se entiende que la identidad no es inamovible ni monocausal, sino que los jóvenes tienen diversas adscripciones identitarias que no son excluyentes entre sí: un joven puede considerarse "chorro", pero también, estudiante, hijo, evangelista, etc.

Es importante destacar la incidencia de la variable de género ya que "salvo honrosas excepciones, no se ha problematizado suficientemente el hecho de que los grupos y colectivos juveniles estén formados en su mayoría por varones" (Reguillo, 2013: 71). Se han analizado las variables etarias, socio-económicas y territoriales, sin ser atravesadas por la variable de género y sin considerar los estereotipos, estigmas y destinos "pre configurados" por la misma; "Tantas veces se ha hablado de los jóvenes vulnerables y el delito, cuando en realidad se está usando el genérico sin especificar que son mayoritariamente varones quienes llevan adelante esas prácticas culturales" (Nebra, 2014: 2).

Prácticamente la totalidad de los jóvenes que se encuentran privados de su libertad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por estar procesados o condenados por un delito penal son varones. Las estadísticas de la DINAI² registran que el 90% de la población institucionalizada en establecimientos penales juveniles son varones, resultando la razón de 11 varones por cada mujer alojada. De la lectura de legajos y conversaciones con los jóvenes y sus familias surge que la mayoría proviene de barrios humildes de la provincia de Buenos Aires y villas, como la 21, Zavaleta, 31, 11-14, Fuerte Apache, entre otras. A su vez, se observa que las trayectorias vitales de los jóvenes tienen ciertos puntos en común: la pérdida o abandono de la figura paterna, la necesidad económica, el fracaso escolar, enfrentamientos con policías desde la infancia, consumo de drogas, la fuerte presencia afectiva de madres y hermanas, etc.

Del registro de campo y de diversas observaciones participantes durante los talleres de oficios y recrea-

2.- http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/Adolescentes_en_el_sistema_penal.pdf

ción destinados a los jóvenes que se encuentran hoy privados de su libertad, surge que en sus barrios hay dos tipos de jóvenes: los "chorros", los que andan robando y los "giles" que hacen "las cosas bien" estudian y/o trabajan³. Esto no quiere decir que se encuentren enemistados o que no compartan espacios comunes como ser "la esquina". Pero reconocen una marcada diferencia entre unos y otros.

A priori se podría decir que lo marginal, lo alternativo para un joven, debiera de ser delinquir. Pero en la actualidad, los "giles" aparecen, en el discurso de quienes se encuentran privados de su libertad, como la alternativa, la excepción a la regla. No sólo la connotación negativa de cómo se los nombra, sino el consenso general de que a esos jóvenes los explotan por un magro sueldo y no acceden a ciertos consumos culturales altamente valorados (ir al baile, comprarse ropa, entre otros).

Revalorizar la adscripción del "ser chorro" y no ocultarlo como algo ilegal o ilegítimo, da cuenta de un proceso de transformación de lo que la sociedad reconoce como marginal, indeseado e ilegal; en algo que, al menos en el contexto penal, da orgullo, reafirma la virilidad y se manifiesta como una "elección".

Podemos apuntar que si algo caracteriza a los colectivos juveniles insertos en procesos de exclusión y de marginación, es su capacidad para transformar el estigma en emblema, es decir, invertir el valor de las calificaciones negativas que se les imputan para hacerlas operar en sentido contrario. (Reguillo, 2013: 62)

La masculinidad hegemónica refiere a aquellas formas de ser, pensar y actuar que son valoradas positivamente por la sociedad y que dan cuenta de lo que se espera sea un hombre. Aunque la mayoría de los varones no alcance estos ideales, son los que persisten en las representaciones e imaginarios. En el caso de la cultura juvenil marginal, es la que se afirma mediante la transgresión y el delito, "Sujetos a una dominación económica y cultural, los jóvenes tratan de imponer sus propios principios de dominación, basados en la fuerza física y en un capital de masculinidad" (Prieur, 2007: 92). Es decir que se valora la dominación del otro, el uso de la violencia y la asimetría respecto de otros varones y de las mujeres. Connel (1997), define los patrones de violencia de la masculinidad, como las estrategias que se despliegan para sostener la dominación, tanto de los varones sobre las mujeres, como entre varones. La violencia, el uso de la violencia física y verbal, se convierte así en el medio para afirmar la masculinidad.

Para dar cuenta de lo enunciado, analizaremos el discurso de algunos jóvenes institucionalizados en el CRC Belgrano.

Oscar⁴ y cuatro jóvenes más se encontraban preparando la materia Filosofía y Psicología de 2do año del CENS⁵ que tiene un anexo en el CRC Belgrano, ayudados por quien escribe este artículo. Tras haber leído el material, los jóvenes cuentan como la filosofía se hace preguntas sobre los sentidos y los valores, para no tomar como natural cualquier cosa que se diga. Enuncian la diferencia entre un dogma y una reflexión filosófica y para poner la teoría en práctica, quien los ayuda les propone elegir una frase de una caricatura, donde se ve un televisor, de donde salen distintas frases que podrían escucharse en cualquier lado, para realizar un análisis filosófico. Proponen que se les dé un ejemplo y se toma una frase que dice "Una buena mujer debe ser una buena madre y cuidar su casa". Ante la propuesta de desnaturalizar esta frase Oscar (O. P.⁶) afirma:

"Si un hombre plancha, pierde lo que lo hace hombre... por ejemplo vos no te vas a poner a pelear, pero yo cuando me peleo me siento hombre".

3.- Diversos autores (Vázquez, 2012; Matza, 2014) han escrito sobre la borrosa distinción entre delito y trabajo en los sectores juveniles marginales. El discurso de los jóvenes observados para esta investigación pareciera, a priori, contradecir este supuesto. La investigación se propone avanzar en este debate, pero el mismo excede las posibilidades de este artículo.

4.- Los nombres de los jóvenes privados de su libertad han sido modificados para preservar su identidad.

5.- Centro Educativo de Nivel Secundario para Adultos del GCBA.

6.- O.P. refiere a Observación Participante. Para esta investigación se han realizado observaciones participantes de las diversas actividades que realizan los jóvenes en la institución. Fueron realizadas con el aval de las autoridades.

Al escuchar al joven pareciera que existe un "sentirse" hombre asociado al uso de la fuerza física, diferenciándose de actividades que realizan las mujeres vinculadas al cuidado del hogar y de los niños y niñas.

El testimonio de Oscar es similar al de muchos otros jóvenes varones cuando justifican los motivos por los que inician sus peleas, los consideran insignificantes: es que no se trata de resolver un conflicto sino de su masculinidad. Parecería que se (de) muestran a sí mismos y a sus pares que "son hombres".

Al uso de la violencia física, se le suma la transgresión penal. En relación a las prácticas de riesgo y transgresión que atraviesan los jóvenes de los sectores populares, Bourgois (1995) las caracterizó como a un "estilo de vida emocionante y atractivo". Aunque para muchos el robar sea una forma de "proveer" a sus hogares y familias empobrecidas, el objetivo que principalmente enuncian es el de poder acceder y disfrutar de determinados bienes de consumo. A su vez, la experiencia es vivida como una aventura, donde existe el temor a la muerte o a la aprehensión policial (que también puede significar la muerte) pero la misma no los detiene: así lo recuerda un joven durante una cena frente al televisor: la noticia de la semana era sobre "La banda de los angelitos de Yaqui"⁷, una narcotraficante que utilizaba jóvenes como sicarios, a cambio de drogas, armas, entre otras cosas. Manuel se indigna con los narcotraficantes "realmente mafiosos" porque afirma que usan a los más jóvenes como soldados, aprovechándose de sus necesidades y vulnerabilidades, para su provecho. Dice que lo peor es que los jóvenes "*no se deben ni dar cuenta*" de que son utilizados, que a él también le pasaba, recuerda, que otros mayores y con más poder lo mandaban y él obedecía:

"Ni pensaba que estaba haciendo lo que otro quería, con un arma me sentía que era yo".
(Manuel-O.P.)

Es impactante el uso del verbo "ser" en relación a la posesión de un arma, demuestra una necesidad por tener algo que le permita *ser alguien*: "La violación tiende a constituirse en norma sustituta y único sistema que asegura la subsistencia, única vía para *ser alguien*, ejercer un rol y disponer de un lugar reconocido dentro de la exclusión". (Marcon, 2013: 36)

Los relatos que hacen los jóvenes de experiencias vividas de situaciones de robo tienen cierta connotación emocionante, donde estar al borde de la muerte les provoca risas, adjudicando "mala suerte" o "me tenía que tocar" al hecho de estar privados de su libertad.

DILEMAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: "¿SON JÓVENES O SON MENORES?"

En el intento de (re)pensar la(s) construcción(es) identitaria(s) de estos jóvenes debemos reflexionar en como las instituciones no son estáticas ni impermeables al contexto: sus prácticas, sus actores y su historia se relacionan dialécticamente con las personas con las que intervienen. El accionar de una institución se planifica para una población determinada con características determinadas, pero a su vez, moldea e imprime formas de ser y estar. Es decir, los jóvenes en conflicto con la ley determinan el accionar del dispositivo penal específico, pero a su vez, las prácticas institucionales de este modifican y moldean las identidades y prácticas culturales de los jóvenes.

Las instituciones encargadas de ejecutar la pena privativa de la libertad para adolescentes y jóvenes se encuentran en la actualidad frente a un dilema: considerar a la población con la que se interviene como jóvenes o como menores. Con lo que cada concepción implica. Para dar cuenta de este proceso se tomarán tres situaciones: por un lado: a) la sanción de la ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y

7.- <http://www.lanacion.com.ar/1664466-quienes-son-los-angelitos-de-la-yaqui>

por otro b) la relación al interior de una institución entre los jóvenes y los empleados de seguridad, y c) entre los jóvenes y los operadores y operadoras convivenciales.

A) LA SANCIÓN DE LA LEY N° 26 061 DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Dicha ley, sancionada en 2005, deja fuera de vigencia a la ley n° 10 903 de Patronato de Menores. Esto implicó un cambio de paradigma en lo que refiere a la concepción de la infancia y adolescencia, y por ende en la elaboración e implementación de políticas públicas. Anteriormente la ley de patronato habilitaba la intervención estatal ante situaciones de diversa índole,

Lo que implicaba una permanente intervención indiscriminada y desregulada respecto de las familias pobres y resultaba en la internación de esos niños y niñas en instituciones de diversa índole. Desde el 2005, niños, niñas y adolescentes pasaron a ser sujetos de derechos y no objeto de intervención estatal. Se ratificó el interés superior de la infancia por sobre todo, validando por primera vez su opinión y su autonomía progresiva. Esto significó un cambio radical tanto en el ámbito del derecho como de la cultura y las instituciones. (Nebra, 2014: 4)

La ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, incluye en su artículo n° 19 la particularidad de la situación de privación de la libertad. Esta no debe suponer, de ninguna manera, la privación o vulneración de los demás derechos reconocidos. A su vez, adopta como parte del artículo las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de la Libertad, las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing), las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de RIAD) y las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las Medidas no Privativas de la Libertad (Reglas de Tokio). Se encuadra entonces, la privación de la libertad, bajo una reglamentación nacional e internacional, debiendo entonces cumplir con lo sancionado.

A partir de la sanción de la ley n° 26 061 se crea la Dirección Nacional para Adolescentes Infractores a la Ley Penal (DINAI), siendo esta una dirección especializada en implementar y cumplir con las normas nacionales e internacionales de ejecución de la pena privativa de la libertad en adolescentes y jóvenes. Se manifiesta el cambio de paradigma en los lineamientos principales que esta dirección se propuso implementar:

- Le reducción de la elevada tasa de encierro de adolescentes, a partir de la modificación de las prácticas profesionales en las instituciones y de la relación con tribunales y defensorías de menores.
- La reducción de los efectos perjudiciales del encierro ofreciendo alternativas al mismo, como los programas de semi libertad y de supervisión y monitoreo en territorio.
- Intervenir con los jóvenes desde un enfoque socio-educativo que significa "el estimular en los jóvenes incluidos su capacidad de ejercer derechos, de respetar los derechos de los otros y de asumir obligaciones que les permitan llevar adelante un proyecto de vida ciudadano" (DINAI, 2009).

Este cambio de paradigma no incluye, al menos en lo formal, el abordaje de la problemática desde una perspectiva de género. Se destaca que aun contando con datos que dan cuenta de la presencia mayoritaria de varones en la población con la que trabajan, no incluyen dicho abordaje en sus principales lineamientos. Por otro lado, el enfoque de intervención socio-educativa, aún sin explicitar al género como categoría fundamental, apunta a un objetivo que se podría⁸ suponer superador de la masculinidad hegemónica vinculada al delito, promoviendo proyectos de vida alternativos.

8.- El uso del condicional deja abierta la posibilidad de que dicho enfoque socioeducativo promueva proyectos de vida alejados del delito pero que aun así reproduzca y valore la masculinidad hegemónica (por ejemplo, al hombre como proveedor).

B) LA RELACIÓN AL INTERIOR DE UNA INSTITUCIÓN ENTRE LOS JÓVENES Y LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD

El centro de régimen cerrado es una institución total, en la que "... todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única. (...) Cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas" (Goffman, 1972: 19). Históricamente los dispositivos penales han sido pensados, contruidos y coordinados bajo una lógica masculinizada. Esto no solo implica una presencia mayoritaria de varones por sobre las mujeres, sino una forma de *ser institución* basada en estereotipos tradicionalmente asignados a los varones: como ser una institución que se rige bajo normas de la seguridad a partir del uso de la violencia física y verbal, que apunta a la dominación y subordinación de otro y organizada mediante un sistema de favores y amenazas y que obtura y reprime las expresiones de emociones y sentimientos. En estos dispositivos penales juveniles, hasta hace ocho años, todas las actividades estaban reguladas por el cuerpo de seguridad. En la actualidad y habiéndose creado una dirección nacional específica al interior de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, el personal de seguridad ha reducido sus tareas. Su trabajo actual comprende solamente la vigilancia permanente en los diversos espacios en los que transcurren las vidas de los jóvenes. Tienen el poder de ejercer la mínima fuerza indispensable en caso de ser necesario. Los empleados de seguridad son en su gran mayoría varones, de entre 30 y 50 años, Muchos de ellos comparten los códigos lingüísticos de los jóvenes y naturalizan ciertas lógicas *tumberas*⁹.

Esto puede observarse en una entrevista que se mantuvo con un joven, Martín, acusado por los empleados de seguridad de haber llevado droga escondida en un dvd a otro joven. Habiendo ingresado al CRC hacía poco tiempo, el equipo de intervención consideraba que era posible que el joven hubiera sido presionado por otros, con mayor antigüedad en la institución. Conociendo que estas presiones se basan en el ejercicio de la violencia y/o la amenaza a familiares, la entrevista se orientó a que el joven se sintiera lo suficientemente cómodo como para poder contar lo ocurrido. Martín, al reconocer que no se lo estaba acusando a él, sino que se estaba intentado reconocer quién lo había amenazado, para resguardarlo a él y para sancionar¹⁰ al verdadero responsable, afirmó:

"Los chicos no quieren hablar con ustedes (de posibles conflictos con otros jóvenes), porque después estos (señala a empleado de seguridad) van y le avisan al pibe que uno lo anduvo pateando¹¹" (Martín- Entrevista)

Esta situación, en la que los jóvenes actúan condicionados por los empleados de seguridad y reproducen el "*código tumbero*", puede observarse nuevamente en otra entrevista con Héctor. Un joven que admitió haber golpeado a otro en una pelea. "Yo me hice cargo de haber golpeado a Gabriel porque la guardia me dijo que el otro pibe (el que realmente le pegó) ya tenía muchas sanciones y que yo no tengo ninguna"

Aquí podemos dar cuenta de que los cambios en las leyes y en las políticas sociales no generan cambios inmediatos en las prácticas de los actores intervinientes. En este caso, se observa que los empleados de seguri-

9.- El término "tumbero" es de origen coloquial y se deriva de la asociación de las cárceles con las tumbas, refiriéndose al tiempo de privación de la libertad como tiempo "muerto" y a las características edilicias de las instituciones. Las lógicas "tumberas" tienen que ver con las lógicas al interior de las instituciones que difieren de las externas, a lo largo del artículo continuaremos utilizando términos coloquiales de uso corriente en las instituciones penales ya que "La función performativa del lenguaje revela la indexicalidad y la reflexividad como dos características propias. La primera, da cuenta de la capacidad de comunicación de los grupos de personas sobre el supuesto de presuponer la comunidad de significados, de su saber socialmente compartido, del origen de dichos significados y su constitución en la comunicación. Esto es, las expresiones no se pueden separar del contexto que las han generado y en donde los interlocutores las utilizan porque las palabras son insuficientes y sus significados no son transituacionales. Es decir, no son falsas pero sí es necesario identificar y describir el contexto del interlocutor que las utiliza". (País Andrade, 2011: 38)

10.- Las sanciones son implementadas según la ley 24 660 que regula la privación de la libertad. Muchas de estas sanciones trascienden la interna institucional y son informadas a los tribunales que llevan las causas penales de los jóvenes. En el caso de la tenencia y traslado de drogas, al tratarse de un delito federal, debe ser informado e incorporado en el legajo de los jóvenes.

11.- "Patearla": término utilizado para indicar que se está "buchoneando" o acusando a alguien.

dad continúan trabajando desde una lógica "tumbera" que pone a los jóvenes en el lugar de "menores", ya que no los habilita como sujetos de derechos, sino como objetos encarcelados y a la merced de prácticas que vulneran sus derechos.

C) LA RELACIÓN ENTRE LOS JÓVENES Y LOS OPERADORES Y OPERADORAS CONVIVENCIALES.

A partir del año 2007, aparecen en la institución, como parte de una política y un proyecto institucional, nuevos actores provenientes de distintas profesiones que se encargan de realizar intervenciones socioeducativas. Estas intervenciones apuntan a "estimular en los jóvenes incluidos su capacidad de ejercer derechos, de respetar los derechos de los otros y de asumir obligaciones que les permitan llevar adelante un proyecto de vida ciudadano" (DINAI, 2009: s/d), a partir de la inserción de nuevos trabajadores y trabajadoras que pudieran demostrar alternativas de vidas positivas y de la implementación de la escolaridad obligatoria y de la participación en talleres de formación profesional y recreativos.

Con el fin de reconstruir esta trayectoria institucional se entrevistó a la directora del CRC Belgrano, quien ha ingresado a trabajar desde el 2007 y ha experimentado los cambios. Ella afirma que este proceso implicó:

"ser una referencia donde el chico pueda ver en nosotros aspectos más sanos, para con su vida luego, y acá dentro empezar instancias de transformación". (Directora Andrea- Entrevista¹²)

Esto generó un quiebre en un espacio históricamente regido bajo las normas de la seguridad y muchas veces bajo las normas delictivas. Las intervenciones "socioeducativas" que rompen con esto (o lo intentan), vienen a presentar otras formas de pensar y actuar posibles.

La inserción de trabajadores varones que no fueran del cuerpo de la seguridad y que no respondieran estrictamente a la masculinidad hegemónica, es decir a la masculinidad que valora la dominación del otro, el uso de la violencia y la asimetría respecto de las mujeres, posibilita que los jóvenes puedan (y aprendan en muchos casos) a relacionarse con otros varones en términos no vinculados a la violencia, sino desde el uso de la palabra y la habilitación de las emociones. En la práctica cotidiana, se observaba que ante conflictos en los que los operadores varones llamaban la atención a los jóvenes por la infracción de alguna norma de convivencia ellos se enojaban y acostumbraban enfrentarse desde lo corporal, recibiendo a cambio, la palabra de los operadores buscando la resolución mediante el diálogo. En algunas oportunidades los jóvenes se frustraban y se retiraban enojados, no aceptando el diálogo pero tampoco ejerciendo violencia física¹³, y en otras recurrían a la palabra para explicar, solucionar, negociar, disculparse, entre otras. Aquí se pone de manifiesto el aprendizaje de nuevas formas de ser y hacer ante un problema.

La directora, también destaca el rol particular de las mujeres en estas instituciones con fuerte impronta patriarcal:

"ya desde el momento en que empezamos a trabajar mujeres en los sectores, de por sí solo fue un cambio, vino a dinamitar estos lugares, más allá de lo que se hiciese después con eso". (Directora Andrea- Entrevista)

Las mujeres en una institución masculinizada y con una presencia mayoritaria de varones, "dinamitan"

12.- Cabe la aclaración respecto de las citas provenientes de entrevistas a los jóvenes en este artículo: Las mismas fueron llevadas adelante durante el transcurso de la actividad profesional, con objetivos vinculados a la práctica institucional (entrevista de ingreso, entrevista para resolución de un conflicto, para un descargo respecto de una sanción, entre otros). Del registro de dichas entrevistas se ha tomado la información que aporta a la investigación y que a la distancia puede analizarse con mayor profundidad.

13.- Son prácticamente nulas las oportunidades en la que los jóvenes ejercen violencia física hacia los/as trabajadores/as. Por un lado, por el vínculo que se construye en el tiempo, pero también por la gravedad de las sanciones que esto implicaría. Por ende, los jóvenes no ejecutan un daño físico, pero se posicionan corporal y actitudinalmente para transmitir su intención de hacerlo.

las relaciones que se suelen dar en su interior. Y, a la vez, permiten que los jóvenes puedan relacionarse con personas que para ellos no representen una competencia masculina, es decir, lo que se mencionó anteriormente: quién es "más hombre". A su vez, vincularse necesariamente sin usar la violencia y comenzar a desestabilizar las concepciones de subordinación que tradicionalmente se les asigna a las mujeres¹⁴.

Estas formas de relacionarse desde las intervenciones socioeducativas, ponen el eje en pensar a los jóvenes como estudiantes, deportistas, artistas, etc. considerando que la mejor manera de romper con la identidad delictiva es ofrecer alternativas positivas y valoradas socialmente.

Por supuesto que las interacciones entre los empleados de seguridad, los operadores y operadoras y los jóvenes son heterogéneas, tensionantes y conflictivas; no responden siempre a una misma lógica: las mismas pueden reproducir lógicas carcelarias, "tumberas", o también producir nuevos contenidos desde una lógica de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Cabe destacar que en estas instituciones atravesadas por el dilema jóvenes/menores constantemente se cruzan las fronteras de los derechos, lo carcelario, lo punitivo, lo juvenil, lo laboral, etc. de manera complementaria y/o contradictoria.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Al comienzo de este artículo, se ha mencionado cómo las distintas desigualdades que atraviesan los jóvenes se vinculan con el universo del delito penal. La desigualdad es violencia, para quienes la viven y para la sociedad en general. Este avance de investigación nos permite pensar en la forma en que toman cuerpo las desigualdades sociales en las juventudes actuales. Los mandatos de género, desiguales, asimétricos, presionan a los jóvenes varones a buscar formas de ser y estar en el mundo acordes a estas imposiciones, reproduciendo violencias, dominación y roles estereotipados.

A la hora de plantear el problema de las adscripciones identitarias juveniles con el delito, es imperativo tomar las variables de la marginalidad y la masculinidad, no como determinantes unívocos, pero sí como factores de fuerte incidencia. Los jóvenes (se) demuestran quiénes son, por medio de prácticas transgresoras, convirtiendo el *emblema en estigma*.

Las políticas sociales dirigidas a la infancia, desde el 2005 están apuntando a un cambio en la configuración de las instituciones penales para jóvenes en el orden de lo simbólico (en lo material: los jóvenes siguen durmiendo en celdas, existen requisas personales y de pertenencias). En esto se destaca la búsqueda por romper con la lógica "tumbera" que suele regir en las instituciones penales. Esta ruptura se busca presentándole a los adolescentes, alternativas atractivas y positivas para sus vidas, alternativas para resolver los conflictos. Se resalta la presencia de personal que interviene socioeducativamente no solo con los objetivos que se plantean sino, como referentes en sí, de otras formas de ser joven, de ser varón, de comunicarse, etc. Al interior de las instituciones penales se dan diversos vínculos entre los actores presentes que tienen la potencialidad de producir y/o reproducir prácticas estereotipadas de género que inciden en la vulnerabilidad penal de los jóvenes.

Surgen de este primer acercamiento nuevos interrogantes. Por un lado, al vincular las prácticas delictivas con la emoción y la aventura, queda pendiente analizar y repreguntar sobre el lugar que ocupa la vida y la muerte (propia y ajena) para estos jóvenes. También indagar sobre la forma y las motivaciones por las que cada joven comenzó a realizar estas prácticas. Por otro lado, profundizar sobre la relación entre la adscripción identitaria vinculada al *ser chorro*, y otras como el ser estudiante, hijo, deportista, entre otras. En relación a las políticas sociales, queda pendiente ahondar sobre la contradicción entre la ruptura que significó el cambio de ley y las continuidades de algunas prácticas "tumberas" aún vigentes en las relaciones institucionales, entre otros

14.- Si bien en este artículo no se desarrollará el vínculo de los jóvenes con las mujeres dentro y fuera de la institución, como así también la noción de lo femenino que (re)construyen, es innegable la relevancia de este vínculo en la construcción de sus masculinidades y la importancia que reviste en la investigación mayor.

interrogantes a ampliar en el transcurso de la investigación.

Para finalizar, teniendo en cuenta el horizonte de la intervención/investigación desde el Trabajo Social, planteado al principio de este artículo, se considera que la tarea, al interior de los centros de régimen cerrado y por fuera, en los barrios, las villas, las calles, debiera ser la de ofrecer alternativas de ser joven que puedan ser valoradas por la sociedad, que no impliquen arriesgar la propia vida y la de terceros y que potencien lo que cada joven es además de *ser chorro*.

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, Elena (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Editor.

Alayón, Norberto (2008). Acerca de la exclusión y de la asistencia social. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*, 1, (1), 64-78 Tandil.

Bourgois, Philippe (1995). *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. Berkeley: UC Press.

Bruno, M Luz (2007). La metamorfosis de la cuestión social y la niñez. Desafíos en la intervención judicial frente a la caída de los paradigmas. En Simonotto, E. (Coord.), *Los laberintos del Trabajo Social*. 25-60. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Cerro, A. y Meloni, O. (1999). *Análisis económico de las políticas de prevención y represión del delito en la Argentina*. Córdoba: EUDECOR.

Connel, Robert (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. N° 2. 31-48. Santiago de Chile: FLACSO Ediciones de Mujeres.

Dirección Nacional de Adolescentes Infractores. Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (2009). Ministerio de Desarrollo Social de la Nación: "Adolescentes Infractores".

Goffman, Erwing (2004). *Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Madrid: Amorrortu.

Grimberg, Mabel (2003). Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH. *Cuadernos de Antropología Social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 17, 79-100.

Kessler, Gabriel (2004). Trayectorias escolares de jóvenes que cometieron delitos contra la propiedad con uso de violencia. *Documento de trabajo* n° 13. Conferencia. Buenos Aires: Universidad de San Andrés.

Ley N° 10.903 (1990). Disponible en <http://observatoriojovenes.com.ar/nueva/wp-content/uploads/Ley-10903.pdf>

Ley N° 26.061 (2005). Disponible en <http://www.casacidn.org.ar/article/ley-26061-de-proteccion-integral-de-los-derechos-d/>

Marcón, Osvaldo (2013). *La responsabilización penal juvenil como nuevo relato cultural. ¿"Del amor por los niños" al "odio hacia los menores"?* (1era ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Espacio.

Míguez, Daniel (2004). *Los pibes chorros. Estigma y marginación*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Ministerio de Seguridad. Presidencia de la Nación Argentina (2012). *Fuerzas policiales y de seguridad: Construyendo instituciones sensibles al género*. Colección: Derechos humanos y género en la actividad policial.

Nebra, M. Julieta (2014). Políticas sociales y prácticas culturales vinculadas a jóvenes en situación de vulnerabilidad penal: Construcción de masculinidades en torno al delito. En Actas del XI Congreso Argentino de Antropología Social. Disponible en <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:gsEFbKmBopcJ:www.11caas.org/conf-cientifica/comunicacionesDocGetfile.php%3FcomunicacionIdSeleccionado%3D3244+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar>

País Andrade, Marcela (2011). *Cultura, juventud e identidad: una mirada socio antropológica del Programa en Barrios*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos.

País Andrade, Marcela y González Martín, Miranda (2014). Política(s), prácticas e intervención. El camino de una perspectiva teórica-metodológica del trabajo social desde una perspectiva de género. Revista Debate Público. *Reflexión en trabajo Social*. 4, (7), Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, 75-84.

Prieur, A. (2007). Dominación y deseo: homosexualidad masculina y construcción de la masculinidad en México. En: M. Melhuus, & K. A. Stølen (Eds.), *Machos, putas, santas: El poder del imaginario de género en América Latina*. 89-111. Buenos Aires: Editorial Antropofagia

Reguillo, Rosana (2013). *Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Salvia, Agustín y Tuñón, Iana (2005). Los jóvenes y el mundo del trabajo en la Argentina Actual. *Encrucijadas*. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://ceyds sociales.uba.ar/files/2014/07/a7_05.pdf

Vázquez, Sebastián (2012). *Jóvenes, delito, educación y trabajo. Aportes al análisis de la cotidianeidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-penal en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro*. Tesis de maestría de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26199/Documento_completo.%20Lic.%20Sebasti%C3%A1n%20Vazquez.pdf?sequence=1



HS- *Horizontes Sociológicos*- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 119-134

REFLEXIONES ETNOGRÁFICAS SOBRE LO ESPACIAL EN LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LAS POLÍTICAS Y LAS VIDAS DE JÓVENES DE SECTORES POPULARES.

PAULA ISACOVICH

Licenciada y doctoranda en Antropología Social. Docente Regular en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de José C. Paz. Investigadora en temas de juventudes, antropología política, y políticas estatales, en el área metropolitana de Buenos Aires.

Correo electrónico: falta

RESUMEN

Este artículo presenta resultados de una investigación doctoral finalizada sobre la producción social de políticas de juventud en el sur de la ciudad de Buenos Aires. El trabajo de campo etnográfico que sustenta la investigación permitió advertir la relevancia de lo espacial para comprender las políticas y los modos en que estas se inscriben en las vidas de jóvenes y trabajadores estatales. Cuestiones tales como la localización geográfica de las actividades, la circulación de las personas, las características edilicias y los usos de las instalaciones, en suma, los espacios donde tienen lugar las políticas, son producidos social e históricamente en procesos que implican la creación y recreación de relaciones sociales, atravesadas por conflictos y modos de alianza y cooperación.

La discusión que quiero dar aquí revisa alguna literatura sobre políticas de formación laboral para jóvenes a la luz de los modos en que lo espacial fue analizado. Luego, recuperando aportes antropológicos sobre las políticas estatales y la economía política de las vidas de jóvenes de sectores populares, procuro mostrar otros modos en que la mirada colocada en el espacio contribuye a explicar la producción de las políticas, la reproducción de la vida social, y las formas particulares que cobra la dominación.

PALABRAS CLAVE: Políticas estatales | Juventudes | Espacio | Desigualdad

ABSTRACT

This article presents results of a completed doctoral research on the social production of youth policies in the south of Buenos Aires City. The ethnographic fieldwork that sustains the research allowed realize the relevance of the space to understand the policies and ways in which they are enrolled in the lives of youth and state workers. Issues such as the geographical location of the activities, the movements of people, the building characteristics and uses of the plant, in short, spaces where policies are held, are socially and historically produced in processes involving the creation and recreation social relationships permeated by conflicts and ways of partnership and cooperation.

The discussion here would like to review some literature on job training policies for youth in the light of the ways in which the space was analyzed. Then, recovering anthropological contributions on State policies and the political economy of the lives of young people from popular sectors, we try to show other ways in which the gaze placed in space helps to explain the production of policies, the reproduction of social life, and particular forms of hegemony.

KEYWORDS: State policies | Youth | Space | Inequality

INTRODUCCIÓN: INICIO DEL TRABAJO DE CAMPO

Fui al Bajo Flores, por primera vez, un caluroso viernes por la tarde de fines de 2009. Aquel barrio situado en Buenos Aires, la ciudad donde he vivido desde niña y por la cual circulé ampliamente a lo largo de mi vida, era, no obstante, desconocido para mí: nunca lo había recorrido ni a pie ni a bordo de algún vehículo. Luego de unos 30 minutos de viaje, desde mi casa hacia al sur de la ciudad, descendí del ómnibus. Había ido hasta allí para conocer una política estatal de formación laboral para jóvenes y adolescentes, centrada en el aprendizaje de oficios, que aquel día celebraba sus 20 años de historia. Por lo que pude ver, se trataba de una institución que ofrecía talleres de oficios para jóvenes y adolescentes, y también otros talleres complementarios como Derechos Humanos, Lectoescritura, y otros ; todo ello de lunes a viernes por la mañana.

Guillermo¹ me había invitado al festejo para que conociera la experiencia y considerara la posibilidad de comenzar allí una investigación antropológica sobre políticas de juventud en el cordón sur de la ciudad. Él trabajaba allí como docente del taller de Construcciones e Instalaciones en CoOPA. Cuando me indicó telefónicamente cómo llegar, en lugar del nombre de una calle y una numeración -como acostumbro a referir las direcciones en distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires-, me explicó que debía acercarme en ómnibus hasta la intersección de dos calles, y desde allí caminar dos cuadras, atravesar una plaza, bordear un gimnasio y una cancha de fútbol. Así encontraría CoOPA.

Poco antes de llegar a la esquina indicada, intenté ubicar esas referencias en un mapa pero no logré identificar un recorrido. En cambio, allí donde debía ver una plaza, entre otras indicaciones, el plano mostraba un espacio amplio con el nombre de Barrio Rivadavia², sin calles ni otras divisiones.

Le consulté por CoOPA a una señora con uniforme de enfermera que se había acercado a la puerta del ómnibus para bajar en la misma parada. Me miró asombrada, me preguntó si conocía el barrio y me advirtió que no debía circular por allí sin conocer, porque era peligroso. Luego se ofreció para ayudarme a encontrar el lugar al que me dirigía.

Al bajar, recorrimos algunas cuadras a pie desde la parada del ómnibus hasta la sede de los talleres. En ese recorrido pude observar numerosos comercios, consultorios odontológicos, edificios estatales como campos de deportes, una escuela, un Centro de Políticas Sociales³, un Centro de Salud, algunos puestos callejeros de venta de alimentos y ropa usada, una plaza, dos comedores, un centro de jubilados y también la presencia de numerosas personas en pequeños grupos en la esquina donde se concentran paradas de colectivos y una calle que permite *entrar*⁴ al barrio en auto (a diferencia de otras calles que son más angostas, por las que sólo es posible circular a pie). Algunas de esas instituciones mostraban una arquitectura que podía reconocer como propia de construcciones estatales de las últimas tres décadas, y contaban con carteles identificatorios de las actividades allí realizadas, así como, de las áreas de gobierno con las cuales estaban relacionadas.

En cuanto a las viviendas, junto a clásicas construcciones de dos o tres unidades por terreno, similares a las que pueden verse en distintos barrios de clase media de la ciudad, se venían numerosas edificaciones habita-

1.- Los nombres de las personas son ficticios para preservar la confidencialidad. En cuanto a Guillermo, se había recibido de Maestro Mayor de Obras en una escuela secundaria técnica. Conoció el Bajo Flores en los años ochenta como militante de una organización de orientación marxista, y luego volvió al barrio a comienzos del siglo XXI para trabajar en CoOPA.

2.- El barrio Rivadavia fue resultado de un proceso de urbanización que tuvo lugar a mediados del siglo pasado y que fue, en parte, reconstruido en la década del ochenta del mismo siglo, en un sector de la villa del Bajo Flores. La amplia zona conocida como el Bajo Flores cubre tierras bajas que eran antiguamente húmedas, cenagosas. Allí se vaciaba basura de la ciudad de Buenos Aires y con el tiempo se instaló una usina incineradora de residuos. De esta manera, el terreno fue siendo rellenado con residuos y cenizas de la *quema*. En torno a la venta de elementos rescatados de entre la basura algunas familias organizaban su subsistencia y ese fue el origen de las villas del Bajo Flores que crecieron desde mediados del siglo pasado (Prignano, 2009).

3.- Describo las instituciones en terminos genéricos y apelando a nombres ficticios toda vez que no haya recibido de parte de sus trabajadores una voluntad expresa de hacer público el nombre real, como sucedió en el caso de CoOPA.

4.- Como señaló Segura (2009), las metáforas de la entrada y la salida del barrio marcan estos territorios socialmente demarcados y segregados, lo que no implica ni aislamiento ni autonomía pero sí una distinción que tiene efectos sobre la vida de las personas.

das sobre las lozas de algunas viviendas que en muchos casos mostraban el ladrillo hueco sin revestimiento, o no tenían colocadas ventanas aun cuando estaban los agujeros correspondientes en las paredes. También observé puertas que parecían conducir a subdivisiones en la planta baja de algunas unidades.

Mientras caminábamos, la señora me preguntó por los talleres, quiso saber si yo era trabajadora social, maestra o qué estaba haciendo allí, y comentó que iba a traer a sus hijos “para que no se metan en líos porque el barrio está bravo”.

Estas primeras referencias tales como los modos de codificar una ubicación verbalmente y en un mapa; las advertencias de la señora sobre los peligros de circular por allí y la identificación que hizo de mí rápidamente, como una persona ajena al barrio; o bien la presencia de numerosas instituciones y, en particular, de comedores; o las edificaciones subdivididas y las paredes a medio construir que se elevaban en la altura, configuraron una primera impresión en persona del barrio Rivadavia, y de la zona más amplia conocida como el Bajo Flores, densamente poblada y conformada por villas y viviendas construidas por planes habitacionales. Pese a los “peligros” de los que fui advertida, esa primera visita fue importante para comenzar a vincular ese territorio con dimensiones de la vida que quedan ocultas en las imágenes que lo estigmatizan como uno de los barrios más violentos de la ciudad. En otras palabras, caminar el barrio me permitió acortar y, a la vez, comenzar a vislumbrar las distancias sociales que se expresan en imágenes espaciales (Segura, 2009) y que hacen a los modos de relación de los barrios populares con otros espacios de la ciudad.

Ese día se celebraba la historia de CooPA pero también era ocasión de la muestra de fin de año donde se exhibía el trabajo realizado en los talleres durante 2009. Así, en las distintas aulas, se exhibían textos y gráficos que exponían temas trabajados en los talleres, como por ejemplo aspectos relativos al funcionamiento de un motor de combustión; elementos de legislación laboral y derechos de los trabajadores; ilustraciones sobre circuitos eléctricos o de instalaciones de agua corriente; entre otros. Guillermo me acompañó a ver una muestra de fotos sobre los veinte años de esta experiencia. Mientras observábamos las imágenes, fue relatando algunos hitos que consigné en un registro de campo:

“La exposición de fotos en el patio del edificio mostraba distintos momentos de la historia desde que, cuando Juan Carlos Grosso era intendente de Buenos Aires (en 1989), un grupo de trabajadores estatales que buscaban inaugurar talleres de oficios en el Bajo Flores, consiguieron el lugar; hasta ahora. En el relato de Guillermo se destacaban algunas cosas: cómo habían ido construyendo el edificio de que hoy disponen (que al principio no tenía más que un par de ambientes y hoy tiene al menos 6, ubicados en dos plantas); que arrancaron con el taller de Mecánica y poco a poco fueron incorporando otros oficios como Herrería o Periodismo; las historias de algunas personas que integran el proyecto, las dificultades para conseguir recursos, y las relaciones con distintas gestiones gubernamentales de la ciudad.” (Registro de campo, 10-12-2009)

Aquella llegada al Bajo Flores condensa el inicio del trabajo de campo de mi investigación doctoral sobre *“La producción social de políticas de juventud en el sur de la ciudad de Buenos Aires”*⁵. Para abordar el tema adopté una perspectiva de antropología política y un enfoque relacional centrado en los vínculos entre jóvenes, mujeres y varones, y agentes estatales. La metodología que seguí fue etnográfica, y se centró en la observación participante de las acciones diarias en CooPA, tales como clases de oficios y otras asignaturas; reuniones de trabajadores estatales; conversaciones informales entre docentes y jóvenes o bien entre jóvenes; almuerzos en el comedor; y también en otras instancias fuera de CooPA, como paseos organizados a parques públicos y otros sitios; movilizaciones a sedes gubernamentales; cortes de calle; etc. También utilicé entrevistas semi estructuradas y entrevistas abiertas, en profundidad, para identificar nudos significativos y sentidos que las personas otorgan a ciertas acciones, lugares y acontecimientos. El trabajo de campo intensivo tuvo lugar entre marzo y diciembre

5.- La investigación fue posible gracias al apoyo de dos becas doctorales del CONICET, así como al financiamiento de proyectos colectivos del mismo Consejo (Resoluciones N° 3105/2008 y 3609/2011), y también de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT 20020110200055, 2012-2014).

de 2010, y entre julio y diciembre de 2011; y desde aquel momento realicé entrevistas y visitas con menor intensidad. De manera complementaria, analicé fuentes secundarias tales como documentos de políticas estatales, textos elaborados por agrupaciones políticas que actúan en el barrio Bajo Flores, o bien por trabajadores de políticas de niñez y juventud, organizados en sindicatos, entre otras fuentes secundarias.

Desde aquel primer día de trabajo de campo, fui notando que el barrio, el edificio donde se llevan a cabo diariamente los talleres, y los modos de habitar y circular por ambos espacios, especialmente por parte de los y las jóvenes, son tema de discusiones, relatos, proyectos y preocupaciones que se reiteraron insistentemente en mis registros. Este trabajo constituye un intento por comprender/explicar tal recurrencia y la importancia de estos temas en la vida cotidiana de CoOPA. Procuro, con ello, aportar elementos a la comprensión más amplia de las políticas de formación laboral y los procesos de vida de los jóvenes de sectores populares.

LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN LABORAL PARA JÓVENES Y LOS ASPECTOS ESPACIALES

Durante las últimas décadas del siglo XX, las políticas de formación laboral cobraron centralidad en las vidas de jóvenes de sectores populares y en las relaciones que ellos y ellas entablaron con agencias estatales. El contexto en que esto sucedió estuvo marcado, por un lado, por el neoliberalismo y sus efectos en términos de incremento del desempleo y la precarización laboral, cuestiones que se evidenciaron en toda la población pero con especial fuerza entre quienes iniciaban sus trayectorias ocupacionales (Miranda, 2008; Epele, 2010; Otero, 2011; Manzano, 2013). Por otro lado, influyó que diversas agencias internacionales desde la década del ochenta habían promovido la creación de áreas de gobierno orientadas a la juventud e intervenciones estatales específicas sobre la población joven, favoreciendo un abordaje particular del desempleo juvenil, que se realizó fundamentalmente por medio de programas de formación para el trabajo y también a través de subsidios y otros modos de promoción del “primer empleo”.

Distintos estudios sociales contribuyeron a comprender estas políticas. En algunos de ellos, los aspectos espaciales fueron analizados considerando el “barrio” o el “territorio” donde las políticas tienen lugar, colocados en términos de limitaciones (para las personas y para las políticas) o bien de posibilidades (para la implementación y para la evaluación de los dispositivos).

Entre los trabajos que focalizaron en las limitaciones, algunos autores destacaron la centralidad que cobra el barrio como ámbito de socialización y de inscripción identitaria, ante la debilidad o la distancia geográfica y social respecto de instituciones escolares y laborales. Luego, el barrio y los capitales sociales y culturales circulantes allí imponen condiciones “de desventaja” a los y las jóvenes que enfrentan los desafíos de la “transición a la vida adulta” (Mereñuk et al., 2009; Jacinto y Millenaar, 2009, 2012). Desde esta mirada, se consideró que en barrios “extremadamente pobres”, motivos estructurales (como las dificultades de acceso a una escuela secundaria, entre otros) dificultan la posibilidad de proyectar la inserción de los jóvenes en empleos formales dando lugar en cambio a que las políticas allí radicadas promuevan, de hecho, su inserción en la economía social o en trabajos informales. Estos análisis dieron lugar a señalamientos sobre cómo algunas políticas reproducen la “exclusión,” anclando a los jóvenes en sus contextos locales (Mereñuk et al., 2009).

Entre las posibilidades atribuidas al barrio, algunos estudios consideraron el “territorio” como ámbito privilegiado para la implementación de políticas públicas⁶, destacando las posibilidades que habilita la escala barrial para redefinir criterios generales dado el conocimiento de las juventudes y su heterogeneidad que alcanzan los gobiernos distritales y otros actores locales (Mereñuk *et al.*, 2009; Van Raap, 2010; Crescini y Bergami, 2012). El barrio es también para algunos analistas un espacio adecuado —nuevamente por motivos de escala— para la evaluación de impacto de las políticas de formación laboral, en tanto permite recortar sectores excluidos

6.- Estas miradas recuperan una mirada del “territorio” como geografía pero también como el lugar de lo cotidiano. Como señaló Arias, la construcción histórica del “territorio” en la Argentina lo colocó como un espacio alejado de lo político (del poder central), y como el ámbito propio de las políticas sociales que quedaron por fuera del sistema de seguridad social asociado al empleo (Arias, 2013).

en el marco de zonas de concentración de pobreza urbana (Tuñón y Salvia, 2010); así como seguir trayectorias de jóvenes que han pasado por dispositivos específicos (Jacinto y Millenaar, 2012).

En síntesis, los estudios sobre políticas de formación laboral para jóvenes consideraron la dimensión espacial en términos del barrio, identificando los condicionamientos que la vida en barrios muy pobres impone a los sujetos y a las políticas, mientras que otros observaron las posibilidades de redefinir o bien de evaluar la implementación de políticas que permite la escala barrial.

Considerando estos aportes, en este artículo quisiera explorar la dimensión espacial de las políticas de formación laboral para jóvenes desde un enfoque de antropología política que ubique los barrios y lugares, aquellos donde las políticas transcurren, en términos históricos y procesuales, como espacios que son producidos continuamente mientras la vida y las políticas se producen en ellos. Pensar las políticas en y desde el espacio es importante porque el espacio es producción y reproducción de la vida social, y por lo tanto del Estado y las políticas. La propuesta se sostiene en las elaboraciones de Henri Lefebvre, Doreen Massey y Gastón Gordillo, quienes advirtieron la relevancia que cobra lo espacial en el capitalismo de fines de siglo XX y principios del XXI. En el enfoque del primero, el espacio es resultado de la acción política, contradictoria, y es un elemento central de la producción capitalista actual porque es parte de las fuerzas productivas por las cuales se reproducen las relaciones sociales de producción (Lefebvre, 1974). Massey, por su parte, sostiene que el espacio es producto de las relaciones y prácticas que están ocurriendo, y por ello es la dimensión de la pluralidad (de prácticas que se suceden simultáneamente), de lo social. En este sentido, las prácticas y relaciones sociales son siempre productoras de espacio (Velazquez y García Vargas, 2008). En cuanto al lugar, Massey le otorga un carácter más preciso, de menor escala o localía, entendiéndolo como un momento particular de encuentro, de relaciones sociales. Retomando estas propuestas, Gordillo sostiene que los espacios creados a través de prácticas, relaciones sociales y campos de poder, nunca están cerrados en sí mismos, y enfatiza que por ello los lugares no son contextos o moldes inertes donde sucede la vida, sino que deben ser vistos como procesos históricos (2006).

En este sentido, exploraremos la espacialidad de las prácticas de agentes estatales, militantes y jóvenes, también la producción de lugares para las políticas, procurando identificar las particularidades que imprimen a los procesos de producción de las políticas y de la vida de quienes las impulsan día a día.

En relación con estas miradas, recuperamos estudios antropológicos que entienden las políticas como procesos complejos tendientes a imponer normas, condiciones y regulaciones sobre la conducta de las personas procurando imponer hábitos y producir categorías sujetos. Estos procesos, no pueden comprenderse como la implementación de los trazos de un arquitecto sino como acciones a menudo disputadas (Shore, 2010). El enfoque de la antropología de las políticas será colocada en relación con una mirada del espacio como elemento de la producción y reproducción en la vida moderna, y la sociedad capitalista, para captar la relevancia que cobra ocupar, producir, generar, habitar espacios, para la producción de las políticas, del Estado y de la vida social. Procuraremos por medio de observaciones etnográficas y otros datos de campo mostrar que los espacios para las políticas no están dados sino que son producidos, y en ese proceso esos espacios van adquiriendo distintos sentidos.

CONSEGUIR UN LUGAR Y UN BARRIO PARA UN PROYECTO

Una de las tareas iniciales a las que me aboqué en el trabajo de campo fue reconstruir la historicidad de Coopa. Sería difícil recuperar si ello se debió a preguntas que me había formulado previamente o a que el vigésimo aniversario había sido ocasión para que los trabajadores de los talleres revisaran la historia de esta política, colocándola como tema significativo en el campo en aquel momento. Lo cierto es que el tema fue central en la entrevista que le realicé a Pepe, coordinador de la institución, semanas después de iniciado el campo. Pepe tendría por entonces más de cincuenta años y llevaba veinte trabajando en Coopa como docente de mecánica au-

tomotriz, oficio que había aprendido en la escuela técnica y también en sus estudios universitarios de ingeniería. Me contó que el proyecto había surgido a fines de los años ochenta, cuando un grupo de militantes, quienes en su mayoría habían vivido en el exilio durante la última dictadura militar que padeció el pueblo argentino entre 1976 y 1983, elaboraron a su regreso un proyecto para “*atender la cuestión de los pibes de la calle, los que estaban en situación de mayor vulnerabilidad.*”

Para aquel momento en que Pepe y otros tantos exiliados retornaron a la Argentina, en los años ochenta, no sólo había cambiado el gobierno ; por el contrario, las transformaciones económicas impulsadas por el gobierno dictatorial, aun cuando no habían logrado desplegar completamente lo que luego fue el programa neoliberal, sí habían iniciado un proceso que ya daba muestras de afectar negativamente las condiciones de vida de la población. El sector industrial había disminuido su producto en un 20% entre 1975 y 1982, y junto con eso descendieron el salario real y la participación de los trabajadores en el producto bruto interno. Así, en 1980 el 22,3% de los hogares argentinos se encontraba en situación de pobreza y comenzaba a evidenciarse que el empobrecimiento de la población afectaba de manera particular a la infancia. La continuidad e irreversibilidad de la situación de amplios sectores de la población fue sintetizada y encarnada en la figura del “niño en la calle”, cuya presencia se expandía y se volvía visible (Carli, 2010)⁷.

Con el objeto de viabilizar su “proyecto” (y también de insertarse ellos laboralmente), realizaron un acuerdo con funcionarios de la entonces Intendencia de la Ciudad de Buenos Aires, por el cual, obtuvieron contratos de trabajo, y un espacio en un edificio estatal, ubicado sobre la Costanera Norte del Río de la Plata, en una zona de comercios, instituciones y espacios verdes.

Cuando, en un primer momento, aquellas personas buscaron trabajar en los talleres con jóvenes que estuvieran habitando la calle, ello requería que el Estado les ofreciera a estos chicos dónde dormir, dónde (y qué) comer, dónde asearse, dónde protegerse de los malos tratos de la policía.

“Nosotros le exigíamos a la Dirección (...) que lo primero que había que cumplir era que los pibes que salían de la calle tuvieran un lugar donde organizar su vida (...). Bueno, esto no lo cumplió el gobierno y los pibes venían directamente de las ranchadas de Once, o de las ranchadas de Constitución o de Retiro directamente a los talleres. Dormidos, golpeados por la policía, con un grado de adicción importante. Entonces era imposible desarrollar la capacitación (...).” (Entrevista a Pepe, 12/04/2010)

En esas condiciones, concluyeron que el trabajo con los pibes no sería fructífero y que en cambio era necesario un territorio por medio del cual ellos pudieran revincularse: un barrio.

“...en realidad el proyecto en ese sitio no era viable desarrollarlo. Porque vos imaginate, al lado de Aeroparque. No había ningún barrio de referencia. Era un lugar muy lindo pero totalmente aislado. Entonces no había forma de que los pibes pudieran hacer ningún proceso de integrarse a una comunidad de referencia ni nada por el estilo.” (Entrevista a Pepe, 12/04/2010)

Así, algunos integrantes de aquel *primer proyecto* reformularon la propuesta de los talleres de oficios para trabajar, ya no con *pibes de la calle* sino con jóvenes de alguna villa de la ciudad de Buenos Aires. Y lo hicieron poniendo en relación el trabajo como eje articulador (del proyecto pero también de la vida de jóvenes y militantes) con el barrio entendido como *comunidad*.

“El eje para nosotros era el trabajo a través de la enseñanza de un oficio, la recreación, el apoyo a los pibes en todo lo que era el tema de la educación formal para que la empezaran o

7.- La cuestión de los “chicos de la calle” comenzó a ser problematizada en la Argentina en la década del ochenta como resultado del incremento de niños y niñas que transitaban y permanecían en las calles de la ciudad, pero también como efecto de la reconceptualización de temáticas históricas en relación con la infancia pobre que, anteriormente, habían sido tratadas como “menores abandonados” o “menores delincuentes” (Gentile, 2012).

la pudieran terminar o retomar, y después el grupo de trabajadores sociales, psicólogos que trabajaban más el tema de la revinculación de los pibes con su grupo de pertenencia ya sea familiar, barrial. Para que la vuelta de ellos no fuera a través de un hogar o un instituto sino a través de reinserirse en una comunidad.” (Entrevista a Pepe, 12/04/2010)

A fines de los ochenta, mientras estas personas buscaban cómo pero también dónde reformular y llevar adelante su *proyecto*, las villas de la ciudad de Buenos Aires habían vuelto a cobrar relevancia por dos razones: por un lado, en la década anterior su población había aumentado luego del retraimiento forzado por la represión militar sufrida por sus habitantes durante la última dictadura. La política de erradicación masiva de villas de la dictadura militar había incluido demolición de viviendas, traslados forzados y persecución política de quienes procuraron resistir los desalojos (incluyendo numerosos asesinatos). Durante la década siguiente, la población volvió a crecer progresivamente, en parte impulsada por la pauperización, a la cual fueron empujadas numerosas personas por efecto de las políticas neoliberales⁸. A su vez, el incremento de la pobreza y de la desigualdad fueron acompañados por una focalización de las intervenciones estatales en materia de política social. Y ante las dificultades de medición e identificación de “la pobreza”, colocada como objeto de intervención estatal, una de las estrategias fue localizarla y definir “zonas” pobres (Vommaro, 2011).

En ese contexto, Pepe y sus compañeros encontraron en las villas un contexto propicio para insertarse laboralmente y recuperar un espacio de militancia, continuando una experiencia que algunos de ellos, como tantos otros militantes peronistas de sectores medios, habían tenido en los años setenta, privilegiando aquellos barrios precarios como espacios de trabajo político (Ziccardi, 1984). Es decir, que junto con los pobladores volvieron a las villas los militantes y las políticas.

Para Pepe y sus *compañeros*, conseguir un *lugar* implicó una serie de acciones tales como armar y reformular una propuesta, construir alianzas y acuerdos con funcionarios gubernamentales que debían dar su *apoyo* (que se expresaba en permisos, contratos, materiales de trabajo); y también tejer alianzas con actores de las zonas posibles para trabajar. Y especialmente conseguir un espacio físico disponible para realizar allí los talleres de oficios y que estuviera situado en un *barrio*. Así fue que recorrieron distintas villas de la ciudad, hasta que encontraron en 1989 la conjunción de una buena recepción de vecinos, el acuerdo de los funcionarios de gobierno y también un edificio, el mismo que hoy ocupan en el Bajo Flores.

Reconstruir los inicios de esta política y la relevancia que cobró para ello la búsqueda de un lugar, permite relacionar contextos históricos y políticos en los cuales cobran sentido las políticas. En este caso, el barrio se constituyó en espacio de posibilidades, y de reconfiguración de idearios, especialmente para aquellos militantes devenidos trabajadores estatales que encontraron en CoOPA y en el Bajo Flores un lugar para reinserirse y revincularse ellos mismos, luego de sus exilios.

Por otra parte, el barrio —cargado de historias y vínculos sociales— también contrastó con lo que a estas mismas personas les sucedió al trabajar con jóvenes que vivían “en la calle”, sin una “comunidad de referencia”. Sobre este punto, el barrio fue la condición de posibilidad de hacer un trabajo con los *pibes*, algo que colocaron en términos de objetivo, meta (la comunidad barrial como lugar para insertarse), pero que emergió como espacio de encuentro con adolescentes que tenían, en alguna medida, dónde dormir, dónde asearse, dónde refugiarse. Y que sólo en el marco de esas condiciones espaciales que son también condiciones sociales de producción y reproducción (como sostiene Lefebvre, 1974) podían sostener una presencia en los talleres de oficios en términos que Pepe consideraba satisfactorios.

La búsqueda de un barrio, un espacio habitado, fue entonces la condición de posibilidad para la acción política, el trabajo y la educación en los talleres de este conjunto de personas (los trabajadores estatales, y tam-

8.- Según datos publicados por Cravino (2006) en las villas del Bajo Flores vivían unas 36 500 personas al comienzo de la dictadura, alrededor de 3100 a fines del período de gobierno militar y más de 22 000 habitantes para el año 2001.

bién los jóvenes).

En el próximo apartado, veremos que el espacio no sólo es condición sino que es también producto de las acciones políticas y las relaciones sociales que se traman en esos procesos.

CONSTRUIR LUGARES, CREAR VÍNCULOS, GENERAR OPORTUNIDADES LABORALES

Si en un primer momento fue central la búsqueda de un *lugar* para este *proyecto*, luego de su llegada al Bajo Flores, Pepe y sus compañeros fueron construyendo el espacio para los talleres.

La historia de cómo fueron construyendo y ampliando el espacio ocupado en el barrio me la contó Jorge, quien nació en la Villa del Bajo Flores en 1976, hijo de migrantes bolivianos⁹. Cuando él tenía un año, su padre compró una casa en el Barrio Rivadavia, y allí se mudaron. Por entonces era el único hijo de la pareja y tenía un hermano mayor por parte de su padre. En una entrevista realizada en 2010, Jorge me contó que cuando vivían en la villa no tenían agua en la casa y debían caminar varias cuadras para ir a buscarla. Ya en el barrio Rivadavia junto al cura del barrio fueron luchando para acceder a la red cloacal, a la luz, al agua.

En el año 1990, cuando CooPA daba sus primeros pasos, Jorge tenía 13 o 14 años y había dejado sin concluir primer año en una escuela técnica cerca del barrio. Sus padres se enojaron porque querían que él estudiara para que pudiera acceder a empleos mejor valorados que los hombres de su familia, quienes trabajan como obreros de la construcción. Un amigo le comentó sobre los talleres de oficios y Jorge se acercó. En un año o dos “egresó” como “*Instalador Eléctrico*”.

En 1993 dejó de ir a CooPA porque había conseguido un empleo como instalador de alarmas para una empresa. Pero dos años más tarde estaba nuevamente sin trabajo y un día Pepe lo fue a buscar a su casa para que junto con otros *jóvenes hijos de obreros de la construcción se inscribieran en un nuevo curso y de paso construyeran aulas*.

En aquel momento CooPA no tenía baño propio ni tampoco instalación de agua. En cambio, había una puerta que comunicaba con un centro deportivo lindero que era y continua siendo parte del Centro de Familias¹⁰ (aunque hoy la comunicación entre ambos edificios está cerrada). En el relato de Jorge, el hecho de no contar con instalaciones propias hacía a una forma de dependencia de sus vecinos y en su recuerdo “...*siempre fue un conflicto, por un poquito de agua te hacían una flor de historia*”. Jorge aceptó la propuesta, convocó amigos y parientes jóvenes y así armaron un grupo de unos 10 o 15 chicos, quienes fueron levantando paredes para edificar tres aulas.

El otro tema central, en el relato de Jorge sobre la construcción de aulas, se relaciona con los recursos para materiales y mano de obra así como con las instituciones, alianzas, dinámicas y aprendizajes que implicó para él y sus compañeros conseguir esos fondos:

“...había un curso, estaba el profesor, pero no estaba la plata para empezar a construir. Pero sí había una propuesta de presentar un proyecto y buscar financiamiento de una ONG que estaba con Desarrollo Social... Bueno, nosotros presentamos el proyecto... Y con esa plata pudimos construir parte de las tres aulas (...) Mecánica, Herrería y Construcciones, en la planta baja. Y ahí la Dirección veía que nosotros avanzábamos y bueno, ellos también aportaron algunos materiales para no quedarse atrás.” (Entrevista a Jorge, 09/09/2010).”

9.- La inmigración boliviana en las villas del sur de la ciudad de Buenos Aires se incrementó desde mediados del siglo pasado, atraídos por posibilidades laborales tales como el cultivo de verduras y hortalizas en el conurbano bonaerense (Grimson, 2011) y por las posibilidades de empleo en el sector de la construcción (Prignano, 2009).

10.- Se trata de una institución estatal en la cual se atienden, por medio de distintas políticas sociales, una diversidad amplia de temas. El nombre, como se señaló, es ficticio.

De esa manera, Jorge comenzó a trabajar en CooPA. Primero en la construcción de nuevas aulas pero más tarde ingresó como docente de Electricidad. A su vez, esa experiencia lo puso en contacto con otras instituciones de enseñanza de oficios, y con el tiempo fue accediendo a otros trabajos que hoy sostiene junto al que realiza en el Bajo Flores, por ejemplo un taller de Electricidad en un Centro de Formación Profesional en Barracas, otro en el marco de una organización gremial de trabajadores estatales, o la coordinación de espacios de recreación y deportes para adolescentes en clubes del barrio Rivadavia y de otro barrio cercano.

En la vida de Jorge, la construcción de nuevas aulas fue una oportunidad para revincularse con los talleres e ingresar en un circuito de trabajo con jóvenes, algo que de acuerdo a su relato constituía parte de las expectativas de su padre.

De manera similar, la entrevista con Pepe ilumina la importancia de la construcción de espacios en la producción social de CooPA como proyecto.

“Surgió la idea de seguir ampliando el lugar (...) armar que las mamás cocinaran. Y les dijimos a un grupo de mamás que nos hicieran un presupuesto de cuánto costaría cocinar para los 50, 60, 70 chicos que venían, todos los días, mensualmente. Hicieron el presupuesto, hicieron el menú y salió que eran \$25 000 menos de lo que pagaba el Gobierno en ese momento.

En ese momento tuvimos buena recepción (...) adentro del Gobierno de la Ciudad y demás. (...) Y quedaron como contratadas.

Y a la par nos dice que hay 80 proyectos de un proyecto que se llamaba Nuestras Familias, que le daba \$800 a una familia por única vez. (...) Bueno, entonces se habló con la gente que recibía los \$800, decidieron poner \$200 para la compra de materiales y el pago de alguna mano de obra y bueno se armó lo del comedor. (...).

P: ¿y ese trabajo lo hicieron los chicos?

A: lo hicieron los chicos con vecinos del barrio.” (Entrevista a Pepe, 12/04/2010).

Como relata Pepe, la construcción de espacios permitió generar oportunidades de trabajo remunerado tanto transitorias (en la obra) como más duraderas (en el comedor), al tiempo que mejorar las condiciones de las actividades diarias en tanto que el almuerzo ya era parte de la rutina solo que en forma de viandas frías, que según Pepe eran de mala calidad, algo que pudo mejorarse en cuanto las mamás de algunos chicos pasaron a administrar la cocina.

A su vez, esas obras permitieron reconocer y darle un lugar a tareas que se venían realizando, como el apoyo al aprendizaje de lectoescritura.

“Y después seguimos. Veníamos con la idea de que hacía falta más espacio, le hacía falta al taller de Lectoescritura, que no había. Y decidimos construir las aulas de arriba (...). Bueno, después resultó ser que el taller de Herrería también quedaba chico porque estaban todos los chicos amontonados. (...) Y ahora el próximo proyecto que tenemos es agrandar los baños.” (Entrevista a Pepe, 12/04/2010).

Si para Jorge la construcción de nuevas aulas marcó un punto de inflexión en su vida en cuanto a las posibilidades laborales, en la historia de CooPA la construcción de espacios para el proyecto aparece de manera casi permanente. Con el tiempo comprendí que además del orgullo por el esfuerzo realizado y por el logro de haber ido edificando ese lugar, lo que transmitían esos relatos era cómo construir espacios había permitido hacer un sinnúmero de actividades, involucrar en ellas a distintas personas, y por ello a su vez recobrar, construir y reforzar vínculos con viejos alumnos, familiares y habitantes del barrio. En algunos casos, estos vínculos se establecieron por medio de contratos de empleo como fue el caso de Jorge y las “mamás del comedor”, o bien

en el marco de cooperativas de trabajo conformadas por alumnos, ex alumnos y docentes de los talleres. Esos procesos entonces involucraron negociaciones con funcionarios estatales para generar las condiciones salariales y contractuales para sostener esas posibilidades, o bien la búsqueda de modos alternativos de financiamiento que apelaban no obstante al espacio producido, como cuando algunos ex alumnos nucleados en una cooperativa utilizaban el aula del taller de Herrería para fabricar rejas por encargo.

Así, nuevamente, el espacio fue condición de la producción y la reproducción, y también fue resultado de acciones productivas.

Gracias a los nuevos espacios fue posible ampliar las actividades diarias (abrir nuevos talleres como el de Construcciones, incorporar tareas como preparar alimentos, o generar un espacio de aprendizaje de Lectoescritura que complementa el aprendizaje de oficios). Construir espacios permitió también reformular la relación cotidiana con el Centro de Familias por lo cual ya no fue necesario pedir permiso para utilizar el baño o el agua corriente.

La construcción de espacios fue asimismo un modo de obtener dinero en tanto para las distintas etapas de obra se gestionaron subsidios y otras modalidades de financiamiento que permitieron abonar la compra de materiales; el trabajo realizado en la construcción por personas del barrio, alumnos, familiares o ex alumnos de los talleres. Y también estas obras fueron oportunidades para aprender a trabajar en la construcción, y a elaborar y presentar proyectos orientados a solicitar financiamiento de políticas estatales o de organizaciones sociales como la ONG que financió la construcción de aulas¹¹.

En este sentido, se advierte algo que señalaron Lefebvre y Gordillo: que la producción y reproducción de espacios es una actividad política, o para ser más precisa, que toda lucha política implica la disputa por la ocupación y el control de lugares (Gordillo, 2006). En relación con esto, la posibilidad de sostener las acciones diarias en las nuevas aulas y el comedor supuso disputar recursos al Estado para salarios y materiales, modificar las relaciones con una institución vecina; sumar fuerzas en el barrio en términos de personas involucradas en la actividad diaria en CoOPA; construir alianzas con una ONG; reconocer y legitimar el trabajo en el taller de Lectoescritura otorgándole un espacio propio, entre otras modalidades de alianzas y disputas.

Por medio de estas acciones, cooperativas y disputadas a la vez, las políticas van siendo creadas y recreadas de la mano de la producción de lugares, en la cual está imbricada la reproducción de la vida material de estas personas. Así el lugar, expresión de confluencias momentáneas (como señala Massey en Velázquez y García Vargas, 2008), es también producto de esos confluencias, en las cuales se producen no sólo espacios sino también sociabilidad y políticas, es decir, regulaciones, y resistencias.

JÓVENES Y ESPACIOS: OCIO, (RE)PRODUCCIÓN Y POLÍTICAS DE LA (AUTO)REGULACIÓN

En este apartado, me interesa detenerme en la manera en que los y las jóvenes del Bajo Flores y, en especial, los de CoOPA habitan espacios.

Cada mañana, al llegar al barrio Rivadavia, solía encontrarme con jóvenes en las calles. Algunos estaban en la esquina donde me dejaba el colectivo, generalmente en grupos de hombres jóvenes y adultos, según me comentó Guillermo, esperando alguna oportunidad de trabajo eventual especialmente en rubros de la producción textil o de la construcción. Otros deambulaban pidiendo monedas con aspecto deteriorado, o dormían en el suelo,

11.- Desde la década del ochenta avanzó un proceso de descentralización de la gestión de recursos y políticas estatales que, de la mano de discursos y políticas que promovieron la 'participación social', la 'autogestión', las 'cooperativas' y el 'desarrollo de la sociedad civil' contribuyen a comprender cómo la construcción de espacios para las políticas estatales y el salario de quienes trabajan allí fueron financiados de los modos más diversos. En este sentido, Vallone (2011) advirtió que la presencia de ONGs fue contemporánea en Argentina de la creciente importancia otorgada al "territorio" como ámbito de implementación de las políticas sociales.

posiblemente con efectos del consumo intensivo de drogas (entre otros elementos que confluyen en la precariedad de esas situaciones), otros estaban reunidos en grupos sentados en algún umbral y algunos de ellos alguna vez participaron en el hurto de una billetera a alguien que pasaba caminando.

Ya en la puerta de CoOPA, alumnos de los talleres, generalmente varones, pasaban tiempo entre ellos y más de una vez también con ex alumnos pocos años mayores, que venían de visita. La puerta era el lugar para la conversación, la burla, el intercambio de objetos de consumo tales como dispositivos para escuchar música, cigarrillos o ropa deportiva que exhibían, comentaban y compartían. Ocasionalmente, estas conversaciones daban lugar a llamados de atención de los docentes de los talleres, quienes les reclamaban que entraran a las aulas. Por otra parte, en conversaciones informales, escuché a los jóvenes hablar de encuentros casuales o concertados en distintos lugares, generalmente en las calles del barrio, los cuales daban lugar a momentos de esparcimiento compartido.

Los modos de habitar el espacio de estos jóvenes están atravesados a su vez por la socialización con sus pares y también por una serie de prácticas económicas que, como fue señalado por investigaciones tanto en Argentina como en otros países, se orientan a garantizar tanto el sustento como la “dignidad” o el “respeto” asociados a posibilidades de consumo. Me refiero a trabajos de autores que, desde un enfoque de economía política de la vida cotidiana de poblaciones subalternas y segregadas, destacaron la circulación de jóvenes de barrios populares por actividades legales e ilegales, casi siempre informales y de corta duración, como modos de generar ingresos (Bourgois, 2010; Epele, 2010). A la luz de esos aportes, los modos cotidianos de obtener dinero por medio de un trabajo eventual, pero también pidiendo monedas o hurtando una billetera, pueden pensarse como estrategias económicas desplegadas fundamentalmente en las calles del barrio.

Esas estrategias están en disputa permanente: con algunos padres y especialmente madres que intentan mantener a los y las jóvenes alejados de las calles y estudiando; con trabajadores de los talleres que insisten en proponerles actividades productivas en el mercado legal y también en cuestionar los circuitos ilegales; con autoridades de fuerzas de seguridad que los controlan y maltratan; con empleadores que procuran imponer condiciones laborales duras, vividas como injustas; y también con otros jóvenes con quienes confrontan por la ocupación de espacios barriales.

En relación con esto, la preeminencia de las calles del Bajo Flores, como espacio cotidiano en la vida de los jóvenes, da lugar a intensas preocupaciones de los adultos de CoOPA (y también de algunas madres y padres, como la mujer que guió mi primera visita a este lugar). Dicha preocupación, que abrevia en una construcción social extendida y estigmatizante de las calles de los barrios populares, como espacio de “riesgo” para los jóvenes, se nutre también de una historia de trabajo con chicos que han circulado por actividades legales e ilegales, y que han padecido duramente algunos de esos “riesgos” de la calle. Como me dijo Pepe, con toda crudeza alguna vez: *“...nosotros acá llevamos 20 años y tenemos más de 10 chicos muertos...”*.

La preocupación por los jóvenes alumnos, que se nutre de esta historia y también del profundo compromiso y afecto que muestran los trabajadores de los talleres por ellos y ellas, da lugar a una serie de acciones tendientes a controlar su circulación, a inscribirlos en espacios cerrados, alejados de la calle, y también a fomentar su autorregulación por medio de la insistencia con el cumplimiento de horarios, el respeto al tiempo de clase como tiempo de estar en el aula trabajando, la generación de iniciativas productivas que puedan involucrar algún ingreso monetario, las múltiples charlas y discusiones sobre los modos de vida de estos jóvenes atendiendo al cuidado de la salud, a los modos de hablar y vestirse en el trabajo, entre otras formas que sugieren control y también cuidado.

Las etnografías de Bourgois (2010) y Epele (2010) con jóvenes vendedores y usuarios de drogas, en New York, y en el conurbano bonaerense respectivamente, mostraron cómo estas personas dan formas particulares a

los procesos de dominación a los que son sometidos. Estas propuestas suponen reconocer en alguna medida su agencia, sin desatender las condiciones de sometimiento en que actúan¹² y que en ocasiones derivan en opciones que resultan (activamente) destructivas, como el consumo intensivo y prolongado de drogas dañinas o la participación en circuitos ilegales que pueden derivar, en un extremo, hasta en la propia muerte.

De manera análoga, sostengo que las disputas y estrategias que despliegan los y las jóvenes hacen a la producción social tanto de los espacios como de las políticas dirigidas a ellos, en tanto que sus vidas dan forma a las preocupaciones, posibilidades de acción, conflictos y negociaciones que enfrentan los trabajadores estatales¹³. Como cuando una clase demora en arrancar porque los *pibes* están en la puerta exhibiéndose mutuamente sus nuevas adquisiciones materiales, y tal vez relatando la hazaña de cómo las obtuvieron. O cuando un taller de oficios deriva en un espacio de diálogo con alumnas mujeres a quienes se las invita a verbalizar aspectos de sus vínculos afectivos, nuevamente combinando cuidado y control.

Al mismo tiempo, la asociación entre la calle y los circuitos de “riesgo” o bien la participación en actividades ilegales, tiene su correlato, tanto en la insistencia en que los alumnos de CooPA estén adentro del aula como en los modos en que los y las trabajadores de las políticas de juventud colaboran para que estos jóvenes no permanezcan en la calle. Es lo que sucedió con Soledad, una chica de unos 22 años que conocí a fines de 2010. En diciembre de aquel año se acercó a CooPA a vender *bijouterie* que ella misma había fabricado. Un tiempo después, llegando al final del año siguiente, la encontré desayunando una mañana en el aula del taller de Herrería que ese día no tenía actividad. Parecía debilitada, deteriorada.

Esa tarde, una de las trabajadoras sociales de CooPA, me comentó que a Soledad la habían echado de donde estaba viviendo y que Pepe la estaba dejando pasar allí el día hasta que consiguiera un nuevo lugar para vivir. Pepe y Sole se conocían desde, al menos, 10 años atrás, cuando ella participó como alumna de algunos talleres, y unos años después empezó a tener “problemas de consumo”. Al tiempo se fue de su casa, luego de algunas peleas familiares. Desde ese momento compartió vivienda con distintas trabajadoras de CooPA y de otros programas estatales del Bajo Flores, también con la madre de una joven que asistía a CooPA y otro tiempo con otra chica, que también asistía. Para el momento en que la vi desayunando en el aula de Herrería, pasaba las noches en la casa de una amiga pero durante el día acudía en ayuda de Pepe y se alimentaba en el comedor.

Así, la política de CooPA, que comenzó como una serie de talleres de oficios, fue incorporando con los años talleres de lectoescritura para colaborar con la continuación de los estudios secundarios; talleres de “Orientación productiva” para familiarizar a los y las jóvenes con modos de buscar trabajo (leer los clasificados, armar un curriculum vitae), o bien con formas de protección de sus derechos laborales, o de organización de cooperativas de trabajo; también se organizó un encuentro semanal de reflexión para mujeres madres, visitas periódicas de profesionales de los centros de salud de la zona, entre otras acciones que se fueron sumando al proyecto inicial de CooPA. Junto a estas acciones, más o menos instituidas, se sumaron otras, como ayudar a Sole (y también a otros jóvenes de quienes no he hablado aquí) a buscar donde vivir.

En términos de la propuesta de Shore para pensar en perspectiva antropológica las políticas, en el marco de un proceso complejo, con más actos que arquitectos, y atravesado por disputas por los modos de vivir, producir, y ocupar espacios, la política de CooPA se fue configurando en torno al tema del trabajo de los jóvenes, procurando imponer condiciones, normas y regulaciones orientadas a fortalecer los circuitos productivos legales (o al menos no delictivos); por medio de una cierta organización del tiempo concentrado en espacios cerrados y de alguna manera vigilados por adultos (especialmente CooPA, pero también posibles trabajos, la escuela, la vivienda de alguna persona allegada).

12.- Esta mirada no asume un sentido de elección racional en esa agencia, o al menos no necesariamente, pero sí afirma que en alguna medida las acciones de los y las jóvenes del Bajo Flores están modelando la forma que adquieren sus vidas en el marco de procesos de dominación.

13.- Así, como señaló Shore (2010), una idea de sujeto que es elaborada en el proceso de las políticas (y, agregamos, en relación con experiencias y prácticas espacializadas) fundamenta una serie de acciones, lo que no implica una definición explícita y racional.

La búsqueda de alejar a los chicos y chicas de CooPA de las calles confronta también con condiciones habitacionales adversas y particularmente alejadas de los anhelos que ellos y ellas expresan. Como fue señalado por otras investigaciones, la juventud es una etapa de la vida en la que la socialización se da sobre todo en lugares públicos (Chaves, 2010), especialmente cuando las viviendas son pequeñas en relación con la cantidad de habitantes o no cuentan con espacios propios, separados de los adultos¹⁴. Esa es la situación en buena parte de las viviendas de los chicos y chicas de CooPA, quienes constantemente refieren a la cuestión habitacional: parejas jóvenes que ocupan un espacio en la casa de sus padres para ir trabajosamente ampliándolo y separándolo de algún modo de los espacios familiares; mujeres jóvenes que afirman sostener una relación de pareja por “no tener a dónde ir” o bien no tener medios para solventar un alquiler. También chicas de 15 años de edad que se mudan a casa de la familia de su novio, o muchachos de 19 que sueñan con “irse a vivir solos”.

Si los trabajadores de CooPA (y también de otras políticas a las que no nos hemos referido) procuran alejar a los y las jóvenes de las calles, ellos ocupan esos espacios así como también ocupan otros (una habitación en la casa familiar, el patio o la puerta de CooPA, los talleres, la esquina donde circulan contratistas). Y en sus usos sugieren más una búsqueda productiva y reproductiva de su propia vida que no siempre prioriza esa distinción entre circuitos más o menos legales, más o menos legitimados.

Considerando el conjunto de estos elementos, y la propuesta de Lefebvre y Massey de pensar el espacio como resultado de acciones políticas, de prácticas y relaciones que están ocurriendo, el Bajo Flores emerge en múltiples sentidos. Por un lado, evidencia en parte las limitaciones identificadas por Jacinto y Millenaar para las políticas y las posibilidades de vida de los jóvenes, también muestra algunos “riesgos” identificados por habitantes del barrio y trabajadores de CooPA a los que ellos están expuestos. Pero muestra asimismo la centralidad que la inscripción en esa trama de relaciones y espacios de sociabilidad adquiere para un conjunto de personas que allí encuentran oportunidades de generar ingresos y acceder al consumo, de encontrar un lugar para vivir, entre otras. Y las maneras en que los usos del espacio que los y las jóvenes ejercen incide tanto en sus posibilidades de vida como en la forma que cobran las políticas de juventud.

CONCLUSIONES

En estas páginas exploramos posibles contribuciones a los estudios sobre políticas de formación laboral para jóvenes de sectores populares desde una reflexión que atiende al espacio en que suceden. Partiendo de miradas que habían pensado el tema en términos de los condicionamientos estructurales que vivir en *barrios pobres* impone a las posibilidades de trabajo con y para los jóvenes; y de otras que pensaron los barrios como ámbitos privilegiados para evaluar el impacto de los dispositivos, desplazamos la mirada hacia algunos aspectos de cómo esos espacios son producidos y habitados.

Pensar las políticas en y desde el espacio es fundamental por dos razones: por un lado, porque el espacio en la ciudad actual es producción y reproducción de la vida social, y por lo tanto del Estado y las políticas. Por otro, porque el espacio urbano es constitutivo de la juventud tal como se configuró desde la modernidad: como un tiempo de progresiva autonomía, de transición a la adultez, de preparación para el trabajo, de posible construcción de las propias relaciones familiares (como la pareja y los hijos) y de sus espacios.

14.- Si bien no hay información cuantitativa precisa, algunos datos permiten estimar el déficit habitacional relativo en el Bajo Flores con relación a otros barrios de la ciudad. En primer lugar, en la comuna 7 viven unas 3 personas promedio por vivienda, superando el 2,6 que arrojan los datos totales de la ciudad. Si el número no es en sí mismo indicador de hacinamiento, se debe considerar que la cantidad de viviendas de un ambiente en el Bajo Flores es muy significativa, especialmente considerando las subdivisiones que algunos hijos (como Jorge, por ejemplo) han realizado en la casa de sus padres. Y también el incremento notorio de piezas de alquiler que tiene lugar desde hace unos años. A su vez, mientras que en comunas de mayor poder adquisitivo como la N° 2 sólo el 1,1% de las viviendas son precarias, el número asciende al 5,2% para la Comuna 7. (Elaboración propia en base a datos del INDEC provenientes del Censo Nacional de Población, 2010. El término “precarias” en este caso agrupa las viviendas clasificadas como Ranchos, Casillas, Piezas en inquilinato o en hotel pensión, Locales no construidos para habitación y Viviendas Móviles).

Luego, enfocar cómo esos espacios son producidos y habitados permite advertir que las políticas se realizan, al menos en este caso, buscando lugares; produciendo, ampliando y reformando espacios. Al mismo tiempo, esa producción de espacios resulta central para la reproducción de la vida de jóvenes y adultos que encuentran en esos procesos oportunidades de trabajo remunerado, de aprendizajes y de creación y fortalecimiento de vínculos sociales. Y esa reproducción es material y también simbólica, porque el espacio supone poder hacer (un taller, un comedor, una charla); y también supone que la tarea es reconocida, visibilizada y con ella quienes la llevan a cabo, como cuando Cecilia consiguió un aula para Lectoescritura.

Los distintos modos en que estas personas viven el espacio muestran a su vez que este no puede tomarse como un espacio dado y homogéneo. Si bien el barrio imprime características a las vidas y posibilidades de acción de sus habitantes, esto sucede de modos diversos, actuando en simultáneo con otros procesos, y el barrio no es tampoco el modelo en base al cual se adecúa el diseño de políticas. Contrariamente, el barrio que abre para unos posibilidades de trabajo y militancia, es para otros espacio de vida y, para todas estas personas, es ámbito de reproducción. Así, las políticas se realizan simultáneamente en un mismo proceso en lugares que son y no son los mismos, en relación con los sentidos que cobran.

El espacio habitado (u ocupado) funciona como simbolización del espacio social, expresando jerarquías y distancias sociales de modos naturalizados (Bourdieu, 2002). Aun con notables diferencias, la literatura es coincidente en reconocer la traducción de la desigualdad social en formas de diferenciación y jerarquización espacial, que a su vez producen efectos sobre las personas y sus relaciones (Bourdieu, 2002). Este artículo no discute, entonces, los “condicionamientos estructurales” que impone el vivir en barrios pobres, pero sí procura mostrar que la manera en que desigualdad social y espacialidad se imbrican en la producción de políticas y posibilidades de formación e inserción laboral para jóvenes desbordan ampliamente, tanto tales efectos como la clasificación de la ciudad en barrios en tanto ámbitos privilegiados para evaluar el impacto de los dispositivos.

Finalmente, respecto de la propuesta de Shore de una antropología de las políticas en la cual nos apoyamos, cabe señalar que esta fue elaborada en un contexto, el de la década del noventa, en el cual la discusión sobre políticas públicas se estableció en relación con modelos de intervención que se postulaban como técnica o científicamente fundados, como garantía de neutralidad política. Y discutiendo con ese postulado difundido por organismos transnacionales de financiamiento y gobierno se cuestionó la neutralidad, pero no tanto la globalidad. En ese sentido, nuestro campo muestra que ni las políticas ni los sujetos pueden comprenderse por fuera de los lugares específicos que habitan. Algo que les pasó a Pepe y sus compañeros en el marco del *proyecto* que dio origen a CoOPA: cuando se propusieron trabajar con chicos que vivían en la calle, al pensar a esos sujetos desterritorializados no lo lograron. En cambio, fue necesario instalarse en un *barrio* donde una densidad de lazos sociales contribuyera al trabajo en los talleres.

Como de alguna manera advirtió Lefebvre (para contextos muy diferentes), en todo este proceso la producción de espacios y de políticas está atravesada y entrelazada con la reproducción de la vida material de los jóvenes, militantes y trabajadores estatales. Esto queda en evidencia en las energías desplegadas para generar oportunidades de trabajo para todos ellos, pero también en los múltiples esfuerzos colocados en resolver la cuestión habitacional de los jóvenes que en esas condiciones (con o sin un lugar para vivir, en el marco de convivencias no siempre elegidas) se relacionan con las políticas y con las posibilidades de trabajo.

De esta manera, no se trata sólo (como señaló la antropología de las políticas) de ver cómo las políticas producen sujetos por medio de la regulación, sino que en el proceso de producción de las políticas y de los espacios, los sujetos producen la posibilidad de reproducirse.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, A. (2013). Lo territorial en el territorio de la Argentina. Connotaciones históricas, políticas y culturales de lo social de los territorios. *Revista Margen*, 71. Buenos Aires.
- Bourdieu, 2002. "Efecto de lugar". En: *La miseria del mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carli, S. (2010). Notas para pensar la infancia en la Argentina (1983-2001): figuras de la historia reciente. *Educação em Revista*, 26(1), 351-382. Belo Horizonte.
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Cravino, M.C. (2006). *Las villas de la ciudad*. Los Polvorines: UNGS (capítulo 3).
- Crescini, V. y M. Bergami, (2012). "La microimplementación de políticas de juventudes o de los juegos de la mamushka: una aproximación al caso de la provincia de Santa Fe". En: *Estudios sobre juventudes en Argentina II. Líneas prioritarias de investigación en el área jóvenes/juventud. La importancia del conocimiento situado*. Salta: RelJA y UNSa.
- Epele, M. (2010). *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Buenos Aires: Paidós.
- Gentile, M. F. (2012). Experiencia e interacción cotidiana en un centro de día para niños y adolescentes en situación de calle. En: Battistini, O. y Mauger, G. (Comps.) *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gordillo, G. (2006). *El gran chaco. Antropología e historias*. Bs. As.: Prometeo.
- Grimberg, M. (2009). Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires. *Revista de Sociología e Política* V. 17, N° (32), 83-94. Curitiba: Universidade Federal do Paraná.
- Grimson, (2011). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Bs. As.: Eudeba.
- Jacinto, C. y V. Millenaar (2009). Enfoques de programas para la inclusión laboral de los jóvenes pobres: lo institucional como soporte subjetivo. *Última Década* 30, 67-92. Valparaíso: CIDPA.
- (2012). Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, VOL. 17, (¿N1 ?) 52, 141-166. México: CMIE.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Revista de Sociología*, Núm.: 3, 219-229.
- Manzano, V. (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida cotidiana del Gran Buenos Aires*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Mereñuk, A., Dursi, C., Millenaar, V. y González, V. (2009). Las políticas de inserción laboral dirigidas a la población joven: algunas problematizaciones recientes. *Revista Observatorio Nacional de la Juventud*, 6, 21. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.

Miranda, A. (2008). La inserción laboral de los jóvenes en Argentina. En: Bendit, R.; Hann, M. y A. Miranda (comps.) *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado* (FALTAN PAGINAS). Bs. As.: Prometeo.

Otero, A. (2011). "Tramos y trayectorias juveniles. Un análisis sobre perspectivas, acciones y aspiraciones en torno al trabajo entre jóvenes argentinos hoy". *Actas electrónicas* del 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires: ASET.

Prignano, A. (2009). *El Bajo Flores. Un barrio de Buenos Aires*. Bs. As.: Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.

Salvia, A. y Tuñón, I. (2007). "Evaluación de impacto de las políticas públicas orientadas a mejorar las oportunidades de inclusión social de los jóvenes con déficit educativo y laboral: Un estudio de caso". *Actas electrónicas* de la Primera Reunión Nacional de Investigadores en Juventudes. La Plata: UNLP.

Segura, R. (2009). "Si vas a venir a una villa, loco, entrá de otra forma. Distancias sociales, límites espaciales y efectos de lugar en un barrio segregado del Gran Buenos Aires." En: Grimson, A., Ferraudi Curto, M.C. y Segura, R. (Comps.) *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Bs. As.: Prometeo.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública. *Antípoda*, 10. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Vallone, M. (2011). *Problemas Sociales Argentinos. Debates pendientes*. Disponible en: http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=0CDYQFjAE&url=http%3A%2F%2Fdyimg.com%2Fkq%2Fgroups%2F14697465%2F1283514659%2Fname%2FU%2Bla%2Bplata%2Bart.doc&ei=EFVWVfuPI8OfgwSm9ICgCg&usg=AFQjCNGJXQFwQoEjKCspJ3zgpWFCCm6LTw&sig2=JykovvORNZ3fE7fPwx_qow&bvm=bv.93564037,d.eXY

Van Raap, V. (2010). *Educación, políticas sociales y acceso al mundo del trabajo: un estudio acerca de la desigualdad de oportunidades para los jóvenes en la Argentina*. Tesis de Maestría en Políticas Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Velazquez, P. y García Vargas, A. (2008). Entrevista con Doreen Massey "Hay que traer el espacio a la vida". *Signo y Pensamiento*, 53 (XXVII).

Vommaro, G. (2011). Las transformaciones de las miradas sobre la política popular en la Argentina: notas tomadas de una tesis. *Ensemble*, Revista Electrónica de la Casa Argentina en París.

Zicardi, A. (1984). El Tercer Gobierno Peronista y las Villas Miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1976). *Revista Mexicana de Sociología*.

RESEÑAS



HS- Horizontes Sociológicos- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 136-140

¿QUIÉN ENTIENDE A LOS JÓVENES DE HOY? SEIS ABORDAJES SOBRE LA JUVENTUD ARGENTINA.

DOLORES ROCCA RIVAROLA

Licenciada en Ciencia Política (UBA). Doctora en Ciencias Sociales (UBA).
Docente de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
Directora del UBACyT 2013-2015 “Concepciones sobre la militancia política en organizaciones oficialistas
en tiempos de identidades fluctuantes (Brasil y Argentina desde las presidencias de Lula y Kirchner)”
Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).
Correo electrónico: doloresrocca@gmail.com

Los Reseña de los primeros seis títulos de la colección “Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas y debates”, dirigida por Pablo Vommaro. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario. 2015.

LIBROS DE LA COLECCIÓN:

Elizalde, Silvia. *Tiempo de chicas. Identidad, cultura y poder*. 63 páginas.

Guemureman, Silvia. *Adentro y afuera. Juventudes, sistema penal y políticas de seguridad*. 103 páginas.

Núñez, Pedro y Litichever, Lucía. *Ser joven(es) en la escuela. Radiografías de la experiencia escolar*. 87 páginas.

Urresti, Marcelo; Linne, Joaquín y Basile, Diego. *Conexión total. Los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital*. 86 páginas.

Vázquez, Melina. *Juventudes, políticas públicas y participación. Un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. 87 páginas.

Vommaro, Pablo. *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. 87 páginas.

En un contexto de proliferación, en las últimas décadas, de investigaciones acerca de la juventud, los primeros seis títulos de la colección *Las juventudes argentinas hoy. Tendencias, perspectivas y debates abordados*, bajo aquel hilo conductor, problemas y fenómenos específicos de los cuales los jóvenes aparecen como protagonistas privilegiados —de modo inherente o bien contingente— e insertos en procesos más generales de movilización social (Vommaro), de transformaciones en las representaciones de la feminidad (Elizalde), de innovación tecnológica y comunicacional (Urresti, Linne y Basile); o actuando en —o interactuando con— marcos institucionales como las áreas estatales dedicadas a las políticas públicas hacia la juventud (Vázquez), la escuela (Núñez y Litichever) o el sistema penal (Guemureman).

Tanto en la longitud de los números de la colección como en el lenguaje y registro utilizado, es palpable

la intención de convertirse en material de divulgación, tal vez incluso para un público juvenil, algo plasmado de modo más evidente en algunos de los libros.

Y el modo de abordaje no es meramente un recorrido de distintos aspectos de la juventud en los contextos políticos, institucionales y tecnológicos mencionados, sino que se observa, en varios casos, un esfuerzo explícito por desarrollar un planteo de asociación. Entre aquellos contextos o procesos descriptos y la juventud, o juventudes, como plantean algunos de los autores, habría entonces una suerte de amalgama, una relación especialmente significativa. Sólo a modo de ejemplo, podríamos mencionar el planteo de Vommaro sobre cuán imprescindible resulta poner el foco en los jóvenes, sus modalidades de acción organizada o politicidad y el tipo de vínculos de compromiso desarrollados por éstos, dada la influencia que ello imprime sobre las modalidades y dinámicas de movilización social y política en América Latina en los últimos años. O también, el esfuerzo de Urresti, Linne y Basile por brindar una explicación argumentada acerca de la noción común de que habría una asociación especial entre la innovación tecnológica en la comunicación digital y los jóvenes.

La propia definición de juventud y de generación (nociones que se perfilan ligadas en la colección) y los criterios para delimitarlas son presentados en los libros como parte de un debate con otros enfoques, y que, aun sin haberlo buscado, continúa entre los propios autores si lo rastreamos. Para algunos de ellos las fronteras del “ser joven” están pre-marcadas desde el inicio, dada la necesidad evidente de poder definir muestras y un objeto de estudio (Guemureman, Nuñez y Litichever), mientras que en otros es recurrente el énfasis en definiciones no fundamentalmente no etarias (Vommaro) y que puedan prescindir de la asignación de “atributos naturales, universales y estables” (Vázquez). Sumados, los estados del arte con los que el grueso de los libros de la colección inicia su propio recorrido adquieren un considerable valor para entender las condiciones actuales de los debates académicos sobre juventudes.

Los distintos trabajos, asimismo, procuran, desde su eje particular de análisis de la juventud (o juventudes), interrogarse no sólo sobre los impactos de algunos actores institucionales, procesos, políticas o contextos sobre la misma sino también sobre los modos específicos en que se produce una apropiación y transformación de aquellos elementos por parte de los jóvenes. Tomando distancia tanto de visiones glorificadoras como normativas de la juventud como tal¹, los libros de la colección se interrogan sobre los (y las) jóvenes en tanto sujetos transformadores así como transformados, como productores pero también producidos, problematizando su intervención, prácticas e influencia mutua con y en diferentes escenarios institucionales, políticos y sociales. Y desde una perspectiva metodológica cualitativa, resaltan la necesidad, a la hora de brindar respuestas a esos interrogantes, de recoger e interpretar las propias percepciones presentes en la juventud y en otras generaciones de actores que interactúan con ellos.

En *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*, Pablo Vommaro, recorre la intervención política o pública de los jóvenes desde 1983 hasta la actualidad, deteniéndose sobre algunos procesos de movilización y organización juvenil latinoamericanos recientes, para proponer conceptualmente el enfoque de “las configuraciones generacionales de la política”, entre cuyos componentes se encuentra: la construcción de vínculos más directos de los jóvenes con el Estado (sin la mediación de organizaciones más tradicionales como partidos políticos y sindicatos); una nueva agenda de derechos (es decir, de lo que legítimamente puede ser considerado un derecho); la mutación en las modalidades de expresión pública o de protesta (como, por ejemplo, la noción de “política con el cuerpo”); nuevas formas de comunicación o difusión en esos procesos de movilización (como en el caso de las redes sociales en tanto espacios de reclutamiento o de información alternativa); y una nueva expansión de lo público a través de formas no estatales ni mercantiles sino con lógicas comunitarias. Luego, la

1.- Ilustra esa distancia, por ejemplo, la reflexión de Nuñez y Litichever, dos de los autores, de que “los jóvenes no son como solían ser los alumnos tiempo atrás ni como hoy quisiéramos que sean. Mucho menos como creemos que éramos nosotros de jóvenes. Pero no se trata de seres indómitos provenientes de galaxias lejanas, sino de individuos que se constituyen en una sociedad que construye formas de ser joven que adquieren su significado en relación con otros grupos no juveniles, en determinado contexto socio-cultural. De allí que más que miradas nostálgicas sobre ‘la escuela de antes’ o ‘los jóvenes de otro tiempo’, creemos que es preciso pensar desde las coordenadas actuales, a partir de las formas de ser joven” (Nuñez y Litichever, 2015:11).

hipótesis de ampliación de las fronteras de lo político o (¿re?)“politización” en Argentina —con la mirada del autor puesta especialmente en la militancia juvenil oficialista, aunque no utiliza ese término, sino que la presenta como “base de apoyo de gobiernos en cuyas políticas participan”— se presenta, según Vommaro, como acompañada de una apelación a lo juvenil como valor político (connotación de novedad, de contraste con la política tradicional o “vieja política”, de renovado interés por participar del Estado y la gestión como parte del compromiso militante, etc.).

También en torno al eje de participación y movilización juvenil —y especialmente desde grupos que se definen como *oficialistas* en Argentina durante el kirchnerismo—, pero esta vez desde la mirada y regulación estatal, Melina Vázquez se dedica, en *Juventudes, políticas públicas y participación*, a estudiar cómo es producida la categoría “joven” en la promoción de políticas públicas dirigidas a las juventudes (aquí también, el concepto en plural refiere a la diversidad del “ser joven”) y orientadas a suscitar la organización y participación de las mismas. Elaborando un mapeo de políticas públicas de juventud desde 2010, su ubicación en el organigrama estatal, sus supuestos y representaciones, y la impronta de la normatividad proveniente de los organismos internacionales, el trabajo desplaza el foco, luego, a las políticas específicamente de impulso a la participación juvenil, advirtiendo el modo en que esta última noción es resignificada revistiéndosela de un carácter militante, y postulando, por otro lado, cierto impacto inverso, de los protagonistas de esa participación militante —impulsada desde el Estado— sobre la configuración de las políticas de juventud. Las reflexiones acerca de las articulaciones, fronteras y tensiones entre militancia, trabajo y gestión estimulan un debate sin duda sugerente sobre una cuestión que en los últimos años se ha convertido en un terreno polémico pantanoso, en el cual es saludable, como en este caso, sustentar las interpretaciones en material empírico.

Tiempo de chicas, de Silvia Elizalde, transita por distintas interacciones actuales de las jóvenes con la industria cultural, el mercado y los medios de comunicación, con un diagnóstico que reconoce de modo explícito la vigencia de un concepto como “marco heteronormativo del patriarcado”. Desde allí aborda debates sobre las representaciones de la feminidad, sobre el actual momento de histórica visibilidad social y de mercado de las jóvenes (relevando interpretaciones disímiles y hasta opuestas acerca del significado y repercusiones de este fenómeno para ellas), y sobre la recreación y reformulación de demandas de género. En esos debates, el clivaje de clase pesa, según advierte la autora. Así ocurre, por ejemplo, con el modo en que se percibe a las jóvenes desde el mercado o los medios de comunicación masiva, en tanto decisoras empoderadas o relativamente autónomas, o bien, en el caso de las jóvenes de sectores populares, como vulnerables a distintos riesgos. La propia sexualidad y deseabilidad de las jóvenes son evaluadas con parámetros o estándares distintos según el nivel socio-económico de las mismas (y una contracara de esas representaciones se observa en los estereotipos públicos construidos sobre los jóvenes varones). Con entrevistas a jóvenes de sectores medios y populares, Elizalde apunta a contextualizar narrativas (situadas en un momento histórico y en un espacio concretos) y presentar experiencias, prácticas y subjetividades, aunque no necesariamente como representativas (o modelizantes) de las concepciones de las jóvenes argentinas, sino como voces específicas, sugerentes y significativas en torno a los problemas abordados en el libro.

Marcelo Urresti, Joaquín Linne y Diego Basile, coautores de *Conexión total*, parten de la afirmación de los jóvenes, como ya vimos, como protagonistas privilegiados de la comunicación digital, y como impulsores fundamentales de los cambios en ella. Esa relación o asociación especial es explicada, a lo largo del libro, aludiendo a cargas de saber más leves presentes en los jóvenes, compromisos menores con el pasado reciente o con la transmisión de un legado, la emergencia de sociedades de cambio permanente en las que se desactiva la socialización y las generaciones jóvenes cobran más peso por la “irrupción del futuro en el presente” y porque esos jóvenes y niños inscriben su propio origen en esas transformaciones más que aparecer desafiados por las mismas. Aquella asociación, asimismo, aparece ilustrada con la enumeración de ejemplos, como la condición juvenil de los más célebres innovadores en el campo de las tecnologías de la comunicación digital, así como también de la gran mayoría de los consumidores o usuarios de aquellas. Con un relato detallado sobre el origen,

desarrollo y transformaciones de internet, los autores identifican, en el momento reciente de proliferación de las redes sociales, un carácter más colaborativo, interactivo y horizontal de la red, con la consolidación de la figura del prosumidor, consumidor-productor de contenidos digitales. Aunque los autores aclaran que la mayoría de los usuarios de internet no la utiliza para una participación política, sino para el relacionamiento personal y el entretenimiento, cabría indagar a futuro cómo aquel otro uso (para la participación, el activismo, etc.) ha ido de todos modos creciendo al interior de estos canales de consumo y producción de contenidos digitales (Twitter, Facebook, Blogs, etc.) y ha ido conmoviéndolos. El trayecto del libro dedicado a Facebook, su funcionamiento, éxito entre los jóvenes y problemas en torno al manejo de la información, la privacidad, los vínculos de sociabilidad (los preexistentes, así como los generados en la propia red), la identidad (nuevas formas de autopresentación, la cuestión de la exhibición e incluso exhibicionismo), la convivencia e interacción de usuarios de distintas edades, recursos, nivel educativo, etc., formula argumentos interesantes acerca de la potencialidad y límites del carácter democratizador de esa red social. En las reflexiones acerca de los modos de apropiación de las redes sociales por parte de los jóvenes, los autores se preocupan por distinguir, como lo hacen otros en la colección, impactos diferenciados de algunos de estos elementos según la situación socioeconómica de los niños y jóvenes en cuestión. Así, aunque cada vez son más los que participan de esas redes y utilizan internet, la disparidad de recursos en la posesión de dispositivos de comunicación o en el acceso a una buena y constante conexión refuerza las distinciones y desigualdades sociales en las posibilidades y condiciones de apropiación de las redes por parte de jóvenes.

En *Ser joven(es)* en la escuela, Pedro Nuñez y Lucía Litichever se sumergen en la experiencia juvenil en la escuela, institución con la cual los jóvenes toman contacto durante más tiempo y de modo masivo. Los autores se proponen la elaboración de un diagnóstico (con la metáfora de la radiografía, que exhibe diferentes tonalidades exponiendo fisuras o puntos que requieren atención o tratamiento) acerca de la experiencia juvenil escolar a través de las percepciones de los propios actores, con el fin de echar luz sobre aspectos poco transitados en el debate sociológico sobre la escuela (discusiones que, también, acaban volviéndose objeto del análisis): los sentidos que los jóvenes le asignan a la escuela, los procesos y criterios que determinan la asistencia a una u otra escuela, las características de la convivencia dentro de la misma (incluso en términos del modo de funcionamiento de los marcos institucionales contemplados para la convivencia y relaciones de poder), y las modalidades y espacios de participación juvenil que emergen y se desarrollan en ese contexto (que expresan, según los autores, cambios más amplios en la politicidad juvenil). Al igual que en otros libros de la colección, Nuñez y Litichever advierten sobre la persistencia de desigualdades socio-económicas que inciden, en este caso, sobre la experiencia escolar.

Por último, *Adentro y afuera*, de Silvia Guemureman explora la juventud desde los modos en que es concebida, tratada y apuntada desde el sistema penal y las políticas públicas de seguridad en Argentina. En el caso de este libro, la cuestión de las desigualdades no es un aspecto específico o introducido en términos de su incidencia particular en otra problemática más general (como sucede en otros volúmenes de la colección ya mencionados), sino que es un punto de partida nuclear del análisis: los jóvenes de bajos recursos son precisamente los primeros a los que apunta selectivamente la política criminal, aquellos más “susceptibles de ser clientes habituales del sistema penal”. Guemureman complementa cifras —sin dejar de advertir acerca de la insuficiencia, desorganización y atomización de la información estadística sobre seguridad pública y política criminal, e incluso de cierta “esquizofrenia institucional” en la producción y difusión de esas cifras— con un análisis de los supuestos y discursos presentes en las políticas de control social penal, las nociones de seguridad, la brecha entre postulados y ejecución, y la construcción conceptual del “riesgo”, que emulando los cálculos de las compañías de seguros, acaba en una operación de incriminación previa (*ex ante*) sobre la base de probabilidades estadísticas. Asimismo, describe la situación y evolución durante más de diez años de los arrestos (“aprehensiones”) de jóvenes, de su institucionalización (encierro, procesos judiciales), de los tipos de delitos predominantes, y de la violencia institucional (incluidas formas de tortura) en la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires (con foco en el conurbano bonaerense). Y, como cierre, la autora presenta, a través de una suerte de relatoría de una sesión de trabajo colectivo de investigadores sobre juventud y políticas penales, propuestas para repensar

las políticas de seguridad y el modo en que éstas conciben a los jóvenes de bajos recursos.

A la hora de comprender algunas representaciones, concepciones y prácticas de la juventud, así como su interacción con distintos actores institucionales, los títulos de la colección nos proveen miradas en profundidad, fotografías en movimiento e interpretaciones sociales que no han olvidado que las precede una primera interpretación realizada ya por parte de los propios sujetos investigados, la cual no puede ser ignorada.

INFANCIA Y DESIGUALDADES SOCIALES

VALERIA LLOBET

CONICET / CEDESI, UNSAM
Correo electrónico: d????mail.com

TÍTULO: *Unequal Childhoods. Class, Race, and Family Life*

AUTORA: Annette Lareau

LUGAR: Berkeley

EDITORIAL: University of California Press

Año: 2011

Cuando apareció en su primera edición de 2003, *Unequal Childhoods. Class, Race, and Family Life* concitó inmediatamente la atención de diversos ámbitos. Utilizando una metodología cualitativa con un intensivo trabajo de observación participante en el ámbito del hogar y entrevistas en profundidad, el estudio se concentró en la vida cotidiana de doce familias de sectores medios y populares, afroamericanas y blancas, con niños de entre 9 y 10 años.

Sorprendente en el contexto estadounidense, el estudio buscaba conocer cómo la pertenencia de clase de los padres impacta en la experiencia infantil. La sorpresa tiene varias raíces vinculadas con las interacciones entre clase y raza en la determinación de las desigualdades sociales; la estrategia metodológica cualitativa; el foco en los niños, pero antes de extenderme en ellas presentaré el argumento central y la estructura del libro.

El estudio se basa en una apuesta osada: cómo explicar la estratificación social mediante el uso de las categorías de “habitus” y “capital cultural”. Las familias de clase media, independientemente de su pertenencia étnica, tendían a desplegar un ritmo cotidiano “frenético”, en el cual la agenda infantil plena de actividades culturales y de esparcimiento comandaba el día a día. Lareau nombró a estas prácticas de crianza como “cultivación concertada”, reflejando una estrategia conciente y muy activa de los padres para proveer a sus hijos de un conjunto de experiencias sistemáticas consideradas apropiadas: deportes, música, teatro, idiomas, acompañadas de una permanente estimulación al razonamiento verbalizado como forma de interacción. Según la autora, en los contextos institucionales tales como la escuela y en general en las interacciones con los adultos, estas experiencias dotan a los niños y niñas de sectores medios de un sentido de derechos (entitlement) que les permitía obtener el máximo rédito de estas interacciones, en las que se guiaban por su autopercepción como competentes actores y cuyas opiniones y necesidades debían ser escuchadas.

Por el contrario, los niños y niñas de sectores populares que participaron en el estudio eran objeto de prácticas de crianza diametralmente opuestas, en las que el tiempo autogestionado y la recreación auto-organizada primaban. Niños y niñas jugaban los juegos que ellos mismos elegían, miraban la televisión o conversaban entre

ellos, y no asistían a actividades tales como clases extracurriculares, deportes, etc. Las interacciones paterno-filiales se basaban más en las directivas y el acatamiento, y niños y niñas crecían en un ámbito de desconfianza hacia las instituciones escolares y de salud. Lareau nombra como “logro del crecimiento natural” a esta estrategia de crianza, y halla que, en los contextos institucionales, la misma se acompaña de sentimientos de limitación y constreñimiento.

Estas particulares estrategias de crianza y las autopercepciones y sensaciones sobre sí mismo que desarrollan, resuenan diferente en los contextos que distribuyen recursos culturales y sociales determinantes para las trayectorias biográficas. Esto es, los repertorios culturales de clase media constituyen una parte de los repertorios culturales dominantes. De tal modo, niños y niñas aprenden “las reglas del juego”, y las podrán usar a su favor en las negociaciones institucionales.

El despliegue empírico de este argumento llevó a la autora a organizar un primer par de capítulos teóricos, un primer capítulo en el que discute sus resultados principales, antes citados, y un segundo capítulo que gira en torno al argumento que le permite conectar las prácticas de crianza con la reproducción intergeneracional de la desigualdad. En el mismo, Lareau parte del planteo millseano respecto a que las chances de las personas de interactuar con un tipo de institución dada no es azaroso, en tanto las personas vivimos en estructuras sociales. Discute así dos aproximaciones a la desigualdad usuales en el contexto estadounidense. La primera, aquella que, con base en perspectivas individualistas, considera que existe una suerte de punto de partida, un “punto cero”, que otorga a todas las personas iguales oportunidades al inicio de la vida, y que los resultados en cualquier momento dado serán entonces efecto de sus decisiones individuales, sus valores morales, su esfuerzo personal. La segunda aproximación a las desigualdades es llamada “gradual”. Para estos autores, hay diferencias en ingreso, educación, experiencias ocupacionales, pero las mismas no presentan un patrón discontinuo entre grupos, sino más vale hay zonas de superposición y combinaciones diversas. Lareau discute con ambas posiciones, señalando que “las mismas posiciones económicas en la sociedad, definidas en términos de membresía de clase, están muy vinculadas con diferencias en la lógica cultural de la crianza ... las diferencias de clase en la vida familiar son transversales a varias diferentes y distinguibles esferas, usualmente no analizadas en conjunto por los científicos sociales” (2011:31-32), afirmando así que existen sustantivas diferencias en las experiencias desde el punto de vista de la estructura social.

El libro continúa con una segunda parte en la que cuatro casos, contruidos en tanto tipos, presentan cada uno de los grupos estudiados: blancos de clase media, blancos de sectores populares, afroamericanos de clase media y afroamericanos de sectores populares. Cada hogar es descrito con un estilo que recoge la tradición etnográfica y la sociológica, mezclando los datos de la observación participante y las entrevistas con las descripciones que construyen tipologías propias de los estudios sociológicos. La organización del día a día, las interacciones con las/os adultos y otros niños, el manejo del dinero y el aprendizaje de competencias y habilidades, así como el punto de vista del niño o la niña, constituyen las dimensiones que estructuran los casos.

La tercera parte, titulada “Uso del Lenguaje”, también se presenta articulada alrededor de los mismos cuatro casos, prestando atención a las formas y tipos de usos del lenguaje y de interacciones verbales, y su lugar en las relaciones sociales y el desarrollo de percepciones de sí mismo de los niños. Las formas de impartir disciplina, el papel del lenguaje en la vida cotidiana, las imbricaciones entre lenguaje y pertenencia étnica constituyen los materiales que despliegan esta parte, que culmina con un capítulo titulado “Poder y límites de la clase social”, en el cual la autora examina la hipótesis planteada en el argumento, estableciendo las similitudes y diferencias de las vidas familiares alrededor de las categorías de clase y raza, así como analiza las interacciones entre recursos y biografía. Aquí, presenta el link entre repertorios culturales de crianza y desigualdades, al señalar cómo estos repertorios culturales, vinculados estrechamente con la posición de clase de los padres, funciona en los contextos institucionales como el pivote para la distribución de recursos de diverso tenor, o, en palabras de Bourdieu, de distintos capitales. Según Lareau, “el considerar las diferencias de clase a la luz de los estándares

de las instituciones, provee de un vocabulario para comprender la desigualdad. Resalta las maneras en las que los estándares institucionales dan a ciertas personas una ventaja por sobre otras, al tiempo que muestra las formas en que las prácticas culturales en los hogares repercuten de manera también desigual en escenarios extrahogareños” (2011:257).

Finalmente, en la segunda edición revisada —en base a la cual estoy realizando esta reseña— se incorpora una cuarta parte que resulta de la revisita por parte del equipo, diez años después, a los mismos hogares. Transformando el diseño inicial en uno longitudinal, al reencontrar a los entonces niños como jóvenes, e inscribir el análisis de prácticas culturales en sus trayectorias biográficas. Ello le permite señalar cómo las anticipaciones a las que arribó el trabajo inicial se confirman como desigualdades a lo largo de la vida.

Al par que incorpora de manera productiva el tiempo transcurrido, también el libro dialoga con las reacciones de la crítica así como las de los sujetos que participaron de la indagación. Las y los sujetos participantes, en particular las madres y padres de las familias estudiadas, tal vez sin sorpresa señalaron su enojo y descontento con la autora. Algunos mencionaron reiteradamente la idea de una traición del equipo de investigación a la confianza en ellos depositada, otros el abuso del vínculo aparentemente personal desarrollado en las visitas, aun otros cuestionaron un retrato en el que se veían presentados como “white trash”, y finalmente otros ni siquiera consideraron contestar, luego de leer el retrato que de ellos aparece en el libro.

Este descontento abre una serie de interrogantes éticos, relativos a las relaciones en el campo y a las formas de presentar a los sujetos, entre otros delicados temas. Respecto del primero, es de señalar algo que todos/as conocemos largamente, aunque nunca podemos dar por agotado el debate con todos sus matices. Lo que quisiera resaltar aquí es el carácter conflictivo de un trabajo de campo que se adentra en la intimidad del hogar, participa de sus actividades cotidianas, despliega vínculos con los sujetos, y se retira, como debe hacerlo cualquier investigación. ¿De qué modos es éticamente admisible este tipo de vínculo y hasta qué punto no se trata de una aproximación, digamos así, “extractiva”, en la que los sujetos son estrictamente fuentes de datos? ¿Qué lecciones es posible extraer de los reclamos afectivos y morales realizados por los sujetos investigados respecto del abuso de confianza que sintieron, para generalizarlo a cualquier investigación sobre la intimidad y la vida cotidiana? ¿De qué maneras advertir los modos de retratar a aquellos que se encuentran en una posición de desventaja —aunque más no sea por no poder ser autores en el mismo sentido que quien investiga— deben recuperar las tensiones propias de estas relaciones de poder?

Al par que estos dilemas éticos, quisiera señalar algunas preguntas destinadas a desestabilizar, al menos parcialmente, un juicio taxativo sobre ellas que olvide examinar la forma en que se traman en el objeto de indagación. En efecto, ¿hasta qué punto esos reclamos están sobredeterminados antes que por el trabajo de campo, por el hecho de haber desnaturalizado el mundo del amor y la intimidad que es el hogar, por haber diseccionado el trabajo de crianza, apartándolo de la ilusión de gratuidad y abnegación con que la sentimentalización de la infancia los ha dotado?

El libro, además de ser una contribución al estudio de las desigualdades sociales, hace luz sobre el trabajo de producir infancia, no ya mediante dispositivos de gobierno organizados alrededor de la intervención estatal (como en la mayoría de las investigaciones latinoamericanas) sino en la opacidad de la intimidad hogareña, aquel tipo de escenario al cual no solemos ingresar. En tal sentido, al abrir la caja negra del hogar de clase media en particular, el libro nos permite interpretar mejor los modos en que la producción de infancia está estructural y no coyunturalmente articulada con la producción y reproducción de las desigualdades sociales. En efecto, ya Milanich (2002) y Fonseca (2002) señalaron los modos en que las tramas sociales y legales filiatorias, en vinculación con las prácticas de crianza, producen desigualdades. Numerosas investigaciones han mostrado, mediante la microanalítica de las categorías clasificatorias, cómo las prácticas burocráticas contribuyen a la producción de desigualdades (Lugones, 2012; Villalta, 2010; Llobet, 2013). Lo que nos resta considerar en profundidad (en la

línea que autoras como Santillán y Colángelo vienen mostrando) son los modos en que la crianza o el cuidado, desplegados en contextos sociales concretos, vinculan con las desigualdades sociales.

En tal sentido, pone el énfasis en cómo el cronograma infantil es lo que ha reemplazado el centro de las articulaciones hogareñas, desplazando a los vínculos y la conversación entre todos los miembros del hogar. Así, la producción de infancia —entendiéndola como la producción de una categoría de procesamiento social de las edades, diferenciada de otra que se coloca como ápice de la participación en el mundo social, la adultez, pero carente de contenidos naturales e inmutables— adquiere un matiz notablemente más productivista, más vinculado a los procesos fabriles de producción ajustada al tiempo, y sus resultados se asocian más a los valores sociales que adquieren los niños, alejándose del valor primordialmente emocional que señaló la dominancia del niño como centro del hogar en las décadas de posguerra, como bien mostrara Zelizer (1994). La presunción de una pérdida de lugar social para la infancia, las ideas de “post-infancia” en las sociedades avanzadas, parecen reencontrar el problema del peso de la clasificación de las edades en la determinación de múltiples procesos sociales. En tal sentido, las nuevas ideas sobre infancia en las sociedades avanzadas estarían más vinculadas a la hiperproductividad del tiempo infantil, y menos a la imagen de ocio y disfrute con que se las construye en el discurso de derechos de niños, por ejemplo.

Ello permite sumarizar, creo, tres aportes específicos con que este libro contribuye al debate argentino y latinoamericano, que voy a exponer someramente. En primer lugar, permite, creo, reconsiderar la utilidad de comprender el lugar de la producción social de infancia en la teoría social en general y en la consideración de las desigualdades en particular. En este punto, parece interesante revisar cómo divergen estos procesos de producción de un tiempo infantil, con sus trabajos específicos de socialización, crianza, cuidado, de otras formas de procesamiento social de las edades. Esto es, el tiempo de producción de niños y sus categorías internas, jerárquicamente organizadas (menores, abandonados, etc.) difiere del mero establecimiento de límites y fronteras, hitos de pasaje, y se vincula con procesos sociales sustantivos como la producción de desigualdades sociales.

En segundo lugar, aporta a la discusión sobre el occidentalocentrismo de la categoría “niño sujeto de derechos”, o la idea de un “niño universal”, cuya eficacia hegemónica radica en parte en el hecho de querer universalizar la experiencia particular de ciertos niños, los de las sociedades dominantes. Si tomamos en serio el tipo de procesos de producción de niños e infancia descrito por Lareau, estamos lejos de encontrar el supuesto “niño universal”. Por el contrario, hallamos un niño inscripto en dinámicas y rutinas hiperactivas y sin espacios vacíos, libres para ser llenados por el ocio y el juego. En tal sentido, parece necesario explorar el carácter hegemónico y no abstracto de tal “niño universal”, indagando por los modos en que participa del gobierno de distintos tipos de niños con diversas experiencias de infancia.

Finalmente, el libro permite dimensionar hasta qué punto el concepto de “igualdad de oportunidades” y sus usos políticos vinculan con un tipo de estrategia política contemporánea que no sólo despolitiza esforzadamente lo político, dejando de nombrar como injusticia social a las desigualdades, sino que las pretende distribuir individualmente, cubriendo de un manto de silencio su carácter estructural y acentuando el esfuerzo y la capacidad individual para hacerse de las oportunidades igualmente distribuidas para todos los que quieran tomarlas. Si algo repone este libro es la eficacia mítica de esa afirmación, y el carácter estructural y persistente de las desigualdades sociales, pesada herencia que traspasamos a nuestros niños casi con la leche materna.

REFERENCIAS

Fonseca, Claudia (2002). Inequality near and far: adoption as seen from the Brazilian favelas. *Law & Society Review* 36(2), 101-134

Lugones, María Gabriela (2012). Actuaciones de «pequeñas juezas» en Tribunales de Menores en lo Prevencio-

nal y Civil de la ciudad de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI, en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona. XVI (395).

Milanich, Nara (2002). *Children of Fate. Childhood, class and the State in Chile, 1850 - 1930*. Duke: Duke University Press.

Villalta, Carla (2010). La administración de la infancia en debate. Entre tensiones y reconfiguraciones institucionales. *Estudios en Antropología Social*, 1(2), Centro de Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social, 81-99.

Zelizer, Viviana (1994 [1985]). *Pricing the Priceless Child. The changing Social Value of Children*. Princeton: Princeton University Press.



HS- Horizontes Sociológicos- AAS- Año 3.- Número 6.
Julio-Diciembre 2015.- Argentina.- ISSN: 2346-8645.- Pp. 146-149

APORTES DE LA SOCIOLOGÍA CRÍTICA A LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS Y AL ESTUDIO DEL NIVEL MEDIO DE ENSEÑANZA

MARÍA CECILIA BOCCHIO

Becaria pos-doctoral CONICET-Universidad Nacional de Córdoba
Doctora en Educación por la Universidad de Lisboa.
Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Córdoba
Correo electrónico: d????mail.com

TÍTULO: *Sociologia do Ensino Medio. Crítica ao economicismo na política educacional.*

AUTORA: Krawczyk, N

LUGAR: São Paulo

EDITORIAL: Cortez Editora

AÑO: 2014

El libro que se reseña constituye un valioso aporte para abordar sociológicamente las transformaciones en la educación y en los procesos de escolarización. Nora Krawczyk, quien coordina esta obra sostiene que la sociología posibilita promover un diálogo entre el conocimiento social crítico y la acción pública en educación. El nivel medio de enseñanza es el que expresa de modo preciso las transformaciones de orden social, económica y cultural que afectan a la educación pública en diferentes países. Así, la historia de este nivel de enseñanza da cuenta de debates y problematizaciones, de tensiones entre universalización y selección, o bien entre articulación interna o segmentación. Sostiene que la segmentación adquiere predominio cuando las elites se alejan de la escuela pública, y en consecuencia la escuela pública se transforma en una opción para los sectores populares, perdiendo el valor económico y simbólico, hecho que se traduce en desvalorización de los certificados otorgados y de la profesión docente.

El conjunto de capítulos muestran los aportes de diferentes perspectivas teóricas y áreas de la sociología, donde se ponen en evidencia las relaciones de poder y conflicto inherentes al sistema capitalista, donde se gesta el contradictorio movimiento de inclusión, exclusión y segmentación. Este movimiento no puede ser olvidado para estudiar las políticas educativas democratizantes, dado que sería negar la dinámica social en la que está inserta la escuela.

El prefacio de la publicación es desarrollado por Fernández Enguita quien recupera la centralidad de la escuela primaria o básica de carácter masivo en contexto de conformación de los estados nacionales, en contraposición con la escuela secundaria que educaba mucho a muy pocos. Afirma que las reformas educativas que

tornaron obligatoria la escuela media rompen con ese modelo dual que ponía en evidencia diferencias culturales, sociales y económicas. Sin embargo este nivel de enseñanza representa la encrucijada estructural del sistema educativo dado que demuestra que para algunos es el punto donde fatalmente se termina la escolaridad, mientras que para otros es donde verdaderamente comienza. Para el autor, el problema no está solo en el choque entre políticas pro o anti igualitarias, sino también entre dos instituciones que fueron fundidas sin que sus objetivos, cultura y núcleos profesionales la hayan realizado.

Los seis capítulos que compilados en este libro abordan algunos de los principales desafíos educativos de América Latina y de Europa. Desde un análisis sociológico indagan en las dinámicas institucionales, en las condiciones para la escolaridad de los jóvenes, en el papel cultural de la escuela y su vínculo con el mundo del trabajo.

Se presentan tres capítulos que sintetizan investigaciones desarrolladas en Brasil. En el primer capítulo Pontes Sposito y Souza abordan los desafíos de la reflexión sociológica para el análisis de la enseñanza media, las autoras sostienen que las nuevas legislaciones Lei n. 9.394/1996 y Lei n 12.061/2009 permitieron que nuevos sujetos accedan a la escuela media, aunque las reducciones en las tasas de matriculación suscitan preocupaciones, significando que muchos continúan excluidos del sistema educacional o bien que aún transitan la enseñanza fundamental. Asimismo recuperan como un dato de relevancia el creciente aumento de matrículas que deberían ser de la enseñanza media, pero que son captadas por la Educación de Jóvenes y Adultos.

Las investigadoras enfatizan que el análisis sociológico de la educación desde hace tiempo explica que la calidad de la enseñanza no es una mera cuestión técnica o pedagógica, sino que debe ser definida a partir de dos premisas: la calidad depende de la capacidad de absorber y mantener la mayor cantidad posible de jóvenes, así al transformarse la escuela secundaria en masiva, el conocimiento de esos nuevos públicos es un elemento decisivo para asegurar la calidad y el suceso del emprendimiento educativo.

En el segundo capítulo titulado “Las relaciones con los estudios de alumnos brasileiros” Charlot y Reis indagan en el vínculo de los jóvenes brasileiros insertos en la escuela secundaria con la escuela y con el saber. Argumentan que a pesar de las reformas que promovieron la masificación de la escuela secundaria de carácter gratuito, las cifras estadísticas revelan que un 48% de alumnos no frecuentan la escuela media. Ante esa situación las autoras sostienen que la sociología de la reproducción entra en crisis como herramienta para comprender las desigualdades que cobran presencia en la escuela. Así, tanto la sociología crítica que devela la reproducción del orden social, como la sociología que se interesa por la socialización en la escuela acaban cumpliendo la función de denunciar sin ofrecer alguna salida, argumentando que masificación no es democratización.

Las autoras reivindican que la actividad específica de la escuela es la formación de los alumnos, donde se genera un vínculo específico con el saber, por tanto la sociología de la educación puede ocuparse de la experiencia escolar pero sin olvidarse de que la escuela es el lugar de confrontación con el saber. Preguntas como cuál es el sentido de ir a la escuela, de estudiar o no, de aprender en la escuela o en otro lugar, qué es una clase interesante no pueden ser respondidas sólo por la sociología, pero si puede contribuir dado que el sentido del aprendizaje es construido históricamente y sin determinismo social.

En tanto Nogueira y Guimarães Lacerda estudian los rankings de escuelas y las lógicas de acción que promueven. El ranking brasileiro que evalúa las escuelas medias es analizado críticamente dado que sólo provee datos que promedian los resultados de los alumnos en las pruebas académicas, sin considerar el trasfondo socio-económico de las escuelas. Puntualmente presentan el caso del Colégio de Aplicação Coluni de la Universidad Federal de Viçosa. Problematisan a partir del análisis sociológico la influencia de los resultados del Exame Nacional de Ensino Médio (ENEM) sobre las lógicas de acción de las familias y de las escuelas. Esta escuela ocupa desde hace unos años la primera posición, esta situación favorable en el “quasi-mercado” viene

promoviendo una lógica rentista, que permite atraer a los buenos alumnos, generar buenas condiciones de trabajo para el profesorado y el equipo pedagógico en torno a un proyecto común; de este modo, el colegio mantiene su jerarquía escolar. Para las autoras la lógica rentista le permite tener la comodidad de “vivir de rendimientos”.

En contexto europeo Van Zanten desarrolla dos capítulos, en uno ilustra resultados de una investigación más amplia que estudia las transformaciones en los modos de regulación del sistema educativo en Europa y su impacto sobre las desigualdades educativas; específicamente en este capítulo aborda los efectos de la competencia sobre las actividades de los establecimientos escolares. Analizar la competencia entre escuelas implica investigar la interdependencia entre instituciones cuya proximidad y vínculo con una autoridad educativa común permite suponer una relación de interdependencia. La competencia se articula, además, con la posición que ocupan en la jerarquía local conforme a las características académicas y sociales del alumnado, y en el quasi-mercado, asociado al grado de atracción de determinado alumnado. La investigación recupera datos de escuelas portuguesas, francesas, belgas y húngaras. Al igual que en la investigación de Nogueira y Guimareas Lacerda, el análisis de aquellas escuelas que están en la jerarquía de los quasi-mercados educativos revela que tienden a una diferenciación desigual, que supone la monopolización tanto de recursos como del alumnado, profesorado, financiamiento. La investigadora añade que estas dinámicas promueven que los establecimientos trabajen más por parecer atractivos que por la calidad de la educación que reciben los alumnos.

En el otro capítulo Van Zanten “revisita” una importante publicación: La escuela de la periferia. Reconoce a partir de su estudio y de un conjunto de investigaciones posteriores que durante la década de 2000 hubo una concentración de las poblaciones más desfavorecidas en algunos territorios y establecimiento escolares localizados en la periferia de París. El entorno socio-económico y los crecientes procesos de pauperización social del alumnado ejercen influencias determinantes en el trabajo del director. En este sentido plantea la asistencia a una ruptura con las tradicionales competencias del director vinculadas al mantenimiento del orden, de la disciplina, o bien a la animación pedagógica. Para la autora el aumento del caudal de trabajo concierne a todos los directores, sin embargo, es un problema que afecta cada vez a más a aquellos que trabajan en colegios “de la periferia”, donde asisten alumnos en desventaja socio-educativa. Esto se traduce en una multiplicidad de funciones que han de asumir los directores para evitar la implosión o relegación de su centro educativo, procurando promover y mantener una imagen como escuela. La escuela de la periferia muestra que estas cumplen un papel central en la integración de los alumnos, pero en una integración inferiorizante, en el escalón social más bajo.

Finalmente Guillermina Tiramonti prioriza el análisis de las reformas educativas en América Latina y específicamente en Argentina. La autora pone en cuestión la escuela moderna desarrollada para formar “hombres libres”, para la construcción del Estado moderno y para el desarrollo del capitalismo. Recupera aportes de las ciencias sociales que, desde una mirada crítica cuestionan a la institución escolar y sus posibilidades de ser interlocutora válida de la cultura contemporánea, en contexto de ampliación de la obligatoriedad escolar, pero sin la mediación de cambios en el dispositivo escolar de la modernidad. Sustentada en investigaciones del Grupo Viernes la autora afirma que desde la segunda mitad del siglo veinte la escuela secundaria encontró un modo de procesar la presión por la inclusión sin sacrificar su función diferenciadora y selectiva, construyendo diferentes circuitos escolares. En consecuencia las actuales exigencias de inclusión afrontan situaciones complejas: la capacidad de incorporar una población que será la primera generación escolarizada, y que además será escolarizada en una escuela tradicional con dificultades para dialogar con la cultura contemporánea y organizar el aula y la escuela en articulación con las nuevas tecnologías de producción y transmisión de conocimiento.

La investigadora reconoce que en los últimos años las escuelas incorporaron nuevos espacios educativos desarrollados en general en contraturno del curriculum tradicional. Recupera algunos programas destinados a acelerar la escolaridad de alumnos con diversas trayectorias educativas en el Salvador, Brasil, Colombia y Argentina. Para el caso Argentino rescata los Centros de Actividades Juveniles creados en 2001 y las Escuelas de Reingreso de la Ciudad de Buenos Aires en 2004. Además presenta los resultados de una investigación realizada en 2011 en cuatro escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, en todas predominan actividades extracurriculares re-

lacionadas con lo artístico-expresivo, con la escritura, la experimentación científica y la acción comunitaria. Estas experiencias dan cuenta de la exigencia de cambio cultural y se revelan como procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por la gratificación, el deseo de enseñar y aprender, y el carácter no obligatorio de las actividades. Una característica diferente adquieren estas actividades en las escuelas a las que asisten los alumnos de los sectores populares, ya que como consecuencia del ausentismo docente estas actividades tienden a cubrir las horas libres, perdiendo la condición de espacio optativo. Así, nuevamente el contexto que atraviesa a las escuelas redefine el sentido de una propuesta que pretende ligar el aprendizaje con el placer.

En líneas generales la publicación reseñada permite repensar los aportes de la sociología a la investigación en el campo de la política educacional, y concretamente al estudio de la puesta en acto de las políticas orientadas a garantizar la escolaridad secundaria obligatoria. Las investigaciones concuerdan en que la inclusión de los sectores más desventajados socio-económicamente toma lugar en las escuelas que ocupan también una situación inferior en el “mercado escolar” y en los rankings escolares que agravan este posicionamiento. Asimismo es recurrente el llamado a reinventar la escuela para que el aprendizaje y la enseñanza puedan transformarse en un acto placentero, que mediado por el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se constituya en un instrumento para la democratización de los sistemas educativos.

PAUTAS DE PUBLICACIÓN



PAUTAS DE PUBLICACIÓN

Horizontes sociológicos, Revista de la Asociación Argentina de Sociología publicará trabajos originales e inéditos sobre temas de las Ciencias Sociales. Los trabajos pueden ser:

1. 1 Artículos de investigaciones científicas.
1. 2 Artículos de reflexiones sobre un problema o tópico particular.
1. 3 Artículos de revisión.
1. 4 Notas.
1. 5 Reseñas o Comentarios de Libros, Publicaciones o Eventos científicos

La presentación de los artículos deberá ajustarse a las siguientes pautas:

Los artículos de investigaciones científicas, los de reflexión sobre un problema o un tópico particular y los de revisión podrán tener una extensión máxima de 20 páginas, las notas hasta 15 páginas (tamaño carta, letra Arial 11, espacio continuo) y las reseñas o comentarios de libros, publicaciones o eventos científicos hasta 3 páginas. Estas últimas se referirán a publicaciones recientes y/o de interés de la revista.

Se deberá enviar por correo electrónico en procesador de textos Word al correo electrónico institucional de la revista: horizontessociologicos@gmail.com

Cada contribución deberá estar encabezada por el Título y el nombre completo del o los/as autores. Se deberá incluir un resumen en castellano y en inglés que no supere las 200 palabras y 5 palabras clave, también en castellano y en inglés.

También se incluirá un pequeño curriculum de cada uno de los autores (en la cual deben figurar los siguientes datos: título o títulos profesionales, pertenencia institucional, cargo académico y dirección electrónica).

Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo la bibliografía, gráficos y cuadros. Las notas y referencias críticas deberán ir a pie de página y respetar las normas A.P.A. para la publicación de artículos científicos.

La Bibliografía deberá figurar al final de cada artículo y se ajustará a las normas A.P.A.

En caso de que se incluyan cuadros, gráficos y/o imágenes, deberá figurar en el texto un título y numeración: "Gráfico nº 1: xxxx", un espacio en blanco en el que iría el cuadro, gráfico y/o imagen (pero sin colocar), y la fuente: "Fuente: xxxx" (si han sido hechos por el autor deberán decir "Fuente: elaboración propia"). Los cuadros, gráficos y/o imágenes deberán ser enviados como archivos independientes del texto, en cualquier formato que los soporte.

Se aconseja que se respete una lógica de jerarquía de los títulos de la siguiente manera:

Títulos: Arial, cuerpo 14, negrita
 Subtítulo 1: Arial, cuerpo 12, negrita
 Subtítulo 2: Arial, cuerpo 12, itálica
 Cuerpo de texto: Arial, cuerpo 11, normal
 Notas: Arial, cuerpo 10, normal

Bibliografía: Arial, cuerpo 10

Todos los artículos deberán ser enviados con una nota de autorización de publicación por la Revista Horizontes Sociológicos, Revista de la Asociación Argentina de Sociología, Publicación Internacional de la AAS, firmada por todos sus autores, a la siguiente dirección de correo electrónico:

Editora. Dra. Alicia I. Palermo | Co editora: Dra. Silvia Castillo | horizontessociologicos@gmail.com

La recepción de artículos no implica compromiso de publicación. El Comité Editorial procederá a la selección de los trabajos que cumplan con los criterios formales y de contenido para la publicación.

Los artículos serán evaluados por dos integrantes del Comité Académico Internacional o por especialistas pertenecientes al área temática de la contribución, que actuarán como árbitros.

Se comunicará a los/as autores la aceptación o no de los trabajos. En caso de sugerirse modificaciones, éstas serán comunicadas a los /as autores, quienes deberán contestar si aceptan o no realizarlas; en caso de aceptar, deben enviar la nueva versión en el plazo que se acuerde con la edición de la revista.

Página Web:

<http://www.aasociologia.org.ar/p/revista.html>

NOTICE TO CONTRIBUTORS

The editors invite you to submit original and unpublished manuscripts, from a wide range of problems and disciplines in the Social Sciences, with a national and international perspective. Manuscripts submitted may be:

- Scientific research articles.
- Essays of a specific problem or topic.
- Review articles.
- Short papers.
- Comments or reviews of books, conferences, and scientific meetings.

Research articles, essays on specific problems or topics, and reviews should not exceed 20 pages in length; news should not exceed 15 pages, while reviews of articles, books, and/or conferences should not exceed 3 pages. These ones should refer to recent publications related to the journal's areas of interest.

They have to be sent by email on the texts processor Word (e-mail attachment) to: horizontessociologicos@gmail.com

All submissions should be typed on Letter page-size, Arial 11 Font, and single space on .

Articles should have a header with the article title and the author's name, a Spanish and English abstract (of not more that 200 words), including 5 keywords also in Spanish and in English.

The title page should include the title, the author's name, and a brief C.V. of each, with the following information: professional degree, institutional affiliation, faculty title, and E-mail address.

All pages should be numbered, including reference list, tables, and charts.

Footnotes should appear at the bottom of the page; the reference list and footnotes should follow the APA international style for journal publication (www.apastyle.org).

If graphics and/or illustrations are included, they should have a title and number on the text: "Chart nº 1: xxxx", with a white space to paste the table, chart and/or illustration (although not actually pasted), and the source ("Source: xxx"; if created by the author, it should be mentioned: "Source: Author"). Charts, tables and/or illustrations should be sent as separate files, in any format available.

We recommend the following hierarchy in title and subtitle formats:

- Titles: Arial 14, bold fonts
- Subtitles 1: Arial 12, bold fonts
- Subtitles 2: Arial 12, italics
- Cuerpo de texto: Arial 11, regular fonts
- Notes: Arial 10, regular fonts
- References: Arial 10, regular fonts
- References: Arial 10, regular fonts

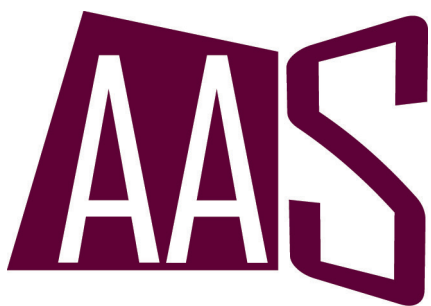
All articles submitted should include a note signed by by the author/s authorizing its publication by Horizontes Sociológicos, Revista de la Asociación Argentina de Sociología to:

Editora. Dra. Alicia I. Palermo | Co editora: Dra. Silvia Castillo | horizontessociologicos@gmail.com

Reception of manuscripts does not imply their publication. The Editorial Board selects those papers that conform to all specifications described above.

The manuscripts selected are reviewed by two members of the International Board of Advisors, or by specialists in the field.

Authors will be notified if their manuscripts were accepted or rejected. In case reviewers suggest changes, the author/s will be informed, having five days after acknowledgement of receipt to accept suggested changes and schedule a deadline to submit a final version with the Editorial Board.



HS
Horizontes Sociológicos
Revista de la Asociación Argentina de Sociología